

ASOCIACIÓN DE JÓVENES HISTORIADORES Y ARQUEÓLOGOS DE MURCIA

PANTA REI
REVISTA DE CIENCIA
Y
DIDÁCTICA
DE LA HISTORIA
III - 2^a época

MURCIA 2008

ASOCIACIÓN DE JÓVENES HISTORIADORES
Y ARQUEÓLOGOS DE MURCIA

ÍNDICE

**PANTA REI. REVISTA DE
CIENCIA Y DIDÁCTICA
DE LA HISTORIA
III. 2ª época**

MURCIA
2008

CONSEJO EDITORIAL: LAURA ARIAS FERRER
ALEJANDRO EGEA VIVANCOS
ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO
RAFAEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
JOAQUÍN LOMBA MAURANDI
ENRIQUE QUINTANA CIFUENTES
GONZALO MATILLA SÉIQUER
JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ

REDACTOR JEFE: ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ TORRES

Depósito legal: MU-966-1995
I.S.S.N. 1136-2464
Edición de Compobell, S.L. Murcia

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	7
Presentación	
Por <i>Alejandro Egea Vivancos, Laura Arias Ferrer</i>	9
ARTÍCULOS	
Análisis microscópico de la industria lítica: la traceología	
Por <i>Ignacio Martín Lerma</i>	15
Reflexiones en torno al estudio de la economía en Prehistoria	
Por <i>Valentín Martínez García</i>	27
Aplicaciones SIG en el análisis de las sociedades del pasado. Un caso de estudio: Las primeras comunidades campesinas del Levante Peninsular	
Por <i>Gabriel García Atiénzar</i>	45
La situación actual de los estudios de egiptología en España	
Por <i>José Javier Martínez García</i>	73
La vida cotidiana en el Imperio Asirio. Usos y costumbres de un pueblo que conquistó las Cuatro Regiones del Mundo	
Por <i>Ángel Luis González Torres</i>	89
Las formas de intercambio y las estructuras comerciales orientalizantes en la Vega Baja del Segura: dos variables de estudio arqueológico	
Por <i>Sara Pernas García</i>	105

<p>Evolución de los patrones de asentamiento en época ibérica. Una propuesta de estudio del mundo ibérico murciano a través del análisis del poblamiento Por <i>Leticia López Mondéjar</i></p>	153
<p>Hispania Tierra de Roma. Organización y gestión del suelo Por <i>M^a Carmen Santapau Pastor</i></p>	191
<p>Hacia una arqueología de la España bizantina. Breves notas a propósito del seminario <i>Work in progress</i> Por <i>Jaime Vizcaíno Sánchez</i></p>	207
<p>Reflexiones acerca de un estudio sobre las estancias auxiliares en la arquitectura barroca catedralicia Por <i>Francisca del Baño Martínez</i></p>	221
<p>La investigación sobre fisiognomía y expresión de las pasiones. Objetivos y metodología Por <i>María del Mar Albero Muñoz</i></p>	233
<p>NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES</p>	249

AGRADECIMIENTOS

He aquí el tercer número de esta segunda época de la Revista PANTA REI. Y es también un número con carácter propio puesto que en él se recogen artículos que plasman las distintas ponencias del seminario *Work in Progress* que se ha ido realizando durante los años 2006 y 2007 en la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, en el que jóvenes investigadores del ámbito de la Historia, la Arqueología y la Historia del Arte han puesto en común sus trabajos, sus metodologías y sus experiencias.

Este es el espíritu que anima a la Revista PANTA REI, por lo que pronto la organización del seminario y la Asociación de Jóvenes Historiadores y Arqueólogos de Murcia nos pusimos a trabajar juntos para que esta revista que el lector tiene en sus manos sea el vehículo más eficaz para publicitar ese trabajo y esa ilusión que se plasmó de forma tan magnífica durante todo el seminario.

Por tanto, hemos de agradecer en primera instancia a los ponentes del seminario *Work in Progress* el haber participado no sólo en el seminario, sino elaborando un artículo con esa participación y que aquí ofrecemos. Mención especial para los organizadores de dicho seminario, Alejandro Egea y Laura Arias, cuyo esfuerzo puede al menos someramente, apreciarse en esta presentación.

Desde la Asociación editora de PANTA REI agradecemos también a los profesores y becarios de los Departamentos de la titulación de Historia de la Universidad de Murcia por su ayuda, consejo y apoyo en todo momento.

Junto a éstos hay que resaltar la inestimable labor desempeñada por los miembros del Consejo de Redacción, de PANTA REI, sin los cuáles nuestra labor sería casi inabarcable. Su aliento y guía siempre ha estado ahí.

En esta misma línea, el Instituto del Próximo Oriente Antiguo de Murcia ha sido nuestro referente continuo y uno de los más destacados apoyos del proyecto que se culmina por este año 2008 con la publicación de un nuevo número de PANTA REI.

Los compañeros de *Arqueoweb.com* han sido también un permanente apoyo, en especial por brindarnos la posibilidad de alcanzar una mayor difusión de nuestra revista a través de Internet, en nuestro espacio ofrecido por la Universidad de Murcia: www.um.es/pantarei.

Por último, pero no menos importante, nuestro agradecimiento más sincero a quién supo creer en nuestro proyecto y apostó por él, ofreciéndonos la financiación necesaria para llevarlo a buen puerto, el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, porque sin medios y recursos, hasta los mejores proyectos pueden quedarse varados.

A todos vosotros que hacéis posible que PANTA REI continúe su singladura con ilusión año a año, muchas gracias. Esta es vuestra revista.

Ángel Luis González Torres

Presidente de la Asociación de Jóvenes Historiadores y Arqueólogos de Murcia

JÓVENES INVESTIGANDO... (Work in Progress)

Presentación

No es novedad mencionar lo tremendamente solitario de la tarea del investigador en la Universidad española, pese a los esfuerzos de cooperación y multidisciplinariedad. Este aspecto nos estremecía hasta el punto de desear firmemente un cambio. Pero no fuimos capaces de encontrar una solución hasta el verano de 2004. Una estancia de investigación en el *Institute of Classical Studies* de Londres nos brindó la oportunidad de conocer de manera directa el sistema, esencia y espíritu de los «Work in Progress» británicos. Estos seminarios no pretendían otra cosa que la intercomunicación entre jóvenes investigadores de una misma disciplina, en la que se mostraban los resultados y principales novedades de la investigación a la vez que se ofrecían nuevos puntos de vista y propuestas de mejora. En resumen, dichas reuniones proporcionaban una vía para el intercambio de ideas y proyectos y la interacción entre investigadores. El modelo nos pareció tan interesante que, de regreso a España, pretendimos testarlo en la Universidad de Murcia, centro en el que estábamos vinculados como investigadores.

Las dificultades fueron ciertamente mayores, si bien también encontramos algunos apoyos, económicos unos pocos y morales la gran mayoría. La diferencia más clara entre una universidad y otra era, y es, la problemática a la hora de contactar con investigadores dispuestos a colaborar. En ciudades como Londres, hallar investigadores que trabajen, en un mismo año, en tesis doctorales centradas en el mundo antiguo es realmente fácil. A la hora de poner en práctica este modelo en Murcia descubrimos la cruda realidad. Las personas que trabajaban sobre mundo antiguo era ínfimo, casi inexistente. Por esta razón, nos vimos obligados a abrir nuestra iniciativa a otros jóvenes investigadores: prehistoriadores, arqueólogos, historiadores de la antigüedad, medievalistas, especialistas en Edad Moderna, historiadores del arte, etc. A pesar de nuestra adaptación forzosa a una comunidad universitaria claramente menor, el

espíritu que nos movía era idéntico al de los casos anglosajones que habíamos tenido la oportunidad de conocer y, por ese motivo, mantuvimos un subtítulo en inglés que resumía en esencia aquello que queríamos desarrollar.

La idea se maduró desde el colectivo de jóvenes investigadores (léase becarios de investigación) del Área de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, si bien contó muy pronto con el respaldo y apoyo de un buen número de compañeros investigadores de la Universidad de Alicante. Esta cooperación posibilitó la presencia de investigadores de esta universidad en Murcia, con el enriquecimiento de perspectivas y horizontes que ello conllevaba para los alumnos. La experiencia la repetimos durante dos cursos académicos.

A comienzos del curso 2005-2006 propusimos a la Facultad de Letras una ayuda para la realización de una primera edición. El objetivo estaba claro. Se trataba de organizar unas reuniones informales en las que, estudiantes de últimos cursos de licenciatura y estudiantes de doctorado expusieran entre sus compañeros, siempre entre iguales, sus avances en la investigación, los problemas que habían encontrado, la metodología propuesta, etc. Era una excusa perfecta para que se entrenaran, algunos por primera vez, de cara al público y que, por medio de sugerencias de otros compañeros, pulieran y mejoraran sus trabajos de investigación.

Utilizando nuestras redes sociales fuimos determinando los nombres de los primeros conferenciantes. Se sondeó a jóvenes licenciados que estaban terminando o acababan de finalizar su Tesis de Licenciatura, a investigadores que estaban terminando o acababan de finalizar su Tesis Doctoral, a jóvenes investigadores en general. En realidad, el único requisito era ser joven y no formar parte del cuerpo de profesores de la universidad. Estas medidas, claramente excluyentes, poseían un objetivo más claro aún. Se pretendía que el alumno de licenciatura lo tomara como una actividad ajena a sus clases, libre de obligaciones con sus profesores, que no se creyera en la obligación de asistir o no a un seminario motivado por el qué dirán, qué pensarán, etc. Se trató de ofertar temáticas no habituales en clase, novedades para el alumno, temas concretos de investigación que propiciaran su interés. En todo momento, pretendimos animar a los alumnos, en todos los ciclos, a la investigación. Nos resultaba fundamental que conocieran, de primera mano, que la universidad esconde un mundo dedicado a la investigación, con sus inconvenientes y trabas, pero también con sus ventajas y satisfacciones. Así mismo, la ausencia en este foro de profesores ya veteranos fomentó que aquellos que estaban empezando se subieran al estrado con total libertad, asumiendo tranquilamente que se encontraba *inter pares*.

Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2006, investigadores de la Universidad de Murcia, Universidad de Alicante, CSIC o arqueólogos de campo nos expusieron sus líneas maestras, problemas metodológicos o conclusiones de sus trabajos. Ya que no todos han podido participar en la publicación, es de justicia recordarlos a

todos: Valentín Martínez García (Prehistoria), María del Carmen Santapau (Historia Antigua), María Soledad García Martínez (Prehistoria), Mario García Ruiz (Arqueología), Ana Díaz Serrano (Historia Moderna), José Javier Martínez García (Egiptología), Gabriel García Atienzar (Prehistoria), Sara Pernas García (Prehistoria) y Leticia López Mondéjar (Arqueología).

De febrero a mayo de 2007 tuvo lugar la segunda edición del seminario. En esta ocasión, abrimos horizontes e incluimos entre nuestras «ponencias» a historiadores del arte. Los compañeros que participaron en esta nueva edición fueron M^a del Mar Albero Muñoz (H^a del Arte), Juan A. Marín de Espinosa Sánchez (Prehistoria), Ignacio Martín Lerma (Prehistoria), Francisca del Baño Martínez (H^a del Arte), Ángel Luis González Torres (Historia Antigua), Jaime Vizcaíno Sánchez (Arqueología) y Domingo Centenero de Arce (Historia Moderna).

Muchos de estos nombres se han hecho ya un hueco en las universidades, museos e institutos de educación secundaria. Otros progresan de manera firme y brillante con sus carreras de arqueólogos. Para la organización del seminario, este hecho es la prueba más evidente de la calidad de su formación.

El volumen que los lectores poseen entre sus manos resume buena parte de las sesiones que tuvieron lugar durante los cursos que pudimos desarrollar las actividades. Refleja el carácter multidisciplinar de la experiencia y, en muchos casos, constituye la piedra fundacional de una carrera investigadora que ya está en marcha. Las contribuciones han sido ordenadas siguiendo una lógica cronológica, avanzando de manera temporal desde la prehistoria a la época moderna, mezclando enfoques y disciplinas.

Lo que, en principio, creíamos que sería una dispersión temática se comprobó como un método de enriquecimiento de las perspectivas individuales de cada uno. Destacar a algún conferenciante sobre otro no sería de recibo, pero sí que merece la pena agradecer a todos ellos el ánimo e ilusión con el que participaron en esta novedosa experiencia.

Por último, y antes de dar voz a los textos de nuestros colaboradores, queremos dejar constancia de nuestra gratitud a algunas personas y entidades que han colaborado en esta tarea. En primer lugar, agradecemos a los investigadores del *King's College* de Londres, Simon Mahony y Gabriel Bodard, su invitación a la participación en las sesiones de su *Work in Progress* del verano del año 2004.

Esta tarea no hubiera podido ver la luz sin la ayuda, apoyo logístico y económico de la *Facultad de Letras de la Universidad de Murcia*. A través de su programa para ayuda al desarrollo de actividades culturales pudimos conllevar el gasto que supuso movilizar a tantos compañeros.

En tercer lugar, debemos nuestra gratitud a todas las personas que participaron de manera desinteresada en las conferencias. Sus nombres han sido enumerados con anterioridad. Ratificamos ese sentimiento para todos aquellos que han hecho el esfuerzo

de plasmar por escrito la esencia de sus palabras, colaborando para que este volumen que tienen entre manos sea una realidad tangible y duradera.

Finalmente, cabe agradecer también a la *Asociación de Jóvenes Historiadores y Arqueólogos de Murcia* la disponibilidad que de su vehículo de transmisión, la revista PANTA REI, nos ofrece. Gracias a este medio, dejamos plasmadas las memorias y conclusiones más singulares de aquellas tardes de los años 2006 y 2007, esperando la máxima difusión de todas sus aportaciones.

Alejandro Egea Vivancos

Laura Arias Ferrer

ANÁLISIS MICROSCÓPICO DE LA INDUSTRIA LÍTICA: LA TRACEOLOGÍA

IGNACIO MARTÍN LERMA

Resumen

El objetivo de este trabajo es divulgar el protocolo habitual de la Traceología, abordando cuestiones metodológicas y algunas aplicaciones realizadas, hasta el momento, en diversos yacimientos arqueológicos.

Palabras clave: Prehistoria, Estudio Funcional, Traceología, Industria Lítica, Arqueología Experimental.

Abstract

The aim of this work is to communicate and popularize the usual protocol in Traceology, while discussing on methodological issues and on some practical applications which have been essayed in several sites up-to-date.

Key words: Prehistory, Functional Studies, Traceology, Lithics, Experimental Archaeology.

Historiografía

La *Traceología* es una disciplina analítica, al servicio de la Arqueología, basada en el estudio de las huellas que se generan sobre los instrumentos debido a su utilización. La información obtenida nos aporta un diagnóstico de uso: las zonas activas del útil, el tipo de acción (cortar, raspar, perforar, etc), la materia trabajada (hueso, asta,

piel, etc) y, más difícilmente, el tiempo estimado. A su vez, un *Estudio Funcional*, englobaría aspectos más amplios, al tratar de integrar el diagnóstico anterior en una visión con mayor complejidad: la posición del objeto dentro de una cadena operativa y abordar la propia funcionalidad del sitio, profundizando así en los modos de vida de los grupos humanos prehistóricos.

El estudio de la funcionalidad, gracias a su larga trayectoria, está considerado como un elemento totalmente necesario para una mejor comprensión del pasado. Los trabajos de Semenov (1964) y, posteriormente, los de Keeley (1980), sirvieron de base para asentar esta disciplina. Será a partir de los años setenta cuando la observación microscópica de trazas se propague de la mano de investigadores como Anderson-Gerfaud (1981), Mansur (1983, 1986) o Plisson (1985), consolidándose así los principios de la Traceología actual.

Durante los años 70 y 80, la gestación de la Traceología dio lugar a numerosas discusiones metodológicas. Destaca la que se originó en torno a qué medio de observación era el más adecuado: altos versus bajos aumentos (Keeley, 1974; Tringham *et alii*, 1974). Este debate no fue trivial teniendo en cuenta que el medio óptico elegido determina el tipo de huella a observar. No obstante, hace tiempo que esta discusión se dejó atrás al ser asumido, por la mayor parte de los traceólogos, que la interpretación más correcta es aquella que se apoya en el recurso a todos los medios para el análisis del mayor número posible de evidencias.

En el transcurso de los estudios traceológicos es inevitable apuntar la importancia de una serie de «tests-ciegos» (*blind tests*) que sirvieron para contrastar los primeros resultados. El test-ciego consiste en analizar una serie de piezas, talladas y usadas experimentalmente por una tercera persona, sin que el analista tenga conocimiento previo de las condiciones de la experimentación (materias primas, materias trabajadas, acciones empleadas, tiempo, etc). Si bien, no han estado exentos de polémica (Grace *et alii*, 1988), la mayor parte de los tests-ciegos han dado resultados positivos, confirmando la eficacia del método.

Variables del protocolo

Todo estudio traceológico requiere un protocolo bien establecido que parte de una fase experimental donde aprendemos el comportamiento de los útiles frente al uso y generamos una colección de huellas de referencia con las que contrastar el material arqueológico. En esta fase es preciso el control de los elementos que intervienen en la experimentación: las variables independientes y las huellas que generan (variables dependientes). El segundo paso es la aplicación de estos conocimientos al material arqueológico.

Variables independientes

Son aquellos factores que interaccionan entre sí durante el uso, y son básicamente la materia prima, la materia trabajada, el gesto y el tiempo. La forma en la que cada uno de estos elementos interviene, determina el tipo de huellas resultantes.

Las materias primas condicionan la cantidad y calidad de trazas que podemos encontrar en un útil lítico. Con respecto a las materias trabajadas, la respuesta al uso viene condicionada por los factores intrínsecos de cada materia. La piel, los vegetales frescos o el hueso, por citar ejemplos diversos, provocan estigmas muy diferentes y susceptibles de ser reconocidos, siempre que su desarrollo sea suficiente. Por otra parte, incluso la misma materia, puede variar su comportamiento atendiendo a aspectos como el grado de humedad, caso de las huellas derivadas del trabajo de la piel fresca, seca o húmeda.

Importante también es la evaluación del gesto, ya que condiciona de manera directa el tipo de huellas a desarrollar. La actividad es la forma en la que el útil ha transformado la materia, la cinemática del trabajo. Todo instrumento sometido a un esfuerzo concreto, desarrolla un tipo específico de trazas, cuya lectura correcta nos permitiría identificar tanto el material como la acción desarrollada.

Variables dependientes

Englobamos dentro de las variables dependientes, las huellas generadas por la confluencia de las variables independientes citadas anteriormente, que son el pulimento, las estrías, el embotamiento y los desconchados.

El *pulimento* se presenta como una capa brillante, situada sobre el borde activo, y que, en caso de un desarrollo extremo, es observable a simple vista. Los rasgos diagnósticos de cada tipo de pulimento, según la materia trabajada, se manifiestan según va avanzando el trabajo y varían en función de atributos como la topografía, la trama, la compacidad, el brillo, la textura y la presencia de accidentes característicos, entre otros. Se han ido definiendo así pulimentos propios de los cereales (el conocido como «lustre de cereal», visible a simple vista), la madera, el hueso, el asta, la piel fresca y seca, la carne, etc. Aunque no existen tipos rígidos que puedan adscribirse a cada materia, sí existen tendencias generales que pueden seguirse.

Una segunda categoría de huellas son las *estrías*, asociadas a la interpretación del gesto. Podrían definirse como surcos, depresiones o adiciones que se producen sobre la superficie de los bordes usados. Algunos caracteres de las estrías pueden indicarnos el tipo de acción a partir de su posición respecto al filo activo: son paralelas a él en acciones longitudinales y perpendiculares en acciones transversales. Por otra



Lámina 1: Pulimento de madera (400x)

parte, determinadas morfologías se asocian a materias trabajadas específicas, si bien de forma no tan estrecha como los pulimentos.

El *embotamiento* es una variable que no requiere de grandes aumentos para ser reconocida ya que es el redondeamiento que sufren el filo, las aristas y zonas elevadas de la microtopografía silíceo, a causa de la abrasión producida durante la acción. Esta huella hay que relacionarla con otros atributos para que la interpretación respecto a la identificación de una materia concreta, sea más precisa.

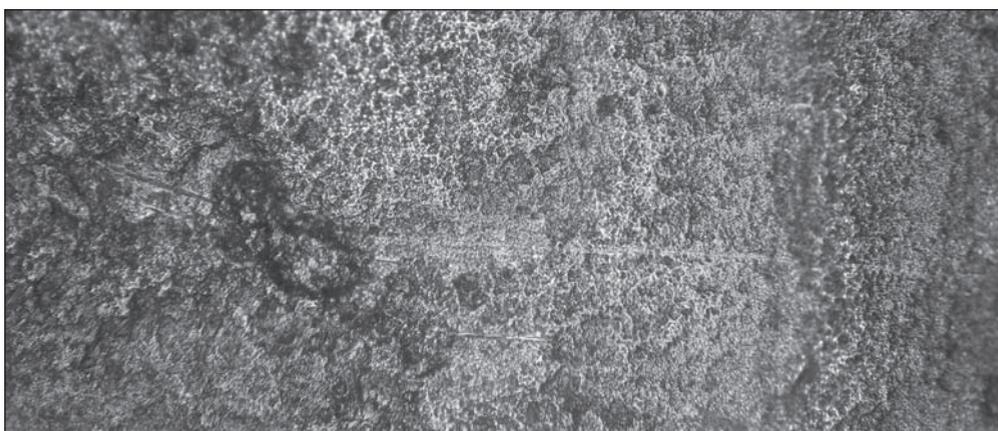


Lámina 2: Estría angosta profunda (200X)

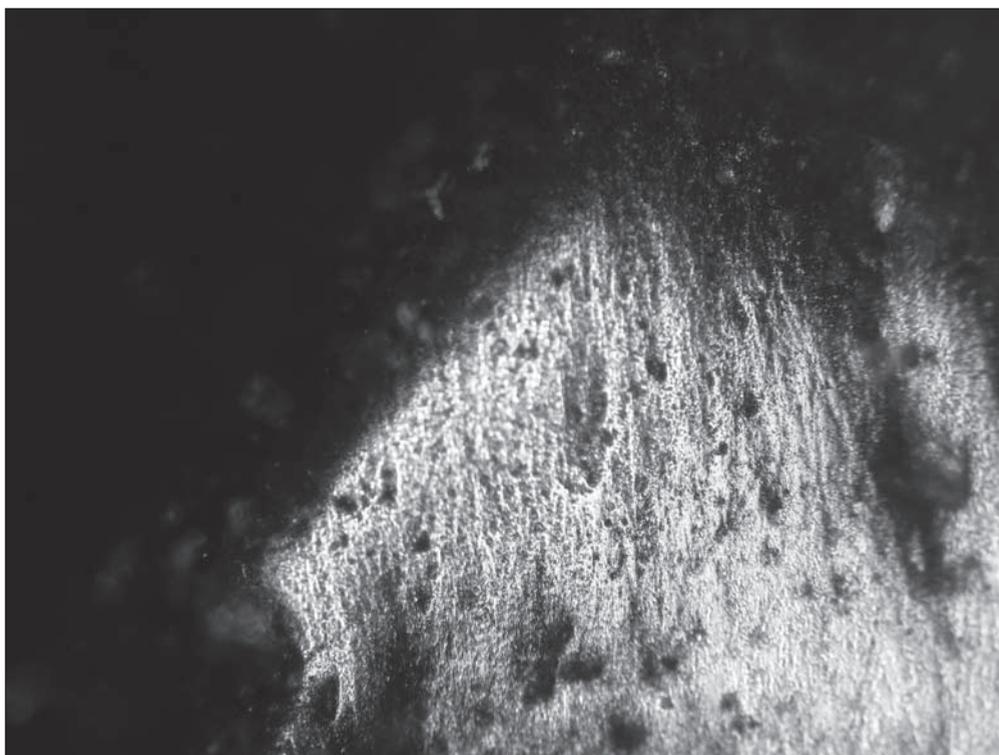


Lámina 3: Embotamiento por trabajo de piel (100X)

Los *desconchados* son los negativos de las esquirlas o pequeñas melladuras que se van generando durante el trabajo como respuesta a la tensión que sufre la pieza en contacto con la materia trabajada. Pueden ser observados a simple vista y, en todo caso, a bajos aumentos. La dureza de la materia trabajada, los tipos de materias primas y acciones realizadas, la morfología del filo activo, la duración del trabajo y la intensidad de la presión son los factores que van a influir en las características y cantidad de los desconchados, y en estos aspectos se centra su capacidad diagnóstica. Uno de los principales problemas que presentan es su distinción respecto al retoque de talla. Un criterio general para diferenciarlos, sería la regularidad tanto de las extracciones como de su distribución a lo largo de los fillos de las piezas, siendo mayor en el caso del retoque intencional.

Metodología

En los análisis de huellas de uso, se utiliza como medio de limpieza, sobre todo, la cubeta ultrasónica que permite eliminar todo resto de suciedad de las piezas sin que



Lámina 4: Desconchados en media luna (4X)

las superficies sufran daños. Para la observación, los aparatos ópticos más comunes son la lupa binocular (que puede llegar a 100x) y se emplea mayoritariamente para el estudio de los desconchados. Por su parte, el pulimento, las estrías y el embotamiento, se analizan con microscópico metalográfico (entre 100x y 800x), que permite un examen más pormenorizado de las superficies silíceas. Por último, el microscópico electrónico de barrido (hasta 8000x) suele emplearse para observaciones muy detalladas como, por ejemplo, la detección de residuos.

La experimentación

La importancia del programa experimental dentro los estudios funcionales radica en que sólo un diseño bien estructurado nos va a permitir conocer la interrelación entre las variables y, en consecuencia, ser utilizado como referencia frente a la colección arqueológica.

Es común en el estudio de los conjuntos líticos prehistóricos, acudir a la experimentación como forma de comprender los aspectos tecnológicos -¿Cómo fue hecha la pieza?- y los traceológicos -¿de que manera fue usada?-. La experimentación permite sentar las bases metodológicas para una correcta interpretación de los restos de la producción lítica y las variantes técnicas que lo originaron (Pigeot, 1991). Se trata de comprender las actividades prehistóricas, en las cuales la elección del instrumento es un factor de primer orden respecto a su adaptación y funcionamiento (Gutiérrez Sáez, 1996).

Todas las variables del protocolo experimental deben estar perfectamente adecuadas a las condiciones específicas del yacimiento a estudiar, atendiendo a las tres fases de la cadena operativa: selección de la materia prima, proceso tecnológico y funcionalidad del mismo.

Con respecto al primer aspecto, hay que apuntar que, entre la amplia variabilidad de recursos líticos disponibles en una comunidad prehistórica como el sílex, la cuarcita, el cuarzo o la obsidiana entre otras muchas, el empleo del sílex ha sido el más generalizado en los estudios tanto tecnológicos como traceológicos, dado su amplio uso en la Prehistoria y que su composición interna favorece la aparición y el desarrollo de huellas de uso.

Los criterios de reconocimiento en la elaboración de los útiles, que forman parte de una colección experimental, han de identificarse mediante una completa lectura tecnológica (Inizan *et alii*, 1995) capaz de establecer unos modelos orientativos en las técnicas de desbastado, así como las particularidades que caracterizan el material lítico tallado (composición mineralógica de las materias primas, por ejemplo), las fases de elaboración, su sistema operativo y la valoración de los productos resultantes. Una ayuda inestimable en esta reconstrucción proviene del análisis morfológico y de los remontajes, capaces de identificar la predeterminación y el grado técnico.

El uso, reutilización y abandono del instrumento constituirían la última gran fase de la cadena. Las actividades diseñadas para el desarrollo del programa experimental parten de una serie de modos de actuación que entendemos característicos de los grupos humanos prehistóricos. La amplia variabilidad de objetivos, que implican materias primas, trabajadas y gestos distintos, viene condicionada tanto por el medio natural como por la tradición cultural existente en los que se inserta la comunidad prehistórica analizada, y nos obliga a un diseño específico del protocolo experimental.

La actividad cinegética, por ejemplo, parte de la experimentación de caza, en la que se confecciona el armamento de cazador (puntas de flecha/jabalina/armaduras de diferente morfología insertadas en diversas combinaciones), para, con posterioridad, realizar series de disparos sobre un objetivo y a distancias determinadas. Los resultados se medirán en desperfectos causados en el armamento e índice de penetración, entre otros.

Otros ejemplos de actividades son comunes en los trabajos experimentales realizados hasta el momento. Los procesos de carnicería, con tareas de desollado, descarnado y descuartizado, se han desarrollado con una amplia variedad de animales desde elefantes hasta ciervos y cabras o conejos, entre muchos más.

Las pieles han sido trabajadas en estado seco y fresco, en ocasiones humedecido, con pelo o sin él y con la aplicación de óxidos de hierro o ceniza. El sistema de sujeción de la piel y la tensión ejercida sobre la misma repercute de igual forma en el



Lámina 5: Experimentación de caza con hojitas de dorso enmangadas lateralmente.

desarrollo y tipo de huellas. El pino, roble o boj, en estado seco o fresco, son algunas de las muchas variedades de maderas empleadas para los estudios traceológicos en Prehistoria.

El hueso, tanto escápulas, tibias como costillas, han sido trabajadas en estado fresco, seco, remojado, humedecido y cocinado. El asta de reno o ciervo es otra de las materias preferentes en las experimentaciones sobre paleolítico, considerando el mayor rendimiento de éstas, remojadas o humedecidas. Los vegetales, los cuales generan la huella conocida como «lustre de cereal», la piedra, los restos malacológicos para objetos de adorno personal o los tendones para cordajes completan la serie de materiales habituales en las experimentaciones.

Todo este desarrollo experimental debe de contar con los útiles adecuados y el conocimiento de los procesos de trabajo, para cuya comprensión, la Etnoarqueología nos aporta una documentación de primer orden. La valoración de los resultados obte-

nidos, deberá atender no sólo las trazas conservadas en el instrumento sino también los impactos surgidos en la materia transformada.

Conclusiones

Hasta el momento son numerosos los análisis de huellas de uso que se han aplicado a ámbitos cronológicos y geográficos variados. Estos trabajos han tratado cuestiones muy diversas, con el fin de obtener una mejor comprensión de los asentamientos prehistóricos y arrojar luz a problemas específicos de determinadas etapas (Martín Lerma *et alii*, *e.p.*). Las aportaciones de la Traceología a estas problemáticas han sido expuestas en diversas publicaciones (por ejemplo, Anderson *et alii*, 1987; Levi-Sala, 1989; Jardón Giner, 1990; Calvo, 2002; González Urquijo e Ibáñez Estévez, 2005/2006; Gibaja, 2007).

Entre otras cuestiones se han abordado las relaciones entre la morfología de los instrumentos y su función, la comprensión global de las cadenas operativas (incluyendo temas relativos a la selección y gestión de los recursos líticos, así como la utilización de materias trabajadas, algunas de las cuales, caso de las orgánicas, no dejan evidencias en el registro arqueológico) o la distribución de determinados ítems tipotecnológicos y funcionales (aportando información sobre la delimitación de áreas de actividad, tanto a nivel del micro como del macroespacio).

También, la unión de la experimentación y la documentación etnográfica ha permitido ahondar en procesos de trabajo, poco conocidos hasta el momento (Clemente, 1997).

La búsqueda de información relativa a aspectos sociales, económicos e ideológicos se ha derivado, sobre todo, del análisis de los contextos funerarios. Los elementos fundamentales han sido los propios tipos de objetos, el hecho de que hayan sido usados o no, la identificación de uso y, a partir de aquí, la asociación de estos rasgos a aspectos como el sexo y edad de los individuos o el status social (Gibaja, 2002). En un trabajo reciente, como es el caso del enterramiento múltiple de Cueva Matarras, en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), el análisis traceológico ha revelado, entre otras cuestiones, que parte del material lítico había sido usado previamente, y no tallado de manera intencional, para ser depositado como ajuar funerario (Gutiérrez Sáez *et alii*, *e.p.*).

Todos estos ejemplos citados anteriormente trascienden el ámbito estricto de la identificación para ayudar a resolver aspectos económicos y sociales específicos de diversos momentos prehistóricos. Por tanto, la Traceología y la Funcionalidad se han convertido en un elemento cada vez más necesario en el proceso de investigación multidisciplinar sobre nuestro pasado.

Bibliografía

- ANDERSON-GERFAUD, P. *Contribution méthodologique à l'analyse des microtraces d'utilisation sur les outils préhistoriques*. Thèse 3^{ème} Cycle, n° 1607, Université de Bordeaux I, 1981.
- ANDERSON-GERFAUD, P.; MOSS, E. y PLISSON, H. «A quoi ont-ils servi? L'apport de l'analyse fonctionnelle». *B.S.P.F.* 84, (8), 1987, 226-237.
- CALVO TRÍAS, M. *Útiles líticos prehistóricos. Forma, función y uso*. Ariel Prehistoria, Barcelona, 2002.
- CLEMENTE CONDE, I. *Los instrumentos líticos del Túnel VII: una aproximación etnoarqueológica*. Treballs d'Etnoarqueologia II. CSIC – UAB, 1997.
- GIBAJA BAO, J.F. *La función de los instrumentos líticos como medio de aproximación socio-económica. Comunidades Neolíticas del V – IV milenio Cal BC en el noreste de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, 2002.
- GIBAJA BAO, J.F. «Estudios de Traceología y Funcionalidad». *Praxis Archaeologica* 2, 2007, 49-74.
- GONZÁLEZ URQUIJO, J.E. e IBÁÑEZ ESTÉVEZ, J.J. «El uso del utillaje en piedra en el final del Paleolítico Superior Peninsular». *Munibe* 57 (2), 2005/2006, 227-238.
- GRACE, R.; ATAMAN, K.; FABREGAS, R. y HAGGREN, C.M.B.: «A ultivariate approach to the functional analysis of stone tools». En Beyries, S. (Ed): *Industries lithiques. Tracéologie et technologie*. BAR internacional Series 411, 1988, 217-230.
- GUTIÉRREZ SÁEZ, C. *Traceología. Pautas de análisis experimental*. Temas de Arqueología, 4, FORO, Madrid, 1996.
- GUTIÉRREZ SÁEZ, C.; MARTÍN LERMA, I.; MARIN DE ESPINOSA SÁNCHEZ, J.A. y MÁRQUEZ MORA, B. «Industria lítica tallada del ajuar funerario del Abrigo 1 de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba, Ciudad Real). Análisis tecnológico y funcional». En *Homenaje a D. E. Ripoll Perelló*. Espacio, Tiempo y Forma. En prensa.
- INIZAN, M.L.; REDURON, M.; ROCHE, H. y TIXIER, J. *Technologie de la Pierre taillée*. Tome 4. C.N.R.S., 1995.
- JARDON GINER, P. «La metodología del análisis traceológico y su aplicación a conjuntos líticos prehistóricos». *Saguntum* 23, 1990, 9-37.
- KEELEY, L.H. «Technique and methodology in microwear studies: a critical review». *World Archaeology* 5 (3), 1974, 323-326.
- KEELEY, L.H. *Experimental determination of stone tool use: a microwear analysis*. University of Chicago Press. Chicago, 1980.

- LEVI-SALA, I. «Que peuvent vraiment nous révéler les études microscopiques des artefacts lithiques? ». *L'Anthropologie* 93 (3), 1989, 643-658.
- MANSUR-FRANCHOMME, M.E. *Traces d'utilisation et technologie lithique: exemples de la Patagonie*. Thèse de 3 cycle présentée à l'Université de Bordeaux, 1983.
- MANSUR-FRANCHOMME, M.E. *Microscopie du matériel lithique: traces d'utilisation, altérations naturelles, accidentelles et technologiques. Exemples de Patagonie*. Cahiers du Quaternaire IX, 1986.
- MARTÍN LERMA, I.; MARÍN DE ESPINOSA SÁNCHEZ, J.A. y GUTIÉRREZ SÁEZ, C.: «Estudios funcionales en Prehistoria: ¿Qué información nos aportan los útiles líticos?». Verdolay. En prensa.
- PIGEOT, N. «Réflexions sur l'histoire technique de l'homme : de l'évolution cognitive a l'évolution culturelle». *Paléo* 3, 1991, 167-200.
- PLISSON, H. *Etude fonctionnelle d'outillages lithiques préhistoriques par l'analyse des micro-usures: recherche méthodologique et archéologique*. Thèse de 3eme Cycle, Université de Paris I, Pantheon-Sorbone, Paris, 1985.
- SEMENOV, S.A. *Prehistoric technology. An experimental study of the oldest tools and artifacts from traces of manufacture and wear*. Cory, Adams and Mackay Ltd., Londres, 1964. Traducc. española: *Tecnología Prehistórica*, 1981, Akal.
- TRINGHAM, R.; COOPER, G.; ODELL, G.H.; VOYTEK, B. y WHITMAN, A. «Experimentation in the formation of edge-damage: a new approach to lithic analysis». *Journal of Field Archaeology* 1, 1974, 171-196.

REFLEXIONES EN TORNO AL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA EN PREHISTORIA

VALENTÍN MARTÍNEZ GARCÍA

Resumen

Es nuestro objetivo, dentro de la investigación histórica, la comprensión de las sociedades, como éstas se organizaban y se administraban a sí mismas. Consideramos, como pretendemos dejar patente en las líneas que componen este artículo, que la economía es la expresión más social de una sociedad, y que por tanto, el análisis de la economía dada a estudio es la vía más apropiada para aproximarnos a su conocimiento.

En este artículo desglosaremos que se ha de entender por economía, dejando atrás viejas concepciones y guiándonos por la ciencia económica más actual, además de esbozar en el mismo algunos de los interrogantes y reflexiones que debemos plantearnos para conocer el sistema económico de las sociedades a estudio.

Palabras clave: Elección, escasez, población, propiedad, trabajo, productividad, enriquecimiento, intercambio, especialización.

Abstract

It is our goal, in historical research, to understand societies, how those were organized and administered themselves. We believe, as we want to make clear in the lines of this paper, that the economy is the most social expression of a society and, therefore, the analysis of a given economy is the most appropriate way to approach to its knowledge.

In this paper we disentangle what economy is, abandoning old ideas and guiding us by the current economic science; in addition to outline at the same time some of

the questions and thoughts that we need to ponder to understand the economic system of the societies being studied.

Key Words: Choice, scarcity, population, property, work, productivity, enrichment, exchange, specialization.

El origen de la palabra economía

El origen de la palabra Economía viene del griego ‘*Oikos Nemo*’, que significa la casa bien administrada. Serían los griegos los primeros en hablar de economía. Mas en concreto, fue Jenofonte (427-355 a.c.) el primer autor que hablaría de economía en su obra el «económico». Esta obra de Jenofonte versaba sobre la correcta administración de la casa y del Estado. La economía nació así como una ciencia más de análisis del comportamiento humano. Y esto último es significativo, puesto que, como veremos a lo largo de este artículo, la economía es un producto de la sociedad, es inherentemente social, y por tanto, conocer la economía de una sociedad a estudio, es acercarse a una comprensión más exacta de las sociedades pasadas.

Hacia una comprensión del termino economía y su función de análisis del comportamiento humano.

Es una constante en el pensamiento económico actual señalar que el origen de la economía como disciplina científica está en el problema de la escasez. Parece evidente que sólo es posible economizar aquello que es escaso, los alimentos, el agua, etc. El problema fundamental de un estudio económico estriba en averiguar como una sociedad satisface sus necesidades¹ sujeto a las restricciones impuestas por sus posibilidades reales de consumo, es decir, por el límite que imponen unos recursos escasos. Lo importante será pues en economía la «elección», ya que fruto de las elecciones que realicen los individuos u otras entidades determinarán estas como se emplean los recursos de que se dispone. La economía es pues una ciencia social que estudia el problema de la «elección».

Existen diversas definiciones sobre el área de influencia de la economía. Podemos definir la economía, empleando cualquier manual de economía al uso, como

1 Nadie en economía habla de necesidades hoy en día. Aunque se considera un concepto válido, se lo considera completamente subjetivo y ajeno/exógeno al problema de cualquier agente económico. El interés en economía actualmente radica en conocer como un individuo satisface sus preferencias —maximiza su utilidad u otro objetivo individual— sujeto a las restricciones impuestas por sus posibilidades reales de consumo. La coordinación de múltiples individuos con preferencias sobre múltiples productos y acceso a múltiples mercados sería el objetivo de la macroeconomía.

la ciencia que estudia la conducta social referente a la producción, intercambio y distribución de bienes y servicios con recursos escasos, para la satisfacción de las necesidades humanas. En palabras del Prof. Samuelson, «el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes grupos». La economía, pues, trata de la conducta de los hombres, no de la acumulación de bienes, ni siquiera de la conducta de los hombres acerca de la acumulación de bienes (Argandoña *et alii*, 1983).

Las necesidades humanas son múltiples y susceptibles de infinito desarrollo². En términos generales si el hombre ha conseguido satisfacer sus necesidades más inmediatas y más elementales (alimentarse, abrigarse, vivienda...), después querrá satisfacer otra serie de necesidades (cultura, servicios, etc...). El carácter ilimitado de las necesidades y el carácter limitado de los medios para satisfacer necesidades hacen que las acciones de los hombres comporten necesariamente elecciones. Como diría Stiglitz (1995: 28) «El término escasez ocupa un lugar destacado en economía: las elecciones son importantes porque los recursos son escasos».

Esta postura en cuanto a la interpretación de la economía ha sido duramente criticada desde otras posiciones teóricas y más en concreto desde el campo de la arqueología que es donde estriba nuestro interés (Risch, 2002a y 2002b, Briz y Godino 2002, etc.). Se critica que el pensamiento económico actual ha generado una oposición entre la sociedad y la economía que anula a la primera para que se puedan así cumplir las leyes que establece la segunda. La crítica llega a su máxima expresión cuando se afirma que la mayor parte de la teoría económica moderna ha perdido su utilidad para una investigación histórico-social (Risch, 2002a: 6). Esta disociación entre pensamiento económico actual y sociedad no tiene sentido en tanto en cuanto todo análisis económico lo que pretende es describir el comportamiento de una serie de individuos interrelacionados en sociedad para satisfacer sus preferencias. Es decir, la una sin la otra no es nada. Risch critica más adelante en su texto que fuera del marco que delimitan la escasez y los precios, la teoría económica actual no posee «categorías de análisis», lo que imposibilita su aplicación al estudio en arqueología, ya que el concepto de escasez conlleva la exclusión de buena parte de los productos sociales del análisis económico. Esta interpretación obvia que la economía es capaz de estudiar una amplia gama de asuntos más allá del ideal de mercados competitivos.

Quienes hacen este tipo de críticas al pensamiento económico actual soslayan que la economía es una ciencia aplicada a la que se le exige constantemente respuestas

2 No necesariamente las necesidades tienen que ser ilimitadas, los individuos tienen preferencias sobre diferentes bienes y servicios. Es el principio de «cuanto más mejor» que basa los supuestos sobre el comportamiento humano en que se fundamenta la economía y que es el que justifica que un incremento en los medios disponibles se traduzca en un incremento del consumo de bienes y servicios.

para problemas de actualidad. Los economistas se encuentran con la obligación de facilitar tales respuestas y ello implica que muchas aplicaciones de la ciencia económica se hayan circunscrito al estudio del comportamiento económico en el último siglo, lo que no imposibilita que las mismas técnicas e ideas no tengan aplicación válida para dar respuesta a otros problemas económicos en otros períodos históricos. Además los economistas trabajan mediante la generación de modelos económicos a través de la realización de abstracciones del mundo real (mucho más complejo) pero que intenta reflejar las características esenciales de la economía a estudio. Ningún modelo es capaz de describir la realidad con una exactitud meridiana, así que lo importante es si el modelo planteado puede ser considerado un buen modelo para interpretar la realidad a estudio (Nicholson, 2004). En otras palabras, no se puede rechazar la teoría económica moderna simplemente porque desarrolle modelos y abstracciones, puesto que al fin y al cabo, en nuestra labor de historiadores realizamos lo mismo, modelos y abstracciones. La contrastación de estos modelos con la información disponible para comprobar su validez será el método de refutar o avalar a un modelo económico como efectivo para la interpretación de una economía dada a estudio. La dificultad estribaría en ajustar los métodos que postula el pensamiento económico actual a las posibilidades del registro arqueológico.

Consideramos prioritaria la apertura de caminos que fomenten la colaboración entre historiadores y economistas, como ya se ha hecho con otras disciplinas (química, geología, etc.), ahondando en la necesaria interdisciplinariedad. Es un hecho, con todo lo negativo que ello comporta para nuestras investigaciones que son sociales igual que las que realizan los economistas, que existe actualmente una disociación entre ambas ramas de investigación. Nos hemos estancado en el pensamiento económico de finales del siglo XIX y principios del siglo XX como sustento a nuestras investigaciones históricas, cuando muchos de los conceptos que ahora nosotros usamos, pretendidamente como fundamentales para los estudios de economía en historia, están superados dentro de la ciencia económica. Esto debería llevarnos a una profunda reflexión de nuestros planteamientos, e igual que nos estamos abriendo a las nuevas posibilidades que otras ciencias nos aportan (la geografía con los SIG —Sistemas de Información Geográfica— son un clarísimo ejemplo de lo que quiero expresar), lo mismo deberíamos hacer con la ciencia económica. Simplemente debemos hacer algo tan sencillo como plantear a los economistas cuales son nuestras preguntas y cual la información de que disponemos, para que estos nos puedan facilitar las mejores herramientas para estudiar las economías pretéritas.

Factores básicos determinantes del crecimiento económico

A la hora de realizar un estudio económico en que nos planteemos la evolución

de una economía, hay una serie de aspectos cuyo análisis es necesario considerar por su impacto en el crecimiento y desarrollo de la misma. Entre ellos queremos destacar en primer lugar aquellos aspectos que se han venido considerando como los factores más importantes que fomentan el aumento de la producción y de la productividad³. Se han considerado tradicionalmente tres los factores que potencian el crecimiento de una economía:

- la población (mano de obra)
- el progreso técnico (que influye principalmente en el incremento de la productividad)
- el aumento de la capacidad productiva⁴.

El factor población, considerando el **crecimiento demográfico**, actúa en dos direcciones opuestas sobre el desarrollo: como propulsora de la actividad productiva y como reductora del acceso al alimento por habitante. Convendría aquí realizar una breve descripción de la teoría sobre la población de Malthus que resulta sumamente interesante para nuestro estudio; según este autor, al estudiar a las sociedades agrarias pre-capitalistas, observó que la producción tendía a crecer en forma lineal conforme se aumentaban los factores de producción disponibles, entre ellos tierra y trabajo, mientras que la población tendía a crecer en forma exponencial. Una de las razones que argumentaba para justificar el crecimiento lineal de la producción era que el incremento de la producción obligaba a las sociedades agrícolas a poner en producción tierras marginales cuya calidad era inferior. El resultado es que la productividad de esas tierras era menor, pero los requisitos de trabajo seguían siendo los mismos (o incluso mayores). A esto es a lo que Malthus implícitamente y Marx explícitamente se referían como la ley de «rendimientos marginales». Las consecuencias que ambos autores clásicos derivaban eran radicalmente opuestas. La interpretación de Malthus versaba en que el crecimiento exponencial de la población implicaba que la cantidad de producto agrícola *per cápita* se redujese paulatinamente, lo que producía hambrunas, provocaba guerras, enfermedades, etc. La teoría de Marx es que esta ley era universalmente válida y provocaba algo más que hambrunas, puesto que fomentaba la aparición de desigualdades sociales y la opresión en función de quienes ostentasen

3 Hay que tener en cuenta que los factores expuestos lo son desde el lado de la oferta, debiendo considerarse el impacto que tiene la demanda social (o demanda agregada) sobre la producción de bienes.

4 Entiéndase por aumento de capacidad productiva cuando una economía que opera en el óptimo de su frontera de posibilidades de producción (FPP) es capaz de desplazar la curva que representa su FPP a la derecha a través de una serie de factores, que serán desarrollados en el texto más adelante, con lo que la producción máxima que puede alcanzar una economía se ve incrementada.

la propiedad de los medios de producción. En resumidas cuentas, según Marx la reducción del producto *per cápita* no afectaría a todos los individuos por igual; habría clases privilegiadas y clases sometidas.

Creemos que el aumento de la población en sí no constituye un impedimento al desarrollo, siempre y cuando la generación de alimentos siga un ritmo más acelerado que el de la población. El crecimiento demográfico podría venir dado por una mejora de las condiciones alimenticias resultado de mejoras en la producción que unido a algunas mejoras en las condiciones de higiene podría haber resultado en un incremento de la esperanza de vida. Este aumento en la esperanza de vida significaría la posibilidad de más embarazos, suponiendo un incremento de la población, aunque la tasa de mortalidad en infantes se mantuviese constante. También el incremento poblacional podría estar relacionado con conflictos entre distintos grupos que condujera al aumento demográfico para entrar en competencia con otros territorios, siendo la población uno de los instrumentos mediante los cuales se tratase de sobrepasar el equilibrio de fuerzas del otro. La idea de un aumento poblacional durante la Edad del Bronce en tierras valencianas (por poner un ejemplo) con respecto a etapas anteriores parece ser un hecho aceptado por la mayoría de autores, aunque matizando este incremento poblacional en base al pequeño tamaño de los poblados y la corta existencia de los mismos (Tarradell, 1963; Martí Oliver, 1983; Hernández Pérez, 1985; Gil-Mascarell, 1992; De Pedro, 1994; Jover Maestre, 1999; etc).

Hemos de señalar que el crecimiento demográfico repercute en un aumento de la mano de obra disponible para el trabajo⁵. Esto podría repercutir en un aumento de la productividad por cuanto permitirá mejorar la eficacia del trabajo, entre otros aspectos.

Siendo lo anteriormente dicho de relevancia, parece en realidad mucho más importante el impacto de las **características tecnológicas**. El estudio de la mayoría de herramientas empleadas, fabricadas en piedra y madera principalmente (aunque el reflejo arqueológico de las segundas sea difícil de observar por cuestiones de conservación de dicha materia prima), su cambio respecto a etapas anteriores y el análisis de su impacto en los procesos de producción es una interesante vía de estudio económico que deberemos explorar con exhaustividad por cuanto que es un elemento que incide directamente y de manera muy significativa en el aumento de la productividad⁶. Se debe tener en cuenta que la demanda condiciona tanto el sistema de pro-

5 Risch afirma la imposibilidad existente en arqueología para abordar el estudio del trabajo, sólo pudiendo acercarse al mismo de forma indirecta a través de los Medios de Producción utilizados en la transmisión de la fuerza humana y de los productos resultantes (2002b: 18).

6 Productividad significa producir más con el mismo consumo de recursos, o también producir lo mismo pero con un consumo menor de los recursos, pudiendo emplearse los recursos economizados para la producción de otros bienes (Kanawaty, 1981).

ducción agraria como el progreso tecnológico, consistiendo este en una combinación de especialización y concentración de herramientas y procesos que permiten una mayor capacidad de producción (López Gálvez *et alii*, 2000). En algunos casos, la existencia de productos metálicos puede no estar reflejando la existencia de avances tecnológicos para la producción, sino simplemente el acceso de algunos miembros de una comunidad a productos diferenciales con un mero carácter simbólico, que no funcional.

El **aumento de la producción** agrícola, ganadera y artesanal —aunque no tiene porque darse en todas a la vez—, puede deberse a varias razones: la mejora técnica en el proceso de producción que permite producir más con los mismos recursos, el aumento del área cultivada, el incremento de las cabezas de ganado o quizá por el crecimiento en la mano de obra disponible para el trabajo lo cual puede deberse a un incremento de la población⁷. Vinculado a esto habrá que conocer cual es el proceso de producción, para poder estimar el verdadero impacto de las dos variables expuestas sobre el aumento de la capacidad productiva. No debemos en este punto olvidar el efecto que la ley de la entropía introduce en el ciclo agrícola, puesto que esta ley explica la imposibilidad de que crezca cereal todos los años en el mismo trozo de terreno (cultivar significa explotar el suelo). Esta ley explica la dependencia que tiene la vida terrestre del sol, hasta el punto que se ha incorporado al patrón reproductivo tanto de las especies vegetales como de las animales. Es un hecho conocido que tan sólo en determinados períodos del año se puede realizar el cultivo de los cereales —por ejemplo—, o que sea en primavera el período de nacimiento de los corderos —por poner otro ejemplo—. La energía con que el sol llega a cada lugar de la tierra determina el ritmo cíclico de reproducción en cada zona. Por ello deberemos tener en cuenta la existencia o no de prácticas de abonado/estercolado que permiten ralentizar la degradación de los suelos (López Gálvez *et alii*, 2000) y la probable puesta en explotación de nuevas tierras una vez que las que se ha estado explotando han dejado de ser productivas, con lo que podemos encontrarnos ante la explotación de tierras con menores capacidades agrícolas. Además la existencia de períodos en que es imposible el cultivo de las especies vegetales determinará que el tiempo en que la actividad agrícola sea imposible de realizar se destine a otras actividades económicas (metalurgia, cestería, tejido, alfarería,...).

7 Todo ello dependerá, como no, de las características del proceso productivo, ya que es posible que dependiendo de la producción sea necesario esperar a que se produzca un incremento del área cultivada (manteniendo un mismo nivel de fertilidad constante) para que realmente la producción crezca.

El enriquecimiento como base de la división social

Otro aspecto de interés sería el analizar como se produce el enriquecimiento de la sociedad o de algunos miembros de la misma y como se podría generar una división social en base a ese enriquecimiento. Son varias las razones que podemos esgrimir para buscar en ellas la respuesta a esta cuestión.



Imagen de un molino del yacimiento de El Calafuch (Monovar, Alicante).
Edad del Bronce.

El aumento de la producción agrícola sería un primer aspecto a tratar para buscar en él una de las causas del enriquecimiento de algunos sectores de la sociedad. Para dar mejor respuesta a esta cuestión deberemos plantearnos el problema de la propiedad de la tierra, ya que dependiendo de la fertilidad de las tierras que se cultiven la productividad que obtenga de sus tierras cada poblado variará (o quien sea que explote una determinada parcela de tierra), siendo también muy importante el elemento tecnológico por su notable incidencia en el aumento de la productividad. No olvidemos algo básico y fundamental en economía, y es que el medio de conseguir más con los mismos recursos es la especialización y el comercio. Un aumento de la productividad lleva a una elevación del nivel de vida (Kanawaty, 1981).

Debemos plantearnos también el diferente o igual acceso de cada individuo a la propiedad dentro de un mismo poblado, ya que en función del acceso que se tenga a la propiedad de la tierra se estarán generando unas desigualdades sociales (Gilman,

1997: 82). «*To understand an economy, the first question to be resolved is the nature of land tenure (ownership)*» (Earle, 2002: 9). Se ha señalado que en las sociedades prehistóricas o primitivas un individuo accede a la propiedad en base a su pertenencia a un grupo, lo que implica que la posesión de la tierra es del conjunto de los individuos, de la sociedad, y que por tanto hablemos de propiedad comunal (Godelier, 1981).

Una propuesta de interpretación del registro arqueológico interesante a la hora de intentar acercarnos a los sistemas de propiedad es la expuesta por Gilman de esquema evolucionista por la cual «*a medida que una producción resulta intensificada, la propiedad privada abarca una gama de objetos más amplia*» (1997: 85); siendo importante pues indagar la intensificación o no, en el consumo de bienes que han quedado fosilizados en el registro arqueológico, y también en el consumo diferencial que pueda o no percibirse dentro de las áreas habitacionales excavadas (o en los continentes funerarios), siendo para ello muy necesario el disponer de importantes series estratigráficas y de estudios microespaciales.

Timothy K. Earle ha desarrollado una propuesta de interpretación de la propiedad en Prehistoria (2000) intentando evaluar una serie de cuestiones que pueden tener reflejo en el registro arqueológico, basado en cuatro aspectos:

- 1.-** El trabajo destinado a la elaboración de objetos específicos y la intensificación en la producción son una medida indirecta para sacar conclusiones en torno a la propiedad.
- 2.-** El desarrollo de la guerra es una causa de la intensificación agrícola y del incremento del valor de la tierra, y debe ponerse en relación con unos emergentes derechos sobre la propiedad. La guerra tendría que ponerse asimismo en relación con conflictos surgidos sobre derechos de propiedad entre grupos en los que no existe un sistema legal sobre la misma.
- 3.-** La distribución de los asentamientos en el territorio pueden reflejar pautas de posesión de la tierra. Los estudios de territorio no definen por si mismos derechos de propiedad, pero si que permiten asociar los recursos con los grupos humanos que los explotan. Cambios en los patrones de asentamiento nos están indicando que se ha producido una transformación social y, asociada a ello, cambios en las formas de propiedad. En las excavaciones, la diferente distribución de los objetos de valor dentro de un poblado, deben estar reflejando diferentes accesos a la propiedad.
- 4.-** El marcar o delimitar un terreno o un objeto es la prueba más directa de los derechos de propiedad individual o colectiva. La intensificación del uso de la tierra esta asociado con derechos de posesión de la tierra más explícitos que son marcados mediante construcciones físicas —vallados—.

Relacionado con todo esto y quizá mucho más importante, será el analizar como se reparte entre los miembros de una misma comunidad los bienes producidos, lo que nos podrá dar una idea clara de la organización social y de la existencia o no de distintos grupos sociales dentro de una comunidad. Pero como ya hemos mencionado para ello deberíamos contar con series estratigráficas y análisis microespaciales, cuya casi total ausencia en las publicaciones de las excavaciones, hasta al menos finales de los años 90, suponen un lastre a la investigación.

Una cuestión de relevante interés para nuestro estudio será el uso del plusproducto o en su caso excedente⁸ por parte del grupo social que integre cada poblado ya que la disponibilidad de este para comerciar con otras áreas o poblados limítrofes supone un hecho diferencial que permite el enriquecimiento del grupo o de parte del mismo (dependiendo del uso del plusproducto o el excedente entendiéndolo en los términos propuestos por la Arqueología Social Latinoamericana). Debemos tener en cuenta que el comercio permite especializarse más y que la especialización redundará en un aumento de la productividad (Stiglitz, 1995). Parece obvio pues afirmar que la especialización y el intercambio contribuyen en gran medida a que aumente la eficiencia, tanto en la producción como en el producto elaborado. El intercambio sería el factor clave por cuanto que aumenta los beneficios dando eficiencia a la producción:

Intercambio = Especialización = Eficiencia.

Pero no tienen porque ser estos los únicos medios de enriquecimiento de la población. Hay muchos factores que pueden influir y uno de ellos podría ser el surgimiento de la industria metalúrgica y la necesidad derivada de profundizar en los principios de división del trabajo. Las familias al no poder producir todo tienen la necesidad de especializarse⁹ cuando sus necesidades subsistenciales básicas están aseguradas (producción de alimentos), o por el contrario, por el hecho de que una de las virtudes de la especialización es que las necesidades básicas se pueden satisfacer a través del comercio. La diferenciación en el trabajo puede conducir al enriquecimiento de determinados grupos sociales y ello podría llevar a la aparición de distintas clases sociales. La producción de la industria metalúrgica tiene un valor superior al de la producción agrícola-ganadera, estas diferencias pueden explicar la tendencia al enriquecimiento

8 Según plantea Javier Jover (1999) siguiendo a Luis Felipe Bate, hablamos de excedente cuando el plusproducto producido por los productores directos les es enajenado por parte de un grupo dominante.

9 Siguiendo a Joseph E. Stiglitz (1995) la especialización es un factor que puede influir en el aumento de la productividad en base a tres razones: 1. El trabajador no perderá tiempo en cambiar de tarea. 2. Los trabajadores que repiten en una tarea se vuelven mucho más cualificados en la misma y 3. La especialización crea un clima favorable para la innovación.

de determinadas clases sobre todo si en particular lo relacionamos con la escasez de los factores productivos¹⁰ en la metalurgia (materias primas) que hace que este incremente su valor, aunque no necesariamente.

Preguntas clave para un estudio económico y del área a estudio en particular

Toda sociedad humana, ya se trate de una sociedad capitalista como si se trata de una pequeña comunidad aislada, debe afrontar cuatro problemas económicos básicos que se encuentran relacionados entre sí y dar respuesta a los mismos. Siguiendo a Joseph E. Stiglitz (1995) estos cuatro problemas serían:

¿Qué bienes y servicios producir y en que cantidades?

¿Cómo van a producirse estos bienes y servicios?

¿Para quién van a producirse estos bienes y servicios?

¿Quién toma las decisiones económicas y mediante qué procedimiento?

Estos problemas son comunes a todas las economías pero cada sociedad responde a ellos de forma diferente. El estudio de los sistemas económicos, entendiendo por tal la forma de organizarse que tiene una sociedad para satisfacer sus necesidades y las de sus individuos, nos muestran los mecanismos que pueden utilizarse para dar respuesta a las anteriores cuestiones.

Antes de responder que tipo de organización económica predominaba en cada momento y lugar habrá que responder a una serie de preguntas que nos permitan aportar luz a los ya mencionados anteriormente cuatro problemas básicos de todo análisis económico. Las preguntas que debemos hacernos son:

¿Qué sector económico es dominante?

¿El sistema es autárquico o existe comercio entre distintas zonas?

¿Cómo se producen los intercambios de recursos y de qué manera se ven condicionados?

¿La economía depende del trueque o existe alguna evidencia de que se usaba algún elemento como medio de intercambio o depósito de valor?

¿Qué factores determinan el crecimiento económico?

¿Qué indica el registro arqueológico acerca de las posibilidades de producción de la economía o de la organización social?

¿Qué tipo de organización política existe, son poblados autónomos, dependen unos de otros?

10 Son tres los factores productivos a considerar. Por un lado **la tierra** en su sentido más amplio, desde la tierra cultivable hasta las materias primas que ofrece —minerales, agua, luz que recibe...—; por otro lado **el trabajo** considerando como factor de producción tanto las capacidades físicas como las intelectuales, aplicadas a la producción de bienes y servicios; y por último **el capital** refiriéndose este término al equipo y materiales empleados en el proceso productivo (arado, hoces, hachas...).

¿Cómo se contribuye a la defensa y a la provisión de otros bienes públicos en caso de ser necesaria?

Siguiendo a Robert Chapman, para estudiar la complejización deberemos mostrar especial atención en el análisis de las siguientes variables: intensificación, innovación tecnológica, escala del sistema, interacción e integración. Todo ello deberá ser confrontado con el registro arqueológico y las posibilidades de interpretación que este permita (Chapman, 1991: 41).

Estas son algunas de las cuestiones cuya respuesta nos orientará a la hora de interpretar el sistema económico de la sociedad dada a estudio. Además de otras tantas que podamos plantear debido a las particularidades que observemos en las distintas sociedades. La economía tiene un fuerte impacto en lo social como se ha podido observar en estas líneas, con lo que conociendo el tipo de economía y todas las implicaciones de esta, se puede llegar a establecer hipótesis sobre el desarrollo social de las entidades a estudio. Pero todo ello estará siempre sujeto a la calidad del registro arqueológico y a las posibilidades de interpretación que este permita.

Las deficiencias del registro arqueológico y las dificultades para inferir aspectos económico-sociales

La tarea de la investigación arqueológica en palabras de Patricia Fournier (1994) es «*la explicación de procesos, de las similitudes y diferencias sociales en las dimensiones temporal y espacial, evidenciadas en las manifestaciones materiales de la conducta humana, es decir, en la cultura material o el dato arqueológico*». Siguiendo a Sonia Gutiérrez (1997: 27) «*la arqueología aspira a explicar de forma científica problemas históricos previamente planteados, a partir de la recuperación y el estudio de los restos materiales de las sociedades del pasado*». Para el estudio de sociedades que no dejaron un registro escrito, que podríamos definir como arqueología prehistórica (Gutiérrez Lloret, 1997: 40) la arqueología se convierte en el único método para poder realizar inferencias en torno a la misma. Como diría Jordi Estevez (1981: 297) «*el material arqueológico es el reflejo, el único, de todas las actividades y de la estructura social y económica de las comunidades prehistóricas*», existiendo pues para el estudio de la prehistoria lo que se ha denominado «*unicidad de sus fuentes*» (Gutiérrez Lloret, 1997: 176), con las limitaciones que el registro arqueológico impone a cualquier investigación, siendo quizá las limitaciones más destacables las siguientes:

- No se conserva la totalidad de los materiales empleados por las sociedades a estudio.
- La formación del contexto arqueológico influye en gran medida en la información que es posible recuperar.

- Los procesos de excavación, dependiendo de la rigurosidad de los mismos, obtendrán mayor o menor información del registro arqueológico. Las excavaciones de principios del siglo XX, o en momentos anteriores, en su mayoría no cuentan con el mínimo de rigurosidad requerido en la actualidad.



Fotografía del área excavada en el yacimiento de la Horna (Aspe, Alicante).
Edad del Bronce

Uno de los problemas con los que se encuentra cualquier estudio arqueológico que pretenda realizar inferencias en torno a la economía de una sociedad dada es que tan sólo dejan huella directa en el registro arqueológico los medios de trabajo¹¹ y los productos (Risch, 2002a y 2002b), a lo que podríamos añadir las áreas de trabajo y que es posible de determinar en base a los materiales presentes y al estudio microespacial de los mismos dentro de la unidad habitacional en la que han sido excavados.

¹¹ Los medios de trabajo, los útiles o herramientas, son tanto productos como útiles que participan en nuevas acciones económicas (Risch, 2002b).

Con todo ello, deberemos realizar un estudio económico intentando sustentarlo en la información que disponemos, e intentando comprobar en el registro si los presupuestos sobre crecimiento económico y aumento de la riqueza expuestos en este apartado encuentran su correlato material que los avale o refute, para poder realizar posteriormente conclusiones sobre la economía y la sociedad de los grupos centran nuestras investigaciones.

Bibliografía

- APARICIO PÉREZ, J. «Avance al estudio económico de la Edad del Bronce Valenciano», *I Congreso de historia del País Valenciano*, Valencia, 1971, pp. 209-214.
- *Estudio económico y social de la Edad del Bronce Valenciano*. Ayuntamiento de Valencia, Valencia. 1976.
- BANTON, M.(ed). *Antropología Social de las Sociedades Complejas*. Ed. Alianza, Madrid. 1980.
- BELTRÁN MARTÍBEZ, M., HERNÁNDEZ PÉREZ, MS. y BERNAT MARTÍ, O. «Del Epipaleolítico a la Edad del Bronce en el País Valenciano: Tradiciones culturales, intercambios y procesos de transformación», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 21-30.
- BRANSON, W.H. y LITVACK, J.M. *Macroeconomía*. Harla, México. 1979.
- BRIZ I GODINO, B. «Producción y consumo», *BAR*, 1073, Oxford, 2002. pp. 43-51.
- CARNEIRO, R. «The chiefdom: precursor of the state», en JONES, G.D y KAUTZ, R.R. (eds): *The transition to the statehood in the New World*. University press. Cambridge. 1981.
- CASTRO, P.V., LULL, V., MICÓ, R. y RIHUETE, C. «La Prehistoria Reciente en el Sudeste de la Península Ibérica. Dimensión socioeconómica de las prácticas funerarias», *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as orixes ata o medioevo*, 3, Xinzo de Limia. 1995, pp. 127-167.
- CHAPMAN, R.W. *La formación de las sociedades complejas: El Sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental*. Ed. Crítica. Barcelona. 1991.
- CONTRERAS, J. «La antropología de las Sociedades Complejas», en FRIGOLÉ, J. et alii. *Antropología hoy. Una introducción a la Antropología Cultural*. Ed. Teide. Barcelona. 1983.
- CORRAL CAÑÓN, M. y RUBIO DE MIGUEL, I., «El asentamiento humano como indicador del cambio cultural. El caso de la región valenciana.», *Cupuam*, 15, Madrid. 1988, pp. 11-35.
- DE PEDRO MICHÓ, MJ. «La Edad del Bronce en el País Valenciano: Estado de la cuestión», *Saguntum*, Valencia, 1992, pp. 61-87.
- DORNBUSCH, R., y FISCHER, S. *Macroeconomía*. Mc Graw hill, Madrid. 1994.

- EARLE, T.K. *Economic and social organization of a complex Chiefdom: the Halalea district, Kaua'i, Hawaii*. Anthropological Papers. Museum of Anthropology, University of Michigan, N° 63. Ann Arbor, Michigan. 1978.
- «Chiefdoms in archaeological and ethnohistorical perspective», *Annual Review of Anthropology*, 16, Palo Alto. 1987.
 - «The evolution of Chiefdoms», en *Current Anthropology*. 1989.
 - «Archaeology, property, and prehistory», en *Annu. Rev. Anthropol.* 29. pp. 39-60. 2000.
 - *Bronze Age economics. The beginnings of political economies*. Westview press, Colorado. 2002.
- EARLE, T.K., y JOHNSON, A. W. *La evolución de las sociedades humanas. Desde los grupos cazadores-recolectores al estado agrario*. Ariel Historia, Barcelona. 2003.
- ENGUIX, R. «Notas sobre economía del Bronce Valenciano». *Saguntum (PLAV)*, 12. Sagunto. 1977, pp. 11-30.
- FOUNIER, P. «Teoría y praxis de la arqueología social: la inferencia de procesos económicos con base en conjuntos artefactuales».
- FRIED, M.H. *The Evolution of Political Society: An Essay in Political Anthropology*. Random House. New York. 1967.
- FRIEDMAN, J. «Tribus, estados y transformaciones», en BLOCH, M.(ed). *Análisis marxista y antropología social*. Ed. Anagrama. Barcelona. 1977.
- GALEY, C.W. «The state of the state in Anthropology», *Dialectical Anthropology*, 9 num 1, 4, New York. 1985.
- GALEY, C.W. y PATTERSON, T.C. «State formation and uneven development», en GLEDHILL, J. et alii.(eds). *State and society: the emergence and development of social hierarchy and political centralization*. One World Archaeology Series number 4, Unwin Hyman, London. 1988.
- GIBSON, D.B. y GESELOWITZ, M.N. «The evolution of complex society in Late Prehistoric Europe: toward a paradigm», en GIBSON, D.B. y GESELOWITZ, M.N.(eds). *Tribe and polity in Late Prehistoric Europe*. Plenum Press, London. 1988.
- GIL-MASCARELL, M. «El Bronce Tardío y el Bronce Final en el País Valenciano», *Monografías del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, I, Valencia, 1981, pp. 9-39.
- «El final de la Edad del Bronce: Estado actual de las investigaciones», en *Arqueología del País Valenciano: Panorama y perspectivas*, Alicante. 1985, pp. 141-152.
 - «La agricultura y la ganadería como vectores económicos del desarrollo del Bronce Valenciano», *Saguntum*, 25, Valencia, 1992, pp. 49-67.

- «Algunas reflexiones sobre el Bronce Valenciano», *Saguntum*, Valencia, pp. 63-73.
- GIL MASCARELL, M. y ENGUIX, R. «La cultura del Bronce Valenciano: Estado actual de la investigación», *Homenaje a Luis Siret*, , 1986, pp. 418-424.
- GILMAN, A. «El análisis de clase en la Prehistoria del Sureste», *Trabajos de Prehistoria*, 44, Madrid. 1987.
- «Como valorar los sistemas de propiedad a partir de datos arqueológicos», *Trabajos de Prehistoria* 54, nº2, 1997, pp.81-92.
- GILMAN, A. y THORNES, J.B. *El uso del suelo en la prehistoria del SE de España*. Fundación J. March, Madrid. 1985.
- GODELIER, M. *Teoría Marxista de las Sociedades Precapitalistas*. Ed. Estela, Barcelona. 1971.
- GODELIER, M. *La producción de Grandes Hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Ed. Akal, Madrid. 1986.
- GONZÁLEZ RUBIAL, A. «Etnoarqueología de la vivienda en África subsahariana: Aspectos simbólicos y sociales», *Arqueoweb* 3-2, Madrid. 2001.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*. Ed. Universidad de Alicante. Alicante. 1997.
- HAAS, J. *The evolution of the Prehistoric State*. Columbia University Press. New York. 1982.
- HARDING, A.F. *Sociedades europeas de la Edad del Bronce*. Ariel Prehistoria, Barcelona. 2003.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. «Cueva de la Casa Colorá: un yacimiento Eneolítico en el Valle Medio del Vinalopó (Alicante)». *Lucentum*, I. Alicante. 1982, pp. 5-18.
- «La Metalurgia prehistórica en el Valle Medio del río Vinalopó (Alicante)», *Lucentum*, II, Alicante, 1983, pp. 17-42.
- «La Edad del Bronce en el País Valenciano: panorama y perspectivas», *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alicante, 1985, pp. 101-119.
- JOVER MAESTRE, F.J. *Una nueva lectura del bronce valenciano*. Universidad de Alicante. Alicante. 1999.
- «La producción lítica de las entidades sociales de la Edad del Bronce», en ...*Y acumularon Tesoros. Mil años de historia en nuestras tierras*. CAM, Alicante. 2001, pp. 239-246.
- JOVER MAESTRE, F.J. y LÓPEZ PADILLA, J.A. «Caracterización del patrón de asentamiento de la cuenca del río Vinalopó (Alicante) durante el II Milenio Ane», *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena. 1997, pp. 241-249.
- «Campesinado e historia. Consideraciones sobre las comunidades agropecuarias de la Edad del Bronce en el corredor del Vinalopó», *APL*, XXIII, Valencia, 1999. pp. 233-257.

- «Una nueva propuesta del alcance espacial septentrional de las prácticas sociales argáricas», *Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, 1994, pp. 275-287.
 - «El Argar y el Bronce Valenciano. Reflexiones en torno al mundo funerario», *Trabajos de Prehistoria* 52, nº1, 1995a, pp. 71-86.
 - *El poblamiento durante el II milenio A.C. en Villena (Alicante)*. Fundación Municipal, «José María Soler García». Villena. 1995b.
 - «El Vinalopó. Gestión del territorio y de los espacios hídricos durante el II Milenio ANE», *Congreso de Agua y Territorio*, Elda, 1997a, pp. 163-187.
 - *Arqueología de la muerte. Prácticas funerarias en los límites del Argar*. Universidad de Alicante, Alicante. 1997b.
 - «2100 -1200 BC. Aportaciones al proceso histórico en la cuenca del río Vinalopó», en *La Edad del Bronce en Tierras Valencianas y zonas limítrofes*, Hernández Péres, M.S. y Hernández Alcaraz, L. (eds). Villena. 2004, pp. 285-302.
 - «La ocupación humana de la Cubeta de Villena: de los primeros grupos cazadores-recolectores a los orígenes del iberismo», en *Villena. Arqueología y Museo*. Diputación de Alicante, Alicante. 2005, pp. 18-41.
 - *Barranco Tuerto y el proceso histórico durante el II milenio BC en el Corredor del Vinalopó*. Vestigium I, Monografías del Museo Arqueológico de Villena. Villena. 2006.
- KANAWATY, G. coord. *Introducción al estudio del trabajo*. Tercera Edición. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra. 1981.
- LULL, V. *La «Cultura» de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico sociales prehistóricas*. Ed. Akal, Madrid. 1983.
- MALTHUS, T. R. *Ensayo sobre el principio de la población*. Ed. F.C.E, México. 1986.
- MARTÍ OLIVER, B. *El nacimiento de la agricultura en el País Valenciano. Del Neolítico a la Edad del Bronce*. Universitat de Valencia, Valencia. 1983.
- MARX, K. y HOBBSAWM, E. *Formaciones económicas precapitalistas*. Ed. Crítica. Barcelona. 1979.
- NICHOLSON, W. *Teoría Microeconómica: principios básicos y ampliaciones*. 8ª Edición. Thomson editores. Madrid. 2004.
- PEDRO MICHÓ, M.J. «La Edad del Bronce en el País Valenciano: estado de la cuestión», en *ponencia presentada a Jornades d'Arqueologia Valenciana: 27 - 29 de gener de 1994, L'Alfàs del Pi (Alacant)*. 1994.
- RISCH, R. «Análisis funcional y producción social: relación entre método arqueológico y teoría económica», *BAR*, 1073, Oxford, 2002, pp. 19-29.
- «Hacia una teoría económica en arqueología», en *Recursos naturales, medios de producción y explotación social*, Madrid, 2002, pp. 5-34.
- SAHLINS, M. *La economía del la Edad de Piedra*. Ed. Akal. Madrid. 1983.

- SCHUMPETER, J.A. *Historia del análisis económico*. Ariel Economía, Barcelona. 1971.
- STIGLITZ, J.E. *Economía*. Ariel Economía, Barcelona. 1995.
- TARRADELL MATEU, M. *El País Valenciano del Neolítico a la Iberización*. Anales de la Universidad de Valencia, XXXVI. Valencia. 1962-1963.
- (ed). *Actas de la I reunión de Historia de la economía antigua de la Península Ibérica*. Universidad de Valencia, Valencia. 1971.

APLICACIONES SIG EN EL ANÁLISIS DE LAS SOCIEDADES DEL PASADO. UN CASO DE ESTUDIO: LAS PRIMERAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL LEVANTE PENINSULAR

*GABRIEL GARCÍA ATIÉNZAR
UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

Resumen

La aparición y desarrollo de la Arqueología Espacial permitió plantear nuevos interrogantes sobre el modo de vida de las comunidades del pasado. En el seno de esta rama de la Arqueología, el empleo de herramientas como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) permiten manejar una gran cantidad de información de manera ágil y ordenada lo que, en definitiva, permite abrir nuevas vías de aproximación. En este trabajo presentamos el análisis de las sociedades neolíticas del Levante de la península Ibérica sirve como marco general para la aplicación de estas nuevas herramientas, aunque atendiendo a las diversas problemáticas que han surgido en torno a su uso en los últimos años.

Palabras clave: Arqueología del Territorio, Paisaje, Sistema de Información Geográfica, Superficie de coste.

Abstract

The emergence and development of the Spatial Archaeology allowed raise new questions about the way of life of the communities of the past. Within this branch of

* Profesor Ayudante de Prehistoria (G.Garcia@ua.es).

the Archaeology, the use of tools such as the Geographic Information Systems (GIS) to handle a large amount of information quickly and orderly what, in short, allows us to open new avenues of approach. In this work presented an analysis of Neolithic societies in Levant of the Iberian Peninsula served as general framework for the implementation of these new tools, although in response to the various problems that have emerged around its use in recent years.

Key words: Archaeology of the Territory, Landscape, Geographic Information System, Cost Weighted.

1. Sobre arqueología, paisaje y territorio

En las últimas décadas, a los tradicionales estudios sobre cultura material y otros elementos arqueológicos se han venido a unir una serie de trabajos que tratan de aproximarse a las realidades del pasado desde perspectivas diferentes. Dentro de estas nuevas formas de hacer Arqueología, los trabajos dedicados al análisis de los comportamientos territoriales han jugado un papel especial en tanto han abordado el estudio de las sociedades del pasado a través de la impronta que éstas dejaron en el espacio que una vez ocuparon y explotaron.

Este tipo de aproximaciones han conocido un considerable desarrollo en los últimos años, en muchas ocasiones acompañadas del perfeccionamiento de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), herramienta que ha permitido una aproximación más objetiva y sintética al conocimiento del territorio sobre el cual se asientan los yacimientos arqueológicos. Asimismo, permite la realización de estudios detallados y rápidos pues facilitan el manejo de una ingente cantidad de información de manera sencilla y ágil.

No obstante, para encontrar los orígenes de este tipo de trabajos hay que mirar más de dos décadas hacia atrás. Fue en 1984 con la aparición de los Coloquios sobre Arqueología Espacial organizados desde el Colegio Universitario de Teruel cuando se dio el pistoletazo de salida a este tipo de análisis en la península Ibérica. Los trabajos dedicados a esta forma de aproximación al pasado han sido innumerables a partir de entonces conociéndose un espectacular desarrollo tanto a nivel metodológico como teórico. Varios han sido los autores españoles que han centrado sus trabajos en esta disciplina a lo largo de los últimos veinte años, tanto es así que Francisco Burillo habla de la existencia de tres generaciones de investigadores en el prólogo de la obra de L. García Sanjuán *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio* (Ed. Ariel, 2005).

Desde su introducción, los estudios dedicados a la Arqueología del territorio han conocido una más que importante transformación desde el punto de vista teóri-

co. En la segunda mitad del siglo XX, con el desarrolló el funcionalismo ecológico de manos de la *New Archaeology*, tuvo gran acogida el intento de aproximarse al estudio de las sociedades del pasado a través de las claves de la adaptación al medio de las mismas. En este momento, los estudios se centraron en la concepción del entorno como recurso y en el análisis de las relaciones de equilibrio entre hombre y medio. Esta comprensión se trasladaría hacia el interés por el entorno, traduciéndose esto en su análisis en términos de relaciones espaciales y de decisiones locacionales mediante el empleo de nuevos útiles derivados de la Geografía que también en estos momentos estaba en plena fase de renovación conceptual y metodológica (la denominada *Nueva Geografía*). Uno de los momentos claves para el surgimiento de esta disciplina debemos situarlo en los años setenta en Cambridge y en la escuela paleo-económica que tendrá en E.S. Higgs y C. Vita-Finzi a sus figuras más relevantes con la aplicación de estudios económicos a varios yacimientos y el desarrollo de la técnica de los análisis de captación del yacimiento (*Site Catchment Analysis*). A partir de este momento, y una vez asentadas las bases de la Arqueología del Territorio, ésta entró en una fase de desarrollo y de debate interno encarnada en la aparición de diferentes trabajos entre los que cabría destacar los de I. Hodder y C. Orton (*Spatial analysis in Archaeology*, 1976) o D.L. Clarke (*Spatial Archaeology*, 1977).

Construcciones teóricas posteriores, dentro ya de la corriente posprocesualista, han continuado con estos estudios, aunque invirtiendo un considerable esfuerzo en la crítica y relectura de los fundamentos funcionalistas con la introducción de visiones de carácter materialista, estructuralista o fenomenológico (Vicent, 1991; Hernando, 1992). La nueva lectura del Paisaje aportada por la Arqueología posprocesual se apoya en términos como la percepción, lo cognitivo y lo alegórico, ofreciendo de esta manera una lectura simbólica y estructural de los elementos arqueológicos (Orejas, 1991; 1998) alejándose, de esta manera, del economicismo imperante en la época anterior.

Mientras que en el ámbito anglosajón la Arqueología del Territorio se refundía, ésta disciplina se introducía tímidamente en España entre finales de los años setenta e inicios de los ochenta. Aquí ha tenido un espectacular desarrollo a todos los niveles desde sus orígenes (aunque con unos tímidos pasos iniciales acompañados de cierto escepticismo) hasta la actualidad (caracterizada por un impulso espectacular) en la que, rebautizada bajo la denominación de Arqueología del Paisaje, aparece completamente asentada como una rama más de los estudios arqueológicos. Pero hasta llegar a este punto, vitales han sido las aportaciones de diferentes autores como F. Nocete o F. Criado quienes desde diferentes postulados teóricos, el materialismo histórico y el estructuralismo respectivamente, han ayudado a elaborar buena parte del aparato teórico que hemos heredado muchos de nosotros.

Dentro de la renovación metodológica a la que hacíamos mención anteriormente, una de las innovaciones que más llama la atención es la incorporación a los estudios arqueológicos de la tecnología GIS. Esta evolución, a la que pertenecería la tercera generación de investigadores de la Arqueología del Territorio a la que hacía mención Burillo, tiene sus orígenes necesariamente en las primeras aproximaciones realizadas sobre cartografía en papel y su contraste sobre el terreno. En los últimos años, la tecnología informática y el empleo de complejos software se ha convertido en herramienta casi imprescindible, tanto a nivel investigador como en nuestros propios planes de estudios universitarios o en la gestión del Patrimonio Cultural. El uso de técnicas derivadas de la geografía física y regional ha permitido que las aproximaciones así realizadas cuenten con un mayor y mejor aparato estadístico y gráfico que facilitan en cierta medida tanto la interpretación como la divulgación de los resultados de nuestras investigaciones.

2. Objetivos e hipótesis de partida para un estudio del territorio neolítico

El análisis que planteábamos en nuestra tesis doctoral¹ pretendía abarcar no sólo los patrones de ocupación y explotación del territorio, sino también otros elementos que considerábamos imprescindibles para la comprensión de cualquier sociedad pasada. Estos componentes se referían tanto a aquellos que abarcaban aspectos económicos como los que se aproximan a la esfera de lo simbólico e intangible.

El hecho de englobar un período tan extenso como el que se planteaba, casi 3000 años desde el Neolítico antiguo cardial (*ca.* 5600 cal BC) hasta el Calcolítico precampaniforme (*ca.* 2800 cal BC), nos permitió observar de manera diacrónica las diversas transformaciones que tienen lugar en el seno de estas sociedades. Asimismo, el que se abarcase una extensión geográfica tan amplia, la franja de territorio comprendida entre los ríos Júcar y Segura, nos facilitó a su vez analizar diversas facetas de un proceso de adquisición de la economía de producción que no sigue el mismo ritmo ni presenta las mismas características en toda la región. Lo que se pretendía era ampliar el «zoom», tanto cronológico como geográfico, para huir de los análisis excesivamente localizados en regiones muy concretas y ofrecer un panorama lo más amplio posible del proceso de neolitización del territorio. El hecho de abordar unos espectros tan amplios permitió inferir y analizar conjuntamente las distintas posibilidades de

1 Esta tesis «*La neolitización del Territorio. El poblamiento neolítico en el área central del Mediterráneo español*» fue presentada para la obtención del Grado de Doctor bajo la dirección del Dr. Mauro S. Hernández Pérez y defendida en la Universidad de Alicante el 20/07/2007 obtuvo la calificación de Sobresaliente *cum laude* por unanimidad ante un tribunal compuesto por los doctores Pilar Utrilla, Bernat Martí, María Fugazzola, Joan Bernabeu y Alberto Lorrio.

respuesta ante uno de los acontecimientos más trascendentales en la evolución de las sociedades humanas: la adopción de la economía de producción.

Lo que abordábamos, pues, era el problema (pre)histórico asociado a la evolución de las sociedades neolíticas tomando como principal base de apoyo el estudio del territorio, aunque para ello tuvimos que hacer obligada referencia al resto de aspectos que se incluyen dentro de la organización socio-económica. Y para llevar a cabo esta tarea, y como hipótesis inicial de trabajo, planteábamos el hecho de que los cambios ofrecidos por los patrones de ocupación y explotación del territorio eran el reflejo directo de las transformaciones sociales y económicas que se estaban operando en el seno de los grupos neolíticos. Se pretendía buscar la causalidad de las transformaciones observadas a lo largo del Neolítico y cuáles fueron las diferentes respuestas que se ofrecieron a lo largo del área de estudio. Objeto de especial atención fue también el análisis de las diversas soluciones ofrecidas en las diferentes regiones ante cambios similares, hecho que entendíamos que reflejaba la existencia de un proceso multilineal muy diferente a la imagen homogénea plasmada tradicionalmente por la historiografía arqueológica.

Partiendo de las bases establecidas por la Arqueología del Paisaje, y entendiendo por *Paisaje* el resultado de la integración del medio físico y de la acción del hombre sobre él a través de la implantación de un hábitat determinado y del aprovechamiento de los recursos naturales que ese medio ofrece de acuerdo con unos fines económicos, sociales o políticos que condicionan el grado de esa explotación (Orejas, 1991). Se buscaba incorporar la información interna del yacimiento (*on-site*) a su información externa (*off-site*) procurando de esta manera aunar los datos que nos pone al alcance el análisis macro y meso-espacial con la información arqueológica, paleo-económica y paleo-botánica conocida. Con todo este bagaje planteábamos las bases de partida para una interpretación de las formaciones económico-sociales tribales que ocuparon el territorio comprendido entre las cuencas de los ríos Júcar y Segura desde mediados del VI hasta los inicios del III milenio a.C.

El análisis del hábitat y del territorio fueron íntimamente ligados pues el conocimiento exhaustivo del primero facilita la comprensión del segundo. Lo que se buscaba, en definitiva, era establecer una serie de modelos de explotación y gestión del territorio, además de caracterizar las diferentes estrategias de ocupación que pudieran existir en el área de estudio durante el Neolítico. Esto nos permitió, además, una aproximación a aspectos básicos tales como los distintos intereses a la hora de ejercer un control territorial, los cambios demográficos, las transformaciones en los sistemas de control y explotación de los recursos, aspectos de la economía, el mundo simbólico, etc.

Como medio para completar el registro arqueológico, se tomaron en consideración otro tipo de indicadores que pueden encontrarse en el entorno que circunda

al yacimiento: el estudio de las áreas de captación de los asentamientos humanos leídos en clave de capacidad de uso del territorio circundante y de las unidades medioambientales. Estos estudios de alcance meso-espacial ayudan a una mejor comprensión de las posibilidades del entorno de los asentamientos, aunque hemos intentado de no caer en el reduccionismo ambiental con el establecimiento de categorías de análisis herméticas. No se trataba de establecer el uso final de los terrenos que se localizan en la inmediatez de cada una de las ocupaciones humanas, sino formar una idea aproximada de las posibilidades que ofrecen y esto, conjugado con los datos aportados por el registro arqueológico interno de los yacimientos, fue lo que nos permitió establecer las diferentes posibilidades acerca de la funcionalidad de cada ocupación.

Pero los asentamientos no pueden ni deben ser entendidos como unidades aisladas. Para evitar caer en los riesgos apuntados en las aproximaciones al territorio de carácter ambientalista y/o economicista (Orejas, 1998: 13-14), intentamos integrar otros elementos de análisis que entrarían dentro de lo que ha dado en denominarse análisis macro-espacial. Dentro de esta categoría de observación, lo que se pretendió fue la reconstrucción del paisaje entendiéndolo en la manera en la cual se definía anteriormente, es decir, como un producto social en el que se integra el medio físico y la acción del hombre sobre él. O si se quiere entender desde otro punto de vista, el fin último de esta escala de análisis lo que pretende es definir el sistema o sistemas de producción que se pueden observar intentando así señalar las formas de apropiación de la naturaleza por el hombre (Montané, 1982: 194). Para ello es necesario caminar hacia la construcción de un paisaje socializado por una sociedad concreta a través de la territorialización del mismo imponiendo una ordenación a diversas escalas (escala social, escala económica, escala simbólica, etc.). Este medio de apropiación resultará básico para establecer y explicar el uso del territorio, las conexiones entre los diferentes asentamientos, las relaciones de dependencia entre ellos y las formas de apropiación (físicas y simbólicas) del territorio.

Es así como concebimos la construcción del paisaje, como una síntesis de diferentes aproximaciones y visiones que tratan de aunar la mayor cantidad posible de manifestaciones humanas, desde las tangibles (registro material, paleo-económico o paleo-ambiental), hasta las intangibles (entre las que cabría incorporar las diversas manifestaciones simbólicas —arte, registro funerario, etc.— e ideológicas —y otros elementos para la apropiación del paisaje), aunque en muchas ocasiones ambas van de la mano. Lo que se buscaba, en definitiva, era una visión abstracta en la que se concibiese el territorio como *«un espacio social y socializado, en evolución y en tensión (visible o invisible) que está detrás de toda una serie de aproximaciones sintéticas al paisaje»* (Orejas, 1998: 14).

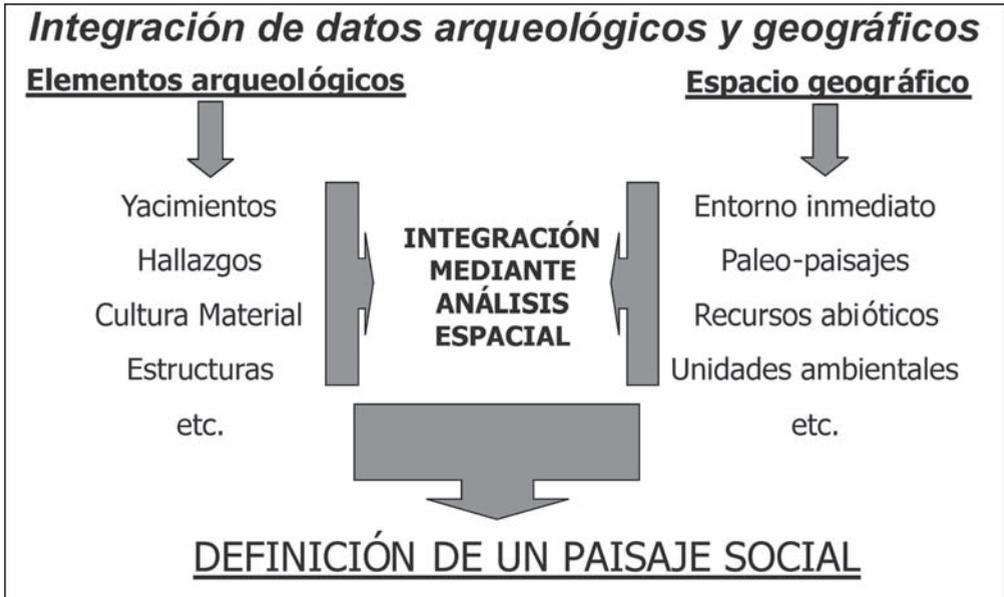


Figura 1. Esquema de aplicación para el estudio y definición de un Paisaje Social

3. La aplicación de SIG al estudio de las sociedades neolíticas

Como hacíamos referencia anteriormente, la aparición y desarrollo de los sistemas de información geográfica (GIS en su abreviatura anglosajona) ha permitido un extraordinario crecimiento de los trabajos dedicados a la explicación del comportamiento territorial de las sociedades del pasado. Como ha hecho notar Ignacio Grau en varias ocasiones, los SIG pueden emplearse para algo más que para la elaboración de cartografías didácticas o «bonitas» (Grau, 2002). Tanto el empleo de cartografías digitales como la implantación de programas informáticos, han permitido una mayor diligencia a la hora de interpretar el territorio, sobre todo gracias a que facilitan poder integrar una gran cantidad de datos consintiendo así el desarrollo de estudios que incorporan amplios espectros geográficos. Tal vez sea ésta la mayor ventaja de la aplicación de los SIG al estudio del territorio, aunque no la única. La comprensión de amplios espacios se ha traducido en la proliferación de estudios de carácter macroespacial lo que ha permitido una mejor asimilación de los comportamientos territoriales, económicos y políticos de los grupos analizados.

No obstante, son varios los límites que debemos poner a la aplicación de los SIG. Como ha recalcado C. González Pérez (1998: 73), los SIG no dejan de ser por sí mismos un sistema de representación extrapolado a partir de una realidad objetiva cuya imagen informatizada conlleva una importante carga subjetiva derivada de la simplifi-

cación de elementos mucho más complejos. Por otro lado, una de las grandes críticas que se han vertido en torno a la aplicación de los SIG es el hecho de que en muchas ocasiones su aplicación se convierte en el fin último de la investigación. El empleo exacerbado de los sistemas de información geográfica y de algunas de sus técnicas limita más que ayudan a la comprensión de las sociedades del pasado. Creemos que debe realizarse un uso razonable de estas herramientas empleándolas en aquellos casos en los que realmente sirven como elementos elaboradores de información interpretable, alejándonos de construcciones exageradas o cálculos tan innecesarios como obvios.

Tomando en consideración estos *pros* y *contras*, en nuestro trabajo no tratábamos de mostrar una sucesión de aplicaciones de la Arqueología del Territorio, los resultados de las cuales en muchas ocasiones son tan obvios como innecesarios, sino que intentábamos abordar un estudio desde todas las perspectivas posibles con la intención de ofrecer una explicación plausible del proceso de implantación y expansión del Neolítico en el área central del Mediterráneo español.

3.1. *El análisis de los yacimientos*

En nuestra Tesis Doctoral, la unidad básica de análisis, que no la única, fueron los yacimientos arqueológicos. Para que la comprensión de los mismos resultase válida creíamos que debía elaborarse un análisis minucioso de toda la información contenida en ellos. Para llevar a cabo esta labor, nos centramos en diversos aspectos que consideramos definitorios tanto de su ocupación como del papel que debieron jugar dentro de un panorama más global que estaría integrado dentro de lo que a partir de ahora denominaremos paisaje social neolítico.

Para facilitar la tarea de estudio y comprensión del trabajo, dispusimos buena parte de la información en las fichas de análisis que tomaban en consideración, además de los rasgos arqueológicos tradicionalmente considerados, aspectos como:

- *Situación y Emplazamiento*. Se tuvieron en cuenta parámetros como la altitud absoluta, la altitud relativa, la accesibilidad, la orientación, la visibilidad, la situación geográfica y litológica sobre el terreno, la localización en función de la pendiente, etc.
- *Morfología del asentamiento*. Se estableció una doble línea de análisis debido a la dicotomía en el hábitat neolítico entre cueva y asentamiento en llano. Para las cuevas, se empleó como base de partida el análisis definido por J.E. Márquez y A. Morales (1986), mientras que para el hábitat en llanura se tendrán en cuenta los datos aportados por excavaciones recientes, además de encomendarse a los resultados referidos a otros asentamientos ya excavados y publicados, aunque quedasen fuera del ámbito inicial de estudio.

- *Relaciones entre asentamientos*. Se tuvieron en cuenta la distribución de los yacimientos, la distancia a los vecinos más próximos (lineal y real), su localización dentro de las zonas de contacto y paso entre las diversas unidades fisiográficas, etc.
- *Análisis de los recursos potenciales*. Nuestro trabajo trató de establecer los territorios de explotación de los yacimientos. Intentamos observar el territorio como el espacio físico socializado y culturizado en el que se desarrollan el conjunto de las relaciones de las sociedades humanas (Ruiz y Burillo, 1988). El análisis de áreas de captación (*Site Catchment Analysis —SCA—*) (Vita-Finzi y Higgs, 1970) nos permitió examinar la relación entre subsistencia humana y medio ambiente. Entre sus objetivos podemos citar los mencionados por I. Davidson y G.N. Bailey (1984):
 - i. Definir el área utilizada habitualmente por los moradores de un yacimiento para su subsistencia diaria.
 - ii. Rastrear los puntos de procedencia de recursos y materiales cuyos restos arqueológicos aparecen en el interior del yacimiento.
 - iii. Reconstruir los microambientes que rodean a cada yacimiento cuyo mejor indicio lo muestran las variaciones de los datos paleo-ambientales presentes en el yacimiento.
 - iv. Establecer los recursos alimenticios disponibles lo que permite inferir el tipo de economía que practicaron.
 - v. Plantear la posible función del yacimiento atendiendo a sus características internas y al territorio que le rodea.
 - vi. Reconstruir las relaciones socio-económicas entre yacimientos como miembros de sistemas regionales de asentamiento.

En diferentes ocasiones se ha tratado de aplicar este tipo de estudios a un solo yacimiento, práctica que desde aquí consideramos errónea ya que esta postura parte del principio intrínseco de que cada yacimiento supone un universo independiente separado del resto de asentamientos. De esta manera tan sólo se puede acceder a una parte de la interpretación del registro que es la que aporta el asentamiento en cuestión, obviándose la existencia de sistemas de complementariedad o subordinación entre establecimientos humanos contemporáneos. Este hecho resulta mucho más grave cuando se aplica en pequeños asentamientos o cavidades que por sí solos no satisfacen plenamente las necesidades territoriales, económicas y sociales de un grupo humano. Por ello, en este trabajo, tratamos de englobar un amplio territorio y, tras su análisis global, establecer (o no) diferentes paisajes sociales.

3.2. Los SIG y su aplicación al estudio del paisaje social neolítico

La aplicación y desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Arqueología en un hecho relativamente reciente en la investigación española. Si bien no pretendemos aquí desarrollar una extensa historiografía de la aplicación de esta herramienta al estudio de las sociedades del pasado (véase I. Grau Mira, 2002: 22-24), no podemos dejar de obviar una serie de hitos que han marcado la implantación de este instrumento.

Sin lugar a dudas, uno de los puntos de arranque debe situarse en 1997 en el seno del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid con la publicación del libro *Los SIG y el análisis espacial en Arqueología* (Baena, Blasco y Quesada, 1997). En este trabajo se mostraban las inmensas posibilidades que a lo largo de los últimos años se han ido desarrollando de la mano de estos autores, especialmente por parte de Javier Baena, a los que se han unido un sinnúmero de investigadores concentrados en muchas ocasiones en torno a diversos centros de investigación² o desde la individualidad como sería el caso de L. García Sanjuán (Universidad de Sevilla) o G. Aguilera (Servei d'Investigacions Arqueològiques y Prehistòriques de la Diputació de Castellón).

La aplicación de los SIG ha crecido considerablemente desde 1997 hasta alcanzar su madurez definitiva con la celebración de las *Jornadas de Arqueología, Territorios antiguos y Nuevas Tecnologías. La aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje* celebradas en la Universidad de Alicante en el año 2005 (Grau, 2006). Estas jornadas sirvieron para una puesta en común de las aplicaciones que se habían desarrollado en los últimos años, además de mostrar como los SIG se habían integrado plenamente tanto en amplios proyectos de investigación como en la Arqueología de control y gestión del patrimonio. Entre las conclusiones de este foro cabría destacar la madurez tanto metodológica como teórica de muchas de las aplicaciones empleadas, aunque también se hicieron notar algunos peligros derivados de su aplicación como la ausencia de contrastación en el campo de algunas de las aplicaciones o el empleo de realidades cartográficas actuales aun a sabiendas de los cambios geomorfológicos sufridos en buena parte del territorio analizado. Precisamente fue en este punto sobre el cual centramos parte del esfuerzo dedicado a nuestro trabajo de investigación.

2 El Instituto de Historia del Centro Superior de Investigaciones Científicas (J.M. Vicent, A. Uriarte, V. Mayoral, E. López Romero, etc.), el Laboratorio de Arqueología del Instituto de Estudios Gallegos (F. Criado, C. Parceró, C. González, etc.), el Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Alicante (I. Grau, S. Fairén, etc.).

3.3. Organización y estructura de un SIG

Antes de pasar a observar los límites y posibilidades de los SIG, consideramos esencial definirlos. Si bien no existe un consenso en torno a una descripción concreta, existe la asunción de que se trata de un sistema integrado para trabajar con información espacial, herramienta esencial para el análisis y toma de decisiones en muchas áreas de conocimiento. Para una mejor comprensión cabe desglosar su enunciado mismo (Peña Llopis, 2005: 3). Por «Sistema de Información» entendemos la unión de la información y herramientas informáticas (software) para su análisis con unos objetos concretos. Por otro lado, «Geográfica» hace referencia al hecho de que la información es espacialmente explícita, es decir, incluye la posición en el espacio.

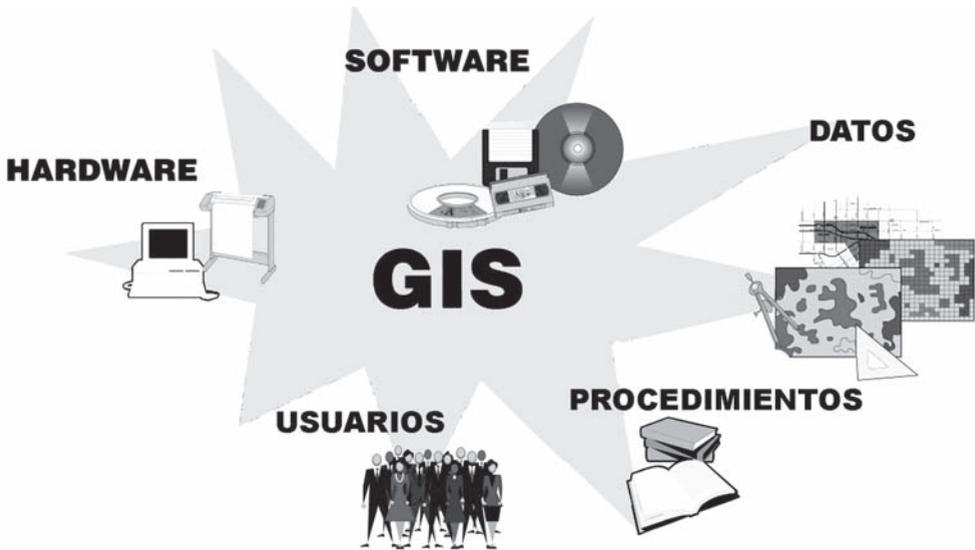


Figura 2. Estructura de uso y aplicación de un SIG

Los SIG presentan una base formada por diversas capas de información espacial en formato digital que representan diversas variables (formato ráster) y capas que representan objetos (formato vectorial) a los que corresponden varias entradas en una base de datos enlazada. Esta organización de la información lo que permite es combinar bajo una misma estructura información geográfica derivada de múltiples orígenes.

La aplicación de los SIG al mundo de la Arqueología no es muy diferente a la que se viene realizando en otros campos tanto de las ciencias naturales (Ecología, Geología, Biología, etc.) como de las sociales (Geografía, Economía, etc.). En nuestro

caso, las variables geográficas vienen mostradas a través los modelos ráster o modelos digitales del terreno. Estos no son más que la abstracción digital de la realidad física y aparecen expresados de multitud de maneras: modelos altimétricos, mapas de pendientes, mapas de velocidades, mapas de dispersiones/concentraciones, etc. Todos ellos tienen en común que su representación se realiza, como su propio nombre indica, mediante un modelo ráster, *grid* o malla de celdas formada por multitud de píxeles organizados en filas y columnas que tienen asociado un valor que podrá variar en función de la información que se pretende analizar.

En Arqueología, el ráster más empleado es aquel que contiene información altimétrica, es decir, aquel en el que cada casilla tiene asociado un valor de altura. No obstante, existen otros tipos también empleados para el análisis de las sociedades del pasado como pueden ser los mapas de pendiente en los que a cada píxel le corresponde un valor expresado en grados, los mapas de costes en los que cada celda tendrá vinculada una entidad derivada de la mayor o menor dificultad que conlleva transitar por ella, etc. A pesar de la infinidad de modelos ráster que podemos presentar, la mayoría de los empleados en Arqueología derivan siempre de la información altimétrica, es decir, de la orografía del terreno. Y es a partir de estos Modelos Digitales de Elevación (*Digital Elevation Model – DEM*) de donde se extrae la información geográfica que se analizará posteriormente.

Pero para completar un GIS, es imprescindible la parte referida a la información vectorial que se centra en objetos y elementos concretos que, en el caso de la Arqueología, son básicamente los yacimientos arqueológicos. Se considera así al yacimiento como un elemento más del espacio pudiendo representarse a través de diversas estructuras de datos: puntos (elementos con una localización concreta), líneas (elementos con un desarrollo a lo largo del territorio) y polígonos (realidades que ocupan una extensión de terreno delimitada). Estas unidades vectoriales se caracterizan por el hecho de presentar una localización espacial exacta e independiente las unas de las otras. Por otro lado, y a diferencia de otros programas de formato vectorial existentes en el mercado (Autodesk AutoCad, Corel Draw, Adobe Freehand, etc.), los SIG permiten almacenar junto a estas representaciones gráficas una infinidad de datos de diversa complejidad, desde la localización espacial expresada en un eje de coordenadas y abscisas X-Y y la altimetría (Z), hasta cualquier tipo de dato alfanumérico que consideremos oportuno. Con la creación de una base de datos, podremos integrar cualquier tipo de información dentro de la representación geográfica y aplicar estos datos en función de las necesidades de la investigación.

Para nuestro trabajo se elaboraron dos bases de datos distintas. La primera se vinculaba a todos y cada uno de los yacimientos analizados. A través de los campos X e Y, referidos a las coordenadas UTM de los yacimientos, esta base de datos fue exportada al programa GIS desde el cual creamos las distintas capas en función de

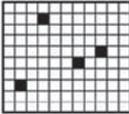
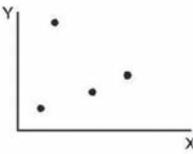
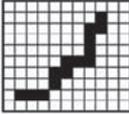
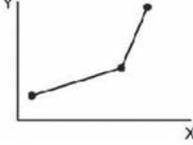
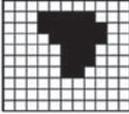
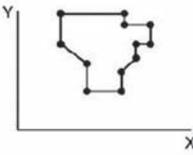
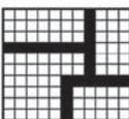
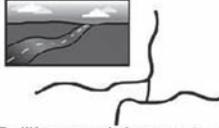
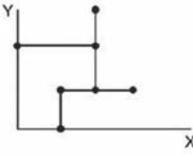
Imagen Raster	Realidad física	Imagen vectorial
	 x x Puntos: hoteles	
	 Líneas: red eléctrica	
	 Polígono: laguna	
	 Polilínea: red de carretera	

Figura 3. Representaciones ráster y vector de realidades físicas

las necesidades (tipos de asentamientos, cronologías, localización espacial, etc.). Por otro lado, y para homogeneizar toda la información, tanto la cartografía digital como las distintas coberturas temáticas se ofrecen siempre a través del sistema de referencia European Datum 1950.

Se elaboró por otra parte una base de datos referida a los yacimientos de arte rupestre postpaleolítico. El sistema de importación y gestión fue el mismo que el empleado para los yacimientos de hábitat. Los datos fueron extraídos de diferentes catálogos de yacimientos, especialmente del Catálogo del Arte Rupestre en el Arco Mediterráneo de la UNESCO. No obstante, algunas coordenadas de esta relación tuvieron que ser rectificadas al no coincidir con su ubicación exacta, hecho bastante habitual en los inventarios públicos de yacimientos (error que en la mayoría de ocasiones está asociado a la incorrecta conversión entre sistemas de referenciación).

También en formato vectorial pueden aparecer representados otros elementos del terreno como la red hidrográfica, las divisiones administrativas, etc. Estas capas fueron generadas a través de digitalización manual de cartografía en papel o usando las ya editadas por distintos organismos públicos.

YACIMIENTO		TERMINO	
Campo del Alfarero		Las Torres de Cotillas	
COMARCA	X	Y	Tipo de registro
Vega Media, Murcia	651960	4211700	Excavación antigua
<input type="checkbox"/> Neolítico cardial <input type="checkbox"/> Neolítico epicardial <input type="checkbox"/> Neolítico postcardial <input type="checkbox"/> Eneolítico antiguo <input checked="" type="checkbox"/> Eneolítico pleno			
HISTORIA			
El descubrimiento de este asentamiento es fruto de las diversas exploraciones que llevaron a cabo varios vecinos de la comarca de Las Alguazas. Tras el hallazgo de los primeros objetos, la zona fue reconocida minuciosamente por estos mismos aficionados quienes recuperaron un interesante lote de materiales procedentes de la excavación de algunas de las estructuras reconocidas.			
ENTORNO			
El yacimiento se localiza en tierras de labor, margen derecha del río Mula. Los hallazgos provienen de varias terrazas localizadas en esta margen que se encuentran sobreelevadas varios metros sobre el actual cauce y que ocupan una extensión aproximada de media hectárea.			
CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS			
Los aficionados que excavaron el yacimiento constatan la existencia de pequeños depósitos de forma circular con cenizas, barro endurecidos y piedras quemadas en cuyo interior hallaron gran cantidad de materiales arqueológicos. Se reconocieron hasta 8 estas estructuras, además de otras peor definidas y con menor intensidad de materiales. Las estructuras principales se disponían en las inmediaciones de la senda que comunicaba los campos de trabajo, siendo observadas muchas de ellas en los cortados de los bancales.			
CULTURA MATERIAL			
La industria lítica en sílex está representada por puntas de flecha de pedúnculo y aletas, varias láminas (algunas de ellas de sílex melado translúcido) y restos informes. Entre los fragmentos de cerámica recuperada predominan los acabados lisos, no pudiéndose determinar la morfología de ningún vaso. Entre los fragmentos decorados, destacan algunos con impresiones de cestería y varios con decoración incisa. Las únicas formas cerámicas completas recuperadas son varias cucharas. También destaca la abundancia de elementos de molinera que se detectan prácticamente en todas las estructuras excavadas. Se trata de molinos, varios de ellos naviformes, y manos de molino. También se hace mención a la existencia de ídolos sobre roca, extremo que a nuestro entender cabe descartar, al igual que la presunta decoración de algunos de los elementos líticos recuperados. Se menciona también la existencia de un par de conchas de bivalvos, aunque no se especifica la especie. Se tienen noticias que en la margen opuesta del río también se documentaron cerámicas prehistóricas, aunque en mucha menor cantidad que en la margen derecha.			
DATOS ECONÓMICOS			
No se menciona la existencia de elementos faunísticos o vegetales, posiblemente debido a las características de la intervención.			
COMENTARIO GLOBAL			
Se trata de un poblado localizado en ladera de suave pendiente sobre el margen del río Mula. La escasez de la intervención impide valorar con certeza la cronología de este asentamiento, aunque la mención a un fragmento campaniforme, la tipología de algunas de las puntas de flechas hablan de momentos avanzados en la secuencia calcolítica, aunque no puede descartarse una ocupación desde el Eneolítico Pleno.			
BIBLIOGRAFÍA			
Ayala Hurtado, F., 1977			

Figura 4. Formulario de base de datos que posteriormente se integró en el SIG

3.4. Aplicaciones SIG en el marco del trabajo de investigación

A. Las bases de partida

Antes de pasar a desarrollar las diversas técnicas que se emplearon a lo largo del trabajo, consideramos obligado explicitar cual es la información de partida que hemos empleado para la elaboración de las matrices sobre la cual desarrollar los diferentes análisis.

La información altimétrica partió principalmente de dos fuentes. Para las zonas comprendidas dentro de la Comunidad Valenciana, se ha empleado la cartografía básica 1:50.000 editada por la Consellería de Obras Públicas y Transporte de de la Generalitat Valenciana; esta cartografía nos ha facilitado información altimétrica con curvas de nivel con una equidistancia de 20 metros, además de otra información de

carácter vectorial como la red hidrográfica, las delimitaciones administrativas, etc. Para la Región de Murcia y las tierras manchegas y andaluzas que también quedaban comprendidas dentro del ámbito de trabajo se ha empleado una cartografía de elaboración propia a escala 1:25.000 en la que se recoge tanto la red hidrográfica de la cuenca del Segura como la altimetría expresada en curvas de nivel separadas cada 10 metros. La calidad y exactitud de los datos que empleamos es más que suficiente para el desarrollo de análisis de carácter meso y macro-espacial, aunque sería insuficiente si lo que pretendiésemos fuera elaborar análisis a escala micro. Es a partir de la base altimétrica de donde elaboraremos los diversos modelos digitales del terreno.

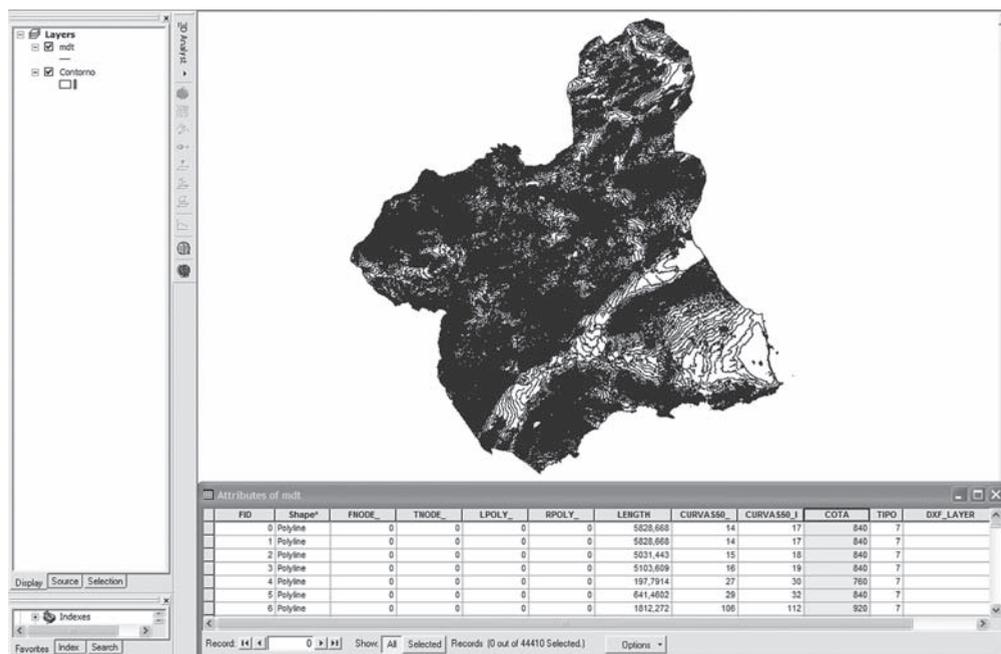


Figura 5. Representación vectorial de la altimetría y base de datos asociada

B. Creación y definición del MDT y de las Superficies de Coste

El empleo del software ArcGIS® 9.x de ESRI³ obliga a un paso intermedio antes de la elaboración definitiva del MDT. Antes de llegar al modelo digital del terreno, las curvas de nivel y su información altimétrica deben interpolarse mediante una

3 El uso de este software se realiza mediante licencia adquirida por el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante a quienes agradecemos, especialmente al Dr. José Antonio Larrosa Rocamora, las facilidades prestadas para su empleo.

Red de Triángulos Irregulares (TIN – *Triangulated Irregular Network*) que no es otra cosa que un modelo del terreno que utiliza una extensión de triángulos contiguos y conectados basados en la triangulación de *Delaunay* de irregulares nodos espaciados o puntos de observación. La construcción de la superficie TIN se realiza mediante la creación de una masa de puntos que presentan un valor altimétrico –Z- tomado de la base de datos asociada a las curvas de nivel. Estos nodos serán los que determinen la superficie global de la superficie. Así, los TIN permiten modelar superficies heterogéneas eficazmente incluyendo más puntos en aquellas áreas donde la superficie es muy variable y menos en los que la superficie es relativamente constante. Proporcionan una gran precisión en el almacenamiento de datos de elevación, aunque presentan el gran inconveniente de impedir algunos tipos de análisis espaciales.

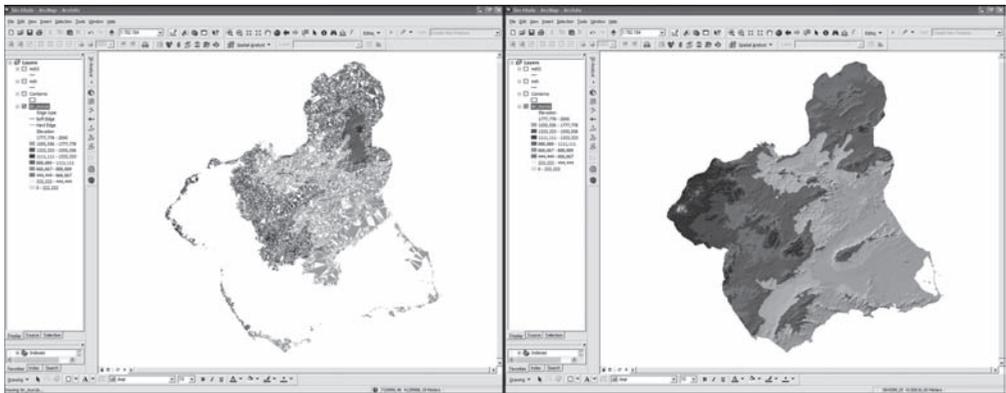


Figura 6. Proceso de generación de un TIN a partir de altimetría expresada en curvas de nivel

Para llevar a cabo la elaboración de los MDT, debemos convertir estos TIN en ráster. Es decir, transformar la información altimétrica contenida en la red de triángulos en información de alturas basada en una rejilla en la que cada píxel tendrá un valor concreto similar o distinto al píxel localizado junto a él. El método de interpolación seleccionado es el «*Linear Method*» según el cual el valor de las celdas se establece usando una interpolación lineal de los triángulos generados en el TIN. El tamaño de resolución seleccionado para cada una de estas celdas fue el de un cuadrado de 20 metros de lado, una resolución aceptable si se tiene en cuenta la superficie analizada y las necesidades de estudio que buscan una delimitación teórica de los yacimientos y no tanto una exactitud en cuanto a sus dimensiones o dispersión artefactual.

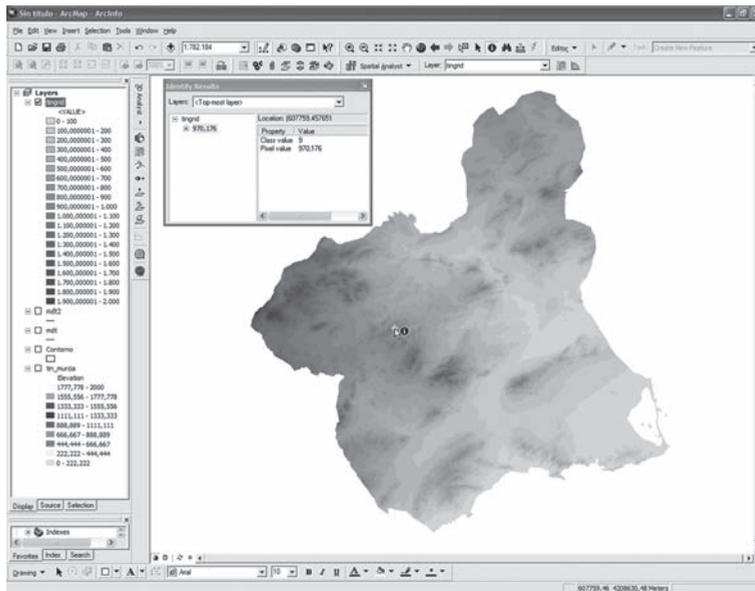


Figura 7. Representación ráster de la altimetría a partir de una malla de celdas con un valor de cota vinculado

La creación de los perímetros isócronos mediante el empleo de SIG se fundamenta principalmente en el valor coste-recorrido para lo cual se genera un mapa de superficies de coste sobre el cual se inician recorridos hipotéticos. Para llegar a establecer estas superficies de fricción, es necesario hacer derivar el modelo digital de elevaciones hacia otro modelo que represente el mayor o menor impedimento de recorrer el terreno. Tradicionalmente, este elemento no es otro que la orografía del terreno expresada en grados de pendiente, aunque existen una amplia gama de soluciones (algoritmos) matemáticas que hacen hincapié en otros aspectos como el gasto energético, la velocidad, etc. (Grau Mira, 2006). Pero antes de llevar a cabo esta operación, debemos reclasificar este terreno otorgando una serie de costes a cada fracción del terreno con el fin de establecer diferentes categorías de análisis ya que, de realizar el análisis tomando la superficie como una trama continuada, se considerarían superables zonas realmente impracticables como los cortados o los acantilados y se les atribuiría un valor de coste demasiado elevado a zonas prácticamente llanas y sinuosas. Esta conversión, realizada mediante el empleo del comando *Slope*, permite crear una superficie de pendientes que expresará la mayor o menor dificultad a la hora de transitar por el terreno.

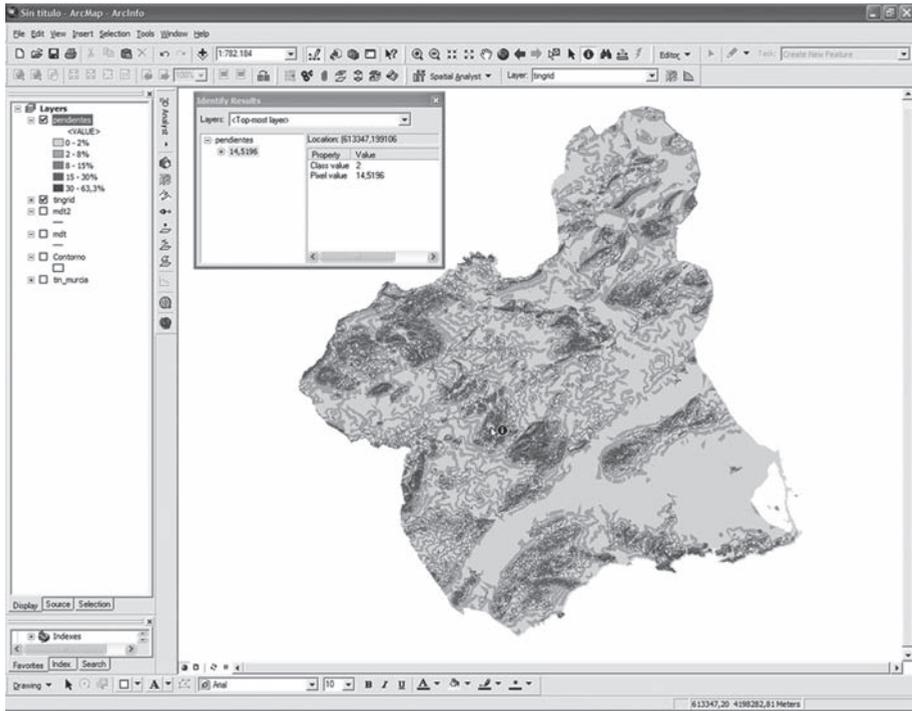


Figura 8. Modelo digital en el que se expresa la pendiente

<i>Pendiente</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Coste de desplazamiento</i>
Llana	0 – 2 %	<i>Básico</i>
Suave	2 – 8 %	<i>Escaso</i>
Moderada	8 – 15 %	<i>Medio</i>
Acentuada	15 – 30 %	<i>Alto</i>
Muy acentuada	+ 30%	<i>Muy alto</i>
<i>Mar y zonas lagunares</i>	-	<i>Infinito</i>

Tabla 1. *Categorías de pendientes y costes de desplazamiento según el porcentaje (Aguilella y Gusi, 2004)*

Pero no podemos obviar que existen otros elementos que también suponen un impedimento para el tránsito como pudieran ser los cursos fluviales, zonas encharcadas, etc. En nuestro marco de trabajo, la red hidrográfica nunca debió ser de gran entidad siendo superable fácilmente desde cualquier punto de su recorrido. Mención aparte merecen las zonas encharcadas, en la actualidad completamente transformadas o desecadas, pero que durante la secuencia neolítica sí debieron suponer cierta limitación para el tránsito de hombres y animales. Tenemos así dos variables más que debemos integrar a la hora de crear los mapas de pendientes.

Una vez construido en Modelo Digital del Terreno y la Superficie de Coste, se pueden empezar a desarrollar aquellos análisis de carácter espacial que consideremos oportunos. El tipo de observación que más emplearemos será el del análisis de las áreas de captación que trata de delimitar el espacio teórico que sería explotado por una comunidad humana dentro de un marco geográfico delimitado por la variable espacio tiempo.

C. La definición de las áreas de captación

Sin lugar a dudas, esta técnica ha sido una de las más empleadas por la Arqueología del territorio desde su aparición. Posiblemente, la proliferación en su uso se debe tanto al extraordinario desarrollo metodológico como a la importancia de un aparato teórico que justifica y apoya su aplicación. El *Site Catchment Analysis* o Análisis del Territorio de Explotación supone un valor cuantificado que tiene sentido en tanto permite evaluar relativamente las diferencias entre yacimientos por estar definido de igual forma para todos ellos (Fernández y Ruiz, 1984). Trata de establecer el espacio cultural y económico que está en función de satisfacer exigencias planteadas a través del mínimo consumo de energía y que rechaza el azar como patrón de estudio. Su análisis define el límite arbitrario del territorio de explotación del hábitat basado en consideraciones teóricas sobre el tamaño del área circundante a un yacimiento que sería el habitualmente explotado por sus habitantes. Pretende, pues, investigar la relación entre los recursos potencialmente disponibles y los recursos explotados lo que permite una explicación de las causas de la elección de un determinado yacimiento, su economía y la relación localización-economía con respecto a directrices regionales (Davidson y Bailey, 1984).

El factor tiempo-distancia es la base de la delimitación del territorio de explotación definido a partir de un sistema independiente de evaluación, la distancia isocrónica, que permite establecer el radio máximo de desplazamiento desde un yacimiento a un área de explotación de recursos determinada, de tal forma que la energía consumida durante el viaje y la extracción no exceda la energía adquirida como alimento o recurso. Para las poblaciones agricultoras sin medios de transporte (tal es el caso de las sociedades que centraron nuestro estudio) se ha establecido un espacio de una hora

de tiempo de desplazamiento dentro de sus territorios de explotación reconociendo los requerimientos más intensivos y laboriosos del tipo de cultivo de las sociedades campesinas tradicionales (Chisholm, 1968). Se pretende con ello establecer el área territorial susceptible de ser utilizada para obtener los recursos necesarios, es decir, el que permite hacer un viaje de ida y vuelta en un mismo día, sin que por ello queramos afirmar que sea el único empleado.

Este tipo de estudios se ha empleado de manera recurrente desde la publicación de los trabajos de la escuela paleo-económica de Cambridge. Si bien en un principio estas aproximaciones se limitaban a establecer una circunferencia de 5 km de radio en torno al yacimiento, pronto se vio que los resultados obtenidos no se ajustaban a la realidad. A partir de ese momento se incorporó el criterio esfuerzo a la hora de calcular esos territorios. Durante muchos años se emplearon las cartografías tradicionales y su contrastación sobre el terreno lo que limitaba el trabajo, resultando muy complicado analizar un amplio territorio. No obstante, en los últimos años, el desarrollo de programas informáticos aplicados al conocimiento geográfico han facilitado enormemente este tipo de cálculos ya que permiten analizar amplias zonas y en consecuencia establecer conclusiones de carácter global.

La creación de un mapa de distancias de coste implica reclasificar el territorio en píxeles, cada uno de los cuales tendrá un valor asociado tanto a la distancia desde el punto de origen (los yacimientos analizados) como al esfuerzo necesario en recorrerlos. Con el software empleado en nuestro trabajo, esta operación se realiza mediante el comando *Cost Weighted* que permite definir el punto de origen, la superficie de coste (la reclasificación del ráster de pendientes) y la relación distancia/tiempo a recorrer en el supuesto de que toda la superficie no presente ninguna fricción. El resultado será el territorio ideal que una persona puede caminar a una velocidad constante de 5 km/h en terreno sin ningún coste de desplazamiento. Se generan así una serie de perímetros en los que se ven reflejadas aquellas variables que dificultan el tránsito, creándose superficies prácticamente circulares en torno aquellos yacimientos que se localizan en entornos llanos y perímetros irregulares y de reducido tamaño en torno a aquellos que se ubican en zonas orográficamente complejas.

D. Hacia la interpretación de las posibilidades económicas del área de captación

Tras la delimitación del territorio de explotación, se pasará a evaluar su potencial económico. Para ello se tendrán en cuenta unidades independientes que más tarde se conjugarán entre sí: los condicionantes del medio físico, el aprovechamiento actual e histórico del territorio o la pendiente del terreno. Merece la pena en este momento que nos detengamos en la descripción de algunas de las cartografías temáticas que empleamos para una mejor caracterización de cada uno de los yacimientos.

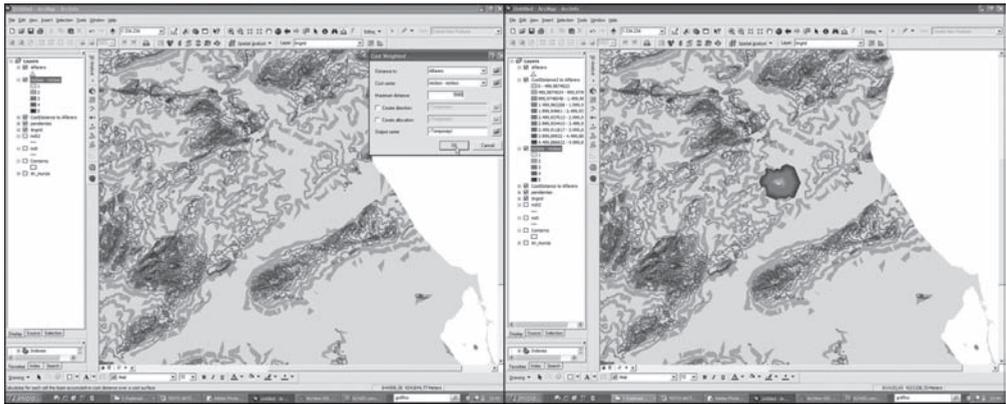


Figura 9. Generación de una superficie de coste a partir de un punto concreto (El Campo del Alfarero)

Para la evaluación de las posibilidades económicas del entorno nos encontramos ante el problema de la inexistencia de una cartografía homogénea para el territorio comprendido en el trabajo. Si bien en trabajos previos (García Atiénzar, 2004; 2006) hicimos uso de la cartografía dedicada a la capacidad de uso del suelo elaborada por la Consellería de Urbanismo y Transporte de la Generalitat Valenciana, en esta ocasión nos hemos visto obligados a descartarla ya que el ámbito de la misma no abarcaba nuestras necesidades. Para las distintas zonas de estudio existen varias cartografías temáticas que hacen referencia al uso del suelo, a las características edafológicas y geológicas. No obstante, hemos preferido emplear una que reúna características idénticas para todo el ámbito analizado. Optamos en esta ocasión por manejar la cartografía elaborada por la Agencia Europea de Medio Ambiente sobre los usos del suelo (*Corine Land Cover 2000 —CLC—*). El CLC supone la clasificación del terreno partiendo de la interpretación visual de las imágenes de satélite a escala 1:100.000, siendo la unidad mínima de análisis de 25 ha de extensión. El proyecto original establece 44 categorías agrupadas en diferentes subniveles. Aquí emplearemos el segundo nivel de análisis que establece la presencia de 15 categorías, aunque algunas de ellas no aparecen representadas:

Somos conscientes de que el empleo de una cartografía de estas características para la evaluación de las posibilidades de uso durante el pasado puede resultar peligroso en tanto las transformaciones habidas han sido muchas. La introducción de maquinaria agrícola con gran capacidad de transformación, la existencia de intereses económicos concretos o la propia necesidad de expansión de las sociedades actuales ha generado una importante transformación del espacio. Si bien no obviaremos en ningún momento este hecho, creemos que el empleo de este tipo de cobertura permite esbozar las posi-

- 1. SUPERFICIES ARTIFICIALES**
 - 1.1. Trama urbana
 - 1.2. Zonas industriales y comerciales y áreas de transporte
 - 1.3. Minas y sitios de construcción
 - 1.4. Zonas artificiales no agrícolas
- 2. ÁREAS AGRÍCOLAS**
 - 2.1. Zonas arables
 - 2.2. Cosechas permanentes
 - 2.3. Pastos
 - 2.4. Áreas agrícolas heterogéneas
- 3. ÁREAS FORESTALES Y NATURALES**
 - 3.1. Bosques
 - 3.2. Asociaciones maleza y/o herbáceas
 - 3.3. Espacios con poco o ninguna vegetación
- 4. TIERRAS HÚMEDAS**
 - 4.1. Tierras húmedas interiores
 - 4.2. Tierras húmedas marinas
- 5. ESPACIOS ACUÁTICOS**
 - 5.1. Zonas interiores
 - 5.2. Zonas diluidas marinas

Tabla 2. Tipos de suelos según la clasificación del Corine Land Cover (ed. 2000)

bilidades económicas del entorno de cada yacimiento en tanto su empleo no está encaminado a establecer la funcionalidad de cada yacimiento. El empleo de la información aportada por esta cartografía fue un elemento más dentro de una suma de variables que ha sido la que, en definitiva, nos permitió plantear una probable funcionalidad. Lo que pretendíamos con esto era aportar una variable más que nos ayudase en este estudio alejándonos siempre de las soluciones simplistas y deterministas basadas únicamente en el análisis del entorno inmediato y sus posibilidades.

El otro gran elemento de análisis es el que se refiere a las unidades fisiográficas. Para ello adaptamos la catalogación elaborada por Carmen Antolín (1998), trabajo que supone la subdivisión objetiva en diferentes unidades ambientales según la combinación de factores naturales como las formas del terreno, la vegetación, la morfología erosiva o las propiedades del suelo. Según esta distribución, las zonas llanas (0-2% de desnivel) se distribuyen a lo largo de las planicies aluviales de la zona litoral y algunos puntos del fondo de los valles. Las zonas de relieves ondulados (2-8%) coinciden con depósitos cuaternarios con limos aluviales, glaciares de acumulación o

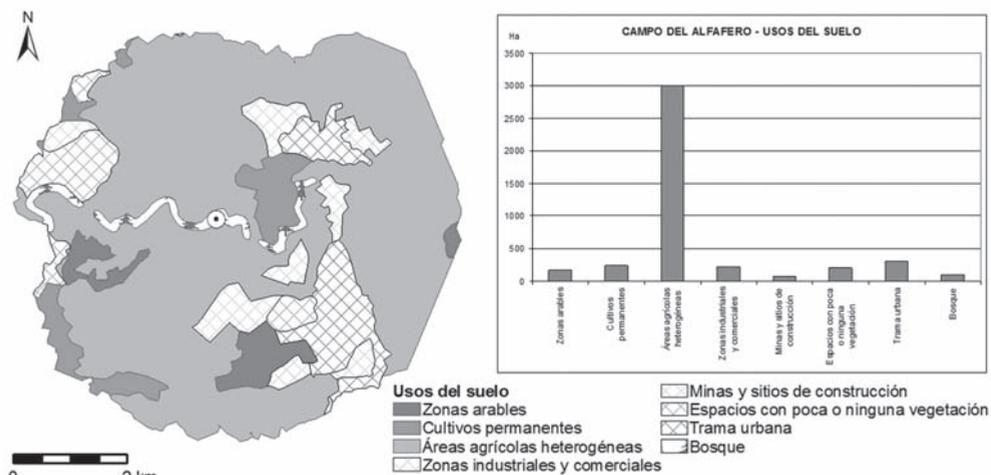


Figura 10. Representación gráfica e histograma de tipos de suelos en el área de captación del yacimiento analizado

depósitos de suaves pendientes. Las unidades con una pendiente algo más acentuada, de fisiografías fuertemente onduladas o laderas suaves (8-15%), se localizan en los pies de elevaciones de relieves más acusados y ocupan la franja entre estos y las zonas llanas; son suelos de origen coluvial y poco evolucionados. Las áreas con pendiente entre 15-30% incluyen formas de terrenos elevados y laderas moderadas y que se corresponden con zonas de menor pendiente de las alineaciones montañosas o bien con elevaciones que emergen sobres las llanuras cuaternarias de manera aislada. Los relieves más acentuados se sitúan en las cadenas montañosas del interior, presentan marcados desniveles y están separadas por valles más o menos amplios a lo largo de todo el territorio. El resto de fisiografías que se encuentran en pendientes mayores al 30% fuertemente socavadas, laderas acentuadas o muy acentuadas, aparecen puntualmente en las alineaciones montañosas.

La combinación de todas o algunas de estas variables considerábamos que podía servir de base para la distinción entre los diferentes asentamientos, aunque sin olvidar que un mismo yacimiento pudo jugar varios papeles dentro de un grupo y por tanto mostrar diferentes variables. En definitiva, la labor de establecer facies funcionales y/o estacionales en un yacimiento dependió en la mayoría de casos del grado de conocimiento que teníamos del mismo y, si bien éste no siempre era el más óptimo, tratamos de recurrir a emplear variables ajenas al propio yacimiento fijándonos en aquellas que no han podido ser modificadas por el hombre como la morfología del asentamiento o el entorno geográfico inmediato y sus posibilidades económicas.

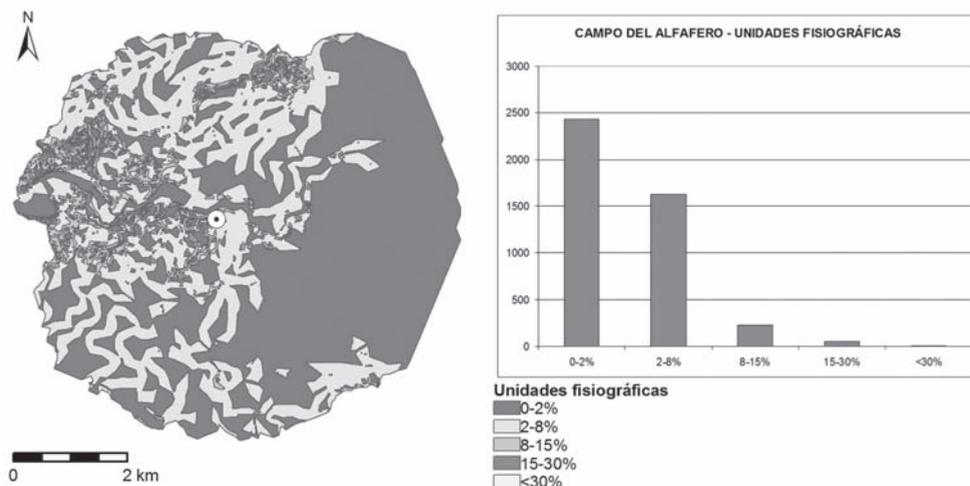


Figura 10. Representación gráfica e histograma de las unidades fisiográficas en el área de captación del yacimiento analizado

El análisis de las características mostradas por estas cartografías temáticas en el hipotético territorio de captación requiere del solapamiento entre ambas coberturas, o lo que es lo mismo, cortar la capa temática (usos del suelo/unidades fisiográficas) a partir del polígono generado tras el cálculo de la distancia isocrónica. Este solapamiento, llevado a cabo a través del comando *Clip*, genera una nueva capa en la que aparecerá un nuevo polígono que hace referencia a las distintas unidades que quedaban dentro del área de captación. Este cálculo no supone sólo la representación gráfica de las unidades fisiográficas y tipos de suelos dentro del recorrido de una hora sino que también genera una base de datos con la cantidad de superficie de cada tipo. Es decir, se obtienen de esta manera los datos para cuantificar en unidades de superficie (metros, hectáreas, etc.) los valores comprendidos dentro del área de captación.

Y no sólo podemos representar los datos de una manera cartográfica sino que también podemos observarlos a través de un histograma gracias a que, con la creación de la nueva capa o shapefile, también se genera un archivo «.dbf» (compatible con diversos software como Microsoft Excel o Microsoft Access) que contiene todos los datos. De esta manera, la lectura de los datos es totalmente precisa y cuantificable favoreciendo así el proceso de interpretación arqueológica.

E. Análisis crítico

Somos conscientes de las críticas vertidas hacia este tipo de aproximaciones, las cuales se han centrado básicamente en su aplicación dentro de marcos interpretativos

basados en criterios funcionalistas. Estos reproches se centran principalmente en dos aspectos; por un lado, en su excesivo funcionalismo en tanto otorga demasiada importancia a factores externos y adaptativos en el establecimiento de pautas que guían el comportamiento humano; y por otro, en la aplicación de criterios de eficiencia y racionalidad económica empleados en la economía de mercado actual (Vicent, 1991). Coincidimos en que el SCA no resulta un método definitivo para evaluar los territorios de explotación, aunque creemos que sí resulta válido en tanto supone un método de cuantificación idéntico para todos ellos con lo que la comparación de los resultados es objetiva permitiendo observar similitudes y asimetrías entre los diferentes yacimientos y sus áreas de captación.

Para superar las limitaciones intrínsecas a este sistema de aproximación y salvar el desarrollo de una visión de carácter economicista-ambientalista, se tomaron en consideración otro tipo de manifestaciones que se aproximan a la esfera de lo ideológico. Fueron objeto de especial atención elementos como el arte rupestre y su localización dentro del espacio ocupado y explotado por el hombre, los yacimientos de carácter funerario y su relación con los asentamientos vinculados al hábitat u otras actividades humanas. Estas líneas de investigación nos sirvieron de marco a la hora de interpretar y explicar la existencia de unos paisajes socializados y cambiantes a lo largo de la secuencia neolítica en las tierras comprendidas entre las cuencas de los ríos Júcar y Segura.

4.5. Otras aplicaciones SIG

Partiendo también de las superficies de coste generadas para el cálculo de las áreas de captación, es de dónde se pueden generar las conocidas como rutas óptimas. Este cálculo, realizado mediante el módulo *Shortest Path*, une dos o más puntos articulándolos de manera tal que el recorrido acumule el menor coste posible, es decir, transitando por aquellos píxeles que presentan un menor coste asociado. Lo que se obtiene es una trama de caminos con un punto de partida, el yacimiento a partir del cual se ha establecido la superficie de coste, y uno o varios puntos finales. Lo que se establece, en definitiva, son aquellas rutas por las cuales resultaría más fácil transitar, aunque esto no quiera decir que fueran los transitados habitualmente ya que esto pudiera variar en función de parámetros no cuantificables como pudieran ser las relaciones socio-políticas, cuestiones asociadas a la ideología y el mundo simbólico, etc.

Otro de las aplicaciones que desarrollaremos en nuestro estudio será la observación de los asentamientos en relación con la *pendiente*. Partiendo de nuevo del Modelo Digital del Terreno, se creará un mapa de pendientes que será reclasificado en varias categorías que faciliten el análisis. Posteriormente se vinculará cada uno de los yacimientos tomados en consideración con el rango de pendiente sobre el

cual se asienta. Este dato nos permitirá establecer posibles transformaciones diacrónicas en cuanto al patrón de asentamiento y localización pudiendo observarse si los cambios aparecen asociados a otro tipo de transformaciones de carácter socio-económico.

4. Conclusiones

En resumen, lo que se pretendía era plantear es un estudio territorial de carácter arqueológico que se realizará desde dos líneas complementarias. Por un lado un análisis meso-espacial en el que se trataba de establecer la funcionalidad y el carácter estacional de los diferentes yacimientos. Para ello se establecía su correspondiente territorio de explotación dentro de diferentes coberturas temáticas (recursos hídricos, edafología, litología, etc.) creadas y modificadas a través de la aplicación de diferentes SIG. Esta información, conjugada por la aportada por el yacimiento, fue la que en definitiva nos permitió caracterizar cada uno de los yacimientos u ocupaciones en el caso de tratarse de asentamientos pluriestratificados.

Por otro, se trató de establecer un marco macro-espacial que englobase los diferentes yacimientos y zonas para establecer hipótesis acerca de la ocupación y explotación del territorio por parte de las primeras sociedades productoras.

La conjugación de estas dos escalas de análisis con otros datos derivados del registro arqueológico y otras manifestaciones simbólicas (arte y mundo funerario básicamente) nos permitió observar como se asentaron las primeras comunidades neolíticas en las comarcas centro-meridionales valencianas; como, desde el primer momento, articularon un paisaje social con la presencia de santuarios rupestres orientados, muy posiblemente, a reforzar los lazos de unión del grupo tribal; como se expandieron a lo largo del Levante peninsular repitiendo y modificando las claves del paisaje original en función de nuevas necesidades sociales; y como, en los albores del III milenio a.C., se había neolitizado todo este territorio a través de una comunidades campesinas que poco tenían que ver con los grupos neolíticos pioneros pero que, en última instancia, seguían articulando su territorio en función de unas necesidades sociales, económicas y simbólicas.

5. Bibliografía

AGUILLELLA, G. y GUSI, F., «Avanç a l'estudi del territori d'Orpesa la Vella (Orpesa, Plana Alta) a l'edat del Bronze mitjançant sistemes d'informació geogràfica (SIG)» En M.S. HERNÁNDEZ y L. HERNÁNDEZ (Eds.): *I Jornadas de la Edad del Bronce en las tierras valencianas y zonas limítrofes* (Villena, 2002), pp. 127-135. Villena, 2004

- BAENA, J., BLASCO, C. y QUESADA, F. (Eds.), *Los SIG y el análisis espacial en Arqueología*. Madrid, 1997
- CLARKE, D.L. (Ed.), *Spatial Archaeology*. Cambridge, 1977
- CHISHOLM, M., *Rural settlement and Land Use*. Londres. 1968
- DAVIDSON, I y BAILEY, G.N., «Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, vol. II, pp. 25-46. Madrid, 1984
- GARCÍA ATIÉNZAR, G., *Hábitat y Territorio. Aproximación a la ocupación y explotación del territorio en las comarcas centro-meridionales valencianas durante el Neolítico cardial*. Villena, 2004
- GARCÍA ATIÉNZAR, G., «Abrigos, valles y pastores. Análisis espacial del paisaje pastoril en las tierras centro-meridionales valencianas» En I. GRAU (Ed.): *La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*, pp. 149-170. Alicante, 2006
- GARCÍA SANJUÁN, L., *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Barcelona, 2005
- GONZÁLEZ PÉREZ, C.A., «GIS, Arqueología y Paisaje: una crítica constructiva». *Arqueología del Paisaje. Arqueología Espacial*, 19-20, pp. 71-77. Teruel. 1998
- GRAU MIRA, I., *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*. Alicante, 2002
- GRAU MIRA, I. (Ed.), *La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*. Alicante, 2006
- HERNANDO, A., «Enfoques teóricos en Arqueología». *SPAL*, nº 1, pp. 11-35. Sevilla, 1992
- HODDER, I. y ORTON, C. 1976. *Spatial analysis in Archaeology*. Cambridge
- MÁRQUEZ, J.E. y MORALES, A., «La habitabilidad de las cuevas: análisis morfológico». *Arqueología Espacial*, nº 7, pp. 169-181. Teruel, 1986
- MONTANÉ, J.C., «Sociedades igualitarias y modo de producción». En L.F. BATE *et alii.*: *Teorías, métodos y técnicas en Arqueología*, pp. 191-209. México, 1982
- OREJAS, A., «Arqueología del Paisaje: Historia, Problemas y Perspectivas». *Archivo Español de Arqueología*, nº 64, pp. 191-230. Madrid. 1991
- OREJAS, A., «El estudio del Paisaje: visiones desde la Arqueología». *Arqueología del Paisaje. Arqueología Espacial*, nº 19-20, pp. 9-19. Teruel, 1998
- PEÑA LLOPIS, J., *Sistemas de información geográfica aplicados a la gestión del territorio*. Alicante, 2005
- VICENT GARCÍA, J.M., «Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica». En P. LÓPEZ (Ed.) *El cambio cultural del IV al II milenios en la comarca noroeste de Murcia*, pp. 31-117. Madrid. 1991

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESTUDIOS DE EGIPTOLOGÍA EN ESPAÑA

*JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA
IPOA-MURCIA*

Resumen

La egiptología en España ha sufrido un gran retraso a nivel de investigación y divulgación en su historia por diferentes razones. A día de hoy esta disciplina en España necesita una revisión desde la base, es decir, partiendo de la visión de conjunto en los diferentes ámbitos y esferas de actuación poder llegar a vislumbrar cuales son las mejores soluciones para una potenciación de esta disciplina.

Palabras clave: Egipto, Egiptología, Universidad, Instituto, Asociación.

Abstract

Egyptology in Spain has suffered a long delay at the level of research and outreach in its history for various reasons. Today this discipline in Spain need a review from the base, on the overview of the different areas and spheres of activity able to see what the best solutions for a strengthening of this discipline.

Key words: Egypt, Egyptology, University, Institute Association.

Introducción

La egiptología, como disciplina que estudia la cultura y el conocimiento del Egipto Antiguo, tiene ya suficiente continuidad en el tiempo como para que en España

hubiera cierta iniciativa impulsora y de amparo institucional, por el contrario, en este sentido, no sólo no lo ha desarrollado sino que tampoco lo ha hecho con otras como la arqueología produciéndose un retraso escandaloso en nuestro país.

No pretendemos revisar aquí la historia de la egiptología en España, más bien remarcar cual es la situación actual de la misma a través de sus instituciones, asociaciones y personalidades más importantes, ya que son estos quienes realizan una labor fundamental de investigación y divulgación de la egiptología a pesar de encontrarse en una situación de desventaja respecto de otros países europeos vecinos con mas tradición en la disciplina. Partiendo de esta visión de conjunto el lector podrá llagar a sus propias conclusiones respecto a la situación actual de la egiptología en España.

Historia breve de la egiptología en España

El origen de la egiptología en España lo encontramos en las descripciones de viajeros españoles: así cabe mencionar a Domingo Badía (1767) por su obra *«Viajes del Principe Ali Bey El Abbasí en Marruecos, Trípoli, Chipre, Egipto, Arabia Siria y Turquía, escritos por él mismo e ilustrados con mapas y numerosos grabados»* Valencia, 1836.

No será hasta 1869 cuando Juan de Dios de la Rada y Delgado adquiera diversas piezas para el Museo Arqueológico Nacional. Tras esto surgirá el «Compendio de Historia Universal – Edad prehistórica y Periodo Orienta» de D. Manuel Sales y Ferré, Catedrático de Sevilla, siguiéndole también en esta línea Miguel Morata con «Discurso de la solemne Inauguración del Curso académico de 1884 a 1885» dedicado a Egipto, posteriormente vendrá José Ramón Mélida y su conferencia «La Religión Egipcia».

En una situación destacada se encuentra Eduardo Toda y Güell, quien realizará una actividad arqueológica en Egipto, de 1884 a 1886, siendo así el primer arqueólogo egiptólogo español, aportando posteriormente sus publicaciones como «A través de Egipto» y «Estudios Egiptológicos».

En 1890 cabe destacar los estudios del Padre Félix Rougier en su obra «Biblia y Egiptología», así como el trabajo de Francisco Gómez del Campillo «Consideraciones acerca del Derecho Egipcio».

También a nivel filológico encontramos los estudios de Manuel Treviño de 1909 «La Escritura Egipcia y su Transcripción Castellana en Caracteres Neo-latinos».

Posteriormente se publicaran otros estudios como «La química y la Farmacia entre los egipcios» por Antonio Murúa en 1910, así como la «Historia de El Arte Egipcio» de Mélida o «La Historia, Teoría y Técnica Ornamental y decorativa en Egipto» de Ricardo Agrasot en 1909.

Después podemos encontrar estudios concretos como el de Blanco y Caro sobre la escultura de Nectanebo I.

Destaca el Padre Celada quien por su formación en Egiptología dio clases de Historia y arqueología del próximo oriente en la universidad complutense y después en el CSIC y quien fundó el Instituto de Estudios orientales y africanos. Por último, destacar a Eduardo Alfonso Hernán quien publicó una gramática Jeroglífica egipcia «Compendio de Gramática Jeroglífica del Egipto clásico».

A partir de 1960 se crea un comité español para el salvamento de los tesoros de Nubia dirigido por Martín Almagro Basch, realizándose por entonces la excavación de la fortaleza de Sheik Daud, después la necrópolis de Masmás y posteriormente por parte de Presedo Velo y M Pellicer una necrópolis en Nubia. A estos le siguió Rafael Blanco Caro así como otras excavaciones por Presedo en la Nubia sudanesa.

Por otra parte el gobierno colaboró económicamente en el salvamento de Abu Simbel y el gobierno egipcio en agradecimiento le donó el Templo de Dedod en 1970. Cuatro años antes Almagro Basch consiguió permiso para excavar en Hereclópolis Magna, participando en sucesivos años Jesús López, Presedo Velo, Fernando Fernández y finalmente en 1984 se hace cargo la actual directora Maria del Carmen Pérez Die.

A partir de 1992 se autoriza a Josep Padró a excavar en Oxyrinchos junto con Mahmud Hamza dentro de una colaboración arqueológica, así en 1994 Luis García Moreno entra como codirector en la excavación de Tell Ibrahim Awad.

Situación Actual de la egiptología en España

Partiendo de estas primeras investigaciones y actuaciones arqueológicas en Egipto procederemos a concretar las líneas de trabajo de las diferentes instituciones o agrupaciones españolas.

Instituciones oficiales

Mencionaremos aquí únicamente los estudios de egiptología desde carreras como Licenciatura de Historia, Humanidades o similares, sin mencionar otras licenciaturas, ya que también es posible estudiar egiptología desde el punto de vista de la Historia del Arte.

Las Universidades¹

De un total de 74 universidades entre públicas, privadas y de la Iglesia dentro del territorio español, estas son las que mínimamente contemplan en su plan de estudios

1 Aquellas Universidades que no aparecen en el listado se debe a que no poseen ningún tipo de asignatura que de alguna manera esté vinculada a la egiptología. Tampoco hemos incluido en los listados aquellas asignaturas referidas a arqueología a excepción de los casos concretos.

un pequeño grupo de asignaturas relacionadas. Remarcaremos aquí las asignaturas vinculadas a la egiptología de manera directa o parcialmente directa dentro de dicha asignatura. Por orden de asignaturas e importancia estimada en formación:

<p>Universidad de Barcelona</p> <ul style="list-style-type: none"> -Arqueología del Próximo Oriente Antiguo. -Historia i Civilización egipcias. Historia de Egipto baja época. -Lengua I escritura egipcia I. -Lengua II escritura egipcia II. -Historia y civilización egipcias. De los Orígenes al Imperio antiguo. -Historia y civilización egipcias. Del Imperio antiguo al imperio medio. 	<p>Universidad de Murcia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escrituras antiguas y testimonio Histórico. -Historia del Próximo Oriente Antiguo. -Arqueología del Antiguo Egipto. -Fuente del Próximo Oriente Antiguo. -Antropología del Próximo Oriente Antiguo.
<p>Universidad Autónoma de Madrid</p> <ul style="list-style-type: none"> -Egiptología. Introducción y Fundamentos -Arqueología I (Medio Oriente y Egipto) 	<p>Universidad de Alicante</p> <ul style="list-style-type: none"> -Arqueología del Próximo Oriente Antiguo. -Historia Antigua del Próximo Oriente. -Historia de Egipto.
<p>Universidad Complutense de Madrid</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia de Egipto 	<p>Universidad de la Laguna</p> <ul style="list-style-type: none"> -Egiptología
<p>Universidad de Valladolid</p> <ul style="list-style-type: none"> -Antiguo oriente asiático y Egipto 	<p>Universidad de Alcalá</p> <ul style="list-style-type: none"> -Egiptología
<p>Universidad de León</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia Antigua del próximo oriente y Egipto 	<p>Universidad de Cantabria</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia y civilización de Egipto
<p>Universidad de Zaragoza</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia del próximo oriente antiguo 	<p>Universidad de Sevilla</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia de Antiguo Egipto
<p>Universidad de Málaga</p> <ul style="list-style-type: none"> -Arqueología del próximo oriente y Egipto 	<p>Universidad de Huelva</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia e Instituciones del Próximo oriente Antiguo
<p>Universidad de Granada</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia de Egipto y del próximo oriente antiguo 	

En la tabla anterior se puede observar las pocas opciones que para estudiar egiptología se ofrece en las Universidades españolas, dificultando la posibilidad de formar a futuros egiptólogos, al menos considerando una formación arqueológica e histórica.

Por otro lado algunas de estas universidades o instituciones vinculadas a Universidades ofrecen postgrados de especialización en egiptología, como:

La Universidad Autónoma de Barcelona: Master Propio en Egiptología.

Instituto virtual de ciencias Humanas: Master en Egiptología.

Fundación Clos: Master en lengua, historia y cultura del antiguo Egipto.

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Dentro del CSIC tenemos el Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo con el proyecto Djehuty, en Luxor, dirigido por José Manuel Galán².

Museos y colecciones

Los principales museos y colecciones españolas son:

- Museo Arqueológico Nacional: Contiene una colección de aproximadamente 1500 objetos de diversas cronologías y materias.
- Museo del Oriente Bíblico del Monasterio de Monserrat
- Museo Egipci (Clos) de Barcelona.

Tras estos podemos encontrar en casi todos los museos provinciales y privados pequeñas colecciones de cerámicas, amuletos, también alguna pieza mayor significativa, pero en general pequeñas piezas, que quizás en un futuro y partiendo del proyecto Domus³ podamos tener conjuntamente en una sola base de datos nacional.

Algunos de estos museos con colecciones son:

Museo del Prado.

Museo Balaguer.

Real Academia de historia de Madrid.

Real Academia de bellas artes de San Fernando.

Museo Diocesano de Vich.

2 Proyecto a aclarar en el subapartado de excavaciones españolas.

3 Sistema de documentación de Museos informatizado.

Museo Arqueológico de Huesca.
Museo Arqueológico de La Coruña.
Museo de la Academia de Historia de Córdoba.
Museo de Málaga.
Museo Arqueológico de granada.
Museo Arqueológico de Murcia.
Museo de Bellas Artes de Castelló de la Plana.
Museo Municipal de Almassora.
Museo de l' Art de la Pell de Vic.
Museo de les Artes Decoratives de Barcelona.
Museo Cau Ferrat de Sitges.
Museo Textil de Terrassa en Barcelona.
Museo de Montserrat en Barcelona.
Museo del Perfume de Barcelona.
Museo Arqueológico de Catalunya.
Museo Municipal Can Xifreda de Sant Feliu de Codines.
Museo Episcopal de Vic.
Biblioteca Museo Victor Balaguer de Vilanova y la Geltrú.
Museo Comarcal del Maresme de Mataró.
Empuries. Museu d'Arqueologia de Catalunya.
Girona. Museu d'Arqueologia de Catalunya.
Peralada. Museu del Castell, Museu del Vidra.
Ullastret – Museo d'Arqueologia de Catalunya.
Institut d'Estudis Ilerdencs en Lleida.
Museo Comarcal del Baix Ebre i del Montsia en Amposta.
Museu Bíblic Tarraconense.
Museu Nacional Arqueològic de Tarragona.
Museu Arqueològic del Vendrell.
Museu Bíblic de Palma de Mallorca.
Museu d'Arqueologia d'Eivissa i Formentera.
Museo de Menorca.

Institutos de investigación

Instituto del Próximo Oriente Antiguo. IPOA

Es un Instituto Interuniversitario que agrupa a los centro de Barcelona, Murcia y Salamanca, siendo su ámbito de actuación el estudio del Próximo Oriente y Egipto, tanto a nivel divulgativo, docencia y actuación arqueológica.

Sus sedes respectivas son:

Institut del Pròxim Orient Antic (IPOA) Universitat de Barcelona Gran Via de les Corts Catalanes 585 08007 Barcelona (Spain) Tel./Fax (+34) 93 4035697 ipoa@ub.edu http://www.ub.edu/ipoa	Institut del Pròxim Orient Antic Universitat Autònoma de Barcelona Edifici B - Campus de la UAB 08193 Bellaterra (Barcelona) (Spain) Tel. (+34) 93 5812384 Fax: (+34) 93 5813114 http://www.uab.es/iepoa/
Instituto del Próximo Oriente Antiguo Universidad de Murcia Antiguo Edificio Escuela de Empresariales Actor Isidoro Máiquez, 8 – Vistalegre 30007 Murcia (Spain) Tel./Fax: (+34) 968 363890 ipoa@um.es http://www.um.es/ipoa/	Instituto del Próximo Oriente Antiguo Universidad de Salamanca Facultad de Filología Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo Plaza de Anaya, s/n 37001 Salamanca (Spain) T. (923) 29 44 45 (ext. 1701) Fax: (923) 29 45 09

Instituto Egipcio de Estudios Islámicos

El Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, Mediterráneos e Iberoamericanos, fue fundado por el Gobierno Egipcio en el año 1.950 en Madrid, para trabajar a nivel académico y cultural en los campos de la cultura árabe e hispana y mediterránea a través de Boletín de Prensa Cultural, Publicaciones, Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, Biblioteca, Jornadas, Cursos y Conferencias, Exposiciones de Arte y Cursos de Lengua Árabe.

Actualmente su sede se encuentra en:

Francisco de Asís Méndez Casariego, 1 - 28002 Madrid

Tlf: 91 563 94 68 - 91 563 67 82 - Fax: 91 563 86 40

e-mail: iegipecio@mundivia.es

Instituto Catalán de Arqueología Clásica ICAC

Centro de investigación de la arqueología clásica creado por la Generalitat de Cataluña y la Universidad Rovira y Virgili, con la participación del Consejo Interu-

niversitario de Cataluña. Siendo su finalidad la investigación, formación y difusión de la civilización y culturas clásicas. En base a esta idea fundamental colabora en la excavación de la Misión de Oxirrinco.

Actualmente su sede se encuentra en:

Plaça d'en Rovellat, s/n 43003 - Tarragona

Tel. 977 24 91 33 Fax 977 22 44 01

info@icac.net

Instituto Virtual de Ciencias humanas

Instituto con la intención de llenar la laguna de formación en materias interdisciplinarias relacionadas con las llamadas ciencias humanas.

Dentro de su formación ofrece cursos de egiptología y master.

<http://www.ivch-cursos.com>

Entre sus profesores de master cuentan con:

José Ramón Pérez-Accino

José Félix Alonso García

Carlos González Wagner

Ana Isabel Navajas Jiménez

Antonio Pérez Largacha

Juan Cortés Martín

Jesús J. Urruela Quesada

Instituciones privadas

A continuación presentamos una serie de instituciones privadas, algunas de ellas muy consagradas a nivel nacional, como la Asociación española de Egiptología o la Societat Catalana d Egiptología.

Asociación española de Egiptología.

La Asociación Española de Egiptología es una institución científica dedicada a la formación egiptológica, fundada el 29 de Diciembre de 1986. Sus objetivos son: La salvaguarda del Patrimonio Cultural del Egipto Faraónico, la exploración e investigación del material disponible sobre dicha civilización, el fomento de la divulgación y difusión de los conocimientos egiptológicos dentro del ámbito territorial del Estado Español, la defensa y promoción de la Cultura Faraónica y la colaboración con Instituciones Nacionales e Internacionales dedicadas a la actividad egiptológica.

Su sede se encuentra en:
Paseo de la Habana, 17 4º D
28036 – Madrid
Tlf: 915616320

Societat catalana de egiptologia

La Societat Catalana de Egiptologia es una asociación cultural, dedicada al estudio y divulgación del Antiguo Egipto, que ofrece actividades como cursos, conferencias, seminarios y cursillos a cargo de profesores universitarios o personalidades relacionadas con la egiptología, organiza viajes a Egipto y a otros países con interés egiptológico. También publica la revista Nilus (boletín de la SCE) y colabora y participa en las excavaciones arqueológicas de Oxirrinco (Egipto).

Su sede se encuentra en:
C/ Aragón, 305, entresuelo (08009) Barcelona
Tef: 934578120

Instituto de Estudios Islámicos y del Próximo Oriente

El Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo centra sus investigaciones en la cultura árabe e islámica y del Oriente Próximo, especialmente en la lengua y literatura árabes, el arte islámico y el antiguo Oriente Próximo.

Su sede se encuentra actualmente en:
c/ Diputados, 19-2150004 Zaragoza, España
Tel.: 976 404 722 Fax: 976 404 725
Correo electrónico: info@ieiop.csic.es

Instituto de Estudios del Antiguo Egipto

Institución científica, sin ánimo de lucro, constituida en Madrid, en Junio de 1997, dedicada a la investigación, preservación, conservación y divulgación del patrimonio del Antiguo Egipto, estando especialmente comprometida con las tareas de conservación del patrimonio arqueológico de las culturas del antiguo Egipto.

En el desarrollo de estas tareas, el I.E.A.E., ha desarrollado, previa invitación de las autoridades competentes, la elaboración de un proyecto de adecuación y presentación de uno de los monumentos más destacables entre las tumbas de particulares ubicadas en la necrópolis de la antigua ciudad de Tebas (Luxor), concretamente de la TT 353, uno de los dos monumentos que el arquitecto Jefe de la reina *Hatshepsut* (1473-1458 a. de C.) se hizo excavar, convirtiéndose en el proyecto Sen-en-mut.

Su sede se encuentra en:
C/Goya, 69 1º Ext. Izda. (28001) Madrid
Tlf: 915765795

Instituto valenciano de Egiptología

Surge como foco de actividades culturales relacionadas con la Egiptología dentro del ámbito de la Comunidad Valenciana realizando actividades como cursos, conferencias, o edición de la Revista: La Puerta de Maat.

Contacto: info@ivde.org.

Asociación de amigos de la egiptología de Lorca

Pequeña asociación que celebra cada año las Jornadas de Egiptología de Lorca.

Asociación andaluza de egiptología

Asociación española cultural sin ánimo e lucro y de ámbito de actuación nacional.

Dentro de sus objetivos esta el estudio, investigación, defensa, difusión y promoción de la cultura del Antiguo Egipto, promocionar y ayudar a la egiptología en España, ayudar a la conservación del Patrimonio cultural e histórico egipcio, así como reunir y distribuir toda la información posible sobre nuevos descubrimientos, expediciones, excavaciones en curso y estudios sobre egiptología.

Su sede se encuentra en:
Calle de la Plaza, 2-1ºB
11130 Chiclana de la Fra. Cádiz.

Instituto Internacional de Egiptología para el Estudio del derecho, tecnología y ciencia en el Antiguo Egipto

Tiene como premisa fundamental la necesidad de combinar ámbitos multidisciplinares en la investigación de muchos de los campos que abarca la Egiptología. Publican la revista electrónica *Aegyptus Journal of Egyptology*.

Su sede se encuentra en:
Calle de la Plaza, 2-ºB – 11130
Chiclana de la Fra. Cadiz

Fundación Clos

La Fundación Arqueológica Clos nació en el año 1993, por la iniciativa individual de Jordi Clos, a raíz de su pasión por la Egiptología. La Fundación se ha comprometido con la investigación, el estudio y la difusión del antiguo Egipto; y ha desarrollado, con recursos totalmente privados, un amplio abanico de actividades a favor de la cultura y el arte del mundo antiguo. Una de sus mayores aportaciones ha sido la creación del Museo Egipci de Barcelona. Su sede se encuentra en:

FUNDACIÓ ARQUEOLÒGICA CLOS

MUSEU EGIPCI DE BARCELONA

València, 284. E-08007 Barcelona

Tel. (34) 93 488 01 88 · Fax. (34) 93 487 80 60

Las Publicaciones

A día de hoy existen una serie de publicaciones de mayor o menor nivel científico que contribuyen a la difusión en diferentes niveles de los estudios egiptológicos realizados por españoles en España. Descartaremos aquellas revistas de carácter general dentro de la arqueología que también tienen artículos sobre Egipto, debido a la gran magnitud de las mismas, como la Revista de Arqueología o Historia National Geographic.

Aquí seleccionamos algunas de ellas:

- Aegyptiaca Complutensia: Revista sobre egiptología de la Universidad de Alcalá de Henares
- Aegyptus Journal of Egyptology: Revista del Instituto Internacional de Egiptología para el Estudio del derecho, tecnología y ciencia en el Antiguo Egipto
- Aula Aegyptiaca: Revista publicada por la Universidad Autónoma de Barcelona sobre temas de investigación egiptológicos.
- Aula Orientalis: revista de Estudios del Próximo Oriente Antiguo.
- BAEDE: Boletín de la Asociación española de Egiptología. Madrid
- BAEDO: Boletín de la Asociación Española de Orientalistas.
- BAEO: Boletín de la Asociación española de orientalistas. Madrid.
- BASADE: Boletín anual de la Asociación Andaluza de Egiptología
- BIAE: Boletín Informativo de Amigos de la Egiptología.
- Nilus: Revista de la Societat Catalana de Egiptología.
- Revista Orientalia: revista de divulgación general, que informa de los últimos descubrimientos acerca de las culturas de Asia y norte de África, contemporáneas o del pasado.
- La Puerta de Maat: Revista egiptológica cuatrimestral publicada por el Instituto Valenciano de Egiptología.

Excavaciones actuales

Oxirrinco:

El yacimiento de El Bahnasa se encuentra en la ribera izquierda de Bahr Yussef, a unos 190 Km al sur de El Cairo. Fue descubierto e identificado como la antigua ciudad de Oxirrinco por Denon, uno de los componentes de la expedición de Bonaparte. Desde 1897 se han realizado ocasionalmente excavaciones y ha sido saqueado para la búsqueda de papiros, ya que la gran riqueza de estos documentos ha hecho célebre el yacimiento.

Con motivo del descubrimiento de una tumba de época Saíta en 1982, una Misión arqueológica del Consejo Superior de Antigüedades emprendió las excavaciones en El-Bahnasa, y en 1992 la Misión se convirtió en Mixta por la asociación en los trabajos de la Universidad de Barcelona, dirigiendo los trabajos José Padró.

Heracleópolis Magna:

Heracleópolis Magna, *Nen-nesut* de los antiguos egipcios y actual Ehnasya el Medina, es una ciudad situada en el Egipto Medio, en la provincia de Beni Suef, a 130 kms. al sur de El Cairo. En época faraónica fue la capital del XX nomo del Alto Egipto, llamado *Naret hentet* o Naret superior. La región está atravesada por el Bahr el Yusuf, brazo del Nilo que desemboca en el lago Moeris en el Fayum. Actualmente es dirigida por María del Carmen Pérez Die.

Qubbet el-Hawa:

La necrópolis de Qubbet el-Hawa se halla justo en frente de la moderna ciudad de Asuán, unos mil kilómetros al sur de El Cairo. En ella se han encontrado a lo largo de diferentes campañas de excavación unas 60 tumbas talladas en la roca de la colina, algunas de las cuales no han sido investigadas nunca. Actualmente dirigida por Alejandro Jiménez Serrano.

Djehuty y Hery:

Proyecto que lleva a cabo la excavación, restauración y publicación de las tumbas de Djehuty y Hery en Dra Abu el-Naga, en Luxor. Estas excavaciones se iniciaron en el 2002, realizándose durante un mes en campo y el resto del año en laboratorio. Actualmente las excavaciones están dirigidas por José Manuel Galán

Dyebel Barkal:

Principalmente se llevan a cabo trabajos de restauración al norte del yacimiento y excavaciones arqueológicas en los enterramientos reales y civiles de la necrópolis de la antigua Napata. Los directores actuales son Francesca Berenguer, Monserrat Díaz de Cerio y Luis Manuel González.

Harwa:

Excavación de la tumba de un alto funcionario de Luxor del Reino Antiguo. Excavación dirigida por Miguel Angel Molinero.

Meidum:

Trabajos de restauración y conservación de los monumentos de la zona. Concretamente la Mastaba 16. Trabajos dirigidos por Luis Manuel González.

Sen-en-mut:

Se trata de la TT 353, uno de los dos monumentos que el arquitecto Jefe de la reina Hatshepsut (1473-1458 a. de C.) se hizo excavar en la necrópolis de la ciudad de Tebas en Luxor. Dirigida por Francisco Martín Valentín.

Hay que tener en cuenta que aunque sean pocas las intervenciones propiamente españolas, además existen otras misiones que siendo de titularidad extranjera participan en ellas españoles, de manera que poco a poco la egiptología española se va abriendo camino.

Los egiptólogos

No nos extenderemos aquí en cada uno de los currícula de los siguientes egiptólogos, únicamente destacar sus proyectos más importantes:

Josep Padró	Actualmente dirige las excavaciones de Oxirrinco y es catedrático de Egiptología en la Universidad de Barcelona.
Mari Carmen Pérez Die	Directora de las excavaciones de Heracleópolis Magna y conservadora del Museo Arqueológico Nacional
José Manuel Galán	Científico del CSIC y director de las excavaciones de la tumba de Djehuty y Hery en Luxor.
Myriam Seco	Arqueóloga profesional, trabaja en la excavación del templo de Amenofis III en Luxor y participa en diversas excavaciones de carácter de urgencia en Egipto.
Javier Martínez Babón	Codirector de la tumba 34 de Monthemhat en Tebas oeste.
Miguel Ángel Molinero	Director de la excavación de Harwa y profesor de Historia Antigua y Egiptología de la Universidad de La Laguna.
José Ramón Perez-accino	Profesor de Egiptología de la Universidad College de Londres
Alejandro Jiménez Serrano	Director de las excavaciones de Qubbet el-Hawa.
Josep Cervelló	Miembro del equipo de Dyebel Barkal.
Montserrat Díaz de Cerio	Directora de la excavación de Dyebel Barkal.
Esther Pons	Miembro de la excavación de Oxirrinco y conservadora del MAN.

Elisa Castel	Miembro de la Internacional Association of Egiptologist, la Egypt Exploration Society.
Marina Escolano Poveda.	Codirectora de la excavación de Sais.
José Miguel Serrano	Profesor de la Universidad de Sevilla a la vez que participa en la excavación de Djehuty.
Maria José López Grande	Miembro del equipo de la Excavación de Djehuty.
Francisco Martín Valentín	Director de la excavación de la tumba de Sen-en-mut.
Eva Subias	Miembro del equipo de la excavación de Oxirrinco y profesora de la Universidad Rovira y Virgili.
Maite Mascort	Miembro del equipo de la excavación de Oxirrinco y técnico arqueóloga del Servei de Arqueologia de Catalunya.

Por supuesto, tras cada uno de ellos existe un equipo multidisciplinar de arqueólogos, filólogos, arquitectos, topógrafos, restauradores, ingenieros, historiadores, historiadores del arte, etc., que contribuyen con su trabajo al avance de la egiptología en España.

Conclusión

Partiendo de esta aproximación a la situación actual de la egiptología en España podemos deducir varios puntos interesantes:

Primero: En función de la situación actual, tan precaria a nivel de recursos para la investigación y docencia, los investigadores y estudiantes se ven forzados a estudiar y colaborar con otras instituciones extranjeras ya que en estas se tienen mas opciones de trabajo y ejercicio de la profesión.

Segundo: El estado español, desde su ámbito de actuación debería promocionar más las líneas de investigación y docencia en esta línea, creando no ya la Licenciatura en Egiptología que quizás no tendría cabida en la situación actual en relación al plan Bolonia, sino quizás y mas en relación y consonancia con este, la Licenciatura en Arqueología, para que dentro de esta nueva carrera hubiera una especialización en Egiptología, donde se pudieran estudiar asignaturas claves como lengua, arte o arquitectura egipcias, así como aquellas comunes vinculadas a la arqueología y metodología arqueológica que a día de hoy se ve inmersa en una interdisciplinariedad muy compleja.

En esta línea parece que el estado ya ha comenzado a mover ficha al mostrar interés por reabrir el instituto Cervantes de El Cairo, edificio que se encontraba en muy

malas condiciones y que no cumplía con su cometido y que parece que ahora va a recibir un impulso institucional que permita a este Instituto y sus infraestructuras servir de punto de partida y referencia para la egiptología española en el Cairo, un poco a imagen de otros instituto como el Instituto Francés de Arqueología Oriental (IFAO).

Tercero: Los investigadores actuales tanto privados como de instituciones deberían colaborar mas entre ellos y juntos dedicar su esfuerzo a la divulgación de la cultura egipcia, ya que en la actualidad parece haber una brecha entre los que quieren entrar en los círculos científicos sin haber llevado un camino puramente académico y aquellos que si lo han llevado y reclaman esa parcela para sí, como especialistas, rechazando a los demás.

Cuarto: Por otra parte, hoy día nos encontramos en la sociedad de la información y no resulta tan importante como antes realizar un periplo por las diferentes universidades europeas en busca de cierta documentación de cara a un estudio específico de egiptología, ya que hoy día prácticamente se puede conseguir casi todo por medio de la red y cada día más y más información se puede encontrar en esta; eso no quita que como hábiles investigadores tengamos que «ver la aguja entre la paja» y saber que tomar de la inmensidad de información que tenemos en la red.

Por tanto, deberemos por una parte esforzarnos todos por situar los estudios de egiptología donde se merecen dentro del panorama español mediante un esfuerzo por parte de instituciones y asociaciones interesadas por la cultura y la sociedad del Antiguo Egipto.

Bibliografía

- CASADO RIGALT, D., «José Ramón Mélida y la Egiptología en España (1875-1825)», *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, nº 17, 2007, 23-38.
- CLAYTON, P.A., *Redescubrimiento del Antiguo Egipto: artistas y viajeros del siglo XIX*. Ediciones del Serbal, 1994.
- DUEÑAS, J., «A la conquista de Egipto: la arqueología española progresa en tierra de faraones», *Clío: Revista de Historia*, nº 72, 2007, 32-46.
- GARCÍA I MARRASÉ, N.E., «Fundació arqueològica Clos: aportación de una entidad privada a la egiptología española», *Hesperia culturas del Mediterráneo*, nº 4, 2006, 201-212.
- LARA PEINADO, F., «Un cultivador de la Egiptología. José Ramón Mélida», *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, nº 3, 1991, 188-193.
- LÓPEZ GRANDE, M. J., «El viaje a Egipto: Primeros viajeros españoles y primeras miradas de la investigación española hacia las tierras del Nilo.» *Cuadernos de prehistoria y arqueología.*, nº 30, 2004, 225-239.

- LÓPEZ GRANDE, M. J., «Los estudios de Egiptología en España y la Asociación Española de Egiptología». *La cristianización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. 1997, 721-728.
- MARTIN VALENTÍN, F.J., «La Egiptología Española», *Historia 16*, 1998, 38-60.
- MARTIN VALENTÍN, F.J., «Notas para una historia de la Egiptología en España» *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, nº 4-5, 173-196.
- MARTIN VALENTÍN, F.J., «Notas para una historia de la Egiptología en España (II)» *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, nº 8, 245-258.
- MOLINERO POLO, M.A., «Los difíciles comienzos de la egiptología en España: de las colecciones privadas a las primeras expediciones» , *Clío: Revista de Historia*, nº 23, 2003, 42-49.
- MOLINERO POLO, M.A., «La egiptología en España (y II): los descubrimientos de Nubia y el nacimiento de la egiptomanía», *Clío: Revista de Historia*, nº 24, 2003, 36-43.
- TRELLO ESPADA, J., «La Egiptología en España», *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, nº 4-5, 215-220.

LA VIDA COTIDIANA EN EL IMPERIO ASIRIO

Usos y costumbres de un pueblo que conquistó las Cuatro Regiones del Mundo

ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ TORRES
IPOA - MURCIA

Resumen

El presente trabajo pone de manifiesto la sesión del seminario *Work in Progress* llevado a cabo en la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia dedicada a la investigación historiográfica acerca de la vida cotidiana durante el Imperio Nuevo Asirio, iniciándose con un estudio bibliométrico. Se analiza aquí la metodología empleada en dicha investigación, partiendo de lo general y avanzando en mayores niveles de concreción temática, centrándose posteriormente en uno de sus aspectos, la situación de la mujer en el Imperio Neoasirio. Culmina con algunas de las más destacadas conclusiones obtenidas en dicha investigación.

Palabras clave: Historiografía, Vida cotidiana, Imperio Neoasirio, Bibliometría, Situación de la mujer, Metodología

Abstract

This paper is a brief summary of the seminar *Work in Progress* carried out in the University of Murcia regarding the historiography of the daily life during the Neoassyrian Empire. The methodology is analysed here, considering a bibliometric study as starting point and moving towards further levels of detail, focussing in one issue at the end: the situation of the Assyrian Women during the Neoassyrian Empire. Finally the paper includes some of the most outstanding conclusions of this investigation.

Key words: Historiography, Daily life, Neoassyrian Empire, Bibliometry, Woman's situation, Methodology.

Introducción

En mayo de 2007 dentro del seminario *Work in Progress* afronté la tarea de transmitir a un grupo de compañeros, doctorandos mayoritariamente, las líneas generales de mi investigación acerca de la vida cotidiana en el Imperio Neoasirio.

Siempre resulta una labor difícil introducir a otras personas en algo tan personal como una investigación doctoral, pero el mismo hecho de intentarlo reporta significativas ventajas, haciendo una interesante labor de introspección, algo necesario y que siempre vamos dejando pendiente puesto que otras tareas reclaman nuestra inmediata atención.

Pararse a reflexionar momentáneamente sobre lo que llevamos hecho antes de continuar con ello es un ejercicio que requiere un notable esfuerzo y que, al menos en este caso, recompensa con una mejor visión de conjunto, una mayor claridad de las metas que nos hemos propuesto y, no menos importante, de lo que nos ha motivado a seguir ese camino.

Lo primero que fue analizado para la sesión del seminario fue lo que había motivado a inclinarme por el tema que me ocupaba: la Historia del Próximo Oriente Antiguo, concretamente la del Imperio Asirio Nuevo. Desde que empecé mis estudios de Historia tuve claro mi vocación por la Antigüedad en general y por la Orientalística muy en particular. La fascinación que este tema ha producido sobre mí me llevó a interesarme sobre él desde el principio, parte de la cual debo agradecer a los profesores de esta área de la Universidad de Murcia y a la larga tradición y trayectoria que estos estudios tienen en ella.

Por otro lado, a lo largo los años de carrera desarrollé notablemente el interés por aquellos temas que comúnmente se engloban en ese epígrafe algo difuso al que llamamos *vida cotidiana*, y que suele hacer referencia a los aspectos que tanto marcan a los ciudadanos comunes en su quehacer diario y que tanto cuesta a veces rastrear en las fuentes históricas, dedicadas en un alto porcentaje a los grandes nombres. Es aquello a lo que Don Miguel de Unamuno llamó *intrahistoria*, lo que no publican los periódicos pero que tan importante y determinante resulta a menudo.

Hecho esto, mi siguiente paso fue el de ilustrar a los compañeros con los instrumentos que me habían sido necesarios para esta investigación, repasando brevemente aquellos más destacados como el aprendizaje filológico, muy en especial el acadio, lengua franca del Próximo Oriente Antiguo y del Imperio Asirio Nuevo.

Una vez presentados la motivación y los instrumentos de la investigación, sólo queda exponer la misma a los compañeros del seminario, y que culminó con la tesina titulada *La vida cotidiana del Imperio Neoasirio en la Historiografía moderna*¹.

1 Tesina dirigida por los Doctores D. Rafael González Fernández y D. Gonzalo Matilla Séiquer, presentada en abril de 2007.

La historiografía

El diccionario de la Real Academia² define el término Historiografía con tres fórmulas distintas:

1. Arte de escribir la historia.
2. Estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia y sus fuentes, y de los autores que han tratado de estas materias.
3. Conjunto de obras o estudios de carácter histórico.

No cabe duda de que de las tres definiciones es la primera la más hermosa, pues escribir Historia es, o debe ser, un arte, con el que además estimular nuestro conocimiento se estimule también nuestro deleite. Pero es especialmente con la segunda de las definiciones con la que desarrollaremos el grueso de este artículo.

Toda investigación histórica debe empezar con un estudio de lo que otros investigadores, historiadores, arqueólogos o antropólogos hayan publicado sobre el mismo tiempo. De esta forma no sólo se evitan reiteraciones, sino que permite también comenzar la tarea con una mayor base y un conocimiento previo que si bien no debe condicionar, sí debe servir de guía, anticipándonos en ocasiones algunas de las problemáticas con las que nos vamos a encontrar. Es por tanto una labor ineludible y fundamental.

Con la intención de cumplimentar tal labor, comencé esta investigación con una recogida de bibliografía acerca de la vida cotidiana en el Imperio Asirio Nuevo. Para ello partimos de lo más general a lo más concreto: buscando bibliografía en los libros y manuales de los que se disponía y tenía acceso, analizando aquellos que pudiesen estar relacionados en mayor o menor medida con mi objeto de estudio.

Una vez agotada esa vía, hay tres pilares que resultaron fundamentales para la recopilación bibliográfica: en primer lugar la revista *Orientalia*, cuyo lugar en este tipo de estudios es indiscutiblemente fundamental, y que aporta todo el material bibliográfico publicado sobre el Próximo Oriente Antiguo ordenado por autores y por temas en su sección llamada *Keilschriftbibliographie*.

En segundo lugar destaca el trabajo llevado a cabo por la Universidad de Helsinki a través del *Institute for Asian & African Studies* con la publicación de los Archivos Estatales Asirios (SAA) y las monografías referidas a éstos, destacando su boletín y su base de datos.

Por último hay que resaltar el papel jugado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con las bases de datos bibliográficas y documentales, entre la que

2 R.A.E. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición.

destaca REBIUN, el Catálogo Colectivo de Red de Bibliotecas Universitarias Españolas.

Partiendo de estos instrumentos, queda elaborado un repertorio bibliográfico de 364 obras de distinta naturaleza, origen y objetivo, que para su correcto análisis y trabajo se organiza en un listado siguiendo una pauta cronológica basada en su año de publicación.

Pero un estudio historiográfico no debe quedarse en un mero listado bibliográfico, sino que debe profundizar, como sostiene la definición.

El primero de los trabajos que se desarrollaron con ese repertorio bibliográfico fue el de dotar al estudio historiográfico del mayor carácter cuantitativo que fuera posible. Para ello se pasó a elaborar un estudio bibliométrico que aportara información estadística y fácilmente cuantificable acerca de tema de estudio, la vida cotidiana durante el Imperio Asirio Nuevo.

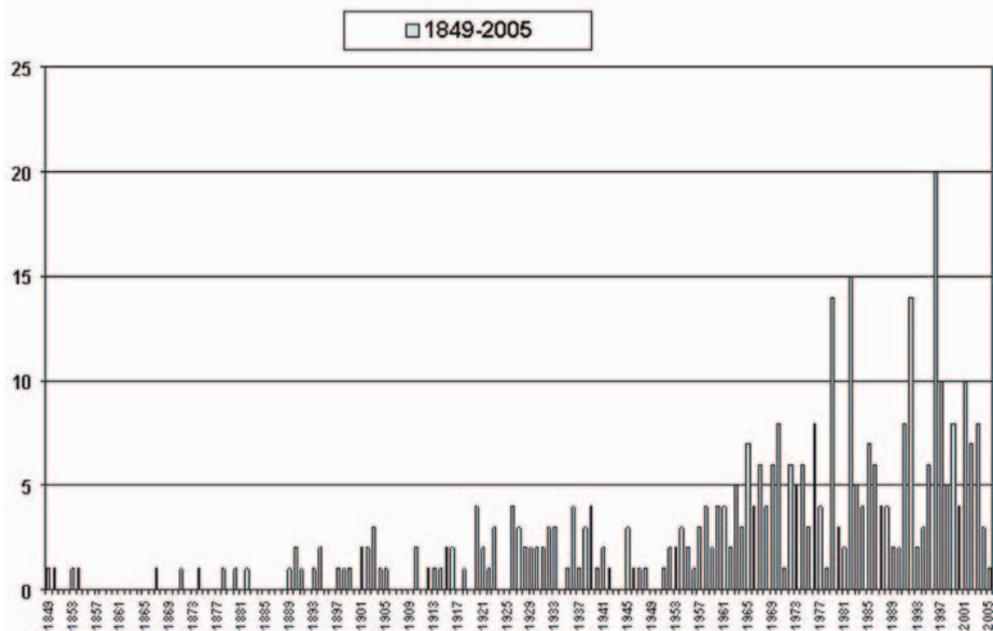
Estudio bibliométrico

Pasamos así a concebir el repertorio bibliográfico como una muestra aleatoria de los trabajos, estudios e investigaciones que acerca de este tema se habían publicado hasta el año 2005, desde los orígenes de la Asiriología como disciplina histórica. La exhaustividad empleada en la búsqueda de la bibliografía dota de la adecuada aleatoriedad a la muestra estadística resultante, lo que permitirá emprender la tarea bibliométrica con ciertas garantías de resultados significativos.

El primer criterio que se empleó para el análisis estadístico fue el cronológico, dado que un primer estudio superficial así lo aconsejaba, por lo que para estructurar el trabajo posterior se compartimentaron la muestra de obras, agrupándolas en las siguientes secciones temporales:

- Hasta 1899
- De 1900 a 1939
- De 1940 a 1969
- De 1970 a 1989
- De 1990 a 2005

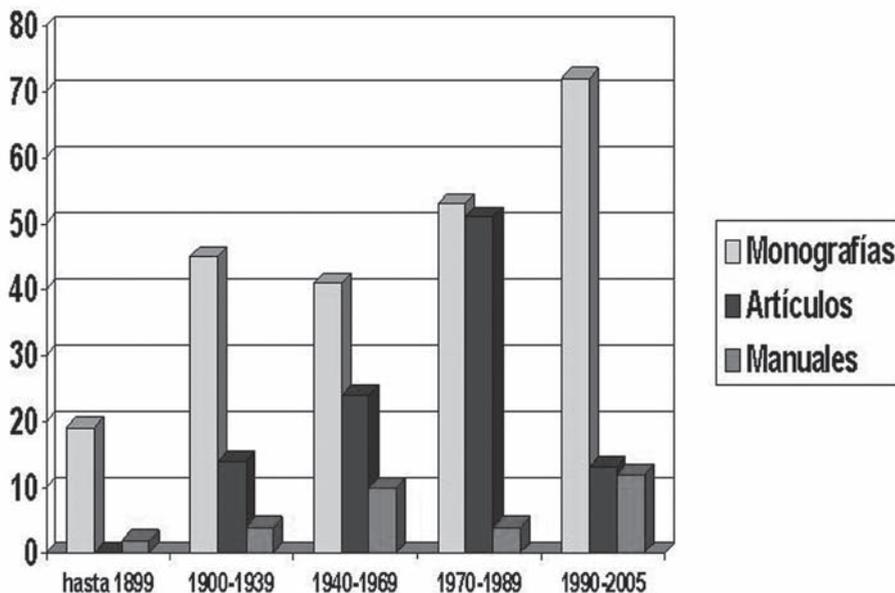
Publicaciones por años



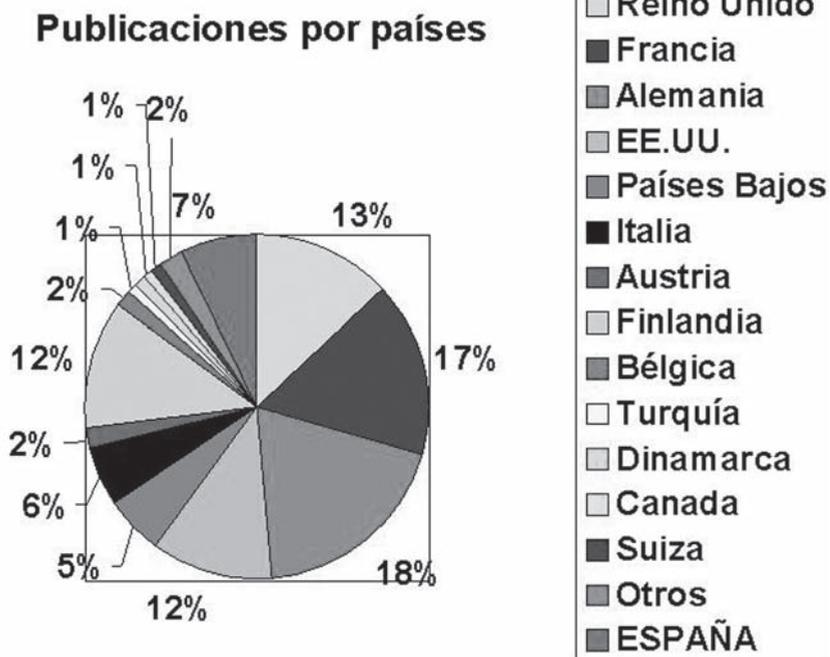
Hecho esto, y tras el anteriormente citado estudio previo, se establecieron los criterios a emplear en el análisis bibliométrico, concretando las siguientes categorías de estudio que servirían posteriormente para estipular pautas o características comunes que nos permitan establecer algunas conclusiones.

Las categorías para el estudio que se emplearon en la investigación fueron las siguientes:

- Año de publicación: de esta manera se reincide con mayor profundidad en el criterio cronológico anteriormente citado.
- Tipología de la publicación: se establece tres categorías generales, *monografía*, *artículo* y *manual*.

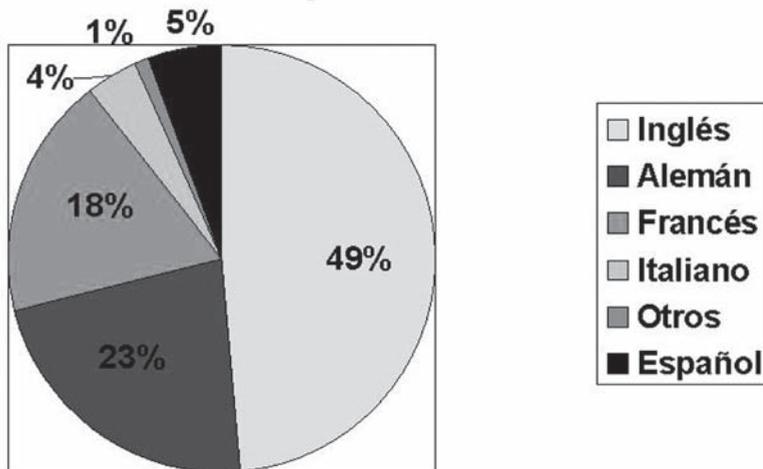


→País de publicación original: un aspecto relevante en extremo para conocer la evolución historiográfica de la Asiriología.



→ Idioma original: un aspecto que contrastado con la anterior categoría ofrece una valiosísima información historiográfica.

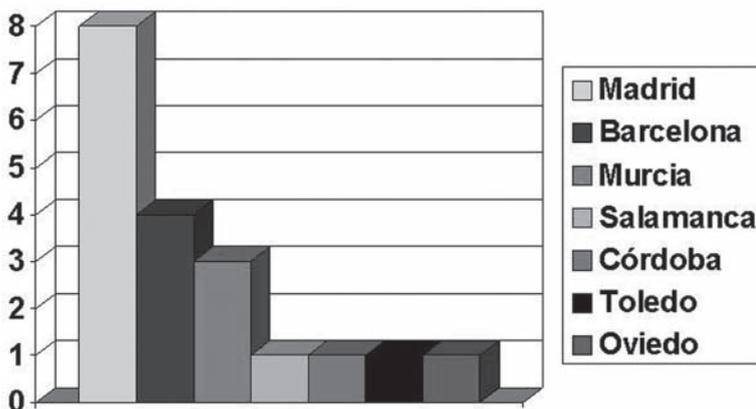
Publicaciones por idiomas



A estas cuatro categorías generales se le añadió una más, referente a la situación en España, dentro de la cual hay que destacar dos categorías de estudio con carácter específico por razones de obvia proximidad:

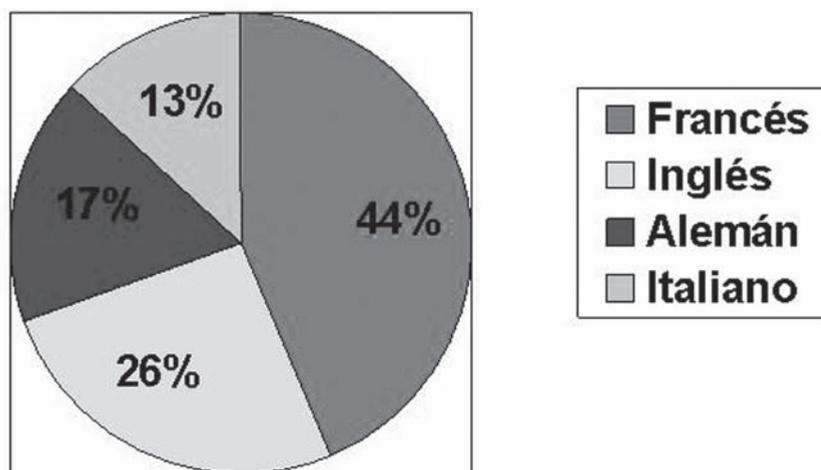
→ Producción nacional: obras escritas por autores nacionales o editadas por organismos nacionales, concretadas por ciudades.

Publicaciones españolas por ciudad



→Traducciones: obras escritas en otros idiomas que han sido traducidas y publicadas en castellano.

Idioma original de traducciones al castellano



No es el objetivo de este artículo analizar los resultados obtenidos con el estudio bibliométrico con que se inicia esta investigación, así que nos limitaremos a reseñar cuál fue la metodología empleada de manera sistemática en ella. La información obtenida con este estudio, tal y como se intentó transmitir durante el seminario *Work in Progress*, nos ofrece una panorámica general de la situación de nuestro objeto de estudio y su manifestación en la historiografía, desde distintos puntos de vista, a un nivel cuantitativo, y con una perspectiva no solo actual, sino con una visión temporal, que nos indica la evolución que durante los años ha ido sufriendo la Asiriología en general, y la vida cotidiana de este pueblo en particular.

Pero si bien durante años se ha reivindicado el carácter cuantitativo que la Historia tiene, o debe tener, y que ha demostrado ser de gran relevancia, no hemos de dejar de lado la vertiente menos cuantificable, cualitativa, que una disciplina como la Historia debe tener en todo momento.

Por ello el estudio bibliométrico no es nuestro objeto de estudio, sino que comporta una parte más de él, ofrece información útil y que no siempre ha sido tomada en cuenta. Es más, en cierta medida nos sirve como punto de salida, como línea de inicio desde la que partir para el trabajo historiográfico.

Una vez cuantificado la bibliografía y sacado las conclusiones que esto nos da, hemos de dar el siguiente paso, es decir, analizar esas obras, yendo más allá de los factores externos cuantificables.

Metodología de la investigación

Puesto que el objetivo del seminario *Work in Progress* es compartir con otros jóvenes investigadores la metodología empleada en nuestros trabajos, es este el apartado que más destacó durante la exposición oral de la presente investigación.

Aspectos generales de la historiografía neoasiria

La base del trabajo historiográfico llevado a cabo siguió la línea argumental de ir de lo general a lo concreto, alcanzando por tanto cada vez un mayor grado de concreción temática.

Se establecen así, en un primer momento, las características generales y más destacadas que se encuentran en la bibliografía, centrándonos en tres aspectos como vectores directores del análisis: autores, factores y argumentos.

Como muestra de la metodología desarrollada en este ámbito se destaca el trabajo concreto llevado a cabo con las diferentes problemáticas que se han detectado a lo largo de la investigación, destacado dos aspectos con notable preeminencia: en primer lugar los enfoques exógenos con que con frecuencia se analiza históricamente al pueblo asirio, usando fuentes e incluso perspectivas propias de otros pueblos contemporáneos y/o vecinos del asirio.

En segundo lugar podemos destacar un tema recurrente en prácticamente la totalidad de las obras, la crueldad del pueblo asirio, que diversos autores sostienen o rechazan en mayor o menor grado, siendo esta última la tesis más extendida en las obras de más reciente publicación.

Siendo el asirio un pueblo tan frecuentemente denostado, la combinación de estos dos aspectos tan recurrentes ha generado una abundante historiografía en la que puede apreciarse, de forma más notoria o más soterrada, una predisposición negativa hacia su desarrollo y evolución, dada la enorme beligerancia asiria y su ineludible talante militar, lo que se percibe en prácticamente la totalidad de trabajos sobre los pueblos del Próximo Oriente Antiguo y el tratamiento para con el Imperio Asirio.

Llama la atención a este respecto los trabajos de algunos autores que consciente o inconscientemente soslayan la presencia asiria en época del Imperio Nuevo en sus publicaciones acerca de los diversos pueblos del Próximo Oriente en la primera mitad del primer milenio, siendo particularmente llamativo aquellos que nutren sus in-

vestigaciones en buena medida de las fuentes neosirias, ya sean estas arqueológicas como el palacio de Korshabad, o literarias, como la correspondencia real de época de Assurbanipal.

La vida cotidiana en la historiografía

El siguiente nivel de concreción al que hay que tener en cuenta es el tratamiento de aquellos aspectos directamente vinculados a la vida cotidiana en este periodo y que se recogen en el catálogo bibliográfico.

Lo primero que debemos plantearnos es qué entendemos por vida cotidiana. Bajo tan ambiguo epígrafe incluiremos aquellos temas a los que hacíamos referencia en la introducción del presente artículo, los que marcan el día a día de las gentes que habitan un territorio concreto en un momento histórico específico, con una concepción eminentemente amplia que incluye aspectos tan diversos como la alimentación, la diversión, la familia, la sexualidad, la educación o el vestido.

La historiografía del Próximo Oriente Antiguo en general, y del Imperio Asirio Nuevo como una muestra particular, presenta unas características específicas, que durante el seminario *Work in Progress* pudimos agrupar en cuatro:

- Es un objeto de estudio muy repartido, lo que se manifiesta en que para una investigación historiográfica que pretenda ser completa han de tenerse en cuenta un importante número de obras, pues, partiendo de la concepción amplia de la vida cotidiana anteriormente citada, la basta historiografía referida al ámbito neosirio recoge en numerosas ocasiones datos concretos que puedan ser de utilidad para el objeto de nuestro estudio, pero su localización está repartida en múltiples trabajos.
- Siguiendo en esa misma línea, las obras dedicadas a tales temas con carácter específico son notablemente escasas, hasta el punto de que el repertorio bibliográfico ofrece casi un clamoroso silencio a primera vista, siendo necesario un estudio pormenorizado de la totalidad de las obras.
- De esas escasas obras que encontramos dedicadas como principal objetivo a la vida cotidiana en el Imperio Neosirio, la inmensa mayoría la forman artículos de diversa extensión aunque nunca excesiva, con apenas algunas monografías especializadas.
- Cronológicamente, es obvio que mayoritariamente las obras que hacen referencia con mayor especificidad a la vida cotidiana se encuentran en el último tercio del siglo XX y los primeros años del XXI, aunque con ciertas excepciones, como se verá a continuación.

Junto a estas características más destacadas, hay que citar una obra que supone una excepción para casi todas ellas, de ahí su importancia y relevancia, así como el especial análisis que de él se ha llevado a cabo en la presente investigación.

Nos referimos a la obra de Georges Contenau *La vida cotidiana en Babilonia y Asiria*, de 1951³ y que ofrece por primera vez un ejercicio histórico de recopilar todas las informaciones y datos que las diversas fuentes (literarias propias o externas, arqueológicas, etnológicas y artísticas) pueden mostrar de los múltiples aspectos que se aglutinan en la vida cotidiana del Imperio Asirio Nuevo.

Tal es la importancia de este pionero trabajo cuya estela siguen otros grandes especialistas como Bottéro⁴, Margueron⁵, Radner⁶ o Albenda⁷ que en muchos de los aspectos relacionados con la vida cotidiana ha de tomarse ineludiblemente como punto de partida en la investigación historiográfica. Por ello se analiza con especial interés su estructura formal, el desarrollo de la obra y las conclusiones que aporta Contenau en ella.

A esto hay que sumarle el valor añadido de ser un magnífico ejemplo de la evolución historiográfica sufrida por los investigadores durante el siglo XX. De la Historia casi literaria, que hunde sus raíces en las obras decimonónicas de los pioneros en el Próximo Oriente Antiguo, se pasa a la Historia eminentemente científica, centrada en los datos empíricos. Y el tránsito entre un modo historiográfico y el otro se manifiesta en todo su esplendor en la obra de Contenau, con una nitidez infrecuente.

La situación de la mujer en la historiografía

Durante el seminario *Work in Progress* es difícilmente abarcable el plasmar todos y cada uno de los aspectos, temas y conclusiones tratados en una investigación doctoral, por lo que dado el formato del mismo seminario y la línea argumental de partir de lo general y alcanzar cada vez un mayor grado de concreción, se optó por plasmar únicamente uno de los aspectos de esa investigación, como muestra práctica y significativa de la metodología empleada y del trabajo desarrollado.

El tema elegido para ello fue el de la situación de la mujer de época neosiria en la bibliografía anteriormente presentada y, por tanto, en la historiografía.

3 CONTENAU, G. *La Vida cotidiana en Babilonia y Asiria*. París. 1951 (Edición española de 1958, Barcelona).

4 BOTTÉRO, J. *Annuaire de l'Ecole pratique des Hautes Etudes*. Paris. 1966-67.

5 MARGUERON, J.C. *Los Mesopotámicos*. Paris. 1991. (Edición española de 1996, Madrid).

6 RADNER, K. *Die neuassyrischen privatrechtsurkunden als Quelle für Mensch und Umwelt*. Helsinki. 1997.

7 ALBENDA, P. *The palace of Sargon, king of Assyria: monumental wall reliefs at Dur-Sharrukin, from original drawings made at the time of their discovery in 1843-1844 by Botta and Flandin*. Paris. 1986.

Tras analizar la bibliografía concreta para ello y recopilar las fuentes que sus autores emplean⁸, se ofrecen las características que los diferentes autores nos ofrecen, de este tema tan atrayente para la historiografía actual.

No cabe ninguna duda de que es este uno de los temas más trabajados por los especialistas en el Próximo Oriente Antiguo, desde distintas perspectivas, en especial la jurídica⁹ y sobre todo la ligada al matrimonio¹⁰. Dentro de estas perspectivas, es la de la vida cotidiana la que requiere nuestra atención.

En la presente investigación lo primero que se destaca por parte de los autores es la escasez de fuentes literarias específicas, que aporten información directa¹¹, por lo que a menudo los únicos datos con los que se cuentan son los aportados de manera indirecta desde las fuentes mitológicas¹² por extrapolación, artísticas¹³ o arqueológicas¹⁴.

Es frecuente encontrar en la historiografía la extrapolación, a veces excesiva pero siempre argumentada, de los casos concretos y notorios hacia la norma general. Muestra de ello es la llevada a cabo con los casos específicos de Semíramis, identificada por Roux como Sammuramat en sincretismo con la diosa Ishtar¹⁵ o de Naq'ia, en especial en el magnífico trabajo de Melville¹⁶ en los *State Archives of Assyria Studies*, cuya influencia en la corte neosiria ha llevado a algunos autores a hablar del cierto feminismo en Senaquerib¹⁷.

Podemos resumir lo tratado durante el seminario *Work in Progress* en lo referente a este tema en que la mayor parte de los autores coinciden en que existe un endurecimiento de la situación de la mujer en el conjunto del Próximo Oriente Antiguo alrededor del año 1100 B.P.¹⁸ que le incapacita para ostentar el poder públicamente, limitando sus movimientos generalmente al ámbito doméstico y familiar (la materni-

8 Especial interés tiene para esta tarea el XXXIII Encuentro Internacional de Asiriología que bajo el título *La Femme dans le Proche-Orient Antique* fue celebrado en París en 1986.

9 RADNER, K. «Neoassyrian Period». *A History of Ancient Near Eastern Law*. Boston. 2003.

10 PELÁEZ DEL ROSAL, J. *El divorcio en el derecho del Antiguo Oriente (Asiria, Babilonia, Israel)*. Córdoba. 1982.

11 FALES, F.M. «La estructura social». MOSCATI, S. (ed): *El alba de la civilización. Sociedad, economía y pensamiento en el Próximo Oriente antiguo*. Torino. 1976. (Edición Española de 1987, Madrid).

12 LAMBERT, W.G. «Goddesses in the Pantheon: a reflection of women in Society?». *La Femme dans le Proche-Orient Antique. XXXIII Rencontre Assyriologique Internationale*. París. 1987

13 MARCUS, M.I. «Art and Ideology in Ancient Western Asia». *CANE*, 4: 2492

14 ALBENDA, P. *op. cit.*, 1986.

15 ROUX, G. «Semíramis, la reina misteriosa de Oriente». *Introducción al Antiguo Oriente. De Sumer a la Biblia*. París. 1992. (Edición española de 1996, Barcelona).

16 MELVILLE, S.C. *The role of Naqia/Zaquutu in Sargonid politics*. Helsinki. 1999.

17 READE, J. «Was Sennacherib a Feminist?». *La Femme dans le Proche-Orient Antique. XXXIII Rencontre Assyriologique Internationale*. París. 1987.

18 SAPORETTI, C. «The Status of the Women in the Middle Assyrian Period». *MANE* 2/1. 1979.

dad), aunque con notables pero puntuales excepciones, achacándose todo ello a una sociedad patriarcal de origen semítico con ciertas influencias atenuantes sumerias¹⁹.

Conclusión

Una investigación historiográfica y bibliométrica debe ser capaz de aglutinar toda la información posible sobre el tema trabajado, y esa fue la intención de esta investigación y así se intentó transmitir a los asistentes a este seminario de jóvenes investigadores.

La metodología empleada se ha basado por tanto en tres principios:

1. Estudio de los datos cuantitativos de manera exhaustiva y detallada.
2. Estudio cualitativo de las investigaciones publicadas.
3. De lo general a lo concreto, estableciendo así distintos niveles de análisis.

El estudio histórico de la vida cotidiana en el Próximo Oriente Antiguo en general y en el Imperio Asirio Nuevo es una disciplina relativamente reciente, con un aumento cuantitativo de los trabajos, con notable predominio del formato en artículo y cuyo número de publicaciones va en progresivo aumento. Dentro de ellos hemos podido constatar el absoluto dominio de tres idiomas, inglés, alemán y francés.

Siendo conscientes de lo reciente de esta disciplina se pueden diferenciar periodos con características propias. Si entre los años 1970 y 1990 nos encontramos ante una enorme diversificación temática que es muestra de una gran inquietud intelectual y de una profunda innovación historiográfica, a partir de 1990 presenciamos una mayor profundidad temática, síntoma de una mayor madurez de la disciplina, así como una mayor atención a la divulgación científica de los resultados de las investigaciones.

Pero esto no quiere decir que sea esta un área científica consagrada como tal. Siguen siendo escasos los trabajos especializados, pues si bien la Asiriología como ciencia goza de excelente salud, siguen predominando con absoluta entereza los enfoques políticos sobre los demás.

Por otro lado llama la atención que la mayoría de los autores observan un notable consenso en la mayor parte de los temas a debate, encontrándose escasas divergencias, y aquellas que sí existen no presentan una dificultad infranqueable.

Estas son algunas de las conclusiones que la presente investigación sobre la vida cotidiana del Imperio Neasirio en la Historiografía nos han aportado y que fueron presentadas dentro del seminario *Work in Progress* a otros jóvenes investigadores,

19 BOTTÉRO, J. «Las libertades de las mujeres en Babilonia». *Introducción al Antiguo Oriente. De Sumer a la Biblia*. Paris. 1992. (Edición española de 1996, Barcelona).

y que sientan la base para continuar el trabajo acerca de un pueblo tan fascinante y relevante como fue el Asirio.

Bibliografía

- ALBENDA, P. «Woman, Child, and Family: their Imagery in Assyrian Art». *La Femme dans le Proche-Orient Antique. XXXIII Recontre Assyriologique Internationale*. Paris. 1987
- ALBENDA, P. *The palace of Sargon, king of Assyria: monumental wall reliefs at Dur-Sharrukin, from original drawings made at the time of their discovery in 1843-1844 by Botta and Flandin*. Paris. 1986.
- ASIMOV, I. *El cercano Oriente*. Boston. 1968. (Edición española de 2005, Madrid).
- BEN-BARAK, Z. «The Queen consort and the struggle for succession to the throne». *La Femme dans le Proche-Orient Antique. XXXIII Recontre Assyriologique Internationale*. Paris. 1987.
- BOTTÉRO, J. «Las libertades de las mujeres en Babilonia». *Introducción al Antiguo Oriente. De Sumer a la Biblia*. Paris. 1992. (Edición española de 1996, Barcelona).
- BOTTÉRO, J. *La cocina más antigua del mundo*. Paris. 2002. (Edición española de 2005, Barcelona).
- BOTTÉRO, J. *Annuaire de l'Ecole pratique des Hautes Etudes*. Paris. 1966-67.
- CAMINO GARCÍA, M. *El cercano oriente: grandes imperios*. Madrid. 1996.
- CANCIK-KIRSCHBAUM, E. *Die Assyrer: Geschichte, Gesellschaft, Kultur*. München. 2003.
- FALES, F.M. «La estructura social». MOSCATI, S. (ed): *El alba de la civilización. Sociedad, economía y pensamiento en el Próximo Oriente antiguo*. Torino. 1976. (Edición Española de 1987, Madrid).
- FALES, F.M. *L'impero assirio: stoiria e amministrazione: (IX-VII secolo a.C.)*. Roma. 2001.
- FINET, A. «El vino hace 5.000 años». *Introducción al Oriente Antiguo. De Sumer a la Biblia*. Paris. (Edición española de 1996, Barcelona). 1992.
- FUCHS, A. *Die Annalen des Jahres 711 v. Chr. nach Prismenfragmenten aus Ninive und Assur*. Helsinki. 1998.
- GONZÁLEZ TORRES, A.L. «La familia neosiria en la historiografía moderna». *PANTA REI*, 2, II época. Murcia. 2007.
- GRAYSON, A.K. *Assyrian rulers of the early first millennium BC I (1114-859 BC)*. Toronto. 1991.
- HOLLOWAY, S.W. *Assur is king! Assur is king! Religion in the exercise of power in the Neo-Assyrian Empire*. Boston. 2002.

- HROUDA, B. *Die Assyrer und ihre Kunst in neuer Sicht*. München. 2003.
- JAS, R. *Neo-Assyrian judicial procedures*. Helsinki. 1996.
- KLÍMA, J. *Sociedad y cultura en la Antigua Mesopotamia*. Praga. 1964. (Edición española revisada de 1995, Madrid).
- KRAMER, N.S. *La historia empieza en Sumer*. New York. 1959. (Edición española de 1985, Barcelona).
- KUHRT, A. *El oriente en la antigüedad, II. C. 3000-330 A. C.* London. 1995. (Edición española de 2001, Barcelona).
- LAFONT, B. «Las mujeres del palacio de Mari». Introducción al Antiguo Oriente. De Sumer a la Biblia. Paris. 1992. (Edición española de 1996, Barcelona).
- LAMBERT, W.G. «Goddesses in the Pantheon: a reflection of women in Society?». *La Femme dans le Proche-Orient Antique. XXXIII Rencontre Assyriologique Internationale*. Paris. 1987.
- LIVERANI, M. *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad, economía*. Roma. 1988. (Edición española de 1995, Barcelona).
- MARCUS, M.I. «Art and Ideology in Ancient Western Asia». *CANE*, 4: 2492
- MARGUERON, J.C. *Los Mesopotámicos*. Paris. 1991. (Edición española de 1996, Madrid).
- MELVILLE, S.C. *The role of Naqia/Zaqutu in Sargonid politics*. Helsinki. 1999.
- NIESSEN, H.J. *Von Mesopotamien zum Irak: Kleine Geschichte eines alten Landes*. Berlin. 2004.
- PARPOLA, S and PORTER, M. *The Helsinki atlas of the Near East in the neo-assyrian period*. Helsinki. 2001.
- PELÁEZ DEL ROSAL, J. *El divorcio en el derecho del Antiguo Oriente (Asiria, Babilonia, Israel)*. Córdoba. 1982.
- RADNER, K. «Neoassyrian Period». *A History of Ancient Near Eastern Law*. Boston. 2003.
- RADNER, K. *Die neuassyrischen privatrechtsurkunden als Quelle für Mensch und Umwelt*. Helsinki. 1997.
- RADNER, K. *Die neuassyrischen Texte aus Tall Seh Hamad*. Berlin. 2002.
- READE, J. «Was Sennacherib a Feminist?». *La Femme dans le Proche-Orient Antique. XXXIII Rencontre Assyriologique Internationale*. Paris. 1987
- ROUX, G. «Semíramis, la reina misteriosa de Oriente». *Introducción al Antiguo Oriente. De Sumer a la Biblia*. Paris. 1992. (Edición española de 1996, Barcelona).
- ROUX, G. *Mesopotamia. Historia política, económica y cultural*. Paris. 1985. (Edición española de 2002, Madrid).
- SANMARTÍN, J. *Códigos legales de tradición babilónica*. Madrid. 1999.

- SANMARTÍN, J. y SERRANO, J.M. *Historia antigua del Próximo Oriente. Mesopotamia y Egipto*. Madrid. 1998.
- SAPORETTI, C. «The Status of the Women in the Middle Assyrian Period». *MANE* 2/1. 1979.
- SODEN, W.v. *Introducción al orientalismo antiguo*. Darmstadt. 1985. (Edición española de 1987, Barcelona).
- WALKER, J.M. *Las civilizaciones del Próximo Oriente*. Madrid. 1996

LAS FORMAS DE INTERCAMBIO Y LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES ORIENTALIZANTES EN LA VEGA BAJA DEL SEGURA: DOS VARIABLES DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

*SARA PERNAS GARCÍA**

Resumen

En estas líneas vamos a tratar dos variables de estudio arqueológico vinculadas a la esfera económica de las poblaciones del I milenio a. C. en la fachada oriental de la P. Ibérica, las formas de intercambio y las estructuras comerciales. Cómo han sido estudiadas sus manifestaciones, a partir de qué modelos teóricos se han establecido sus interpretaciones. Se pretende analizar una problemática general a partir de un ejemplo concreto, el estudio de las manifestaciones arqueológicas dentro de un espacio geográfico muy específico, la desembocadura del río Segura, que nos sirve de laboratorio de ensayo para analizar las estructuras económicas, comerciales y poblacionales de las comunidades orientalizantes del Levante Meridional Peninsular durante la primera mitad del I milenio a.C.

Palabras clave: Fenómeno orientalizante, Estructura comercial, Forma de intercambio, Contacto cultural, Levante Peninsular, Desembocadura del río Segura.

* Agradecemos sinceramente la oportunidad dada por los organizadores y promotores de estas Jornadas de *Work in Progress*, Alejandro Egea Vivancos y Laura Arias Ferrer de participar en esta iniciativa, celebrada en el año 2006 en la Universidad de Murcia, que por desgracia, está poco generalizada en nuestro panorama universitario actual. Esta iniciativa intenta apoyar a los jóvenes investigadores y, sobre todo, nos muestra el firme compromiso de sus promotores por defender un modelo de investigación abierto, participativo y crítico, que, a través de seminarios, jornadas y encuentros de trabajo, potencie el diálogo constructivo y crítico entre investigadores. Porque de ambas esferas, del diálogo y del encuentro siempre surgen mejores ideas y soluciones. Por mantener siempre la mecha encendida, gracias.

Abstract

At this article, we want to study the trading economy of the population of the oriental coast of «Península Ibérica» at first millenium B.C., by means of two archaeological categories of protohistoric economy: the commodities of exchange and the trading structures. How they had been studied, what kind of theoretic models had been established. We want to reexamine the general question, working on the specific example from the archaeological settlements of the lower part of the Segura's Valley. Furthermore, revise the interpretation of the spaciality of orientaling process at P. Ibérica, the changes of the definition of the Orientalizing concept, and the interpretation of this area, VBS, inside of the «orientalizing world», such as secondary area of expansion for the phoenicians of southern peninsular region. It'll be our experimental laboratory to determinate if it's posible, with archaeological arguments, support the «phoenician» model, based on colonial structure, or others, that defended a mixed economy structure at this area.

Key words: Orientalizing concept, Trading structure, Commodities of exchange, Cultural contact, Oriental coast of Peninsula Iberica, Lower part of Segura's Valley.

Este artículo trata de aproximarse a algunos de los principales interrogantes sobre el estudio de las estructuras comerciales orientalizantes en el área meridional del Levante Peninsular, cuestión muy ampliamente analizada por la investigación¹: ¿Es posible estudiar las formas de intercambio o las estructuras comerciales orientalizantes? ¿Cómo se ha hecho hasta el momento? ¿Cómo se ha estudiado el intercambio colonial en la desembocadura del Río Segura? ¿Qué tipo de economía existió a principios del I milenio a.C. en la Vega Baja del Segura? ¿Cuándo y cómo surge la economía política en la zona? ¿Es dada por la presencia fenicia o es preexistente? ¿Se da en la Vega Baja un modelo comercial similar al desarrollado en Toscanos o en Castillo de Dña. Blanca? ¿Con qué bases arqueológicas contamos para defender la existencia de un modelo económico-comercial colonial fenicio en la desembocadura del Segura?

1 O. Arteaga y M.R. Serna, «Influjos fenicios en la región del Bajo Segura», XIII C.N.A., Zaragoza, 1975, 737-750; González Prats, A., «Las importaciones y la presencia fenicia en la Sierra de Crevillente (Alicante)», 1986, pp. 279-302; Grau Mira, I. y Moratalla Jávega, J., «Interpretación socioeconómica del enclave», *Bibliotheca Archaeologica Hispana*; 12, Madrid, 2001, pp.189 -295; F. Sala Sellés, «La influencia del mundo fenicio y púnico en las sociedades autóctonas del Sureste peninsular», 2004, *Aula Orientalis*, 4, Barcelona, pp.57 y ss.; Vives-Ferrándis, J., *Negociando encuentros, situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss.VIII-VI a.C.)*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 12, Barcelona, 2005.

1. Orientalizante. Situándonos en un tiempo y en un espacio: los constructos teóricos

Orientalizante como enfoque y marco teórico hace referencia a un tiempo y a un espacio. Es una categoría conceptual creada por la investigación para definir un fenómeno histórico cultural acaecido durante el I milenio a.C. en la cuenca mediterránea, tradicionalmente asociado a los episodios de la colonización fenicia y griega². Éste se ha descrito como una Koiné cultural que, desde finales del II milenio a.C. y la primera mitad del I milenio a.C., adoptó a nivel ideológico, artístico, tecnológico y material unas formas comunes de expresión, inspiradas o referenciadas en las sociedades próximo-orientales, de ahí el apelativo de «orientalizante»³.

1.1. «Orientalizante» como «Mediterráneo»

El término «orientalizante» está estrechamente vinculado al concepto de Mediterráneo como idea espacial, como unidad no sólo geográfica sino también cultural, como un sistema integrado entre ambas orillas. El Meditarranismo como corriente interpretativa determina para la Antigüedad, la existencia de una relación formal entre las tierras y las comunidades que habitaron ambos márgenes de este mar, dentro un sistema cultural regional, la *oikoumene*, cuyas raíces ideológicas beben de la tradición heredada de los geógrafos grecolatinos, transpolando el modelo propuesto por Braudel y Wallerstein al estudio de este espacio en la Antigüedad⁴. El motor de unión o contacto referido tradicionalmente ha sido el comercio, dada la navegabilidad natural de sus aguas, así como otros determinantes geográficos, remarcando y enfatizando siempre la tendencia natural de comunicación entre su parte oriental y occidental⁵.

2 S. Moscati, *I fenici e Cartagine*. 1972; M. Almagro-Gorbea, «El mundo orientalizante en la Península Ibérica», *II Congreso de Internationale de Studi Fenici e Punici*, Vol. II, CNDR, 1991, 573-599; P. Rouillard, *Les grecs et la peninsule iberique: du VIIIe au IV e siècle avant Jésus-Christ*. Publications du Centre Pierre Paris Casa de Velásquez, Paris, 1991; S. Frankeinstein, *Arqueología del colonialismo: el impacto fenicio y griego en el sur de la Península Ibérica y el suroeste de Alemania*, Ed. Crítica, Barcelona, 1997, 386 p.; M^a E. Aubet, *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Crítica, Barcelona, 1997.

3 Almagro-Gorbea, *op. cit.*, ref. 3, 1991, pp. 573-574.; López Castro, J.L., «La colonización fenicia en la Península Ibérica: 100 años de investigación», en *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica. 100 años de investigación*, Granada, 1992, pp. 11-80.

4 Horden, P. and Purcell, N., *The Corrupting Sea The Corrupting Sea: A Study of Mediterranean History*, 2000.

5 No obstante esta tendencia ha recibido numerosas críticas. Bowersock señala que: «*the habit of orientating study of ancient Mediterranean into East and West presupposes a meaningful interpretation of Mediterranean history is questionable*», vid. G.W. Bowersock, «The East-West orientation of Mediterranean Studies and the meaning of North and South in Antiquity» en *Rethinking the Mediterranean*, Oxford Press, London, 2006, pp. 168; W. V. Harris, «The Mediterranean and Ancient History» IBIDEM., London, 2006, pp.4.

Relecturas posteriores defienden posturas menos unitaristas de este primer sistema cultural panmediterráneo⁶. Enfatizan la existencia de diversas realidades históricas, marcos más limitados, en los cuales el nexo de unión entre zonas se realizaría a través de los recursos locales y los intercambios a corta distancia, con el fin de solucionar las necesidades vitales de un área con su entorno inmediato, no pudiéndose explicar de manera total los procesos de integración cultural en el área sólo atendiendo a causas generalistas. Determinaría en definitiva una compartimentación geográfica de los estudios y aproximaciones arqueológicas, de variada y diversa amplitud, dada la existencia de varios Mediterráneos: el Occidental, el Oriental, el Central, o incluso una visión a menor escala delimitada por sus mares (el Adriático, el Egeo, etc.), por sus fachadas costeras (Levante Peninsular), u otras lecturas espaciales menores⁷.

1.2. Fenómeno orientalizante como constructo teórico

El Fenómeno orientalizante como tal es un constructo histórico, un modelo teórico, creado, pensado y concebido dentro de un marco científico e ideológico contemporáneo, cuya formulación tiene su propia historicidad, que entronca consustancialmente con una tradición arqueológica nacida al amparo de discursos ideológicos de corte colonialista y eurocéntrico, que han sido englobados bajo el término de Orientalismo.⁸

Si bien lo «oriental» y «orientalizante» como términos no fueron aplicados por la investigación protohistórica peninsular hasta finales de los años 50; los estudios historiográficos sobre la arqueología orientalizante sitúan su arranque al menos en el s. XIX, definiendo lo «orientalizante» desde una perspectiva tecnológica dentro de modelos difusionistas y migracionistas, en la cual lo oriental hace referencia a objetos de fabricación importados por «colonos orientales o fenicios» a la P. Ibérica atraídos por los metales de Occidente, mientras lo «orientalizante», sería la copia local de estos modelos externos⁹. Proponen la existencia de tres grandes etapas en la interpretación de lo orientalizante¹⁰.

6 Harris, *op. cit.*, ref. 6, 2006, pp. 23-25.

7 D. Abulafia, 2006, «Mediterraneans», en *Rethinking the Mediterranean*, Oxford Press, London, 2006, pp.67-75.

8 Harris, *op. cit.*, ref. , 2006, pp. 2; E. Said, *Orientalismo*, 2003.

9 García y Bellido, A., *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942; J.M. Blázquez, «Tres arqueólogos españoles del siglo XX: «Los profesores A. García y Bellido, A. Blanco y J. Maluquer de Motes», VII Jornadas de Arte. Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX, Madrid, 1995, 192-193.

10 J.M. Blázquez, «Evolución del concepto orientalizante en los últimos 50 años de investigación hispana», en S. Celestino y J. Jimenez, Eds., *El periodo orientalizante. Actas del III Simposio de Arqueología de Merida: protohistoria del Mediterraneo Occidental*, Anejo de A.E.A., 35, Madrid, 2005, pp. 126-148.

Una primera fase o «tiempo de los indicios» anclada en una aparente indefinición que perdura hasta mediados del s. XX¹¹, siendo diversos los hitos marcados para su arranque¹²; y una segunda a modo de «redescubrimiento de los fenicios» con los fundamentales hallazgos materiales a partir de los años 50 y 60 en la costa andaluza, y que en nuestra zona de estudio, se pueden paralelizar con los descubrimientos realizados a partir de los 70¹³. En los 80 y 90 eclosiona como disciplina moderna de estudio¹⁴, con la introducción de nuevas metodologías y marcos teóricos (estructuralismo, funcionalismo, procesualismo) que darán lugar a la aplicación de modelos interpretativos (la precolonización, la irradiación cultural, los círculos coloniales o la colonización agrícola), que defienden en general lo orientalizante como un modelo colonial que impulsa el desarrollo de una cultura mediterránea globalizada, que unifica por primera vez ambas orillas e integra al Extremo Occidente en el sistema cultural y económico del Oriente Antiguo mediante el desarrollo de importantes redes de comercio¹⁵. La investigación protohistoria levantina se hará eco de estas teorías, renovando sus planteamientos aunque siempre desde posiciones normativistas, cuyo ejemplo para la zona de estudio es el modelo de irradiación comercial en la zona del Bajo Segura¹⁶

11 J.L. Lopez Castro, *op.cit.*, 1992, pp. 12-14; A. Mederos Martín, «Fenicios evanescentes. Nacimiento, muerte y redescubrimiento de los fenicios en la P. Ibérica. I (1780-1935)», *Saguntum*, 33, Valencia, 2001, pp. 37-48; J. Vives-Ferrándis, «Notas historiográficas sobre los estudios fenicios en el País Valenciano», *A.P.L.*, XXVI, Valencia, 2006, pp.293-321; S. Pernas García., *La investigación de la Protohistoria antigua: el caso de las comarcas centrales y meridionales del Levante Peninsular*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Alicante, leída en septiembre de 2005.

12 Los primeros estudios filológicos en Época Moderna, vid. Vives-Ferrándis, *op. cit.*, ref.12, 2006, pp. 3-4; Pernas García, *IBIDEM*, 2005, pp.63; la publicación de las primeras evidencias materiales fenicias en el Sureste Peninsular a finales del s. XIX, vid. López Castro, *op. cit.* 1992, pp. 17; Pernas García, *op. cit.*, ref.12. 2005, pp.73; el estudio artefactual o tecnológico de sus manifestaciones, vid. Blázquez, 2005, pp. 126-128, vid. Blanco, *op. cit.*, ref.10, 1952.

13 La labor de M. Tarradell en los años 50, impulsó una revalorización con argumentos arqueológicos de la colonización fenicia en la P. Ibérica, a pesar del peso que en la disputa histórico-ideológica en esos años, entre filohelenistas y filosemitas, tenía la colonización griega, vid. Pernas García, *op. cit.* 2005, pp. 83, 93. Por ello en la investigación levantina se negaba la presencia fenicia en la fachada Oriental de la P. Ibérica, zona de influjos mediterráneos de ascendencia griega, vid. Vives, *op.cit.*2006, pp.8; D. Fletcher, «La Edad del Hierro en el Levante español». *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Madrid, 1954, pp.10.

14 López Castro, *op. cit.*, 1992, pp. 43-66; Pernas García, 2005, pp. 101-103;

15 M. Almagro-Gorbea, «Arqueología e Historia Antigua: el proceso proto-orientalizante y el inicio de los contactos de Tartessos con el Levante Mediterráneo», *Anejos de Gerión*, 2, 1989, pp. 277-288; Moscati, *op. cit.*, 1972; O. Arteaga, «Perspectivas espacio-temporales de la colonización fenicia occidental. Ensayo de aproximación», *Iberos, I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, 1986, pp. 225-228; Aubet, *op. cit.*, 1997; C.G. Wagner y J. Alvar, «Fenicios en Occidente: la colonización agrícola», *RSF XVII*, 1989, pp. 61-102.

16 A. González Prats, «La presencia fenicia en el Levante Peninsular y su influencia en las comunidades indígenas», *IV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza, 1991, 109 -118.

La tercera y última fase, iniciada desde fines de los 90, realiza una crítica posmoderna y replantea los modelos teóricos aplicados, constatada la esterilidad de los modelos binarios para el estudio de las dinámicas socio-culturales protohistóricas. Actualmente se está analizando el grado y forma de integración de este sistema cultural, entendiendo la colonización fenicia del Mediterráneo Occidental como un sistema cultural propio alejado de los binomios propios de modelos coloniales contemporáneos. En esta «mediterraneización», los «fenicios» y los «indígenas» entendidos como poblaciones heterogéneas, desarrollan un complejo sistema de integración socioeconómica, que dará lugar a una relectura propia de sus manifestaciones culturales, que no serán ni orientalizantes, ni fenicias, ni griegas en estricto sentido, sino una amalgama cultural que transforma y reinterpreta inspiraciones de muy diverso origen¹⁷.

1.3. Un espacio: la geografía orientalizante

El espacio orientalizante ha sufrido una evolución conceptual dentro de la investigación peninsular, entendiendo esta demarcación espacial, la geografía orientalizante, como un fenómeno cultural en el cual el determinismo físico y natural de las regiones históricas necesita de elementos socio-económicos y culturales para definir su especificidad explícita. En este sentido, la materialidad arqueológica de la presencia «fenicia» no es tanto un problema de registro como de lectura arqueológica del mismo. Esta divergencia, quizás meramente metodológica ha marcado la existencia de diferentes «geografías orientalizantes»¹⁸.

- El espacio «orientalizante» andaluz:

El punto de partida fue fijado desde finales del s. XIX y las primeras décadas del s. XX, por las noticias mencionadas en las fuentes clásicas que hablaban de una antigua fundación fenicia en Cadiz en torno al s. XII a.C., acompañadas de hallazgos materiales puntuales que venían a confirmar la existencia de contactos «orientales». Estas teorías fueron ampliamente fundamentadas a partir de los 50 y 60, con la eclosión de la materialidad arqueológica del fenómeno orientalizante en el Sur Peninsular, que

17 Vives, op. cit. 2005; Sala, op. cit., 2004; J. Moratalla, «El territorio Meridional de la Contestania», *La Contestania Ibérica, 20 años después*, Alicante, 2005a, pp.91-117; Pernas García, op. cit., 2005.

18 La extensión y localización de la colonización fenicia de la P. Ibérica tuvieron una plasmación cartográfica de sus límites geográfico, según la dispersión espacial de los hallazgos en cada momento. Estas aproximaciones marcaban una áreas preferentes y unos espacios vacíos, marginados de estos procesos históricos que la investigación actual ha podido «rellenar», vid. varios artículos en F. J. Jiménez Avila y S. Celestino Pérez (coord.), *El periodo orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, Mérida, 2005.

venía a confirmar las noticias clásicas. Contribuyeron a crear algunos de los principales clichés interpretativos sobre la espacialidad de la colonización fenicia de la P. Ibérica tales como que la presencia fenicia se circunscribía a las áreas costera; que no existía presencia fenicia en áreas periféricas como el NW, el Levante¹⁹ o la fachada atlántica; que la franja NE estaba bajo otra esfera de influencia exclusivamente griega; que los contactos con el interior se realizaban de forma indirecta con la presencia de «agentes fenicios» intermitentes en estas áreas, dando así una explicación simplista a la creciente presencia de materiales orientalizantes en esas áreas.

- La «fiebre orientalizante» o la generalización del espacio orientalizante

La espectacularidad y relevancia de todos estos hallazgos peninsulares significaron en la segunda mitad del s. XX, el inicio de una «fiebre orientalizante» en la cual se amplió el prisma espacial de búsqueda a estas áreas periféricas o marginales. Desde fines de los años 60 y sobre todo los espectaculares hallazgos de las décadas siguientes demostraron que «quién busca encuentra». En los 90 el mapa había variado notablemente, asistiendo a un rellenado espacial de esa «geografía de lo orientalizante», que no obstante argüía la existencia de diferencias cronológicas, que distinguían entre un área nuclear, la costa andaluza con el epicentro gaditano, y áreas expansivas como el Levante o Portugal²⁰.

- La Península Ibérica como geografía orientalizante

En el s. XXI, la ingente acumulación de nuevos datos y la relectura de hallazgos antiguos muestra la necesidad de replantear los criterios espaciales esta geografía orientalizante con extensión peninsular. Debería revisarse esta incidencia «orientalizante» dentro de las lecturas arqueológicas regionales, a fin de definir su naturaleza en cada área, sin tener que asumir a priori, una lectura poblacional o étnica de lo fenicio u orientalizante frente a lo indígena o local, ya que asistimos a procesos de hibridación cultural, que pueden ser cognoscibles por la investigación arqueológica²¹.

1.4. La geografía «orientalizante» de la Vega Baja del Segura

El área de la Vega Baja del Segura ejemplifica un caso paradigmático dentro de este espacio orientalizante peninsular, integración durante décadas rechazada por la investigación.

19 Frente a estas posturas, algunos autores apuntaban hipótesis a su favor, vid. H. Schubart y O. Arteaga, 1986, «El mundo de las colonias fenicias occidentales», Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Almanzora, Sevilla.; 1984, pp. 449-521. Arteaga, *op. cit.*, 1975.

20 A. González Prats, A., «Informe preliminar de la 4ª Campaña de excavaciones arqueológicas en la colonia fenicia de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante)», [<http://www.labherm.filol.csic.es>], acceso 29-VIII-2004, Internet-Alicante. 2000.

21 Vives, *op. cit.*, 2005.

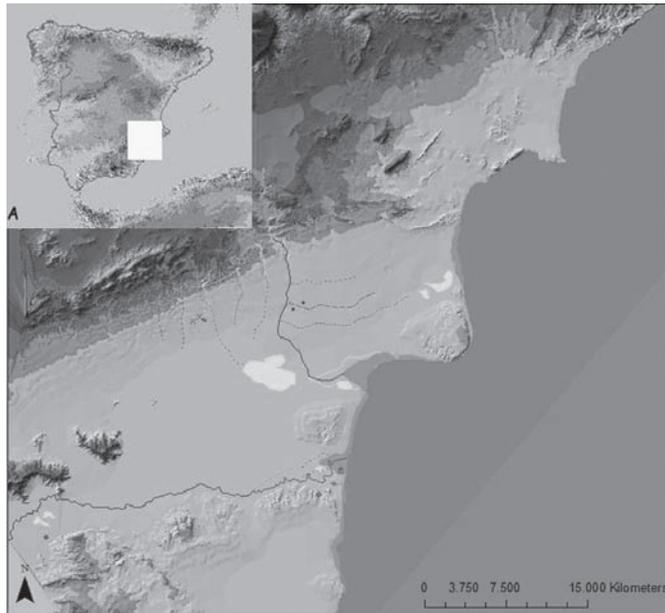


Figura 1. Zona de estudio: la Vega Baja del Segura. Elaboración propia a partir de VV.AA.²²

Definida mediante criterios físicos, la Vega Baja del Segura, es un espacio bien acotado, la desembocadura del río Segura y por extensión su cuenca fluvial inferior²³, situado en el área meridional de la fachada oriental de la P. Ibérica. Es una zona que cuenta con una rica tradición investigadora. No obstante, los prismas de aproximación han sido diversos, y en pocos casos se ha aplicado el estudio arqueológico territorial como línea de aproximación²⁴. Frente a lecturas muy concretas, circunscritas al

22 Reconstrucción de la línea de costa a partir de las propuestas de Rouillard, 2007 y A.M. Blázquez, J. Usera, G. Ferrer, «Foraminíferos fósiles de un sondeo de la albufera cuaternaria de Elche-Sta Pola (Alicante, España): paleoecología e interpretación medioambiental», *Geoarqueología i Quaternari Litoral*, Memorial Pilar Fumanal, Valencia, 1999, pp. 309-320.

23 Se trata de un área bien delimitada geográficamente, la depresión meridional del río Segura-Vinalopó, área de contacto de ambas cuencas fluviales, confluencia dominada por un paisaje de llanura con marismas y estuarios delimitados por suaves relieves circundantes, con óptimas condiciones de comunicación y asentamiento. Recientes estudios paleogeográficos han permitido conocer una diferente configuración de la desembocadura del río Segura, mostrando la existencia de un paleoestuario actualmente colmatado, que perfila el entorno del asentamiento de la Fonteta como un pequeño promontorio costero. Para profundizar en su descripción, ver Rouillard, 2001; y Rouillard et alii, op. cit., 2007.

24 L. Abad y F. Sala (Eds.), *El poblamiento ibérico del Bajo Segura*, Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la R.A.H., *Bibliotheca Archaologica Hispana*; 12, Madrid, 2001, pp. 189-195.; Grau y Moratalla, op. cit., 2001; Moratalla, op. cit., 2004.

estudio de yacimientos en concreto²⁵, existen estudios de síntesis, así como estudios territoriales de carácter comarcal o intercomarcal destacando recientemente estudios que aplican un prisma regional mucho más amplio, eludiendo los marcos administrativos, y denunciando la necesidad de ampliar los análisis a áreas vecinas próximas²⁶. Entre estos estudios destaca una aproximación desde el «Sureste», que relaciona el panorama arqueológico de la desembocadura del Segura con toda su cuenca y afluentes, así como con la del Vinalopó, insistiendo en la necesidad de analizar conjuntamente el poblamiento protohistórico de la zona meridional de Alicante y el Norte de Murcia, «ambas provincias vertebradas geográficamente y culturalmente por el río Segura», incluyendo «también la zona del sureste de Albacete por donde discurre el río Mundo, afluente del Segura»²⁷. Una segunda propuesta, con diferente orientación geográfica, una aproximación «levantina», que selecciona unos límites geográficos imprecisos entre el río Ebro y el río Segura, limitando el análisis espacial eminentemente a zonas costeras, que señala una clara diferenciación de las manifestaciones y dinámicas culturales de la zona más meridional²⁸.

La geografía orientalizante de la VBS debe ser definida por una ambivalencia de criterios: por unidades geográficas bien delimitadas con vínculos naturales entre comarcas, como sus vías de comunicación natural, siendo los valles fluviales unidades en si mismas, puentes de comunicación entre la cabecera y su desembocadura, tal y como los estudios sobre la Edad del Bronce²⁹. Es ineludible el estudio comparativo de sus realidades costeras e interiores a fin de poder definir líneas o estructuras de poblamiento y tendencias de contacto, interacción e intercambio entre áreas.

Además este espacio de la Vega Baja del Segura (VBS) nos permite analizar cómo la investigación arqueológica ha construido o definido una geografía orientalizante, enfocada desde puntos de vista diferenciados según los modelos aplicados por diversos autores, quedando para unos integrada dentro de la geografía colonial de los asentamientos o enclaves fenicios meridionales³⁰; o según otros investigadores

25 A. González Prats, (1983): Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante). Anejo I de Lucentum, Universidad de Alicante, Alicante, 1983; Nueva luz sobre la protohistoria del Sudeste. Universidad de Alicante, Alicante, 1990; *op. cit.*, 1992.

26 Abad *et alii*, *op. cit.*, 2001; Grau y Moratalla, *op. cit.* 2001; Sala, *op. cit.* 2003; Moratalla, *op. cit.*, 2004.

27 La Dra. Sala, señala en su definición del término Sureste el peso de la orografía en la delimitación de distintos «territorios» diferenciados «que enmarcan contactos culturales distintos»: uno meridional, que incluiría los Valles de Almería; otro interior y septentrional que incluiría la propia cuenca del Segura y sus afluentes; y otro costero, la franja costera de Cartagena hasta las comarcas meridionales alicantinas, Sala, *op. cit.*, 2003, pp. 58-60.

28 Vives, *op. cit.*, 2005.

29 M. S. Hernández Pérez, «El agua que fecunda la tierra: Uso y gestión del agua en la Prehistoria del Sureste», *La cultura del agua en la cuenca del Segura*, Antonio Gil Olcina (dir.), 2004, pp. 45-58.

30 González Prats, 2000; 2005

siendo reflejo de un espacio protohistórico regional en el cual la presencia fenicia complementaria o impulsaría la construcción de un nuevo espacio cultural a lo largo de los s. VII y VI a.C. como preámbulo del mundo ibérico posterior³¹.

Hasta mediados de los años 70 del s. XX esta zona queda relegada del fenómeno orientalizante y por tanto de su área espacial de estudio. En esos años la investigación regional desarrollaba un intenso debate sobre la génesis de lo ibérico gracias a la influencia directa griega, dada la defensa la existencia de «colonias» en la costa alicantina como *Hemeroskopeion*; o la influencia púnica, con posturas que defienden la importancia del papel «púnico» en lo ibérico³². Posteriormente, con el acicate de fundamentales descubrimientos en la costa levantina como Vinarragell, en la costa castellanense, se producen dos hitos fundamentales para un cambio de interpretación. Uno, la documentación de una secuencia estratigráfica con materiales de raigambre fenicia u oriental en el yacimiento oriolano de Los Saladares desde mediados de los 70; y otro, el descubrimiento y excavación del poblado protohistórico de la Peña Negra, en Crevillente³³. Varios estudios de síntesis marcan la incorporación espacial de la zona al fenómeno orientalizante por parte de la investigación protohistórica³⁴. La profundización en el estudio de las evidencias materiales del horizonte «orientalizante» de la PNII, muestra una ingente presencia de materiales de tipo fenicio cuya zona de procedencia principal es la costa malagueña e ibicenca, así como una destacada producción local³⁵. En este momento se configurará un modelo interpretativo por el

31 Vives, op. cit., 2005; Rouillard *et alii*, 2008.

32 J. Lafuente, «Importante hallazgo arqueológico. ¿Una necrópolis cartaginesa?. Primeras impresiones», *Noticiero del Lunes*, Alicante, 1928, p.482; «La necrópolis ibérica de El Molar (Provincia de Alicante)», *B.R.A.H.*, 94, Madrid, 1929, pp. 617-632; Alicante en la Edad Antigua, Alicante, 1957. Figueras Pacheco, F. Figueras Pacheco, *Historia de Guardamar del Segura en la Edad Antigua*. I. E.A. Alicante, 1957; M. Tarradell, *El País Valencià del Neolítico a la iberización*, *Anales de la Universidad de Valencia*, vol. XXXVI, q. II, Valencia, 1962-1963; SENENT IBÁÑEZ, J.J., «En torno a Hemeroskopeion», *C.A.S.E.*, III. Murcia, Cartagena, 1948 pp. 241-243; G. Martín, *La supuesta colonia griega de Hemeroskopeion. Estudio arqueológico de la zona de Dénia-Jávea*. P.L.A.U.V., 3, Valencia, 1968.

33 Vives-Ferrándiz, op. cit., 2005; A.González Prats, «Balanz de vint-i-cinc anys d'investigació sobre la influència i presència fenícia a la provincia d'Alacant», *Dossier, Fenicis i Púnics als Països Catalans*, Ramon Torres, J. (Coord.), *Fonaments*, 12, 2005, pp. 41-64; «Presencia fenícia al País Valencià: novetats i balanç provisional», *Fonaments*, 8, 1992, pp. 171-182; O. Arteaga y M. R. Serna, «Los Saladares: un yacimiento proto-histórico en la región del Bajo Segura», *Crónica del XII CNA*, 1973, pp. 437-450; A. González Prats, «El Tesorillo de tipo orientalizante de la Sierra de Crevillente», *Ampurias*, 38-40, Barcelona, 1976, pp. 349-360; «El componente tipológico griego en el ambiente cerámico de Peña Negra II (675 - 550 a.C.)», *Lucentum*, I, Alicante, 1982, pp. 93-113; *op. cit.*, 1983; «Los nuevos asentamientos del final de la Edad del Bronce: problemática cultural y cronológica», *Arqueología del País Valencià: Panorama y perspectivas*. Edición internet. Valencia, 1985.

34 E.A. Llobregat Conesa, «Orígenes de la cultura ibérica en la Contestania», *Ampurias*, 38-40, *Simposi Internacional Els Orígens del món ibèric*, 1976-1978, pp. 61-74.

35 Gonzalez y Pinna, op. cit. 1983; González Prats, op. cit., 1983.

cual la VBS será una zona de expansión secundaria de la denominada «colonización fenicia», siendo incluida en las síntesis y ensayos generales sobre el periodo³⁶.

La detección de cerámicas de tipo «fenicio» en las inmediaciones de las Dunas de Guardamar, a mediados de los 80, marcará el inicio de la tercera fase de esta «aprehensión» espacial orientalizante: el descubrimiento del yacimiento de La Fonteta en la desembocadura del citado río, que venía a confirmar anteriores hipótesis de la existencia de una presencia fenicia directa en la zona³⁷. No obstante, el desarrollo de proyectos de excavación sistemática en La Fonteta no llegará hasta finales de los 90 y sobre todo en los primeros años del s. XXI. Estos trabajos, han sacado a la luz un complejo y rico panorama arqueológico e interpretativo respecto a lo orientalizante, en el cual, a medida que se profundiza en su conocimiento³⁸, se va configurando como uno de los mejores ejemplos peninsulares para enfrentarnos a un debate abierto y crítico sobre los modelos teóricos e interpretativos asumidos durante más de 50 años sobre la colonización fenicia de la P. Ibérica³⁹. Con lo cual podemos señalar que la dificultad interpretativa de muchos puntos detectados en la VBS dentro de los marcos hasta ahora definidos o la dificultad para asimilar algunos datos arqueológicos con los esquemas interpretativos de otras áreas, hablan sin duda, una de sus más loables cualidades.

Existen varias formulaciones interpretativas sobre el fenómeno orientalizante en la VBS:

- un primer modelo, en el cual la ecuación colonial —la colonia fenicia costera, la Fonteta, junto a asentamientos de tipo fenicio, Castillo de Guardamar y Cabezo de l'Estany, formarían un importante complejo urbano y territorial fenicio en la desembocadura, completado con la existencia en algunos enclaves orientalizantes de presencia directa fenicia, como en el complejo de la Peña Negra— ha servido para defender la existencia de un nuevo foco de presencia

36 Aubet, op. cit. 1994.

37 R. Azuar, 1989, *La Rábita califal de la Rábita de Guardamar (Alicante). Cerámica, Epigrafía, Fauna, Malacofauna*. Diputación Provincial de Alicante. Alicante, 1989; Schubart y Arteaga, op. cit., 1986.

38 Además el desarrollo de proyectos de prospección intensiva, vid. Rouillard et alii, 1998; y excavación, vid. A. García Menarguez, «El Cabezo Pequeño del Estaño, Guardamar del Segura. Un poblado protohistórico en el tramo final del río Segura», Actas del coloquio El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura. Biblioteca básica murciana: extra 4, Cartagena, 1994, pp. 269-280, en nuevos núcleos ha determinado la existencia de un mejor y más rico registro arqueológico «orientalizante» en la zona, vid. Pernas García, op. cit., 2005.

39 Blázquez, op. cit. 2005; Sala, op. cit., 2004; Vives, op. cit. 2005; Hernández, HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., «La Contestania ibérica desde la prehistoria», La Contestania ibérica, 20 años después, Abad et alii, coord, Alicante, 2005.

colonial fenicia, de cronología arcaica, asimilable al resto de núcleos peninsulares meridionales, dentro de marcos cronológicos que la sitúan como una de las áreas con presencia fenicia más antigua de la P. Ibérica⁴⁰

- un segundo modelo, que interpreta la incidencia fenicia de forma menos directa dentro del contexto de organización territorial indígena. Esta organización comprendería núcleos como los asentamientos del entorno de la Penya Negra, los Saladares y otros núcleos más litorales como los poblados protohistóricos del Cabezo de l'Estany y la Fonteta, en los cuales incidiría el elemento fenicio-occidental en un momento situado a lo sumo en torno a finales del s. VIII a.C. y sobre todo en el s. VII a.C. Estos últimos yacimientos, serían enclaves de contacto y/o cohabitación de poblaciones «fenicio-occidentales» y locales⁴¹.
- un tercer modelo, señala este área como ejemplo de zona de expansión fenicio-occidental secundaria del Círculo del Estrecho-costa malagueña- a finales del s. VIII y sobre todo el s. VII a.C. que estaría caracterizada por un concepto de asentamiento fenicio costero sin las implicaciones territoriales fijadas anteriormente, que entroncaría en los términos de *port of trade*, marcado por el carácter híbrido y multi - étnico de este tipo de enclaves, espacio propicio para el desarrollo de fenómenos de hibridación cultural e interacción de muy diversa índole, insertado dentro de la organización socio-económica local de poblados jalonados a lo largo de la desembocadura y en las tierras situadas en los bordes de la formación de paleomarisma prelitoral, y que sin duda, serviría de acicate a la economía de la zona⁴².

2. Los -ismos de la investigación arqueológica de la VBS: Orientalismo versus centroeuropeísmo versus helenismo versus indigenismo

El principal elemento de discusión en VBS respecto al fenómeno orientalizante ha sido determinar la naturaleza de la poblaciones que habitaron durante el I milenio a.C., o al menos dilucidar qué población, arqueológicamente diferenciada con componentes quasi étnicos,⁴³ detentaba el poder de desarrollo del cambio social⁴⁴. Las diferentes propuestas realizadas en algo más de un siglo de investigación protohistórica

40 González Prats, op. cit. 2005..

41 Rouillard *et alii*, op. cit. 2007.

42 Vives- Ferrándiz, op. cit., 2005, pp. 79-80; Vives- Ferrándiz, op. cit., 2005, pp. 182-183; op. cit. 2006.

43 González Prats, op. cit.2005.

44 El análisis historiográfico nos permite comprobar hasta qué punto han quedado imbricadas las lecturas culturalistas en la investigación protohistórica levantina, rasgo que ha sobrevivido y reelaborado a lo largo de las décadas, vid. Pernas García, op. cit, 2005, pp.

sobre la Edad del Hierro han virado hacia cuatro respuestas o tendencias destacadas: centroeuropeísmo, helenismo, indigenismo u orientalismo. Analicemos el debate de estos –ismos:

En inicio, el debate se centró durante mucho tiempo en determinar la naturaleza y características del factor externo de aculturación o impulso económico-comercial como único agente que explicase el desarrollo de las sociedades indígenas del Bronce, ancladas en una atemporal Edad del Bronce Valenciano que eclosionaba, tras un hiatus de tiempo sin contenido histórico claro, en el mundo ibérico. Las primeras propuestas sólo admitían «influjos culturales eurocéntricos» de corte difusionista. Las teorías invasionistas sobre la llegada de los Campos de Urnas centroeuropeos marcaban el inicio de la Primera Edad del Hierro, en diversas oleadas o en una sola⁴⁵, cuya labor de aculturación era posteriormente completada por la presencia griega directa —tal y como defendía la tradicional hipótesis sobre la existencia de colonias griegas en Alicante (Hemeroskopeion)—, la cual a partir del s. VII-VI a.C. marcaba la génesis identitaria de lo ibérico⁴⁶. Frente a ello existían postulados que defendían una creciente atención hacia lo púnico e incluso lo fenicio⁴⁷, así como posturas intermedias que aludían a «influjos mediterráneos»⁴⁸

Otra discusión importante fue determinar la relevancia del factor interno, siempre desde una perspectiva normativista, con la discusión sobre la existencia o no de una fase de desarrollo dentro de la propia Edad del Bronce Valenciano, que permitiese argumentar la existencia de una facies del Bronce Final en Levante, es decir, poblaciones indígenas que denotaban un desarrollo diferenciado que antecedería «evolutivamente» a la etapa ibérica, tal y como establecían las secuencias y modelos europeos⁴⁹

Y como tercer paso, ante la evidencia arqueológica de yacimientos como Saladares o Vinarragell, discutir qué grupo cultural o étnico determinó la evolución social indígena, la presencia fenicia, la griega, o la indígena del Bronce Final⁵⁰. F. Sala ha

45 M. Almagro-Gorbea, «El Pic dels Corbs, de Sagunto, y los campos de urnas del NE de la Península Ibérica» *Saguntum*, nº 12, Valencia, 1977, pp. 89-144; G. Ruiz-Zapatero, «Las acciones de Campos de Urnas en el País Valenciano», *C.P.A.C.*, 5, Castellón de la Plana, 1978, pp. 243-255.

46 C. Aranegui Gascó, «Las influencias mediterráneas al comienzo de la Edad del Hierro», *Monografías del laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 1, Valencia, 1981, pp. 41-66.

47 M. Tarradell, «Sobre la última época de los fenicios en Occidente», *Zephyrus* IV. Homenaje a César Morán Bardón, 1953, pp. 511-515; «La cultura del Bronce Valenciano. Nuevo ensayo de aproximación», *P. L. A.V.*, 6, Valencia, 1969; Arteaga y Serna, op. cit., 1975; M. Gil Mascarell, «Bronce Tardío y Bronce Final en el País Valenciano», *Monografías del laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 1, Valencia, 1981, 9-39.

48 Fletcher, op. cit., 1960.

49 Gil Mascarell, op. cit., 1981; González Prats, op. cit., 1985; Pernas García, op. cit. 2005.

50 Llobregat, op. cit., 1981.

señalado recientemente⁵¹, que tras la refutación de la tesis colonial griega en Alicante, el factor fenicio vino a situarse como el máximo actor de la génesis del proceso protohistórico regional a través de la configuración de procesos coloniales que articulaban el desarrollo económico, comercial y socio-cultural de las poblaciones peninsulares. Asumida la aseveración de que se trataba de un proceso colonial directo, entendido en su acepción más presentista tras el descubrimiento y excavación del enclave fenicio de la Fonteta, se pasó a discutir sobre cuál era ese modelo externo de economía y ocupación territorial que veía a desencadenar a nivel local el proceso de aculturación «orientalizante» desarrollado en multitud de áreas del Mediterráneo Occidental.

Dada la existencia de un destacadísimo registro «fenicio» en la Fonteta, ésta fue descrita como una colonia fenicia de época antigua con una intensa ocupación orientalizante de su hinterland, tanto en su desembocadura como en su zona prelitoral, configurándose por tanto como un área en la que se desarrollaron intensos procesos de aculturación dada la cohabitación de poblaciones fenicias e indígenas⁵². A principios del s. XXI, había quedado establecido un modelo de ocupación territorial y comercial colonial fenicio semejante al descrito para otros ámbitos peninsulares, como la región gaditana o malagueña, siendo integrada la VBS en las discusiones generales sobre el fenómeno colonial peninsular⁵³. No obstante existían otras posturas interpretativas que venían a matizar este modelo ideal, sobre todo a partir de las revisiones y nuevos estudios en los últimos años⁵⁴.

Actualmente, la postura revisionista está intentando superar los marcos culturalistas en la investigación, aplicando dos líneas de actuación: una metodológica y técnica, que prioriza la revisión de secuencias y materiales arqueológicos, su análisis con nuevas técnicas analíticas, el desarrollo de estudios paleogeográficos y paleobotánicos que ayuden a precisar el entorno natural de principios del I milenio a.C., la superación de modelos cronotipologistas rígidos⁵⁵. Otra teórica, que hace hincapié en una lectura arqueológica desde nuevos postulados antropológicos, que rechaza la asunción de modelos interpretativos de manera acrítica, presentando otras posibles lecturas de las argumentaciones arqueológicas establecidas sobre el registro material de VBS⁵⁶.

51 Sala, op. cit., 2004.

52 González Prats, op. cit., 1991.

53 Wagner, op. cit., 2000; op. cit., 2005; op.cit. 2008.

54 Rouillard *et alii*, op. cit., 1998; Sala, op. cit. 2003; Moratalla, op. cit., 2004, Vives, op. cit. 2005; Rouillard *et alii*, op. cit., 2007.

55 Vives, 2005; Rouillard *et alii*, op. cit., 2007.

56 Vives, op. cit., 2005.

3. La cuestión comercial: motor o instrumento. Hacia una definición social de los intercambios

Dentro de la investigación protohistórica sobre los fenicios, el comercio ha sido uno de los pilares del estudio arqueológico, interpretándose tradicionalmente como el principal motor económico del mundo orientalizante, a excepción de otras posturas que defendían el desarrollo de políticas de implantación territorial como impulso económico.

Un problema de los estudios sobre las estructuras comerciales protohistóricas ha sido la aplicación de modelos interpretativos o terminologías modernas sin una reflexión previa sobre dichos conceptos, tales es el caso de términos como economía⁵⁷, comercio o intercambio⁵⁸. El comercio⁵⁹, interpretado de forma determinista como vertebrador únicamente de intercambios con fines de enriquecimiento o subsistencia, también incluye una dimensión social en la cual existe una gran multiplicidad de transmisiones e interacciones relativas a la esfera social y cultural, ya que la realización de estos intercambios de bienes conlleva implícitamente el establecimiento de relaciones sociales e intercambios de conocimiento entre los agentes implicados en esta actividad⁶⁰.

3.1. El viejo debate sobre la economía antigua

El comercio ha sido sin duda uno de sus caballos de batalla más polémicos y controvertidos durante la mayor parte del s. XX en la investigación de la economía protohistórica. Durante años, se desarrolló un debate sobre la definición de las es-

57 El término «Economía» entendido dentro de una acepción antropológica y social, se define como el conjunto de decisiones o actuaciones encaminadas a satisfacer unas necesidades por parte de un grupo humano, que derivan en dos esferas de acción que pueden o no solaparse. Una primera esfera, en la cual se realizan con un fin subsistencial o de consumo: para la satisfacción o provisión de elementos deficitarios. Es decir, nacen de la escasez y en ellos prevalece el valor de uso, material. Una segunda, destinada a satisfacer necesidades y aumentar la acumulación de elementos, es decir, crear riqueza, vid. T. K., Earle, «Chiefdoms in archaeological and ethnohistorical perspective», *Annual Review of Anthropology*, vol. 16, 1987, pp. 279-308; ed., *Chiefdoms: Power, Economy, and Ideology*, Homme: Revue française d'anthropologie, N° 137, 1996; A. W., Johnson, y T. K., Earle, *La evolución de las sociedades: desde los grupos cazadores-recolectores al estado agrario*, Ariel, 2003; E. Demarrais, J. Castillo, T. Earle, «Ideology, materialization and Power Strategies», *Current Anthropology*, Vol. 37, n° 1, 1996, pp. 15-31.

58 Lopez Castro, op. cit. 1992.

59 Como definición es la actividad económica consistente en realizar intercambios de productos o valores con fines subsistenciales o lucrativos, pero también el sistema de relaciones que se derivan de dicha tarea, vid. Johnson y Earle, op. cit. 2003.

60 A. Appadurai, «Introduction: commodities and the politics of value», en A. Appadurai, Ed., *The social life of things. Commodities in cultural perspective*, Cambridge University Press, 2006, pp.41-42.

estructuras y sistemas comerciales fenicios, englobado en dos posturas enfrentadas, la sustantivista, que preconizaba unas formas, estructuras comerciales y códigos de intercambio propios para la Antigüedad, no semejantes a las estructuras económicas contemporáneas, por tanto, la inexistencia de mercado privado; y la modernista, que defendía la existencia de iniciativa privada y de la ley de la oferta y la demanda como motor de los intercambios. El elemento común de ambas posiciones ha sido interpretar este modelo comercial fenicio como un modelo socio-económico de corte colonialista, hasta el punto de que ambos conceptos, comercio fenicio y sistema colonial han sido tratados como sinónimos.

Desde los años 90 se tiende a solucionar dicha divergencia, con la defensa de una explicación multicausal como motor de ese «proceso colonial fenicio», muy complejo que aplicó múltiples modelos en su desarrollo: en unos casos, se desarrolló mediante una implantación económica a través del comercio, y en otros, con la consolidación de procesos protourbanos de aprehensión territorial por parte de los «fenicios-occidentales» en el Occidente Mediterráneo⁶¹.

En la última década, existen dos líneas de estudio incipientes: una, que defiende la necesidad de analizar las estructuras comerciales fenicias próximo-orientales a fin de entender cuál era el mundo comercial de estas poblaciones en su lugar de origen (mentalidad, costumbres, prácticas comerciales), para valorar mejor el tipo de contacto desarrollado en Occidente⁶². Otra, revisionista que intenta revisar la formulación de comercio colonial fenicio, atendiendo a una relectura de las evidencias arqueológicas que denotan importantes fenómenos de hibridación cultural, que ponen en tela de juicio muchas asunciones sobre el pretendido «modelo colonialista comercial» como medio de explicación del fenómeno orientalizante⁶³.

3.2. *Los modelos comerciales*

3.2.1. El modelo Sustantivista

La teoría sustantivista impulsó enormemente los estudios sobre la colonización fenicia del Mediterráneo y renovó los marcos interpretativos peninsulares, excesivamente difusionistas y migracionistas todavía a principios de los años 80⁶⁴. Fue desarrollada dentro de concepciones funcionalistas y sistémicas, consiguiendo una mayor capacidad explicativa, ya que coordinaba todas las esferas sociales y culturales en

61 Aubet, op. cit., 1994.

62 Sala, op. cit. 2004.

63 Vives, op. cit., 2005.

64 K. Polanyi, C. Arensberg, y H. Pearson, *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Labor. Barcelona. 1976.

La valoración del intercambio nacería de connotaciones sociales e ideológicas, establecidas en pactos y alianzas entre individuos a través de ceremoniales, expresando relaciones de igualdad, desigualdad o servicio⁹⁷.

5.2. *Las estructuras del comercio*

5.2.1. El intercambio

En la definición de intercambio se entiende reciprocidad de servicios o actividades entre personas, organizaciones o estados, pudiendo ser equiparado⁹⁸ o desigual⁹⁹. El tipo de intercambio que analizaremos está insertado dentro de sistemas no monetales de trueque, que a lo sumo poseen ciertos elementos que adquirieren un valor de referencia, legitimado no sólo a través de una concepción material sino también simbólica o social de ciertos objetos¹⁰⁰. Se solapa en dos esferas: la subsistencial (provisión y solución de necesidades vitales) y la de representatividad social o política (a través de redes de relaciones personales que posibiliten el desarrollo de estrategias económicas comunitarias).

El intercambio, entendido tanto a nivel intracomunitario como extracomunitario, ha sido considerado por la Antropología y la investigación histórica como uno de los motores principales del proceso de jerarquización social de las sociedades. Esta consideración está muy presente en los estudios orientalizantes, ya que se interpreta que el acceso a determinados bienes nuevos a través del comercio, es un indicador del desarrollo de estrategias de diferenciación social en los poblados, ya que sólo algunos tienen acceso a los nuevos materiales venidos de otras zonas del mediterráneo.

97 Los modelos antropológicos señalan que estas sociedades establecen a través de ceremoniales lazos de colaboración y respeto hacia su líder, y a su vez, en sus relaciones con los dirigentes del resto de tribus, organizan y equilibran las relaciones y competitividades entre comunidades, lo que se ha denominado como *prestige-chain* o cadena de prestigio, vid. C. Renfrew, 1977, «Alternative models for Exchange and spatial distribution», en *Exchange Systems in Prehistory*, eds, T.K. Earle y J.E. Ericsson, Academic Press, London, pp. 71-90.

98 Si el intercambio se establece mediante un acuerdo entre organizaciones que se sitúan en relación de igual a igual, el intercambio será igualitario, según un código de valores común aceptado por ambos.

99 Si son organizaciones desiguales entre si o bien, existe un código de valores desigual entre ambos (no expuesto explícitamente), o bien, se realiza el intercambio asumiendo el papel de dominio de una de las partes sobre la otra, el resultado es que el un intercambio desigual en el cual una de las partes sale más beneficiada del cambio, Johnson y Earle, op. cit. 2003.

100 El intercambio en un contexto de trueque se debe a variadas motivaciones: como valor de uso (por la capacidad funcional de ese objeto o por suplir una carencia de consumo básica), como valor de representación que puede incidir en la esfera social (prestigio ideológico), político (referente de poder) o riqueza (valor basado en la acumulación de bienes que han sido estimados por su valor de cambio o poder de adquisición), vid. Johnson y Earle, op. cit. 2003.

una sola explicación. Además, era cognoscible a nivel arqueológico, superando la tradicional investigación sobre la colonización fenicia basada exclusivamente en las fuentes escritas. No obstante, este modelo ha sido duramente criticado⁶⁵.

Las claves de esta teoría son: 1) la no existencia de comercio lucrativo por parte de los fenicios, ya que asume que éstos realizaban intercambios para suplir necesidades; 2) este intercambio es de tipo estatal, y se realiza mediante la fórmula de los tratados (Treaty Trade); 3) no existen leyes de mercado (oferta/demanda o precio) porque no existe competitividad: los precios se acuerdan en el tratado previamente; 4) los intercambios se realizan mediante grandes expediciones a larga distancia para obtención de materias primas y objetos de lujo. Es decir, defiende la existencia de una integración económica de gran alcance, asumiendo que los acontecimientos desarrollados en un extremo del Mediterráneo inciden totalmente en el desarrollo socio-económico del lado opuesto.

Sus elementos principales serían: las formas de intercambio no lucrativo como la reciprocidad⁶⁶ o la redistribución⁶⁷, unas estructuras comerciales estatales⁶⁸ y un sistema de comercio basado en valores premonetales y transacciones realizadas mediante un representante estatal o diplomático que establece acuerdos entre comunidades, es decir, un comercio administrativo⁶⁹.

65 La excesiva rigidez de su planteamiento; su naturaleza «idílica», que presupone un proceso colonial «pacífico» sin conflictos ni resistencias; la inexistencia de ánimo de lucro en los intercambios de una sociedad tan desarrollada como la fenicia; es unidireccional, el comercio tiene como única finalidad el abastecimiento deficitario de materias primas como el metal; es simplista, hace prevalecer las circunstancias de la metrópolis en el desarrollo de las estructuras comerciales del Extremo Occidente, vid. D. Kaplan, «La controversia formalistas-sustantivistas de la antropología económica: reflexiones sobre sus amplias implicaciones», en Godelier, M. (coord.) *¿Es posible una Antropología económica?*, Antropología y economía. Anagrama. Barcelona, 1976; Aubet, 1994.

66 Ha sido definida como la relación que establece una correspondencia mutua entre dos individuos u organismos, que denotan contraprestaciones iguales o superiores en valor. La motivación es relacional o social, de alianza, pacto o amistad, denominándose en este caso como Intercambio de dones, vid. M. Gaus, *Ensayo sobre el don la forma y la razón del intercambio en las sociedades arcaicas*, 1925.

67 El reparto o distribución de elementos, reunidos o acumulados previamente en un punto, vinculado con una cierta centralización política, asociado normalmente a un tipo de intercambio propio de sociedades complejas, vid. Jonson y Earle, op. cit., 2003.

68 Las estructuras comerciales que propone se caracterizarían por la existencia de: rutas de comercio a larga distancia de productos suntuarios, para los que se fletarían expediciones; una red de asentamientos comerciales o Puertos de comercio, como lugares de intercambio y firma de acuerdos, caracterizados por sus estratégicas condiciones de embarcadero y ubicación en espolones rocosos costeros en las desembocaduras de los ríos; agentes o individuos de cierto prestigio que actúan como diplomáticos y establecen acuerdos bajo un sistema de valores en el que predominan las connotaciones ideológicas o de prestigio, vid. Aubet, 1994.

69 Tipo de comercio establecido entre dos comunidades a través de sus representantes, que firman un tratado de alianza y colaboración en el que establecen las pautas, cantidad y equivalencias del intercambio previamente bajo el auspicio garante de los dioses, vid. Jonson y Earle, op. cit., 2003.

Su aplicación arqueológica significó la defensa de una naturaleza exclusivamente comercial para los enclaves fenicios sin ocupación territorial⁷⁰, definidos en dos categorías: las *Factorías comerciales*, puntos de escala en la navegación, de escasa población, donde se realizan los tratados⁷¹ para obtener materias deficitarias como metales; los *Port of Trade*, centros auspiciados por el Estado, que distribuyen productos gracias al comercio especializado a larga distancia⁷². Fenicios e indígenas desarrollarían una estrecha convivencia en los poblados indígenas, en los barrios de comerciantes⁷³, o a través de alianzas matrimoniales mixtas⁷⁴.

3.2.2. El modelo actualista

La teoría actualista expone sus interpretaciones desde un punto de vista totalmente opuesto: valora sobre todo la preexistencia de una economía y comercio que busca el lucro. Estas tesis fueron propuestas por autores como Burling y Leclair, antropólogos y estudiosos de la historia económica como Meillassoux, Barceló⁷⁵. Defiende la existencia de un sistema de mercado propio; de la ley de la oferta y la demanda y sobre todo de una cohabitación de un comercio estatal y otro privado; de valores premonetales que actuaban con el mismo papel que la moneda, y dotaban de valor abstracto al contenido de los intercambios, es decir, estableciendo precios, tarifas y equivalencias (nacidos de acuerdos o compromisos sociales), materializadas en objetos suntuarios, preferentemente metales, como lingotes de plata, thimatherion, braserillos, etc.⁷⁶.

Las formas de intercambio incluirían intercambios privados entre comerciantes e individuos, realizados en lugares de intercambio o barrios de comerciantes (tipo Karum)⁷⁷ a través de dichos agentes privados (tamkarum)⁷⁸.

70 VV.AA, Los fenicios en Andalucía, 1985.

71 C.H.Niemeyer, Ed., *Phöenizer in West, Madrider Beiträge*, 8, Madrid, 1982; Bisi

72 Aubet, op. cit. 1994, Frankeinstein, op. cit. 1997.

73 González Prats, op. cit. 1990.

74 López Castro, op. cit, 1992.

75 U. Martínez Veiga, *Antropología económica: conceptos, teorías, debates*. Barcelona: Icaria, 1990.

76 González Prats, op. cit. 2000; 2005.

77 El karum próximo-oriental es un modelo de centro comercial – barrios extramuros en algunas ciudades donde se concentraban comerciantes, firmas o asociaciones de comerciantes, y en los que se realizaban las transacciones, siendo regidos por las normas de la metrópoli de origen. Comprendería las viviendas de los comerciantes, almacenes, talleres, la Casa del comercio o las sedes de Firmas, vid., Domínguez Pérez, J. C., «El «Karum» asirio como modelo de colonia comercial inicial: implicaciones teóricas sobre su aplicación a las fundaciones fenicias orientales», *Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social*, N° 7, 2004-2005, pp. 79-107.

78 El Tamkarum, agente estatal o comerciante privado, ha sido definido como el encargado del intercambio comercial que viaja con sus mercancías y con una pequeña infraestructura Domínguez Pérez, op. cit. 2004-2005.

4. Los modelos comerciales durante el I milenio a.C. en la VBS: los modelos arqueológicos

4.1. El modelo comercial colonial fenicio

Este primer modelo ha sido propuesto principalmente por González Prats⁷⁹ a partir del análisis de los yacimientos de la Peña Negra, Fonteta, Cabezo de l'Estany y Castillo de Guardamar entre otros, y defiende la existencia de una estructura comercial fenicia, iniciada con el establecimiento en la costa, en las proximidades de un antiguo estuario en la actual desembocadura del río Segura, de un primer establecimiento fenicio a mediados o incluso principios del s. VIII a.C., que vertebrará desde los primeros momentos un sistema de intercambio de productos y bienes en toda el área de la Depresión Meridional del Vinalopó-Segura, atraídos sin duda por la existencia de una organización poblacional y económica indígena importante en la Sierra de Crevillente y en las inmediaciones de la amplia llanura que forma en su tramo inferior el río Segura con un doblamiento de caseríos agrícolas como Los Saladares. Este modelo plantea que la presencia fenicia directa en la zona, es debida fundamentalmente, a la atracción que supone la existencia de una producción metalúrgica indígena en la zona que entronca con las producciones atlánticas⁸⁰; la relativa facilidad en el aprovisionamiento de mineral metálico, llegado a través de la redistribución de metal en los circuitos regionales de intercambio, aunque incluso se llegó a plantear la posibilidad de actividades extractivas en la S. de Crevillente, o incluso en la S. Camara, en pleno Valle del Vinalopó⁸¹; así como el carácter geoestratégico del área como zona de confluencia de vías de comunicación tanto terrestres con el interior y el Sureste peninsular, fluviales con las áreas interiores de los Valles del Segura y del Vinalopó, y marítimas con otras zonas costeras.

79 González Prats, op. cit., 1983; «La Fonteta. El asentamiento fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante, España). Resultados de las excavaciones de 1996 - 1997», R. d S.F., Roma, 1999, 191 - 228; op. cit. 2000; op. cit. 2005; «Rasgos arquitectónicos y urbanísticos de La Fonteta», J.L. López Castro, Ed., Las Ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental, C.E.F y P., Almería, 2008.

80 González Prats, op. cit., 1983.

81 A. Poveda Navarro, «Primeros datos sobre las influencias fenicio-púnicas en el corredor del Vinalopó (Alicante)», en A.González Blanco, J.L. Cuchillos y M. Molina (eds.): El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura, Biblioteca Básica Murciana, Extra, 4: 489-502. Murcia, 1994; «Penetración cultural fenicia en el territorio indígena del valle septentrional del Vinalopó (Alicante)», en M^a. E. Aubet y M. Barthéley (eds.): IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz 1995), IV, Universidad de Cádiz 1863-1874. Cádiz, 2000.

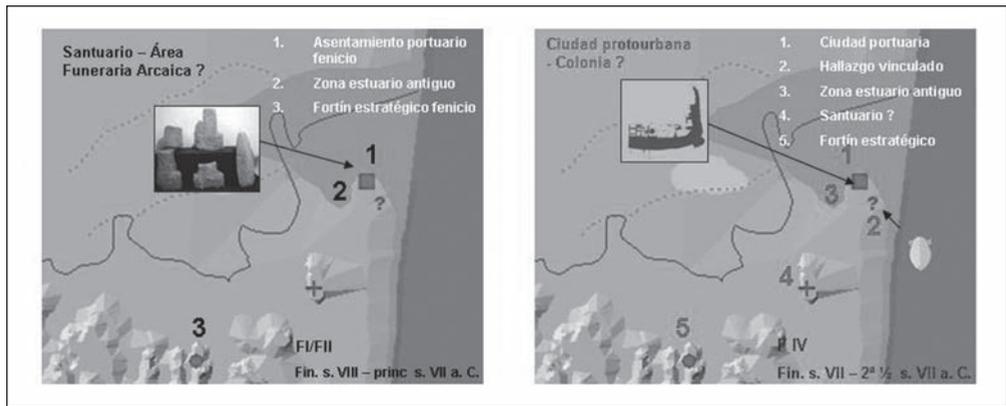


Figura 2. Modelo colonial fenicio en la desembocadura del Segura (a partir de VV.AA.).

Se desarrolla en tres áreas principalmente: Una costera, en las inmediaciones del paleoestuario del Segura, donde se ubican los asentamientos fenicios de la Fonteta, el enclave portuario, y un pequeño fortín, el Cabeço de l'Estany, cuyo papel sería controlar la zona portuario interior. Ambos enclaves cuentan con sistemas constructivos que han sido vinculados con prototipos orientales y han servido para justificar su carácter eminentemente fenicio, al incorporar sistemas constructivos como las mencionadas casamatas⁸². Una prelitoral, en las inmediaciones de la S. de Crevillente, en la cual se localiza el poblado del Bronce Final de la Peña Negra, que tras el establecimiento fenicio, conocería un crecimiento sin parangón llegando incluso a instalar un barrio de artesanos fenicios en uno de los sectores del poblado, dada la documentación de una pieza cerámica con un grafito fenicio, así como numerosas marcas de alfarero⁸³. Por último, una en el propio valle del Segura en la salida hacia el corredor propiamente dicho, área llana en la cual se ubican poblados indígenas como Los Saladares, que reciben tempranamente los primeros productos fenicios⁸⁴.

Distingue dos grandes fases de desarrollo comercial: una Fase arcaica, desarrollada desde s. VIII a.C. hasta mediados del s. VII a.C. en la cual se desarrolla un modelo de estructura comercial de tipo sustantivista, con la presencia de un establecimiento fenicio no permanente o emporio comercial⁸⁵ que cuenta con la existencia de un área

82 González Prats, op. cit., 2000.

83 González Prats, op. cit., 2005.

84 Arteaga y Serna, op. cit., 1980.

85 Se ha vinculado su emplazamiento en un promontorio costero en las inmediaciones de la desembocadura del río Segura con los modelos clásicos defendidos para los enclaves fenicios del Occidente Mediterráneo; vid. Aubet, op. cit., 1994; González Prats, op. cit., 2000; Arteaga y Serna, op. cit., 1980.

sacra o templo, cuya existencia ha sido justificada pro al existencia de una concentración de estelas-betilo de tipo fenicio reutilizadas en las construcciones de fases posteriores; y una segunda fase Reciente, en la cual el enclave se convierte en una ciudad portuaria con potentes murallas, configurándose en esta área litoral un complejo urbano de tipo oriental incrementado con la existencia de un nuevo santuario dedicado a Astarté en el Castillo de Guardamar, área cuyo uso sacro perviviría hasta época ibérica. Este entorno costero se complementaría con una presencia fenicia más activa en su territorio circundante con el establecimiento de un barrio artesano en el principal poblado indígena PNII, vinculado con el topónimo de Herna, citado por las fuentes clásicas⁸⁶.

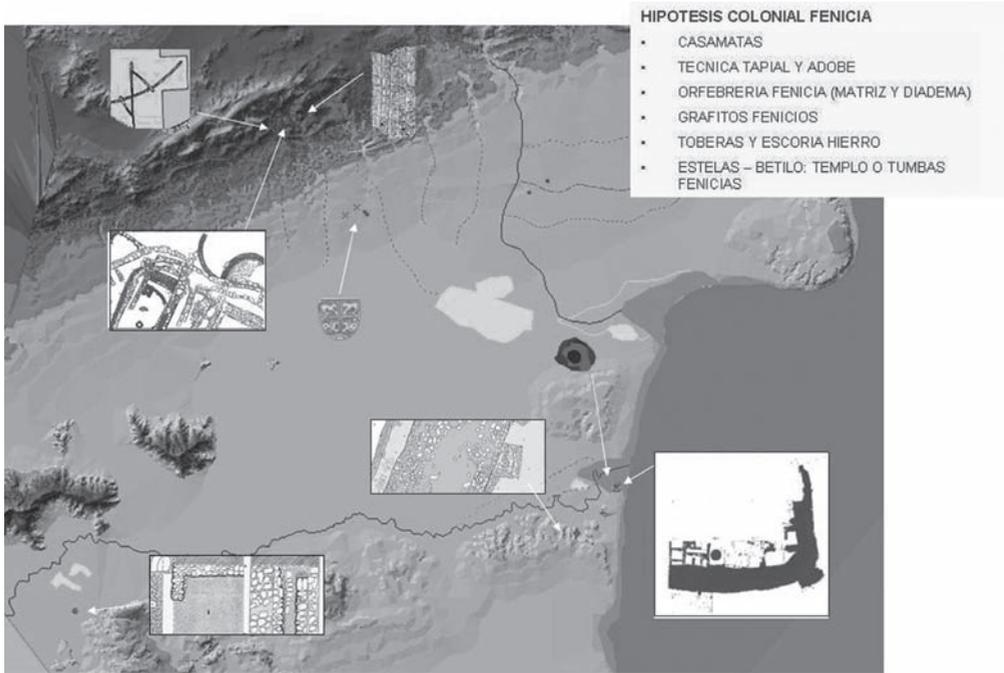


Figura 3. Elementos de la hipótesis colonial fenicia (a partir de VV.AA).

4.2. El modelo comercial orientalizante de la VBS

Desde el Bronce Final se detecta la existencia de una reestructuración del poblamiento indígena hacia áreas costeras que desarrollaría una estructura comercial dada la intensidad de contactos e intercambios de productos con otras áreas peninsulares,

86 González Prats, op. cit., 1990.

sobre todo al quedar incluida la región en los circuitos de intercambio de metales y productos entre el Mediterráneo y el Atlántico, gracias a la existencia de redes de navegación de cabotaje, que determinan una estructuración del poblamiento que prefiere el asentamiento en áreas prelitorales y en zonas de buena comunicación en valles o vías de comunicación con los valles a través de los ríos que hace eclosionar un nuevo modelo de poblamiento indígena que tiene a PN y a Saladares como uno de sus enclaves mas destacados⁸⁷.

El modelo distingue tres momentos en esta estructuración comercial orientalizante: uno más antiguo, entre fines VIII- VII a.C., un segundo de fines del s. VII y el s. VI a.C., y un tercero, a partir de mediados del s. VI a.C.⁸⁸

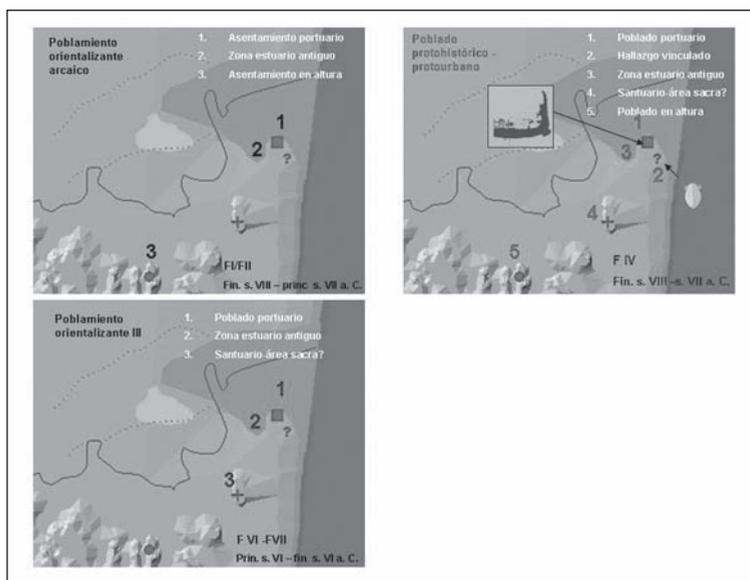


Figura 4. Fases del poblamiento orientalizante en la desembocadura del Segura.

Dado el enorme dinamismo comercial del Mediterráneo Occidental, la estructura de poblamiento indígena se orienta preferentemente a la zona costera, en el entorno del paleoestuario del Segura en Guardamar, con nuevos poblados como Fonteta, Cabeço de l'Estany o Castillo de Guardamar, coincidiendo con la llegada de las pri-

87 S. Pernas García, «La problemática definición de los inicios del Bronce Final», Alebus, Revista del museo Arqueológico de Elda (Alicante), original entregado en enero de 2006 y aceptado el mismo mes, publicación en prensa, Elda, 2006.

88 Rouillard et alii, op. cit., 1998.

meras evidencias materiales fenicias a finales del s. VIII a.C.⁸⁹ Dicha presencia se ha vinculado una segunda expansión colonial o comercial fenicia de la red fenicio-occidental que amplía su área de extensión a nuevas zonas como el Sureste y el Levante Meridional⁹⁰

Esta temprana presencia fenicia en la Fonteta, dentro de un área, la VBS, donde se desarrolla un foco de población local, impulsa enormemente el circuito comercial, desarrollando un proceso de interacción y aculturación muy fuerte: se ampliarán los productos consumidos por las poblaciones indígenas, se incorporarán novedades técnicas como el torno o la producción metalúrgica, la técnica constructiva del barro. Estos fenómenos han sido documentado en el poblado prelitoral de la PN, el cual ejemplifica que en estas redes de intercambio indígenas la presencia directa de fenicios conllevará un intenso y rápido proceso de interacción cultural de mutuo alcance, es decir, de mistificación o hibridación cultural⁹¹, que explica la existencia de producciones cerámicas híbridas⁹², la adopción de una producción de cerámica gris a torno que reproduce la tipología indígena⁹³, o la existencia de tumbas cuyas urnas de incineración son vasijas fenicias a torno⁹⁴.

La estructura comercial de los s. VII y VI a.C. reforzada por el impulso de la presencia fenicia en las costas, se configuraría a través de:

- un núcleo portuario receptor de mercancías exteriores, sobre todo del entorno fenicio-occidental durante el s. VII y paulatinamente con un aumento de las importaciones griegas que a partir de mediados del s. VI a.C. pasarán a ser muy numerosas⁹⁵.
- dos núcleos productores: uno costero metalúrgico (la Fonteta) y uno interior cerámico, en la S. Crevillente, que podría ser la PN, dada la cantidad de cerámicas localizadas de producción local; y en sus proximidades, talleres orfebrería como Canyada Joana

89 Habría que puntualizar que no es una zona deshabitada para las poblaciones del Bronce, ya que se ha documentado un poblamiento indígena de pequeños hábitats en altura durante el Bronce Tardío en los relieves prelitorales muy próximos al estuario del Segura, a una distancia máxima entre 5 y 6 km de su desembocadura que desarrollarían estrategia económicas diferentes, más centrada en la explotación de la propia vega del río, que las propias de las poblaciones del Bronce Final, de vinculación eminentemente marítima, vid. Rouillard et alii., op. cit., 1998, pp.51-52.

90 Vives, op. cit., 2005.

91 P. Van Dommelen, «Colonial matters. Material Culture and postcolonial theory in Colonial Situations», C. Tilley, W. Keane, S. Kuechler, M. Rowlands, P. Spyer, Eds., Handbook of material culture, SAGE, London, pp. 104-124.118-119.

92 Vives, op. cit., 2005, pp.

93 F. Sala, «La cerámique grise», en Rouillard et alii, op. cit. 2007, pp. 199-211.

94 Vives, op. cit., 2005, pp.

95 Rouillard et alii, op. cit. 2007.

- pequeño núcleos agropecuarios que aportan los recursos básicos de subsistencia
- núcleos de control de comunicaciones en la S. de Crevllente, en S. Orihuela y en los cerros cercanos a la desembocadura del Segura
- un núcleo redistribuidor, la PN que distribuye los productos propios y las importaciones a las áreas interiores del Vinalopó, zona secundaria con grandes recursos agropecuarios

5. El comercio como interacción social y contacto cultural

¿Qué tipo de economía existió a principios del I milenio a.C. en la Vega Baja del Segura? ¿Cuándo y cómo surge la economía comercial en la zona? ¿Es dada por la presencia fenicia o es preexistente? Estos son algunos de los interrogantes que tratamos de analizar dentro de un proyecto de investigación general, del cual presentamos aquí una primera aproximación.

5.1. Modelo teórico: la estructuración del comercio en una economía política

Defendemos que el modelo teórico de estructuración comercial orientalizante de la VBS podría ser englobado dentro del concepto de Economía política, en la cual la motivación básica sería la restricción del acceso a determinados bienes, debido a que este tipo de economía se centra en la producción y distribución controlada de bienes, lo que conlleva la existencia de procesos claros de jerarquización social o de ruptura de la base comunitaria de la sociedad en grupos gentilicios o individuos preponderantes. T. Earle ha sintetizado las principales funciones del Gran Hombre desarrolladas en las sociedades complejas, en las cuales existe una preeminencia social de un grupo minoritario entre el que destaca una figura principal⁹⁶.

⁹⁶ Earle destaca varios elementos para definir la figura del Gran Jefe: representa al grupo; su existencia va unida al desarrollo de una economía compleja de grandes inversiones de capital, de una división del trabajo elaborada por tanto existencia de especialistas, grandes obras como estructuras defensivas, etc.; realiza un ciclo ritual que sanciona su función gestora para facilitar y coordinar el bienestar de la comunidad; tiene almacenes mayores que el resto e invierte en ellos mediante el desarrollo de relaciones de clientelismo; se le entregan bienes por sus favores futuros; el jefe redistribuye su riqueza a través de festines y actos generosos; es el promotor de las grandes ceremonias interregionales desarrolladas en momentos destacados del calendario anual y estacional, que son utilizadas para mostrar ostentación, competir por el prestigio del grupo y del jefe frente a otros; provee a la comunidad en caso de carestía o necesidad; desarrolla un intercambio de dones por productos necesarios a nivel interno, y a nivel externo de don-contradon con otros jefes para afianzar alianzas y pactos cooperación, abastecimiento o colaboración puntual, vid. Earle, op. cit., 2005.

No obstante, para que este binomio comercio-intercambio= jerarquización social sea fructífero, los estudios antropológicos señalan dos precondiciones:

- El desarrollo de estrategias de intensificación económica¹⁰¹;
- El desarrollo de estrategias de control restringido sobre bienes y recursos por parte de los dirigentes para obtener un control restringido a los bienes y recursos

Existe una gran controversia de cara a interpretar el intercambio entre fenicios e indígenas, como desigual o no. Para unos es equiparado, ya que señalan que dentro de cada código de valores, indígena o fenicio, sus necesidades son satisfechas de manera satisfactoria durante el intercambio¹⁰². Para otros, no, ya que el intercambio realizado por los fenicios supone un beneficio de gran valor de cambio, redistribuido entre las élites indígenas, y menor de coste, al ser objetos de menor valor, a modo de baratijas, tal y como describían las fuentes¹⁰³.

5.2.1.1 Análisis arqueológico del intercambio en una economía política

Si este es el modelo teórico aplicado a las poblaciones del Bronce Final peninsulares que entran en contacto con los fenicios a partir de s. VIII a.C., ¿cómo puede ser estudiado el intercambio entre «fenicios» e «indígenas» dentro una economía política que denota la existencia de una incipiente jerarquización social local? ¿Es posible analizar la incidencia del factor orientalizante en la configuración de estas élites? ¿Qué tipo de indicadores podríamos estudiar a nivel arqueológico para intentar describir estas estructuras comerciales?

Superando la pretendida necesidad de distinción de dos comunidades diferenciadas, los fenicios y los indígenas, se debería partir de los datos del registro arqueológico, principalmente referidos a la detección de colecciones de materiales cerámicos, metálicos o de otro tipo, como principales indicios que nos hablan del contacto con otras regiones peninsulares y mediterráneas. Reconstruyendo o explicando los contextos arqueológicos de aparición de los registros en el panorama regional, quizá podamos profundizar en la determinación del tipo de estructura comercial local, sin necesidad de trasplantar modelos nacidos de otras casuísticas.

101 Es decir, que exista excedente productivo y que sea destinado a la inversión en infraestructuras o a la creación de sistemas compensatorios o redistributivos de esa acumulación, necesidades que denoten la aparición de figuras organizativas y coordinadoras en la comunidad facetas que necesitan de estrategias organizativas y de la existencia de un agente coordinador, Johnson y Earle, op. cit. 2003.

102 Vives, op. cit. 2005

103 Wagner, op. cit., 2005.

5.2.1.2. Las formas de intercambio en VBS, propuesta inicial de análisis arqueológico

Hemos analizado los yacimientos en los que se evidencian materiales arqueológicos que denotan intercambio en la VBS de cronología orientalizante¹⁰⁴. Intentaremos analizar si el registro arqueológico nos permite indagar acerca del valor social dado a los diferentes bienes de intercambio, a fin de poder dirimir si existen argumentos para poder aplicar los modelos antropológicos de formas de intercambio defendidos para una economía política.

Con ello podríamos aportar argumentos arqueológicos para defender una ruptura de la base social de las comunidades indígenas; establecer la tipología funcional de los diferentes yacimientos en clave económica-comercial (centros de producción, redistribución, etc.), y tras el análisis comparativo de los materiales documentados en cada yacimiento, estipular, los flujos de dicho intercambio.

— Los tipos de objetos intercambiados: objetos de otra procedencia o de producción local

En el total de yacimientos analizados, un total de 22¹⁰⁵, se ha documentado la existencia de una variada tipología de materiales orientalizantes.

Vamos a tomar como ejemplo de análisis, la cerámica a torno, que está presente en todos los casos con una diferencial presencia. En todos los yacimientos en los que se detecta cerámica a torno orientalizante, sólo un 27 % tiene cerámica de tipo fenicio occidental, de la zona del sur peninsular, principalmente la costa malagueña, mientras que el 73 % presenta cerámica de producción local de tipo fenicio u orientalizante. Entre la cerámica importada, se distinguen claramente tres focos de procedencia principales: las producciones fenicias-occidentales del sur meridional; las producciones fenicias de la zona de Cartago, para las que se ha propuesto que arribarían a través del intercambio con Ibiza¹⁰⁶, y por último las producciones centro- mediterráneas, principalmente griegas. En un primer análisis sin entrar a valorar la mayor o menor presencia de cada tipo de cerámica en cada yacimiento, la comparación del porcentaje de presencia/ausencia respecto al total de yacimientos, es ya indicativo de tendencias comerciales:

104 Pernas García, op. cit., 2005, pp. Catálogo Bajo Segura y Baix Vinalopo.

105 Los Saladares, Laderas de S. Miguel en Orihuela; La Fonteta, Castillo de Guardamar, Cabeço de l'Estany y El Molar en Guardamar; El Oral, San Fulgencio; Ladera del Castillo Sta Bárbara, Cox en el Bajo Segura. En la comarca del Baix Vinalopó, Peña Negra, Les Moreres, El Botx, Camí de Catral, El Castellar, Les Barricaes, Cantal de la Campana, Coto Memoria, Corral Oeste del Castellar, Pic de les Moreres, Peña Fongua, Canyada Joana en Crevillente; L'Alcudia, Caramoro II y Hacienda Botella en Elx.

106 González Prats, op. cit, 2000.

Producto intercambio Naturaleza	CERÁMICA A TORNO																			
	IMPORTACIONES																			
	I. producciones malagueñas																			
Procedencia	II. Cartago																			
	1	2	3	4	5.1	5.2	5.3	5.4	6.1	1	3	4	5.1	5.2	6.1.	1	2	3	4	0,0 mano
Tipología ¹	XX	X	X		X	X ⁱ	X	X	X	X	X	X	X	X	XX	XX	XXX	XXX	4	
Fonteta	XXX ²	XXX	XXX		XXX	X ⁱ ii	XX	XXX					X	X	XXX ³	XXXX	XXX			
Penya Negra	X	X	X		X	X ⁱ ii	XX	XX											X	
Saladares	X																			
Castillo de Guardamar	X																			
Cabeço de l'Estany	?	?	?																	
Les Moreres				X	XX	X												X		
L'Alcudia																				
Caramoro II																				
El Oral	X																			
Hacienda Botella																				
Laderas S. Miguei																				
Lad.Cast. Sta Barbara																				
Dunas Guardamar																				
Cami Catral	X																			
El Castellar																				
Les Barricaes																				
Canal Campaña																				
Coto Memoria																				
Corral W																				
P. Moreres																				
P. Fongua																				

Fig. 5. Tabla de importaciones y producción local a torno en VBS (a partir de VV.AA).

- 1 1. Ánforas R-1; 2. Cuencos-trípode; 3. Tinajas políceromas; 4. Urna Cruz del Negro; 5.1 cuenco, 5.2. plato; i de ala; ii:reentrante ; 5.3. Jarros; 5.4. lucernas; 6.1.Oil Bottle;
- 2 Algunos ejemplares presentan marcas precocción, estampillas y post cocción, grafitos
- 3 Algunos ejemplares presentan marcas precocción, estampillas y post cocción, grafitos
- 4 Producción similar a ánforas orientalizante tipo A-1 PN y producción de ánforas ibéricas locales con antecedentes en las producciones anteriores, Abad y Sala, op. cit., 1993.

Producto intercambio	CERÁMICA A TORNO							
Naturaleza	IMPORTACIONES						LOCALES	
Procedencia	III. Importaciones centro-mediterráneas							
Tipología ¹	1 ²	2 ³	3 ⁴	4 ⁵	5 ⁶	6 ⁷	1 ⁸	2 ⁹
Fonteta	X		X	X			X	
Penya Negra								X
El Oral	X		X		X			
EL Molar						X		

Figura 6 .Tabla de importaciones de origen griego en VBS (a partir de VV.AA)

1 1. Ánforas R-1; 2. Cuencos-trípode; 3. Tinajas polícromas; 4. Urna Cruz del Negro; 5.1 cuenco, 5.2. plato: i de ala; ii:reentrante ; 5.3. Jarros; 5.4. lucernas; 6.1.Oil Bottle;

2 Fonteta: Fines s. VIII a.C.: cerámica corintia tipo Thapsos y tipo Aetos 666, González Prats, op. cit. 2000, pp. 55; mediados de s. VII a.C.: cerámica protocorintia tipo Kotylai y ánfora corintia. El Oral: Fines s. VI a.C. – principios s. V a.C.: ánforas corintias de borde biselado tipo B corintio y ánforas massaliotas

3 Principios s. VI a.C.: cerámica ática a la brosse, procedente de Ibiza; Primera mitad s. VI a.C.: cerámica copa jonia ática, García Martín, op. cit, 2000, pp. 211; segunda mitad s. VI a.C.: copas jónicas tipo B2, García Martín, op. cit., 2000, pp. 213-215.

4 Primera mitad s. VI a.C.: La Fonteta, cerámica samia, quiota; García Martín, op. cit., 2000, pp. 213-215. El Oral, ánfora quiota Abad y Sala, op. cit. 1993.

5 Primera mitad s. VI a.C.: ánforas etruscas arcaicas, García Martín, op. cit., 2000, pp. 215.

6 Fines del s. VI a.C.: cerámica de barniz negro tipo copa de pie alto Tipo C de Bloesch.

7 Fines s. VI – principios s. V a.C.: cerámica de figuras negras, A. Peña, La Necrópolis del Molar, San Fulgencio, Alicante, 2003, Tabla 11, pp. 116.

8 Imitación fenicia de cerámica de tipo eubeo, skyphos, García Martín, op. cit., 2000, pp. 211.

9 Imitación local de cerámica griega tipo vaso escifoide y píxide stamnoide, A.González Prats, «El componente tipológico griego en el ambiente cerámico de PN II (675 – 550 a.C.)», Lucentum, I, 1982.

FALTA FIGURA 7

Figura7. Porcentajes de presencia de la cerámica a torno en VBS durante el s. VII a.C.

Durante el s. VII a.C. mayoritariamente, predomina la producción local a torno, un 57 %, cuyo foco de mayor aparición es el área de la Sierra de Crevillente, destacando la ingente cantidad de producción local o regional documentada en este yacimiento. En cuanto a las importaciones, existe una mayor difusión de los tipos cerámicos fenicios provenientes de la costa malagueña, un 23 %, que se documentan en los enclaves principales de las tres áreas de la VBS: en la Fonteta, en la desembocadura del río y en sus inmediaciones, Castillo de Guardamar y Cabeço de l'Estany; en Saladares, en la salida sur del valle; en Peña Negra en el área de la Sierra de Crevillente, que enlaza con el Valle del Vinalopó. Mientras, las otras importaciones no superan el 20 % conjuntamente, y su área de distribución se limita a dos yacimientos, uno costero, la Fonteta y otro, prelitoral, la Peña Negra.

En el yacimiento de PN, tanto el variado y numeroso repertorio cerámico localizado, de producción exterior (principalmente zona malagueña y en menor medida de Cartago) y de producción local, representado principalmente por las ánforas A-1 de producción local, como variada tipología de objetos orientalizante metálicos en el horizonte PNII, ha permitido plantear la naturaleza del enclave como centro redistribuidor, almacenador de productos y redistribuidor en su propio entorno y el intercambio con otras áreas como el Valle del Vinalopó¹⁰⁷. Además, la presencia del Tesorillo o la ocultación de la Peña Negra, formada por objetos de difícil documentación en otros yacimientos del entorno, ya sea por sus características formales, técnicas o el tipo de material, oro, ha servido para aducir la existencia de los primeros signos de diferenciación social o de existencia de algún tipo de jefatura, vinculándose también con la documentación de una diferenciación del tipo de ajuares en su necrópolis de Les Moreres, en la cual algunos pocos casos, se reutilizan ánforas fenicias como urnas cinerarias, y sobre todo existe una diferenciación entre ajuares¹⁰⁸

— El consumo de productos: una propuesta a partir del continente

En este artículo hemos seleccionado para su análisis una clase de producción documentada con gran profusión en todos los yacimientos, la cerámica a torno de almacenamiento y transporte, por ello sólo vamos a comentar brevemente algunos aspectos sobre el consumo de productos que serían susceptibles de ser transportados en este tipo de recipientes.

Sobre la determinación de los tipos de productos intercambiados entre los diferentes poblados, existen diferentes propuestas: Arteaga y Serna en 1980 siguiendo los parámetros culturalistas propios de la época, proponía que las «importaciones reflejan unas relaciones incidentes, un comercio de penetración que se fundamenta en la introducción de contenidos exóticos (aceite, vino, etc.) y no en los propios re-

107 González Prats, op. cit., 1992; Moratalla, op. cit., 2004.

108 A. González Prats, La necrópolis de les Moreres, Crevillente, Anejos de Lucentum, 2002.

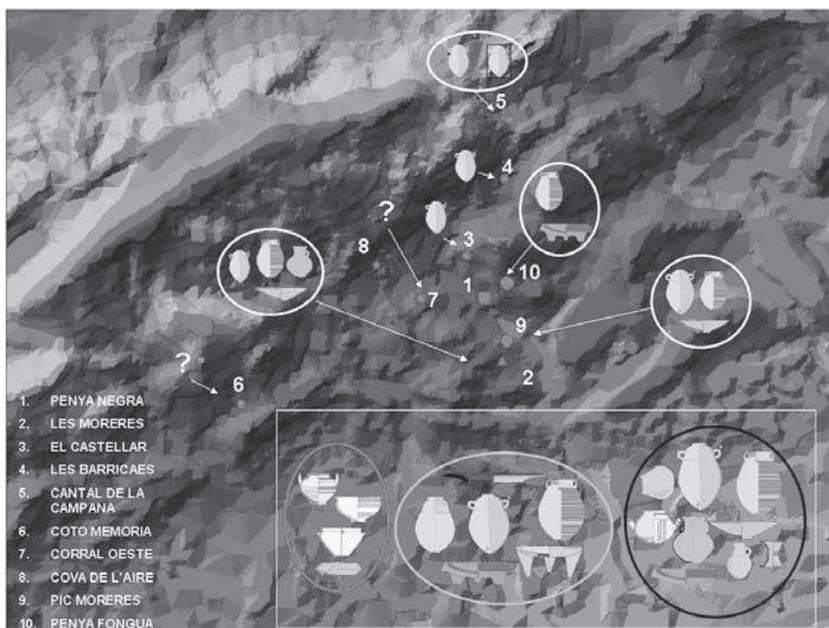


Fig. 8. Distribución cerámica orientalizante en la Sierra de Crevillente. El recuadro pertenece al repertorio de PN.

«cipientes» por parte de los fenicios¹⁰⁹. A cambio, se ha aducido que los «indígenas» les abastecían de metales, según propuesta de A. González Prats en 1992, dentro de «un momento marcado por la búsqueda de metales especialmente el estaño del que era deficitaria la cuenca oriental del Mediterráneo»¹¹⁰. Estudios de «site cachement analysis» han destacado la importancia de los recursos agrícolas de la zona del VBS así como la posibilidad de una explotación salina en la zona del entorno de los Saladares¹¹¹ y del Valle del Vinalopó¹¹².

No obstante, la inexistencia de analíticas de componentes en los recipientes cerámicos, a en conjuntos de fecha orientalizante en la VBS, no permiten determinar con seguridad que transportaban los recipientes anfóricos, aunque se suele aducir una triple funcionalidad: transporte de vino, de cereal y de productos en salazón.

109 Arteaga y Serna, «Las primeras fases del poblado de los Saladares», Ampurias, t. 41-42, 1980, pp. 65-137.

110 A. Gonzalez Prats, op. cit, 1982.

111 Grau y Moratalla, op. cit, 2001; Moratalla, 2004.

112 A. Mederos, «La metamorfosis de Villena. Comercio de oro, estaño y sal durante el Bronce Final I entre el Atlántico y el Mediterráneo (1625-1300 a.C.)», T.P. 52, n° 2, Madrid, 1999, pp. 1-22.; Poveda, op. cit. 1994; 2000; Pernas García, op. cit 2006.

Si analizamos la distribución de tipos cerámicos, comprobamos como existe una restricción en el consumo o consumo diferencial según yacimientos. Existe una dispersión homogénea de algunos tipos, principalmente cerámica de almacenamiento, ánforas, presentes en la mayoría de los yacimientos, con mayor o menos intensidad, seguidas de las tinajas. No obstante, se documenta una mayor variabilidad tipológica con una gradación diferenciada:

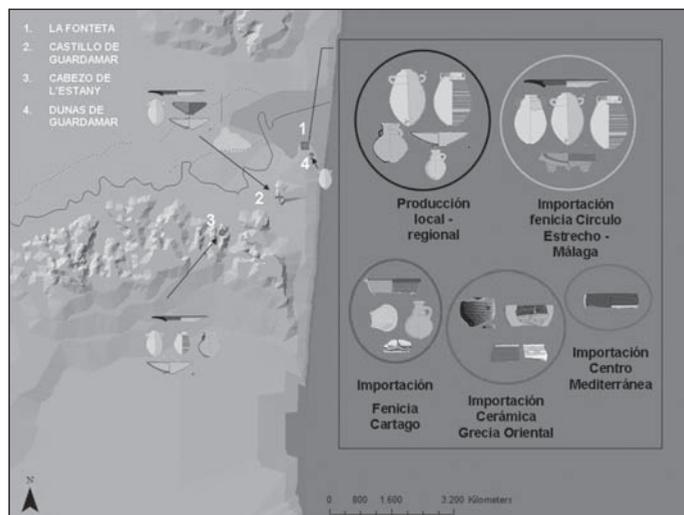


Figura 9. Distribución por tipos cerámicos en la zona de la paleodesembocadura del río Segura.

- 1) Núcleos que poseen numeroso y variado repertorio de cerámica importada a torno, de varias procedencias: Fonteta, Peña Negra, existiendo una gradación y diferenciación entre los dos núcleos. Es decir, al enclave costero llega una mayor variabilidad de tipos a lo largo de toda la secuencia.
- 2) Núcleos que poseen menor variedad en el repertorio cerámico importado a torno, Saladares, así como una producción local de cerámica a torno gris orientalizante.
- 3) Núcleos que poseen algunos tipos determinados de cerámica a torno importada: cerámica de engobe rojo, ánforas R-1 y tinajas, y en determinados casos también cerámica gris orientalizante de producción local como el Castillo de Guardamar.
- 4) Núcleos que presentan principalmente cerámica de almacenamiento, ánforas y tinajas, y en un caso, un fragmento de cuenco-trípode.
- 5) Núcleos que sólo presentan algunos ejemplares o fragmentos de ánfora A-1 de producción local.

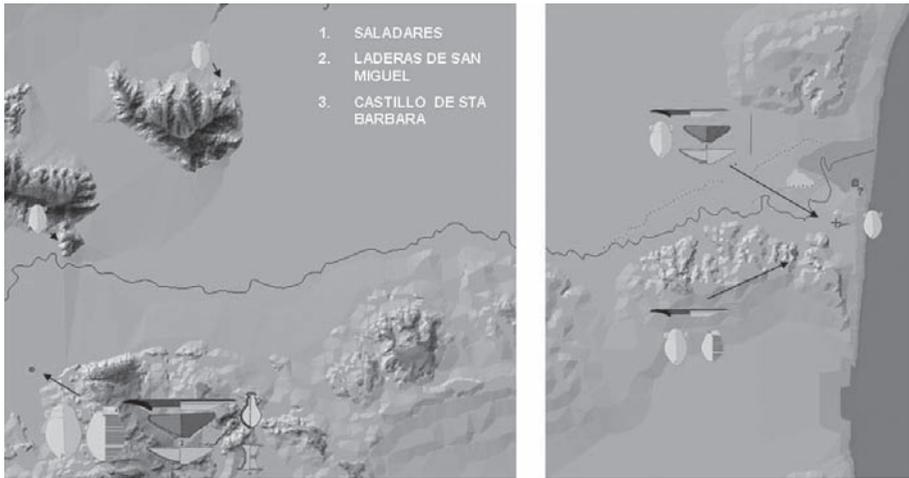


Figura 10. Distribución por tipos en la VBS: 1. Inicio de la vega o valle del Segura; 2. Paleoestuario o desembocadura del río Segura.

Así pues, estas diferenciaciones pueden hacer plantear algunas hipótesis: el acceso o restricción de determinados productos es diferente según zonas, con una diferencia clara entre costa e interior, pero también tiene que ver con el tipo de yacimiento, ya que los yacimientos más grandes y con más rico registro documentado son los que acaparan las importaciones de productos exteriores, y además tienen mayor presencia de cerámica de producción a torno orientalizante. Destacar además que en los núcleos intermedios (tipo 3), se documenta junto a estas importaciones la presencia de producción de cerámica gris a torno local.

Además, si partimos de la propuesta realizada recientemente que vincula la presencia de ánforas A-1, tanto de producción local como importada, con la presencia de algún ejemplar de cuenco-trípode, con una evidencia del consumo de vino aderezado, costumbre claramente oriental¹¹³, coincidencia que localizamos en cuatro casos, tres núcleos de tipo 1 y 2, y un último, de tipo 3, estaríamos ante un indicio del grado de integración cultural y comercial de la zona, que tiene asimilado y reproduce gustos o hábitos vinculados al mundo mediterráneo. Además la escasez del hallazgo de esta combinación, podría además estarnos marcando un uso restringido de dicha práctica social, concentrada en los tres poblados cada de cada territorio. Este reparto no homogéneo, sino concentrado en pocos sitio y disperso entre sí, nos evidencia quizás un valor de estatus respecto a este producto.

113 Vives, op. cit., 2005.

Así mismo podemos señalar que del total de yacimientos existen varios tipos cerámicos que reproducen esta tendencia hacia una dispersión no homogénea sino concentrada: es el caso de la cerámica de barniz rojo, de los carretes, y de las botellas tipo *oil bottle*.

Como ya hemos visto anteriormente a esta diferenciación se añadiría la de la procedencia de los tipos cerámicos. Tipos cerámicos de Cartago sólo llegan a la Fonteta, y en Peña Negra está representado por un plato de engobe rojo de mediados del s. VII a.C. La cerámica de origen griego sigue el mismo patrón, se concentra desde fines del s. VIII a.C. en la Fonteta, hasta la segunda mitad del s. VI a.C. que comienza a documentarse en yacimientos ex novo como El Oral y su necrópolis, El Molar.

Así pues existen indicios arqueológicos de una enorme integración entre poblados, de un intercambio que da un acceso restringido a determinados hábitats, que hace que esta área meridional, goce de una gran representatividad de tipos cerámicos orientalizantes, variedad y dispersión que no se da en regiones septentrionales, aunque podemos señalar que este acceso se restringiría a algunos puntos o poblados con importante en las redes de comunicación o contacto, ya que sólo en ellos se localiza esta variada tipología orientalizante. Sobre las formas de intercambio desarrolladas en estos momentos, hemos visto que existen indicios para pensar que podría desarrollarse un modelo de intercambio con valor de status o restringido a algunos grupos gentilicios, ya que: como hemos dicho el acceso es restringido a unos poblados determinados, principalmente la Fonteta y Peña Negra, y en el caso de la PN, existen indicios de diferenciación social en los ajuares funerarios y en la existencia de ocultaciones. No obstante sería necesario realizar un estudio microespacial para determinar un posible patrón de aparición de los bienes de prestigio en cada ámbito doméstico, para poder argumentar si existe una diferenciación de casas, espacios en el poblado clara, siendo el único indicio, la concentración de materiales en las secuencias estratigráficas de algunos sectores del poblado.

5.2.2. La estructura comercial

La estructura comercial como definición es la organización física y mental del intercambio de bienes, que incluiría por un lado, los centros reproducción, distribución, centralización o redistribución; las rutas de intercambio, tanto terrestres como marítimas o fluviales; los sistemas de intercambio (los valores de intercambio y las firmas en las que se materializa); la categorización de los bienes (los productos intercambiados), los agentes del intercambio (personas que quedan involucradas en estas actividades).

5.2.2.1 Las estructuras comerciales en VBS, análisis arqueológico

A nivel arqueológico las estructuras comerciales en un territorio pueden estudiarse, comprobando si existen las variables principales de cualquier estructura comercial: centros productores y/o centros de redistribución, puntos de control, etc. Es decir, detectar yacimientos que posean toda o parte de la cadena de producción de un bien; localizar en el territorio la existencia de recursos necesarios para la producción y el grado de accesibilidad¹¹⁴.

Dentro de las estructuras comerciales de cualquier modelo de análisis se distinguen por un lado los centros productivos, los centros redistribuidores y los centros de control de comunicaciones. No obstante, dentro de los centros productivos, se debe establecer una diferenciación entre aquellos referidos a una producción artesanal, de carácter eminentemente redistributivo o comercial, y los centros o enclaves destinados a producir bienes subsistenciales, principalmente alimentarios o agrícolas.

- los centros productores I: los centros artesanales

Respecto a la existencia de centros productivos en época orientalizante en la VBS se han citado varios centros por la investigación: la Fonteta como centro productor metalúrgico, la PN como centro productor cerámico y en sus inmediaciones un taller de orfebrería orientalizante.

En referencia a la Fonteta, con las evidencias arqueológicas que disponemos actualmente, no existe duda de la naturaleza de dicho enclave como centro de producción metalúrgica, dada la existencia en varias de sus fases de evidencias de bienes de producción como toberas, hornos y residuos como escorias de hierro y litergirio¹¹⁵,

114 L. García Sanjuán, *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Ariel, 2005.

115 En fases más antiguas FI y FII, s. VIII – principios VII a.C. se documenta una mayor actividad, con la existencia de un taller metalúrgico con rica presencia de bienes de producción: niveles superpuestos de hornos, toberas, moldes de hachas o escoplos de bronce de fundición así como numerosas escorias polimetalúrgicas, que muestran una incipiente metalurgia del bronce y del hierro, o la copelación de plata (tortas de litargirio y gotas de plomo), así como una variada tipología de toberas que muestran la incorporación de una nueva tecnología del metal, no conocida en los registros metalúrgicos de la zona. vid. A. González Prats y M. Renzi, 2003, *El Hombre y los metales*, en *El hombre fenicio*, pp. 157; M. Renzi, RENZI, M., *Estudio tipológico y funcional de las toberas del yacimiento de la Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante)*, T P,64, No 1, Enero-Junio 2007, pp. 165-177.; mientras en la fase FIII, desciende la actividad, documentándose una zona siderúrgica con cinco dependencias en las que se evidencian una división funcional del espacio, unas áreas para el triturado, dada la existencia de un empedrado con varios machacadores de mineral in situ, y otras para la fundición del mineral, con evidencia de moldes, tortas de metal, toberas vitrificadas in situ junto a grandes vasijas destinadas, según se ha argumentado a contener agua; y otra con evidencias de producción de bronce, en la cual además de toberas y escorias, se han documentado moldes de hachas de apéndices laterales GP y Ruiz Segura, 1997; GP, GP 2005, GP y Renzi, op.cit., 2003.

actividad metalúrgica presente a lo largo de toda la secuencia, destacando la existencia de potentes niveles de escombreras metalúrgicas en algunas de estas fases.

Otra cuestión es la discusión existente sobre si esta producción refleja la presencia de poblaciones fenicias establecidas ya que la metalurgia «es una de les activitats bàsiques de la instal·lació fenícia que han pogut ser fermament establertes»¹¹⁶, o si en cambio no es posible argumentar una distinción clara entre fenicios o indígenas dada la intensidad de los contactos e interacciones¹¹⁷. Además, la aceptación de los argumentos arqueológicos para defender que se trata de un centro productor metalúrgico con un papel destacado dentro del contexto regional durante la primera mitad del s. VII a.C. no es unánime. Ante la falta de la publicación de un estudio global de todas las evidencias de actividad metalúrgicas localizadas en el yacimiento que nos permita medir el alcance de estas producciones, no existe un consenso en su interpretación por parte de los equipos de investigadores que analizan esta cuestión. Así las propuestas de González Prats, hablan de una producción metalúrgica enfocada al comercio e intercambio exterior, dada la existencia de la rica presencia de bienes de producción metalúrgica, mientras las evidencia documentadas por el otro equipo de P. Rouillard, apuntan a que, en el área estudiada se trata de una producción de autoconsumo, destinada a la producción o comercialización local de objetos de adorno personal y objetos para el autoconsumo como cuchillos de hierro, puntas de tipo Macalón, entre otros¹¹⁸. Si comparamos el rico registro localizado en el área próxima a la antigua línea de playa, con el más limitado registro localizado en el sector excavado por el equipo de Rouillard, quizá esta divergencia podría deberse a una diferenciación funcional de los diferentes sectores del asentamiento, que combinarían una producción de autoconsumo, con otra, centrada en la producción de plata y hierro destinada a una distribución más amplia.

Otro de los enclaves definidos como centros productores es la Peña Negra, en el cual se desarrollaría una importante actividad metalúrgica desde el BF con presencia de una producción de objetos de tipo atlántico en PNI, y en la fase plenamente orientalizante, PNII, una producción de cerámica a torno local con una variada tipología y distribución regional¹¹⁹.

Los argumentos arqueológicos para defender la naturaleza de la PN como centro productor cerámico son: la existencia de una variada y cuantiosa tipología cerámica a torno de producción local, tal y como ha demostrado los análisis de pastas y la pre-

116 González Prats, op. cit., 2005, pp. 54.

117 Vives, 2005, pp. 174

118 H. Le Meaux y M^a D. Sánchez de Prado, «Le mobilier non céramique», en P. Rouillard, E. Gailledrat et F. Sala, Eds, L'establisement protohistorique de La Fonteta (fin VIII – Fin VI siècle av. J.C., Casa Velzquez Vol. 96, Madrid, 2007, pp. 327.

119 González Prats, op. cit., 1983.

sencia de marcas de alfarero locales¹²⁰. No obstante, se reconocen algunos problemas de registro como la inexistencia de evidencias de bienes de producción cerámica en el lugar tales como hornos susceptibles de usarse con fines industriales de producción cerámica, evidencias de pruebas de cocción o ejemplares con defectos, áreas de desecho de fabricación como testares, la determinación de pastas de procedencia local son argumentos que señala la existencia de una composición mineralógica coincidente con la composición del terreno no solo en la Sierra de Crevillente sino a nivel regional, no pudiéndose argumentar por esta línea nada más que existía en el entorno de los yacimientos de VBS un aprovisionamiento factible de recursos arcillosos, con lo cual la documentación de producción local en otros enclaves cercanos como Fonteta, Cabeçó de l'Estany, etc, en los que tampoco se cuenta con evidencia de bienes de producción, plantea como mejor solución intermedia por el momento, asumir que se trata de una producción regional como mucho comarcal circunscrita al VBS, pudiéndose vincular o no con la PN¹²¹. En cualquier caso se acepta la existencia de una importante producción regional de tipo fenicio diferenciada respecto al resto de áreas de producción del Mediterráneo¹²².

Al igual que el caso de la Fonteta, tampoco existe una unanimidad en la interpretación de dicho centro como productor cerámico indígena orientalizante, sobre todo porque se aplica habitualmente la misma lectura étnica binaria que pretende distinguir arqueológicamente a fenicios e indígenas. Se ha argumentado que la presencia de cerámicas de tipo fenicio con grafitos fenicios en el enclave, es una muestra de la existencia de población fenicia en el poblado, proponiendo la existencia de un barrio artesanal de población fenicia en el enclave que desarrollaría la producción cerámica de tipo fenicio local, aunque existen numerosos detractores de esta propuesta¹²³.

Por último el tercer centro productor propuesto, es la existencia de un taller de orfebrería en VBS, cuya existencia se basa en la localización en superficie de varias matrices de bronce que muestran un programa iconográfico plenamente orientalizante, los llamados Bronces de Candela en algunos enclaves en el glacis crevillentino¹²⁴

El estudio estilístico y formal de estos ejemplares ha podido vincularse con objetos aparecidos en los enclaves de PN, en la diadema de oro del tesorillo y en el col-

120 González y Pinna, op. cit. 1983.

121 Vives, op. cit., 2005.

122 RAMON J., Las ánforas fenicio púnicas del Mediterráneo Central y Occidental, Barcelona, 1995.

123 Vives, op. cit. 2005; Rouillard et alii, 1998; Moratalla, op. cit. 2004..

124 González Prats, op. cit, 1986;»Dos Bronces fenicios de la Colección Candela: Aportación al conocimiento de la orfebrería e iconografía orientalizante de la Península Ibérica», en Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir, Barcelona, 1989, pp. 411-430; Pernas García, op. cit., 2005: 247-250.

gante de la Fonteta¹²⁵. Estas evidencias han servido para apuntar la existencia en las inmediaciones del poblado de la PN, de un posible taller de orfebrería orientalizante. Su localización geográfica no obstante sigue siendo dificultosa, ya que el ejemplar de Cami de Catral se ha vinculado con un contexto funerario, mientras que Canyada Joana es un hallazgo superficial. Por tanto, la inexistencia en PN de matrices o evidencias de producción y no sólo de objetos terminados como los del tesorillo, no permiten aclarar la localización geográfica de este taller. Todas estas evidencias han sido fechadas en torno al s. VI a.C., y son un claro precedente de otros ejemplos localizados en la región en contextos más tardíos, ya plenamente ibéricos, como las matrices de Cabezo Lucero¹²⁶.

- los centros productores II: asentamientos agrarios

Estos centros, se describen a partir de la dispersión cerámica en superficie, y en algunos casos por la existencia de niveles estratigráficos, caso de Los Saladares, la Alcudia, Hacienda Botella. Estos tres últimos casos han sido documentados principalmente mediante excavación, gracias por un lado, a la importante tradición investigadora y a los numerosos proyectos de investigación que se vienen desarrollando en la zona en las últimas décadas; y en otros, a la labor de la arqueología de urgencia. El yacimiento más emblemático dentro de esta categoría es sin duda, Los Saladares de Orihuela, el cual ha sido destacado habitualmente por su función geoestratégica de control de las vías de comunicación de salida hacia el tramo medio del valle, aunque recientemente se ha añadido otras, de índole económica, como la explotación salina, dada su proximidad al entorno de Los Saladares de Arneva, al sur del curso del Segura y agrícola, dada su proximidad a la vega del río, de alta capacidad agrícola¹²⁷. Estudios de territorio recientes, han planteado una extensión media para estos enclaves que oscila entre los 0,3 ha de los Saladares a 1 ha de la Alcudia, dimensión última, propuesta recientemente para delimitar la extensión de época prehistórica, ya que en principio la escasez del registro recuperado, principalmente cerámica de tipo fenicio, no parece que pueda corroborar la equiparación en momentos orientalizantes a las dimensiones del poblado en época Ibérica antigua, en la cual arriba hasta 6 ha¹²⁸.

Si exceptuamos el caso de Saladares, los registros arqueológicos no deparan excesivas evidencias de hábitat en estos poblados, exceptuando la documentación de construcciones de tipo percedero como fondos de cabaña circulares o vertederos de cro-

125 González Prats y Renzi, op. cit., 2003.

126 H. Uroz, El programa iconográfico religioso de la «Tumba del orfebre» de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), Monografías de Arte Ibérico de El Cigarralero, 2006, pp. 166-167.

127 Grau y Moratalla, op. cit. 2001, pp. 189-196.

128 Moratalla, op. cit. 2004.

nología del Bronce Final, como Hacienda Botella, en las inmediaciones de la Alcudia y que no presenta materiales a torno. Así pues, deberemos partir del análisis conjunto de sus características geoespaciales, así como de sus conjuntos cerámicos a fin de intentar definir una diferenciación funcional. El análisis de sus materiales cerámicos no nos indica una cierta especialización diferenciada de la de los enclaves interpretados hasta el momento como fortines de control estratégico como los que rodean a la PN en la Sierra de Crevillente, dada la homogeneidad y reiteración de los conjuntos localizados, recipientes de almacenamiento, tipo ánfora o tinaja principalmente. En este sentido, sólo el análisis del territorio y espacial puede determinar con más exactitud su funcionalidad como centros productivos, interpretando siempre estas afirmaciones como hipótesis de trabajo ante la ausencia de excavaciones en extensión; la escasez de una muestra representativa de evidencias materiales, la ausencia de evidencias productivas vinculadas con el trabajo agricultura tales como herramientas o aperos y por último la falta de una analítica de contenidos que permitan aseverar que producto almacenaban en estos recipientes. Por tanto debe valorarse cómo su vinculación con la producción agraria a partir del análisis del conjunto cerámico es una hipótesis de trabajo, que interpreta esta presencia de cerámicas de transporte y almacenamiento con función principalmente de almacenaje de grano o productos en salazones. La inexistencia de una línea de investigación generalizada sobre contenidos en el análisis de la cerámica almacenaje y transporte de tipo orientalizante en la VBS, evidencia la complejidad de establecer qué productos almacenaban las ánforas o las tinajas. En este sentido cabe destacar recientes propuestas que proponen la existencia en algunos enclaves de una pauta que asimila la presencia de ánforas fenicias junto con recipientes de tipo cuenco-trópode, vinculada con el consumo de vino¹²⁹.

- puntos de control geoestratégico

Los puntos de control geoestratégico han sido definidos recientemente como fortines de control sobre el territorio y las vías de comunicación dadas unas características reiterativas: el emplazamiento en relieve de altura diversa, desde emplazamiento en lo alto de destacados cerros hasta la ocupación de pequeñas elevaciones. La pauta la marca la visibilidad que goza cada emplazamiento de las vías de comunicación y el entorno circundante, más que la altura relativa a la que se sitúen¹³⁰.

Se ha defendido que esa funcionalidad específica, defensiva y estratégica, se asocia a la aparición de fortificaciones en dichos enclaves, como el caso de Caramoro II, el Castellar, Cantal de la Campana o Les Barricaes entre otros. E incluso se ha vinculado a episodios de conflicto fruto de la presencia fenicia, que hace que las poblacio-

129 Vives, op. cit, 2005.

130 Pernas García, op. cit., 2005, pp. .

nes locales respondan con un refuerzo del control sobre el territorio. En este sentido, ha sido interpretado el enclave del Cabeço de l'Estany¹³¹.

No obstante, el análisis de otras variables como explotación de recursos, la accesibilidad y proximidad a recursos naturales en los entornos de los yacimientos, ha deparado en otras áreas próximas como el Valle del Vinalopó, para época del Bronce Final preferencia, la muestra de que se trata de enclaves ambivalentes, con una múltiple funcionalidad, tanto geoestratégica como de explotación de recursos de tipo forestal, ganadero e incluso agrícola en algunos casos¹³².

Si mantenemos que existe un cambio en esta pauta en los enclaves en altura orientalizantes que determine una especificidad en sus funciones como meramente estratégicas, lo cierto es que lo limitado de los restos conservados, escasos materiales en superficie y en algunos casos restos de fortificaciones, no permite ahondar en su determinación. Por ello, proponemos aplicar unos modelos interpretativos menos rígidos, debiendo entenderse que todos estos enclaves desarrollarían diversa funcionalidad, tal y como ocurre en las economías mixtas, en las cuales continua teniendo importancia la complementariedad económica de base subsistencial, a pesar de que se constaten evidencias de la existencia de tendencias que rompen dichas pautas hacia una cierta especialización de los asentamientos y que se detecte un consumo diferencial de algunos bienes en este tipo de enclaves, tal y como denota la existencia de fragmentos de cuenco- trípode en el caso de *Penya Fongua*, respecto al resto de los enclaves que circundan el poblado de la *Penya Negra* (vid. supra).

Conclusiones

Hemos intentado presentar una primera aproximación al estudio de la estructura económica y comercial orientalizante de la Vega Baja del Segura, revisando los modelos y argumentos arqueológicos propuestos hasta el momento. Planteamos además la posibilidad de la existencia ya en estos momentos de una economía política en la zona, organizada y desarrollada principalmente por las poblaciones locales, que se verá complementada y dinamizada por la llegada de los fenicios a la zona, desarrollando un proceso intenso de interacción socio-económica y cultural de cariz integrador, que se manifiesta en la numerosa presencia de hibridaciones culturales visibles en la cultura material, o en la coexistencia de registro cerámico a torno con manual. Además se debe superar la lectura culturalista que trata de categorizar a dos poblaciones diferenciadas y realizar una lectura conjunta de las manifestaciones arqueológicas orientalizantes, ya que los indicadores arqueológicos dan indicios de

131 Grau y Moratalla, op. cit, 2001; Moratalla, op. cit, 2004.

132 Pernas García, op. cit, 2006.

una gran integración en toda el área, que provoca que tempranamente se convierte en una zona productora, además de que intensifique la explotación económica del entorno, dada la existencia de un flujo constante de intercambio y contacto con otras áreas mediterráneas y sobre todo, a través de los circuitos terrestres que comunican la zona con los dos principales valles, uno al norte, el Vinalopó, y otro al sur la parte alta del Valle del Segura. Se debería valorar más el estudio de estas zonas intermedias o prelitorales en el análisis de las redes económicas de intercambio interior-costa, que quizá tuvieron una mayor relevancia regional en el flujo de intercambio y la dinámica comercial que los circuitos costeros, centrados en el intercambio a larga distancia, y en la navegación de cabotaje entre áreas próximas. Es decir, quizá su análisis nos permita documentar mejor la integración socioeconómica y cultural del territorio levantino. En cualquier caso, nuestro proyecto de investigación cree imprescindible, cambiar la óptica de aproximación, normalmente centrada en analizar el periodo orientalizante a través de la presencia fenicia y el desarrollo de sus dinámicas socio-económicas. Pensamos, que a fin de obtener una visión más completa de la génesis y desarrollo de una economía regional orientalizante en la zona meridional de la fachada oriental peninsular, se debería ahondar en el estudio de las estructuras económicas del Bronce Final regional para poder evaluar mejor la incidencia y la caracterización de la presencia fenicia en estas áreas.

Bibliografía

- ABAD, L. y SALA, F., Eds., *El poblamiento ibérico del Bajo Segura*, Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la R.A.H., *Bibliotheca Archaologica Hispana*; 12, Madrid, 2001.
- ABULAFIA, D., 2006, «Mediterraneans», en *Rethinking the Mediterranean*, Oxford Press, London, 2006, pp.64-93.
- ALMAGRO-GORBEA, M., «El Pic dels Corbs, de Sagunto, y los campos de urnas del NE. de la Península Ibérica» *Saguntum*, nº 12, Valencia, 1977, pp. 89-144.
- ALMAGRO-GORBEA, M., «Arqueología e Historia Antigua: el proceso proto-orientalizante y el inicio de los contactos de Tartessos con el Levante Mediterráneo», *Anejos de Gerión*, 2, 1989, pp. 277-288.
- ALMAGRO-GORBEA, M., «El mundo orientalizante en la Península Ibérica», II *Congreso de Internationale de Studi Fenici e Punici*, Vol. II, CNDR, 1991, 573-599.
- ARANEGUI GASCÓ, C., «Las influencias mediterráneas al comienzo de la Edad del Hierro», *Monografías del laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 1, Valencia, 1981, pp. 41-66.

- ARTEAGA, O., «Perspectivas espacio-temporales de la colonización fenicia occidental. Ensayo de aproximación», *Iberos, I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, 1986, pp. 225-228
- ARTEAGA, O y SERNA, M.R., «Los Saladares: Un yacimiento proto-histórico en la región del Bajo Segura», *Crónica del XII CNA*, 1973, pp. 437-450.
- ARTEAGA, O y SERNA, M.R., «Influjos fenicios en la región del Bajo Segura», *XIII C.N.A.*, Zaragoza, 1975, pp. 737-750.
- ARTEAGA, O y SERNA, M.R., «Las primeras fases del poblado de los Saladares», *Ampurias*, t. 41-42, 1980, pp. 65-137.
- AUBET, M. E., *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Ed. Crítica, Barcelona, 1997.
- AZUAR, R., ROUILLARD, P., GAILLEDRAD, E., MORET, P., SALA SELLÉS, F. y BADIE, A. «El asentamiento orientalizante e ibérico antiguo La Rábita, Guardamar del Segura (Alicante). Avance de las excavaciones 1996-1998», *T.P.*, 55, nº 2, C.S.I.C., 1998, pp. 111-126. Madrid.
- AZUAR, R.; ROUILLARD, P.; GAILLEDRAT, E.; MORET, P. y SALA SELLÉS, F. «L'établissement orientalisant et ibérique ancien de «La Rábita», Guardamar del Segura (Alicante, Espagne)», en *Scripta in honorem. Enrique Llobregat Conesa*. I. E. A., Alicante, 2000, pp. 265-285.
- BLÁZQUEZ, J.M., «Tres arqueólogos españoles del siglo XX: Los profesores A. García y Bellido, A. Blanco y J. Maluquer de Motes», *VII Jornadas de Arte. Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid, 1995, 192-193.
- BLÁZQUEZ, J.M. «Evolución del concepto orientalizante en los últimos 50 años de investigación hispana», en S. Celestino y J. Jimenez, Eds., *El periodo orientalizante. Actas del III Simposio de Arqueología de Mérida: protohistoria del Mediterráneo Occidental*, Anejo de A.E.A., 35, Madrid, 2005, pp. 126-148.
- BLÁZQUEZ, A.M., USERA, J., FERRER, G., «Foraminíferos fósiles de un sondeo de la albufera cuaternaria de Elche-Sta Pola (Alicante, España): paleoecología e interpretación medioambiental», *Geoarqueología i Quaternari Litoral*, Memorial Pilar Fumanal, Valencia, 1999, pp. 309-320.
- BOWERSOCK, G.W., «The East-West orientation of Mediterranean Studies and the meaning of North and South in Antiquity», *Rethinking the Mediterranean*, Oxford Press, London, 2006, pp. 167-178.
- EARLE, T. K., «Chiefdoms in archaeological and ethnohistorical perspective». *Annual Review of Anthropology*, vol. 16, 1987, pp. 279-308.
- EARLE, T. K., ed., «Chiefdoms: Power, Economy, and Ideology», *Revue française d'antropologie*, Nº 137, 1996.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, J. C., «El «Karum» asirio como modelo de colonia comercial inicial: implicaciones teóricas sobre su aplicación a las fundaciones fenicias

- orientales», Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social, Nº 7, 2004-2005, pp. 79-107.
- DEMARRAIS, E.; JAIME CASTILLO, L.; EARLE, T. K., ed., «*Ideology, materialization and Power Strategies*», *Current Anthropology*, Vol. 37, nº 1, 1996, pp. 15-31.
- EARLE, T. K., «Archaeology, Property, and Prehistory», *Annual Review of Anthropology*, 29, 2000, pp.39-60.
- FIGUERAS PACHECO, F., *Historia de Guardamar del Segura en la Edad Antigua. I.* E.A. Alicante, 1957.
- FLETCHER, D., «La Edad del Hierro en el Levante español», *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Madrid, 1954.
- FRANKENSTEIN, S., *Arqueología del colonialismo: el impacto fenicio y griego en el sur de la Península Ibérica y el suroeste de Alemania*, Ed. Crítica, Barcelona, 1997, 386 p.
- GARCÍA y BELLIDO, *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942.
- GARCIA MENÁRQUEZ, A., «El Cabezo Pequeño del Estaño: Notas preliminares sobre un poblado protohistórico en Guardamar del Segura», *Azarbe* 4. Guardamar del Segura, 1989.
- GARCIA MENÁRQUEZ, A. «El Castillo de Guardamar. Nuevos datos sobre el poblamiento ibérico en la desembocadura del río Segura», *Alebus*, 2-3: 68-96. Elda, 1992-1993.
- GARCIA MENÁRQUEZ, A. «El Cabezo Pequeño del Estaño, Guardamar del Segura. Un poblado protohistórico en el tramo final del río Segura», *Actas del coloquio El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*. Biblioteca básica murciana: extra 4, Cartagena, 1994, pp. 269-280.
- GARCÍA SANJUÁN, L., *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Ariel, 2005.
- GIL-MASCARELL BOSCÁ, M., «Bronce Tardío y Bronce Final en el País Valenciano», *Monografías del laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 1, Valencia, 1981, 9-39.
- GODELIER, M. (coord.), *¿Es posible una antropología económica?*, Antropología y economía. Anagrama. Barcelona, 1976.
- GONZÁLEZ PRATS, A., «El Tesorillo de tipo orientalizante de la Sierra de Crevillente», *Ampurias*, 38-40, Barcelona, 1976, pp. 349-360.
- GONZÁLEZ PRATS, A., «El componente tipológico griego en el ambiente cerámico de Peña Negra II (675 - 550 a.C.)», *Lucentum*, I, Alicante, 1982, pp. 93-113.
- GONZÁLEZ PRATS, A., *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*. Anejo I de Lucentum, Universidad de Alicante, Alicante, 1983.

- GONZÁLEZ PRATS, A., «Los nuevos asentamientos del final de la Edad del Bronce: problemática cultural y cronológica», *Arqueología del País Valenciano: Panorama y perspectivas*. Edición internet. Valencia, 1985.
- GONZALEZ PRATS, A., «Las importaciones y la presencia fenicia en la Sierra de Crevillente (Alicante)», *Aula Orientalis*, 4, Barcelona, 1986, pp. 279-302.
- GONZALEZ PRATS, A., «Dos Bronces fenicios de la Colección Candela: Aportación al conocimiento de la orfebrería e iconografía orientalizante de la Península Ibérica», en *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Barcelona, 1989, pp. 411-430.
- GONZÁLEZ PRATS, A., *Nueva luz sobre la protohistoria del Sudeste*. Universidad de Alicante, Alicante, 1990.
- GONZALEZ PRATS, A., «La presencia fenicia en el Levante Peninsular y su influencia en las comunidades indígenas», *IV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Ibiza, 1991, 109 -118.
- GONZÁLEZ PRATS, A., «La Fonteta. El asentamiento fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante, España). Resultados de las excavaciones de 1996 - 1997», R. d S.F., Roma, 1999, 191 - 228.
- GONZALEZ PRATS, A., «Informe preliminar de la 4ª Campaña de excavaciones arqueológicas en la colonia fenicia de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante), [<http://www.labherm.filol.csic.es>], acceso 29-VIII-2004, Internet-Alicante. 2000.
- GONZALEZ PRATS, A., *La necrópolis de les Moreres, Crevillente*, Anejos de Lucentum, 2002.
- GONZALEZ PRATS, A., «Balanç de vint-i-cinc anys d'investigació sobre la influència i presència fenícia a la província d'Alacant», Dossier, Fenicis i Púnics als Països Catalans, Ramon Torres, J. (Coord.), *Fonaments*, 12, 2005, pp. 41-64.
- GONZALEZ PRATS, A., «Rasgos arquitectónicos y urbanísticos de La Fonteta», J.L. López Castro, Ed., *Las Ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, C.E.F y P., Almería, 2008.
- GRAU MIRA, I. y MORATALLA JÁVEGA, J., «Interpretación socioeconómica del enclave», en L. ABAD y F. SALA Eds., *El poblamiento ibérico del Bajo Segura*, Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la R.A.H., *Bibliotheca Arcaheologica Hispana*; 12, Madrid, 2001, pp. 189-195.
- GRAU MIRA, I., SALA SELLÉS, F., ABAD CASAL, L., *La Contestania Ibérica, treinta años después*, Universitat d'Alacant, 2005.
- HARRIS, W. V., «The Mediterranean and Ancient History» en *Rethinking the Mediterranean*, Oxford Press, London, 2006, pp.4.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., «El agua que fecunda la tierra: Uso y gestión del agua en la Prehistoria del Sureste», *La cultura del agua en la cuenca del Segura*, Antonio Gil Olcina (dir.), 2004, pp. 45-58.

- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., «La Contestania ibérica desde la prehistoria», La Contestania ibérica, 20 años después, Abad et alii, coord, Alicante, 2005.
- HORDEN, P. and PURCELL, N., *The Corrupting Sea The Corrupting Sea: A Study of Mediterranean History*, 2000.
- JIMÉNEZ AVILA, F. J. Y CELESTINO PÉREZ, S. (coord.), *El periodo orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, Mérida, 2005.
- JOHNSON, A. W. y EARLE, T. K., La evolución de las sociedades: desde los grupos cazadores-recolectores al estado agrario, Ariel, 2003.
- KAPLAN, D., «La controversia formalistas-sustantivistas de la antropología económica: reflexiones sobre sus amplias implicaciones». En Godelier, M. (Coord.) ¿Es posible una Antropología económica?, *Antropología y economía*. Anagrama. Barcelona, 1976.
- LAFUENTE VIDAL, J., «Importante hallazgo arqueológico. ¿Una necrópolis cartaginesa?. Primeras impresiones», Noticiero del Lunes, Alicante, 1928, p. 482.
- LAFUENTE VIDAL, J., «La necrópolis ibérica de El Molar (Provincia de Alicante)», B.R.A.H., 94, Madrid, 1929, pp. 617-632.
- LAFUENTE VIDAL, J., Alicante en la Edad Antigua, Alicante, 1957.
- LE MEAUX, H. Y SÁNCHEZ DE PRADO, M^a D., «Le mobilier non céramique», en P. Rouillard, E. Gailledrat et F. Sala, Eds, *L'establissement protohistorique de La Fonteta (fin VIII – Fin VI siècle av. J.C.*, Casa Velzquez Vol. 96, Madrid, 2007, pp. 327.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., «Orígenes de la cultura ibérica en la Contestania», Ampurias, 38-40, Simposi Internacional Els Orígens del món ibèric, 1976-1978, pp. 61-74.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., «Presencia fenicia al País Valencià: novetats i balanç provisional», Fonaments, 8, 1992, pp. 171-182.
- LÓPEZ CASTRO, J.L., «La colonización fenicia en la Península Ibérica: 100 años de investigación», en *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica. 100 años de investigación*, Granada, 1992, pp. 11-80.
- LÓPEZ CASTRO, J.L., «Formas de intercambio de los fenicios occidentales en época arcaica», Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo, actas del I coloquio del CEFYP, Madrid, 9-12 de noviembre, 1998, coord. María Pilar Fernández Uriel, Fernando López Pardo, Eduardo Carlos González Wagner, 2000, pp. 123-136.
- MARTÍN, G., *La supuesta colonia griega de Hemeroskopeion. Estudio arqueológico de la zona de Dénia-Jávea*. P.L.A.U.V., 3, Valencia, 1968.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., Antropología económica: conceptos, teorías, debates. Barcelona: Icaria, 1990.

- MAUSS, M. *Ensayo sobre el don la forma y la razón del intercambio en las sociedades arcaicas*, 1925.
- MEDEROS MARTÍN, A. «Fenicios evanescentes. Nacimiento, muerte y redescubrimiento de los fenicios en la P. Ibérica. I (1780-1935)», *Saguntum*, 33, Valencia, 2001, pp. 37-48.
- MEDEROS MARTÍN, A., «La metamorfosis de Villena. Comercio de oro, estaño y sal durante el Bronce Final I entre el Atlántico y el Mediterráneo (1625-1300 a.C.)», T.P. 52, nº 2, Madrid, 1999, pp. 1-22.
- MORATALLA, J., «El territorio Meridional de la Contestania», *La Contestania Ibérica, 20 años después*, Alicante, 2005a, pp. 91-117.
- MOSCATI, S., *I fenici e Cartagine*, Torino, 1972.
- NIEMEYER, C.H., Ed., *Phönizier in West, Madrider Beiträge*, 8, Madrid, 1982.
- PERNAS GARCÍA, S., *La investigación de la Protohistoria antigua: el caso de las comarcas centrales y meridionales del Levante Peninsular*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Alicante, 2005.
- PERNAS GARCÍA, S., «La problemática definición de los inicios del Bronce Final», *Alebus*, Revista del museo Arqueológico de Elda (Alicante), original entregado en enero de 2006 y aceptado el mismo mes, publicación en prensa, Elda, 2006.
- POLANYI, K., ARENSBERG, C. Y PEARSON, H., *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Labor. Barcelona.1976.
- POVEDA NAVARRO, A.M. «Primeros datos sobre las influencias fenicio-púnicas en el corredor del Vinalopó (Alicante)», en A.González Blanco, J.L. Cuchillos y M. Molina (eds.): *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*, Biblioteca Básica Murciana, Extra, 4: 489-502. Murcia, 1994.
- POVEDA NAVARRO, A.M. «Penetración cultural fenicia en el territorio indígena del valle septentrional del Vinalopó (Alicante)», en M^a. E. Aubet y M. Barthéley (eds.): *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz 1995)*, IV, Universidad de Cádiz 1863-1874. Cádiz, 2000.
- RAMON J., *Las ánforas fenicio púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*, Barcelona, 1995.
- RENFREW, C., «Alternative models for Exchange and spatial distribution», en *Exchange Systems in Prehistory*, eds, T.K. Earle y J.E. Ericsson, Academic Press, London, 1977, pp.71-90.
- RENZI, M., *Estudio tipológico y funcional de las toberas del yacimiento de la Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante)*, T P,64, No 1, Enero-Junio 2007, pp. 165-177.
- REMEDIOS SÁNCHEZ, S., «El papel del templo y la aristocracia en la estructura social de los yacimientos fenicios peninsulares en época Arcaica», *Actas del V Encuentro de Jóvenes Investigadores: Historia Antigua*, edición nacional: ideología, estrategias de definición y formas de relación social en el mundo

- antiguo, coord. Fernando Echeverría Rey, María Yolanda Montes Miralles, 2006, pp. 113-121.
- ROUILLARD, P., *Les grecs et la péninsule iberique: du VIIIe au IV e siècle avant Jésus-Christ*. Publications du Centre Pierre Paris Casa de Velásquez, Paris, 1991.,
- ROUILLARD, P., GAILLED RAT, E., SALA SELLÉS, F., *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe – fin VI siècle av. J.-C.)*. Collection de la Casa de Velásquez, Vol. 96., 2007.
- RUIZ ZAPATERO, G., «Las acciones de Campos de Urnas en el País Valenciano», C.P.A.C., 5, Castellón de la Plana, 1978, pp. 243-255.
- SEMENT IBÁÑEZ, J.J., «En torno a Hemeroskopeion», C.A.S.E., III. Murcia, Cartagena, 1948 pp. 241-243.
- SAID, E., *Orientalismo*, 2003.
- SALA SELLÉS, F., «La influencia del mundo fenicio y púnico en las sociedades autóctonas del Sureste peninsular», *XVIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Eivissa, 2004, pp. 57-102.
- SALA SELLÉS, F., «La cerámique grise», en Rouillard, P., Gailledrat, E., Sala Sellés, F., *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe – fin VI siècle av. J.-C.)*. Collection de la Casa de Velásquez, Vol. 96., 2007, pp. 199-211.
- SCHUBART, H. y ARTEAGA, O. (1986): «El mundo de las colonias fenicias occidentales», Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Almanzora, 1984: 449-521. Sevilla.
- TARRADELL, M., «Sobre la última época de los fenicios en Occidente», *Zephyrus* IV. Homenaje a César Morán Bardón, 1953, pp. 511-515.
- TARRADELL, M., «La cultura del Bronce Valenciano. Nuevo ensayo de aproximación», P. L. A.V., 6, Valencia, 1969.
- TARRADELL, M., El País Valencià del Neolítico a la iberización, Anales de la Universidad de Valencia, vol. XXXVI, q. II, Valencia, 1962-1963.
- UROZ, H., *El programa iconográfico religioso de la «Tumba del orfebre» de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Monografías de Arte Ibérico de El Cigarralero, 2006, pp. 166-167.
- VV.AA., *Los fenicios en Andalucía*, 1985.
- VAN DOMMELEN, P., «Colonial matters. Material Culture and postcolonial theory in Colonial Situations», C. Tilley, W. Keane, S. Kuechler, M. Rowlands, P. Spyer, Eds., Handbook of material culture, SAGE, London, pp. 104-124.118-119.
- VIVES-FERRÁNDIS, J., *Negociando encuentros, situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 12, Barcelona, 2005.
- VIVES-FERRÁNDIS, J., «Trípodes fenicios entre el Ebro y el Segura: nuevas perspectivas de estudio», El periodo orientalizante: Actas del III Simposio

Internacional de Arqueología de Mérida, Protohistoria del Mediterráneo Occidental, coord. por F. J. Jiménez Avila, Sebastián Celestino Pérez, Vol. 2, 2005b pp. 1351-1362.

VIVES-FERRÁNDIS, J., «Notas historiográficas sobre los estudios fenicios en el País Valenciano», *A.P.L.*, XXVI, Valencia, 2006, pp. 293-321;

WAGNER, C.G. Y ALVAR, J., «Fenicios en Occidente: la colonización agrícola», *RSF* XVII, 1989, pp. 61-102.

EVOLUCIÓN DE LOS PATRONES DE ASENTAMIENTO EN ÉPOCA IBÉRICA. UNA PROPUESTA DE ESTUDIO DEL MUNDO IBÉRICO MURCIANO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL POBLAMIENTO

LETICIA LÓPEZ MONDÉJAR

Resumen

Como han demostrado los últimos trabajos llevados a cabo en la línea de la arqueología del paisaje, el análisis del poblamiento y, de forma particular, de los distintos criterios que definen el patrón de asentamiento de los núcleos ibéricos ofrece nuevas perspectivas de aproximación a esta cultura. En éstas, los Sistemas de Información Geográfica constituirán una herramienta fundamental para abordar el análisis de muchos de esos aspectos. Además, este nuevo enfoque, desarrollado ya en otros ámbitos peninsulares, y que permite llevar a cabo un estudio global y diacrónico de dichos asentamientos, se revela aun de mayor interés en el ámbito regional murciano, donde apenas si contamos con estudios en esta línea.

Palabras clave: Mundo ibérico, paisajes, patrón de asentamiento, territorio, Sistemas de Información Geográfica.

Abstract

The recent works in line with the landscape's archaeology have showed the utility and the importance of the Iberian settlement pattern and offer news perspectives to approach the Iberian culture. In connection with this, the Geographical Information Systems constitute an essential tool to analyzer many of these aspects. This new approach, developed already in other peninsular areas, allows, in the Iberian

Southeast, a diachronic and global study of the Iberian age. Furthermore, it presents the greatest interest in Murcia, where scarce studies are found in this line.

Key words: Iberian age, landscape, settlement patterns, territory, Geographic Information Systems.

1. Introducción

El estudio del poblamiento y de los patrones de asentamiento en época ibérica ha constituido, en los últimos años, una interesante línea de investigación, ofreciendo importantes datos relativos ya no sólo a los modelos que caracterizan la propia ocupación del espacio a lo largo de este periodo, sino, también, sobre toda una amplia diversidad de aspectos que nos permiten observar, de forma global, los rasgos económicos, socio-políticos y culturales que definen el mundo ibérico peninsular.

En el presente trabajo, enmarcado en el programa de seminarios ‘Work in Progress... (Jóvenes Investigando)’, que se desarrolló en la Universidad de Murcia a lo largo de los años 2006-2007, intentaremos, en la línea y objetivos que caracterizaron dicha actividad, presentar brevemente los aspectos más novedosos del proyecto de investigación que estamos llevando a cabo en esta universidad. Así, a lo largo de las páginas siguientes, plantaremos los rasgos básicos de dicho proyecto, centrándonos, especialmente, en aquellos aspectos de carácter metodológico, e intentando mostrar, en general, el interés que ofrece el estudio de los patrones de asentamiento y de la ocupación del territorio en estas tierras del Sureste peninsular para comprender, no sólo el desarrollo del mundo ibérico en las mismas, sino también, el proceso de integración de este en la órbita de Roma.

Nuestro proyecto pretende, así, lograr, dejando a un lado los trabajos que, hasta el momento, se han centrado en análisis concretos de aspectos particulares del mundo ibérico regional, una visión global, comparativa y diacrónica del mismo, que nos permita encuadrarlo en el desarrollo histórico del Sureste y comprender, quizás más claramente, los cambios que supuso la llegada de la presencia romana en el modelo de ocupación y organización territorial indígena.

Tres son fundamentalmente las cuestiones que nos interesan a la hora de plantear las bases metodológicas y los objetivos que definen nuestra investigación, y será a ellas a las que atenderemos más detenidamente en las páginas siguientes.

Por un lado, abordaremos brevemente las posibilidades y complejidad que definen un estudio de este tipo y un enfoque como el que se plantea. Estas, han quedado ya de manifiesto en los múltiples trabajos que han abordado, desde esta misma perspectiva,

el análisis del poblamiento ibérico en otras áreas peninsulares, así como también, el estudio de los patrones de asentamiento y de la ocupación y apropiación del espacio en otros ámbitos del Mediterráneo.

En segundo lugar, pretendemos encuadrar nuestro proyecto de trabajo entre aquellas investigaciones que han abordado el estudio del mundo ibérico regional, intentando además, advertir los posibles problemas que un análisis del mismo como el propuesto plantea, así como las ventajas del mismo. Sólo en base a ellas es posible justificar el objeto y el interés del mismo, así como la novedad que representa un enfoque de este tipo en el marco de los estudios ibéricos llevados a cabo, hasta ahora, en la Región.

Finalmente, será nuestro último objetivo plantear los rasgos que definen la metodología utilizada para llevar a cabo dicho estudio, teniendo muy presentes tanto las posibilidades que ofrece este como las limitaciones del mismo, así como también aquellos aspectos que condicionan y caracterizan el análisis del propio ámbito de estudio elegido, valorando, en todo momento, la utilidad de los Sistemas de Información Geográfica como herramienta fundamental para llevar a cabo dicho análisis, y siempre en conexión con las aportaciones que han ofrecido, en esta misma línea, los trabajos realizados en otras áreas peninsulares.

2. El paisaje como elemento de análisis: una aproximación al mundo ibérico a través del estudio del poblamiento

A lo largo de los últimos años, han sido muy numerosos los trabajos que han abordado el estudio del poblamiento y, de forma más amplia, el de los paisajes históricos, en la Península Ibérica y en otros ámbitos del Mediterráneo prerromano. El paisaje, entendido como el resultado de la acción y transformación del medio por parte de una determinada comunidad humana, se presentaría, así, como parte integrante del registro arqueológico y el mejor reflejo de las estructuras sociales, políticas, económicas, e incluso, simbólicas, de aquella¹. En este sentido, el estudio del poblamiento, de los patrones de asentamiento y, en definitiva, de aquellos criterios que definen la ocupación del territorio, se convierten en elementos fundamentales de análisis, ya que encierran información sobre los más diversos aspectos referidos a esa comunidad,

1 FÁBREGA, P. *Poblamiento y territorio de la Cultura Castreña en la comarca de Ortegá, CAPA (Cuadernos de Arqueología e Patrimonio)* 19. Santiago de Compostela, 2004, pp. 10; HAGGET, P. *Análisis locacional en la Geografía Humana*. Barcelona, 1976, pp. 18; CHAPA, T. *et al.* «Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica a la Investigación y Gestión del Patrimonio Arqueológico en el Bajo Jarama (Madrid)», en MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. y LUCENA MARTÍN, A. M. (Coord.): *Actas del I Encuentro Internacional. Informática aplicada a la investigación y la gestión arqueológicas (Córdoba, 5-7 de mayo, 2003)* I. Córdoba, 2004, pp. 154.

permitiendo abordar un estudio de la misma en todas sus dimensiones² y, quizás lo que es aun más interesante, desde una perspectiva fundamentalmente diacrónica, que facilitaría el análisis y la comprensión de los procesos de transformación de dicho paisaje, como la que supondrá la propia romanización de ese mundo indígena³.

Desde esta perspectiva, y en el caso particular del mundo ibérico, el característico paisaje marcado por la aparición de importantes *oppida* que dominan y controlan amplios territorios, consolidándose como centros clave desde el punto de vista socio-político y económico, no sería así, sino el reflejo, en todo el sur peninsular, de la presencia de las aristocracias clientelares ibéricas⁴. Del mismo modo, por ejemplo, y para un periodo posterior, bastaría recordar la imagen que pudo ofrecer el territorio de Lorca en época medieval, dominado por castillos y torres de control, y configu-

2 VICENT, J. «Fundamentos teórico metodológicos para un programa de investigación arqueogeográfica», en LÓPEZ GARCÍA, P. (Ed.): *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca Noroeste de Murcia* vol. 1. Madrid, 1991, pp. 42-47; VICENT, J. «Entornos», *Arqueología Espacial* 19-20, 1998, pp. 165; MAYORAL, V. *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los períodos ibérico y romano*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXI. Madrid, 2004, pp. 269 y siguientes; CRIADO, F. «Visibilidad e interpretación del registro arqueológico», *Trabajos de Prehistoria* 50, 1993, pp. 39-56; CRIADO, F. «Introduction: Combining the different dimensions of cultural space: Is a total Archaeology of Landscape possible?», *Trabajos en Arqueología del Paisaje* 2. Landscape, Archaeology, Heritage, 1997, pp. 7; CHAPA *et al.*, *op. cit.*, 2004, pp. 154-155; GRAU, I. «La construcción del paisaje ibérico: aproximación SIG al territorio protohistórico de la Marina Alta», *SAGVNTVM (P.L.A.V.)* 36, 2004, pp. 72-73; FÁBREGA, *op. cit.*, 2004, pp. 10; WITCHER, R.E. «GIS and Landscapes of Perception», en GILLINGS, M., *et al.* (Ed.): *The Archaeology of Mediterranean Landscapes 3. Geographical Information Systems and Landscape Archaeology*. Oxford, 1999, pp. 17-18; MACCHI, G. «Sulla misurazione delle forme d'occupazione sociale dello spazio medievale», *Archeologia Medievale* XXVIII, 2001, pp. 7-21; MATTEINI, T. y MIRRI, L. «Archeologia e architettura del paesaggio. Il caso delle "logge"», en CAMBI, F. y MANACORDA, D. (a cura di): *Materiali per Popolonia. Quaderni del Dipartimento di Archeologia e Storia delle Arti, sezione archeologica - Università di Siena* 1. Firenze, 2002, pp. 183-190; LLOBERA, M. «Exploring the topography of mind: GIS, social space and archeology», *Antiquity* vol. 70, n° 269, september 1996, pp. 614 y 621-622; ADROHER, A. y LÓPEZ, C. «Pasado, presente y futuro de las investigaciones sobre el mundo ibérico en las altiplanicies granadinas», *Revista d'Arqueologia de Ponent* 11-12, 2001-2002, pp. 43-48.

3 GRAU, I. «La reorganización del territorio durante la romanización: un caso de estudio en el área central de la Contestania», en ABAD CASAL, L. (Ed.): *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos. (Actas del Seminario de Arqueología organizado por la Fundación Duques de Soria, del 23 al 27 de julio de 2001)*. Alicante, 2003, pp. 53-73; GRAU, I. «Romanization in Eastern Spain: a GIS Approach to Late Iberian Iron Age Landscape», en BERGER, J.-F., *et al.* (Dir.): *Temps et espaces de l'homme en société, analyses et modèles spatiaux en archéologie. XXV rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes*. Antibes, 2005, pp. 325-334; GRAU, I. «Transformaciones culturales y modelos espaciales. Aproximación SIG a los paisajes de la romanización», en GRAU MIRA, I. (Ed.): *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*. Alicante, 2006, pp. 211-226.

4 RUIZ, A. «La sociedad de los príncipes», *Saguntum extra* 3. *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre economia en el Món Ibèric*, 2000, pp. 307-328; GRAU, I. y MORATALLA, J. «El paisaje antiguo», en *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, 2004, pp. 111-118.

rando un paisaje que no hará sino reflejar los rasgos que definen económica, social y políticamente este momento en dicha comarca, así como, en última instancia, la propia mentalidad y las preocupaciones que marcarían la vida de sus habitantes en esas centurias⁵.

Sin embargo, y al margen de esas posibilidades, ¿qué dificultades plantea un estudio de este tipo? En general, y al margen de los múltiples problemas de carácter particular que, como veremos más adelante, caracterizan el estudio concreto de estas tierras murcianas, así como la realización de los distintos análisis espaciales llevados a cabo, podríamos indicar una serie de aspectos, comunes a cualquier investigación en esta misma línea, que reflejan, quizás con mayor claridad, la complejidad de llevar a cabo un estudio del paisaje.

En primer lugar, cabría señalar, ante todo, la propia problemática que supone el intentar advertir e integrar en el análisis de un determinado paisaje, los distintos aspectos que lo conforman, y que, necesariamente, deben ser estudiados de forma conjunta e interrelacionada⁶, especialmente si tenemos presente la complejidad que supone el abordar cuestiones como pueden ser aquellas relativas al ámbito simbólico o tecnológico e, incluso, aproximarnos a aspectos como serían los propios valores culturales y las condiciones ecológicas que influirán también en la acción de una determinada comunidad sobre el medio⁷.

Del mismo modo, podríamos destacar, además, la dificultad de analizar paisajes y sociedades, con un claro carácter dinámico, en constante cambio, ya no sólo por su propia dinámica interna, sino también como consecuencia de los múltiples influjos externos, púnicos, griegos y romanos, que dejarán también su huella en dichas comunidades indígenas y, en definitiva, en ese paisaje⁸.

Finalmente, el propio hecho de que este último constituya un elemento, ya no sólo en constante transformación sino, más bien, 'en continua construcción', hace en ocasiones complicado advertir las huellas de la acción de determinados procesos, tal vez destruidas a lo largo de las centurias siguientes⁹.

Al margen de dichas dificultades, las amplias posibilidades que ofrece el análisis de los paisajes y de los distintos elementos que los constituyen, favorecido además

5 CRIADO, *op. cit.*, 1997, pp. 8.

6 MATTEINI y MIRRI, *op. cit.*, 2002, pp. 183-190.

7 VICENT, *op. cit.*, 1991, pp. 44-47; ADROHER y LÓPEZ, *op. cit.*, 2001-2002, pp. 46; CRIADO, *op. cit.*, 1997, pp. 5; MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 11.

8 MATTEINI y MIRRI, *op. cit.*, 2002, pp. 183-190; CHAPA *et al.*, *op. cit.*, 2004, pp. 155; FOWLER, P.J. «Site, landscape and context», en FRANCOVICH, R. y MANACORDA, D. (a cura di): *Lo scavo archeologico: dalla diagnosi all'edizione. III Ciclo di Lezioni sulla Ricerca applicata in Archeologia. Certosa di Pontignano (Siena), 6-18 novembre 1989*. Firenze, 1990, pp. 127-129.

9 VICENT, *op. cit.*, 1991, pp. 44-47; MATTEINI y MIRRI, *op. cit.*, 2002, pp. 183-190; MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 8.

por las ventajas que para un estudio diacrónico ofrecen, como apuntábamos, los Sistemas de Información Geográfica, ha hecho de esta línea de investigación, en los últimos años, uno de los principales enfoques de trabajo para abordar el estudio del mundo ibérico y, muy especialmente, de su transformación con la llegada e instalación de Roma en la Península Ibérica.

En este sentido, es precisamente el análisis del poblamiento, de los patrones de asentamiento y de la propia ocupación y articulación del territorio, uno de los aspectos que más interés ha despertado entre los trabajos llevados a cabo, dentro de ese mismo marco cronológico, las vecinas tierras levantinas y andaluzas¹⁰, en las que ha permitido comprender la progresiva evolución de ese mundo indígena, mostrando los criterios que definirían, en cada caso, dicho proceso de integración, y analizando las transformaciones que implicaría la presencia romana en estos ámbitos del sur y el Levante peninsular. Dichos estudios, han logrado así, ofrecer un excelente panorama de los paisajes ibéricos y de los procesos que conformaron aquellos de época romana, que constituye, sin duda alguna, un valioso punto de partida para el proyecto que pretendemos llevar a cabo en el área murciana.

Tal y como hemos indicado anteriormente, el estudio global de los diferentes paisajes históricos incluye, a su vez, el estudio de la propia sociedad que los crea y los transforma, de la explotación del medio, de las estrategias organizativas de un determinado territorio, de los valores simbólicos y culturales de una comunidad y, en definitiva, de los más diversos aspectos que conforman esas sociedades. Desde este punto de vista, todos estos factores, económicos, políticos, sociales y culturales, se hallan totalmente conectados y entrarían dentro de aquella dimensión del paisaje que podríamos definir como 'paisaje social', siendo precisamente en ella en la que entra en juego el estudio del poblamiento y de los patrones de asentamiento del mundo ibérico. A pesar de ello, también las dimensiones ambiental y simbólica de dicho

10 ADROHER y LÓPEZ, *op. cit.*, 2004; ABAD, L. «Entre Iberia y Roma. Transformaciones urbanísticas y reorganización territorial», en *Territoris Antics a la Mediterrània i a la Cossetània oriental. Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès. El Vendrell, del 8 al 10 de novembre de 2001*. Barcelona, 2003, pp. 117-127; GRAU, I., *op. cit.*, 2003, pp. 53-73, *op. cit.*, 2004, pp. 61-75 y *op. cit.*, 2006, pp. 211-226; MORATALLA, J. «El territorio meridional de la Contestania», en *Jornades de Arqueologia 'La Contestania Ibérica, treinta años después'*. Alicante, 2005, pp. 91-118; RUIZ, A., MOLINOS, M. y RÍSQUEZ, C., «Peuplement et territoire à l'Âge du Fer ancien au Sud de la Péninsule ibérique», en JANIN, T. (Ed.): *Mailhac et le Premier Âge du Fer en Europe occidentale. Hommages à Odette et Jean Taffanel. Actes du Colloque international de Carcassonne, 17-20 septembre 1997. Monographies d'Archéologie Méditerranéenne 7*. 2000, pp. 53-60; BONET, H. y MATA, C. «Organización del territorio y poblamiento en el País Valenciano entre los siglos VII al II a.C.» en BERROCAL-RANGEL, L. y GARDES, P. (Coord.): *Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*. Madrid, 2001, pp. 175-186; MARTÍNEZ, C. y MUÑOZ, F.A. *Poblamiento Ibérico y Romano en el sureste peninsular: la Comarca de los Vélez (Almería)*. Granada, 1999.

paisaje, deberán ser también tenidas en cuenta para lograr una visión de conjunto de ese mundo indígena y para comprender aquellos criterios que definirían la ocupación del territorio, las estrategias de explotación del mismo y la decisión locacional de muchos de esos centros comarcales analizados¹¹.

Si bien son muy diversos elementos que formarían parte de ese ‘paisaje social’, tales como lugares de hábitat, espacios funerarios, santuarios y lugares de culto, vías de comunicación y áreas de producción, entre otros, hemos considerado de mayor interés, partiendo de las limitaciones que imponen el propio territorio y los periodos de estudio, abordar de forma especial el análisis del poblamiento. Este, entendido en sentido amplio, y no únicamente reducido al mero espacio de hábitat, puede ofrecernos interesante información sobre múltiples aspectos, y especialmente, sobre aquellos rasgos económicos y socio-políticos que definirían el mundo indígena de estas tierras.

El poblamiento, si bien no es el único, sí constituye uno de los principales aspectos para el estudio del paisaje ibérico, y el que, en última instancia, daría también una cierta cohesión a todos los demás elementos que formarían parte del mismo. Así, partimos de la idea de que, los asentamientos, en tanto que ámbitos en los que se conjugan y entrelazan aspectos sociales, económicos, culturales y espirituales de la comunidad, constituyen un aspecto fundamental a la hora de comprender los rasgos que definen los modelos de ocupación y organización territorial y, en última instancia, la evolución de los mismos y la configuración y transformación de esos paisajes históricos.

No olvidemos, en este sentido, que se ha llegado a definir los asentamientos como una combinación de ‘compromiso y equilibrio’ entre variables ecológicas, estructuras sociales, condicionamientos culturales, etc., indicando incluso que constituirían una mediación entre ‘*psiche*’ y espacio¹². Desde este punto de vista, el análisis del poblamiento y de los patrones de asentamiento, así como de su evolución, nos permitirá, quizás, aproximarnos también a esos otros aspectos del paisaje que, en cierta medida, articularían también dicho poblamiento, y en relación a los cuales, sin embargo, dispondríamos de una información mucho más limitada¹³.

El estudio de esos asentamientos, de su patrón de asentamiento y, por tanto, de aquellos criterios que definirían la ocupación del espacio, en este caso, en las comarcas murcianas de Lorca y el Noroeste, en las que pretendemos centrar nuestra

11 HARVEY, D. «Verso una filosofia dello spazio sociale», en VAGAGGINI, V. (a cura di): *Spazio Geografico e Spazio Sociale*. Milano, 1978, pp. 83-84; CRIADO, *op. cit.*, 1997, pp. 7-8.

12 MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 11-12.

13 SANTOS VELASCO, J.A. *Cambios sociales y culturales en época ibérica: el caso del Sureste*. Madrid, 1994, pp. 13-15.

investigación, nos permitirá aproximarnos, así, a aspectos como los posibles modelos que caracterizan dicho patrón en cada momento, las posibles tipologías y jerarquías de centros que se observan en cada periodo, aquellos núcleos de carácter principal y el modo en el que articularían ese territorio, los rasgos que podrían definir la explotación económica de dichas tierras o los posibles ejes viarios y de intercambio así como su relación con el emplazamiento de determinados núcleos indígenas.

Ahora bien, una vez valorado el interés de un enfoque de estudio como el propuesto, cabría atender a la segunda de las cuestiones anteriormente indicadas, y tratar de encuadrar brevemente dicho enfoque en el conjunto de aquellos trabajos que han abordado el análisis del mundo ibérico desde esa misma perspectiva, planteando, al mismo tiempo, la actual situación de los estudios ibéricos en el área regional.

3. El estudio del mundo ibérico murciano: las comarcas de lorca y del noroeste

Como hemos podido advertir, la amplia variedad de aspectos que entra en juego en un estudio como el que proponemos implica, necesariamente, el manejo de una gran variedad y cantidad de datos, junto a los que no podemos dejar de indicar aquellos aportados por la propia investigación del mundo ibérico y romano en este área del Sureste peninsular. Será en base a ellos en función de los que podamos llevar a cabo una primera aproximación a las áreas de estudio y al contexto histórico – cultural en el que nos movemos, siendo también estos los que nos permitirán advertir aquellos aspectos que pueden resultar de mayor interés a la hora de abordar un análisis del mundo ibérico en estos territorios del Sureste.

Tal y como apuntábamos anteriormente, los últimos trabajos llevados a cabo en las vecinas tierras alicantinas, valencianas y andaluzas, han puesto de manifiesto las posibilidades que ofrece el análisis del poblamiento ibérico para comprender no sólo la articulación del mismo y los modelos sociopolíticos y económicos que podrían caracterizar a cada una de dichas áreas, así como las similitudes y contrastes que se aprecian entre ellas, permitiendo advertir posibles ámbitos culturales diferenciados y territorios políticos distintos, que influirán de forma decisiva en el posterior proceso de integración de estas tierras en el mundo romano.

Así, por ejemplo, los trabajos desarrollados en el ámbito interior alicantino han puesto de manifiesto una clara jerarquización del poblamiento, en la que el núcleo instalado en La Serreta de Alcoy se constituirá, en el siglo III a.C., en el centro principal de todo este área, al que quedarán vinculados establecimientos de carácter secundario. Su patrón de asentamiento, caracterizado por ocupar un lugar clave en el territorio, será también uno de los elementos que favorecerán su desarrollo en época ibérica. Frente a él encontraríamos, además, toda una serie de centros de carácter secundario y de extensión menor. Por un lado, aquellos que, con una superficie que

oscilaría entre 1,5 y 4 hectáreas, ofrecerían decisiones locacionales marcadas por su claro carácter estratégico; por otro, un conjunto de establecimientos cuyo patrón de asentamiento, ocupando zonas bajas, y próximas a los recursos agropecuarios, permite ver en ellos centros de clara vocación agrícola, destinados a la explotación de esos territorios y, probablemente, en función de ese patrón de asentamiento y de su menor entidad, vinculados también a ese *oppidum* principal¹⁴.

El propio patrón de asentamiento que reflejan todos y cada uno de los centros de este área, parece reflejar, así, una organización del territorio definida por una clara estrategia defensiva de carácter conjunto, en el que todos y cada uno de esos núcleos secundarios, y siempre en relación con ese centro principal, controlarán los puntos clave de paso y los ejes de comunicación que permitirían el acceso a este territorio¹⁵.

En este ámbito alicantino, sin embargo, será precisamente la posición central, así como su papel de núcleo organizador de estas tierras aquellos factores que, probablemente, explicarían la desaparición del centro instalado en La Serreta, tras la llegada de Roma. Esta, intentará desarticular ese sistema organizativo indígena, acabar con aquellos yacimientos que, como el citado, podrían suponer un obstáculo a sus intereses, y transformando claramente el patrón de asentamiento y el modelo de poblamiento de época ibérica¹⁶.

El análisis de los patrones de asentamiento, ha llevado también a plantear, en el caso del mundo ibérico andaluz, la existencia de diversos modelos de organización sociopolítica del territorio. En este sentido, el estudio de aspectos tales como la localización de muchos de ellos, los rasgos que definen su emplazamiento, las posibles condiciones defensivas, su extensión, o su posible relación visual con otros centros, así como su posición con relación a los recursos agrícolas y a los ejes viarios, ha permitido diferenciar distintas tipologías y jerarquías de establecimientos.

En el valle y en la campiña del Guadalquivir, y partiendo de la dispersión que ofrece dicho poblamiento, así como del carácter de los distintos centros, especialmente de aquellos que parecen corresponder a núcleos de primer orden, se ha definido dos modelos de organización del poblamiento, que, además, han sido incluso puestos en conexión, en el área de Jaén, con posibles proyectos territoriales de tipo

14 GRAU, *op. cit.*, 2003, pp. 55-59; GRAU, I. «El territorio septentrional de la Contestania», en *Jornadas de Arqueología 'La Contestania Ibérica, treinta años después'*. Alicante, 2005, pp. 77-82; GRAU y MORARALLA, *op. cit.*, 2004, pp. 111-118.

15 GRAU, *op. cit.*, 2004, pp. 68-72.

16 GRAU, *op. cit.*, 2003, pp. 59-61; GRAU, *op. cit.*, 2005, pp. 77-82; MORATALLA, *op. cit.*, 2005, pp. 107; RUIZ, A. «Origen y desarrollo de la aristocracia en época ibérica, en el alto Valle del Guadalquivir», en *Les Princes de la Protohistoire et l'émergence de l'état. Actes de la table ronde internationale organisée par le Centre Jean Bérard et l'École française de Rome, Naples, 27-29 octobre 1994*. Nápoles-Roma, 1999, pp. 104-105.

étnico, superiores a los meramente locales o comarcales que pudieron desarrollarse en otros ámbitos ibéricos, como en el propio área regional¹⁷.

Así, se ha planteado la existencia básica de dos modelos principales, el denominado polinuclear y el mononuclear. El primero de ellos, definido de forma más clara en el Alto Guadalquivir, se presentaría como el resultado de un proceso de creación y consolidación de territorios políticos por parte de los núcleos principales de dicho territorio. Varios son los elementos clave que definirían dicho modelo, destacando, especialmente dos. Por un lado, la presencia de un *oppidum* central, donde residiría la élite indígena. Su patrón de asentamiento vendría así definido por su emplazamiento en una posición destacada dentro del territorio y, sobre todo, con respecto al resto de asentamientos, frente a los que se mostraría, así, como un claro punto de referencia. Asimismo, presentaría, además, excelentes condiciones defensivas y ejercería un claro control visual de las tierras y ejes viarios naturales e, indirectamente, de las actividades productivas de explotación y de intercambio.

Por otra parte, cabría indicar la existencia de una serie de núcleos de carácter secundario, pero cuyo patrón de asentamiento y su propio carácter permitiría también definirlos como *oppida*, aunque de segundo rango, cuya finalidad sería colonizar y explotar todo el amplio territorio controlado desde ese centro principal¹⁸.

Por lo que respecta al modelo mononuclear, parece tener su más claro reflejo en el ámbito de Andalucía oriental, caracterizado por la presencia de un único centro principal, y por un amplio conjunto de núcleos de carácter secundario y de diversidad entidad, que, en base a los rasgos que definirían su patrón de asentamiento y su propio carácter, podrían encuadrarse a distintos niveles dentro de la jerarquía de poblamiento¹⁹. Entre ellos, un importante número correspondería a centros de reducida extensión, inferior, en muchos casos, a 0,25 hectáreas, y cuyo emplazamiento y proximidad denotaría, claramente, la vocación agropecuaria y el carácter secundario de los mismos frente a dicho *oppidum* principal.

17 RUIZ, *op. cit.*, 1999, pp. 104-105; RUIZ, A. y MOLINOS, M. «El proceso histórico de los iberos en el valle alto del río Guadalquivir», en MOLINOS, M. y ZIFFERERO, A. (a cura di): *Primi popoli d'Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea. Atti delle Riunioni di Palermo (14-16 ottobre 1994) e Baeza (Jaén) (18-20 dicembre 1995)*. Firenze, 2002, pp. 292; RUIZ, A. y SANMARTÍ, J. «Models comparats de poblament entre els ibers del nord i del sud», en *Territoris Antics a la Mediterrània i a la Cossetània oriental. Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès. El Vendrell, del 8 al 10 de novembre de 2001*. Barcelona, 2003, pp. 42-43.

18 RUIZ y SANMARTÍ, *op. cit.*, 2003, pp. 46-47; RUIZ, *op. cit.*, 1999, pp. 99.

19 RUIZ y SANMARTÍ, *op. cit.*, 2003, pp. 43-44; RUIZ, A. «Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales», en ARANEGUI GASCÓ, C. (Ed.): *Actas del Congreso Internacional. Los Iberos. Príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Barcelona, 1998, pp. 294-295 y 298-299.

Por último, y para el caso concreto del mundo ibérico valenciano, el análisis del poblamiento y de los patrones de asentamiento ha permitido diferenciar, en el área concreta del entorno de Edeta, entre varios niveles de asentamientos que reflejan la jerarquización que también debió definir este área peninsular durante este periodo, apuntando, además, a la posible organización territorial organizada desde dicho centro principal.

De este modo, H. Bonet establece una clara diferenciación entre los diversos tipos de asentamientos documentados. Entre ellos, destaca, de forma especial, el núcleo que se hallaría a la cabeza de todo ese territorio, el Tossal de Sant Miquel, con aproximadamente 10 hectáreas de extensión y que debió ejercer un claro control político y económico de todo este área. Junto a él, se localizan, instalados en cerros de escasa altitud y en zonas bajas, y próximos a áreas de claro carácter y de amplias posibilidades agrícolas, toda una serie de establecimientos de tipo secundario, que define como aldeas o poblados, y de extensión menor, que puede oscilar entre las 2 y las 5 hectáreas, así como un cierto número de caseríos o granjas fortificadas, de tamaño aun menor pero que también tendrían un carácter esencialmente rural.

Finalmente, quedaría un importante número de establecimientos que reflejan un patrón de asentamiento definido, claramente, por criterios de tipo estratégico. Dicho patrón, estaría así caracterizado por emplazamientos en puntos de montaña claves para el control de determinados ejes viarios, con una amplia visibilidad del entorno, una clara intervisibilidad entre ellos y dominando a todos esos núcleos agrícolas y a las tierras explotadas por aquellos²⁰. Todos estos establecimientos, definidos como fortines, así como esos distintos niveles de asentamientos indicados, han permitido, a su vez, una primera aproximación a las estrategias de organización, control y defensa territorial que, en época ibérica, pudieron caracterizar a este ámbito peninsular y, en general, al territorio de la ciudad de Edeta. Del mismo modo, también el análisis del patrón de asentamiento ha sido de gran interés para abordar el estudio de los espacios sacros, ya que, como señala H. Bonet, la organización de estos, es coherente con el esquema que refleja aquel²¹.

Los estudios sobre el poblamiento ibérico han ofrecido así, en estas áreas peninsulares, así como en otras muchas, interesantes datos sobre aspectos de tipo social, político, económico y cultural. A pesar de ello, desgraciadamente, no contamos con

20 BONET, H. «Los iberos en las comarcas centrales valencianas», en LORRIO, A. J. (Ed.): *Los Iberos en la comarca de Utiel-Requena (Valencia)*. Valencia, 2001, pp. 69-70; MORET, P. «Fortifications ibériques tardives et défense du territoire en Hispaine Citérieure», en MORILLO, A., et al. (Coord.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (Espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (19-20 marzo 2001). Universidad de León / Casa de Velázquez, 2003, pp. 175.

21 BONET, H. y MATA, C. «Lugares de culto Edetanos. Propuesta de definición», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò*, 18, 1997, pp. 139-140.

ningún enfoque que, partiendo de ese estudio del paisaje y centrándose en el análisis del poblamiento y de los patrones de asentamiento de época ibérica, haya abordado estos aspectos para el caso concreto del mundo regional.

Si bien es cierto que disponemos de diversos trabajos que abordan, de forma particular, múltiples aspectos del mundo ibérico murciano, especialmente aquellos relacionados con su cultura material, con la presencia de determinadas importaciones así como con el propio ámbito funerario, sólo el trabajo de P.A. Lillo, publicado en 1981, supone un primer intento de lograr una visión global de la cultura ibérica partiendo del estudio del poblamiento²², sin contar, desgraciadamente, esta misma línea de trabajo con una cierta continuidad a lo largo de las décadas siguientes. De este modo, los estudios sobre los paisajes ibéricos regionales no han experimentado el impulso que, como señalábamos, ha caracterizado los mismos en otras áreas peninsulares. En estas, el panorama cada vez más completo y complejo que parece definir, en base a los últimos trabajos, esos paisajes ibéricos, ha puesto aun más claramente de manifiesto el nulo conocimiento que tenemos de ellos en el área regional, y, muy especialmente, la necesidad de abordar un trabajo en esta línea que, siguiendo las nuevas perspectivas de trabajo y los enfoques planteados en los últimos años, tal y como veíamos, aborde ya no sólo el estudio del poblamiento desde el punto de vista de los núcleos principales, como hiciese P.A. Lillo, sino, de forma global, desde un punto de vista diacrónico y, partiendo del análisis de dicho poblamiento, atender a cuestiones de todo tipo, socio-políticas, económicas, simbólicas y culturales.

Del mismo modo, también en esta línea resultará interesante abordar la romanización de estas tierras, aspecto, asimismo, analizado siempre desde una óptica totalmente distinta y que debemos comprender, como un proceso lento y paulatino de intercambio recíproco y de transformación de esas comunidades y paisajes indígenas, cuyo mejor reflejo quedará además de manifiesto en la propia evolución del poblamiento y en los cambios que mostrará el nuevo patrón de asentamiento romano con respecto a los criterios que definían este en época ibérica.

A ello cabría añadir, asimismo, la ausencia de trabajos que aborden el estudio del mundo ibérico en las dos comarcas indicadas, como son el Campo de Lorca y el Noroeste murciano, y en las que, sin embargo, contamos con importantes yacimientos y hallazgos que reflejan el desarrollo del mismo ya desde el siglo V a.C., que contrastaría, además, con los últimos estudios que han abordado los paisajes ibéricos en las vecinas tierras alicantinas y andaluzas, como en Los Vélez o la Puebla de Don Fabrique²³.

22 LILLO, P.A. *El poblamiento ibérico en Murcia*, 1981.

23 GRAU, I. *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*. Alicante, 2002; MARTÍNEZ y MUÑOZ, *op. cit.*, 1999; ADROHER, A. y LÓPEZ, A. *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media: arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*. Sevilla, 2004.

Así, en función de todo lo indicado, tanto por sus objetivos y el marco espacial y cronológico en los que se centra, así como por la propia perspectiva planteada y el enfoque general, se trataría de un trabajo distinto a aquellos que, hasta el momento, han definido el estudio del mundo ibérico regional y de la integración de estas tierras en la órbita de Roma. De este modo, y si bien, como veremos, los propios datos de que disponemos no nos permiten sino plantear, únicamente, hipótesis de trabajo, que necesitarán ser contrastadas mediante nuevas investigaciones y, sobre todo, mediante nuevos trabajos de campo, consideramos también necesario y de gran interés llevar a cabo una primera aproximación al mundo ibérico regional desde este punto de vista.

4. ¿Cómo llevar a cabo un estudio del mundo ibérico regional? Los sig como herramienta de trabajo y de análisis

Una vez planteadas las bases teóricas de nuestra investigación y los objetivos de la misma, cabría plantearse cómo abordar el estudio de esos dos territorios murcianos indicados y, concretamente, del poblamiento y aquellos aspectos que determinarían el patrón de asentamiento ibérico en los mismos. En este sentido, debemos atender a tres cuestiones básicas: por un lado, el tipo de datos de que disponemos, por otro, sus límites y posibilidades, y, finalmente, la gestión y el análisis de los mismos.

4.1. La recogida y valoración de los datos como punto de partida

En general, entendemos esos datos, en sentido amplio, como toda aquella información, que nos aporte un mínimo y válido conocimiento sobre alguno de los múltiples aspectos que entran en juego en nuestro estudio y que nos ayuden a conocer y comprender mejor los criterios que definen el patrón de asentamiento ibérico de los distintos yacimientos documentados en estos territorios. Entre dichos datos, incluimos, sobre todo al referirnos a aquellos que formarán parte destacada en los diversos análisis propuestos, tanto aquella información primaria o básica, como la que derivaría del tratamiento y de la integración de la misma²⁴.

La primera cuestión que se plantea es la que respondería a la recogida de esos datos, la cual se presenta, a su vez, ampliamente condicionada por el tipo de información de la que disponemos y que pretendemos integrar en nuestro trabajo. En este sentido, la variedad de aspectos que entra en juego en un estudio como el que proponemos implica, el manejo de una enorme cantidad y diversidad de información de todo tipo, en la que encontramos, así, datos de lo más variados y que deben tener un tratamiento particular en cada caso.

24 GRAU, *op. cit.*, 2002, pp. 25; MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 9.

Entre dicha información cabría distinguir, por un lado, aquella referida a las propias características físicas y geográficas que definen ambas áreas de estudio, y por otro, los datos derivados del propio registro arqueológico, que constituirán un elemento esencial en nuestro análisis de estos dos territorios murcianos, ayudándonos a comprender, además, el marco histórico – cultural en el que se mueve nuestra investigación. Finalmente, quedarían aquellos datos que nos puede ofrecer la propia documentación escrita, tanto aquella de época antigua, especialmente los textos de los autores clásicos, como la más reciente, tal como itinerarios de época moderna, información sobre el uso tradicional de los caminos, rutas ganaderas y vías de comunicación.

A grandes rasgos, consideramos que esos tres ámbitos de recogida de datos nos aportarán quizás una visión más completa que la que podría ofrecer cada uno de ellos por separado y, en especial, aquellos aportados por el registro arqueológico, en muchas ocasiones, escasos y fragmentarios. Recordemos, en todo caso,

Atendamos así, más brevemente, a los diversos datos que constituyen el punto de partida de nuestro trabajo, recordando, en todo caso, que serán fundamentalmente aquellos referidos a la propia documentación arqueológica, así como los relativos al medio físico y a los propios rasgos geográficos de estas tierras murcianas, los que tendrán un especial interés a la hora de llevar a cabo los diversos análisis que plantearemos más adelante.

4.1.1. Datos sobre el medio físico

Uno de los primeros aspectos a destacar en relación a este tipo de datos, es el referido a los problemas que plantea el conocimiento preciso de aquellos rasgos que pudieron definir, el medio físico en ambas comarcas de estudio a lo largo de los diversos periodos en los que se centra nuestro trabajo. En este sentido, somos conscientes de las transformaciones que han afectado al medio natural y, especialmente, de aquellas de carácter ambiental que se han puesto de manifiesto a través de los estudios realizados en otros ámbitos territoriales del Sureste, como en las vecinas tierras almerienses.

En el caso de las dos comarcas murcianas indicadas, no contamos, desgraciadamente, con datos relativos a cuestiones de vegetación, clima, hidrología, etc., que condicionarían ampliamente la ocupación del espacio en estas tierras y que, sin embargo, sólo podemos conocer, muy parcialmente, a través de la escasa información que nos ofrecen las fuentes literarias y de los datos aportados por esos trabajos llevados a cabo en otros sectores peninsulares próximos a aquellas. Es por ello que debemos utilizar estos datos con mucha cautela en nuestra investigación, siempre a la espera de que futuros trabajos nos aporten un mejor conocimiento del medio que, en

general, caracterizaría estas comarcas en época ibérica y romana.

A pesar de ello, sí que debemos utilizar en nuestro estudio los datos referidos a la propia orografía del terreno, elemento fundamental en dos comarcas caracterizadas por un relieve especialmente accidentado, así como también aquellos relativos a la red hidrográfica y los recursos de carácter hídrico, y, finalmente, los que afectarían al carácter de los suelos que encontraríamos en los diversos sectores comarcales. Estas tres cuestiones han condicionado ampliamente, a lo largo de toda su historia, la ocupación, la explotación y el propio carácter de estos territorios peninsulares.

Para todo ello no sólo disponemos de cartografías ya elaboradas y fotografía aérea, sino que también contamos con las curvas de nivel del terreno que nos permitirán la creación de un *modelo digital del terreno* y de diversos mapas de pendientes a partir de los cuales llevar a cabo, también, muchos de los análisis que veremos a continuación.

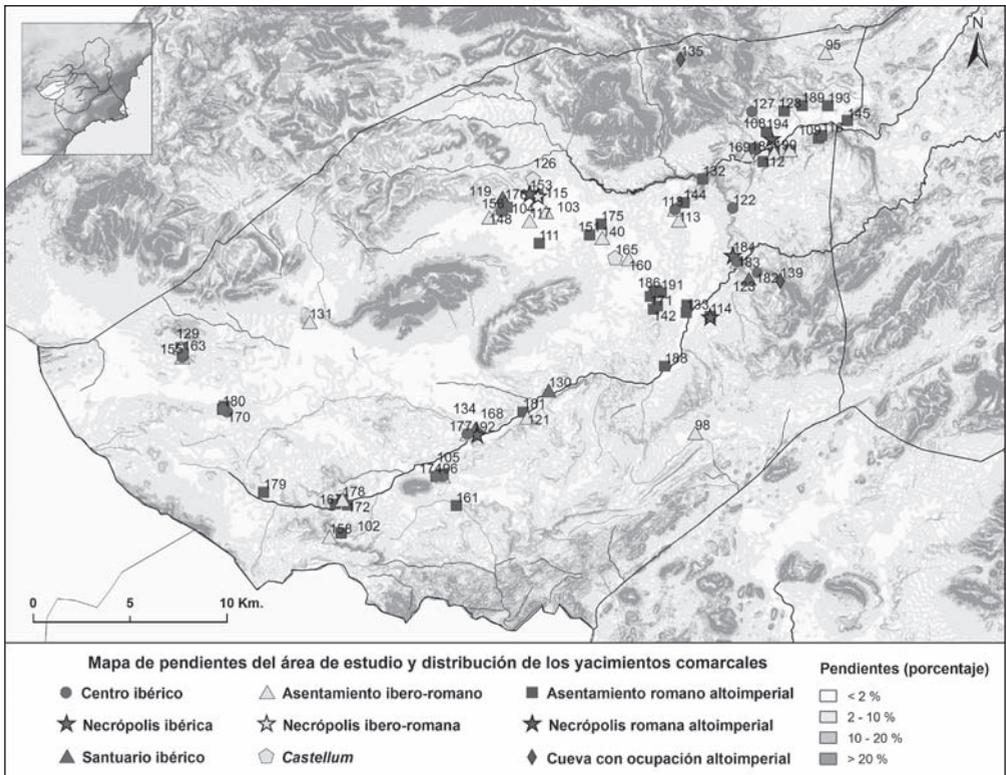


Figura 1. Mapa de pendientes en la comarca del Noroeste murciano y localización de los principales yacimientos ibéricos y romanos.

Aun así, y al margen de los datos que todas esas cartografías, documentación y estudios puedan ofrecer sobre el medio físico en ambas comarcas, consideramos fundamental la necesidad de acudir a estos territorios y conocerlos de primera mano a la hora de llevar a cabo un estudio del paisaje y del desarrollo histórico de los mismos. Sólo así es posible comprender, de forma clara, el modelo de ocupación y explotación que, tradicionalmente, ha caracterizado y define aun, en determinados sectores más aislados de los principales núcleos de población, estas tierras regionales, así como los rasgos que jugarían un papel fundamental en la configuración de los paisajes comarcales a lo largo de la historia.

4.1.2. Datos de tipo documental

Un segundo tipo de datos que hemos integrado en nuestro trabajo son aquellos que podríamos denominar, a grandes rasgos, y en un sentido amplio, de tipo documental, entre los que quedaría englobada una amplia variedad, tanto en base a su origen como a la información que ofrecen. Aun así, todos ellos tendrían, en general, un carácter complementario que ayudará a completar y valorar el resto de los datos indicados.

Dentro de este segundo conjunto se encuadrarían todos aquellos procedentes de textos escritos, aunque, claro está, correspondientes a diversos momentos históricos y, por tanto, con unas características y condicionamientos muy diversos en cada caso de los que debemos ser muy conscientes.

Entre todos ellos podríamos destacar, sobre todo, la información que nos ofrecen las fuentes grecolatinas sobre el Sureste peninsular, y que, a pesar de la problemática que encierra, diversa además en cada caso, constituye un punto de partida de especial interés para conocer estos territorios durante los periodos de estudio.

Asimismo, no podemos tampoco dejar de indicar aquellos textos de épocas más recientes que nos informan sobre el mundo regional y sobre las comarcas de estudio, tales como aquellas fuentes del periodo medieval, que en otros ámbitos del Mediterráneo, como en el mundo itálico, han ofrecido importantes datos para el conocimiento de época protohistórica²⁵, y que resultan de gran interés para aproximarnos a la ocupación del territorio y el patrón de asentamiento en el área lorquina.

También otros documentos y obras de época moderna y contemporánea aportan interesantes datos sobre las comarcas analizadas, así como sobre el propio medio físico y el poblamiento en las mismas, entre los que no podemos olvidar los reperto-

25 LEONARDI, G. «Assunzione e analisi dei dati territoriali in funzione della valutazione della diacronia e delle modalità del popolamento», en BERNARDI, M. (a cura di): *Archeologia del Paesaggio. IV ciclo di lezioni sulla ricerca applicata in Archeologia. Certosa di Pontignano (Siena), 14 - 26 gennaio 1991. Quaderni del Dipartimento di Archeologia e Storia delle Arti, sezione archeologica - Università di Siena* 1. Firenze, 1992, pp. 25-66.

rios de caminos y relatos de viajeros de los siglos XVI – XVIII, la información que sobre la explotación de estas tierras y sus recursos ofrecen el Catastro de Ensenada o el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de P. Madoz, y los datos que recogen obras como las de D. Jiménez de Cisneros, M. González Simancas y J. M. Munuera y Abadía, ya de inicios del siglo XX.

4.1.3. Datos de tipo arqueológico

Finalmente, y junto a los dos conjuntos de datos indicados, quedaría por señalar aquellos referidos a la documentación de tipo arqueológico de la que disponemos. El distinto origen de esta, procedente tanto de excavaciones de urgencia, como de trabajos sistemáticos de campo y de simples hallazgos aislados, como el conocido centauro de Los Royos, condiciona también, en gran medida, la información aportada por estos datos.

En cualquier caso, un importante conjunto de los materiales recuperados proceden de trabajos de prospección realizados en ambas comarcas con el objetivo de la realización de la Carta Arqueológica de la Región, que será básica a la hora de afrontar nuestro trabajo, teniendo presentes, además, los últimos cambios que, en los últimos años, se están incluyendo en la revisión de la misma llevada a cabo por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.

El principal rasgo que define a la mayor parte de estos datos, y que, en gran medida, condiciona su análisis, es su amplia variedad, especialmente si atendemos al contexto en el que pueden encuadrarse, sectores de hábitat, espacios de culto, áreas funerarias, puntos de control y vigilancia militar, o espacios de carácter muy concreto, como sería el caso de la denominada casa – fuerte de Los Paradores, en Caravaca. Asimismo, suponen también un amplio conocimiento ya no sólo de la propia cultura material recuperada sino, además, de otras muchas cuestiones que giran en torno a elementos como los restos funerarios monumentales hallados en Coy, el carro ibérico localizado en el Cerro del Castillo de Lorca, los restos constructivos, arquitectónicos y decorativos localizados en algunos de los yacimientos comarcales, así como los miliarios e inscripciones hallados en el ámbito lorquino o en las proximidades del área de La Encarnación.

Para la recogida minuciosa de todos estos datos, y especialmente de aquellos relativos a la cultura material documentada en dichos centros, hemos recurrido a los diversos museos municipales en los que se halla depositada la mayor parte de ellos, centrándonos, especialmente, en aquellos relativos a los periodos ibérico y romano en cada una de las comarcas de estudio, pero también tomando en consideración los de otros momentos históricos, teniendo siempre presentes las posibilidades que puede ofrecer el planteamiento de analogías a la hora de definir, de forma más precisa,

determinados criterios caracterizadores, por ejemplo, de la decisión locacional de determinados núcleos²⁶.

En todo caso, no siempre estos datos nos permiten obtener un conocimiento preciso de todos y cada uno de dichos yacimientos, por lo que será necesario, en determinados casos, atender a otras cuestiones tales como su patrón de asentamiento o su dominio visual del entorno, para aproximarnos, quizás, al carácter de algunos de ellos.

El objetivo principal es, por tanto, recopilar y conocer todos estos datos, así como los rasgos que definen su contexto arqueológico y cultural, y su posible carácter, con el objetivo de poder integrarlos en el estudio que planteamos, para lo cual, los Sistemas de Información Geográfica, supondrán una herramienta fundamental. Estos, nos permitirán no sólo poner en conexión todos y cada uno de ellos, sino también, integrar esa información arqueológica junto con aquella que ofrece el propio medio físico y la documentación escrita, permitiéndonos así abordar múltiples aspectos, tanto sociales, como económicos, políticos, culturales, etc. En este sentido, por ejemplo, la presencia destacada de cerámicas de almacenamiento entre los materiales recuperados, y la propia localización de un yacimiento en un emplazamiento con suelos y recursos aptos para el desarrollo de las actividades agrícolas, podría ofrecer datos indirectos relativos aspectos como la propia economía o la explotación del territorio desarrollada por dicho centro, criterios fundamentales a la hora de comprender el patrón de asentamiento de dichos núcleos. Asimismo, el propio volumen y la diversidad de todos ellos, ponen de manifiesto la complejidad y amplitud que requiere un análisis en esta línea, así como los propios límites que este impone, de los que debemos ser especialmente conscientes.

4.2. La problemática que encierran los datos de partida

Tras la recogida de todos y cada uno de los datos indicados, y teniendo presentes las propias dificultades y condicionamientos que caracterizan el uso de los mismos en nuestra investigación, ha sido necesario llevar a cabo, también, una valoración crítica de dichos datos. Ante todo, debemos conocer cuales son aquellas informaciones más problemáticas o con las que debemos ser especialmente cautelosos, ya que plantearemos nuestro análisis de los mismos y su posible interpretación dentro del marco general de nuestro estudio en función de todo ello²⁷.

26 HODDER, I. *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*. Barcelona, 1994, pp. 111; CRIADO, F. *Del Terreno al Espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, CAPA (Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje) 6. Santiago: Grupo de Investigación en Arqueología da Paisaxe, 1999, pp. 12-13; MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 13; COLECCHIA, A. «Metodi di approccio al territorio per lo studio del paesaggio antico. L'esperienza nelle giudicarie esteriori (TN) dall'aerofotointerpretazione all'indagine sul terreno», *Archeologia Medievale* XVIII, 2001, pp. 7-14.

27 CRIADO, *op. cit.*, 1999: pag. 5, nota 5; FÁBREGA, *op. cit.*, 2004, pp. 15-16.

En general, varios han sido los datos que han ofrecido más problemas a la hora ya no sólo de su recogida, sino, también de su integración en nuestro estudio. En primer lugar, debemos señalar los propios datos relacionados con el conocimiento del medio físico y ambiental que pudo caracterizar estas tierras regionales durante los periodos de estudio, especialmente, por la escasez de trabajos que hayan abordado el análisis paleoambiental de estas dos comarcas, así como por la ausencia de cartografías concretas referidas a la potencialidad de sus suelos, que quizás habrían resultado especialmente indicativas a la hora de abordar determinadas cuestiones de nuestro trabajo.

A pesar de ello, creemos que es posible, al menos a grandes rasgos, advertir aquellos sectores que pudieron resultar, quizás, más aptos para la explotación agrícola durante los periodos de estudio, así como aquellas áreas que tendrían un carácter forestal, hoy muy degradadas y, en muchos casos, repobladas, pero que, probablemente, y tal y como indican los propios datos de siglos pasados, como el propio *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* de P. Madoz o el Catastro de Ensenada, debieron alcanzar, en ambas comarcas, y muy especialmente en el Noroeste, una amplia extensión, constituyendo parte fundamental de la vida de los habitantes de estas tierras.

Del mismo modo, hemos recurrido a cartografías referidas a cuestiones de tipo edafológico, a las propias pendientes de cada área de estudio, a los usos tradicionales del suelo y a los posibles cambios que se advierten en muchos de esos aspectos con respecto a los datos que, sobre ellos, nos ofrece también esa documentación escrita indicada y algunos de los escasos estudios paleoambientales de los que disponemos para determinados yacimientos de estas áreas.

Asimismo, también los datos arqueológicos recogidos en ambas comarcas han presentado sus propias dificultades a la hora de integrarlos en nuestro estudio. Su limitado número, la escasa información que muchos de ellos ofrecen, los errores de localización de determinados yacimientos, así como la ausencia de trabajos de campo sistemáticos en la mayor parte de ellos, nos impiden un conocimiento más preciso sobre muchos de esos yacimientos y sobre cuestiones tan importantes como su extensión y su cronología.

A todo ello cabría sumar, además, la heterogeneidad de todos ellos, tanto en relación a las condiciones en las que debemos encuadrar su hallazgo, como por las amplias diferencias que se advierten entre ambos territorios de estudio, en cuanto a cantidad y fiabilidad de los datos documentados. A pesar de ello, también este aspecto puede, sin embargo, resultar de interés a la hora de comprender la evolución de dichas áreas murcianas y las posibles diferencias que marcan la dinámica poblacional y económica en estas comarcas a lo largo de los periodos de estudio.

Por último, cabría señalar, en conexión con esos datos arqueológicos, que también la toponimia de muchos de los núcleos documentados ha ofrecido problemas,

haciendo necesaria una amplia revisión de todos ellos en este sentido, a lo que cabría añadir la propia localización de determinados yacimientos, hoy desconocida o, en ocasiones, tan próxima, que podrían pertenecer, más que a dos núcleos distintos, a dos ocupaciones de un mismo centro en dos periodos diversos.

En cualquier caso, todos estos problemas y limitaciones que ofrecen los datos no deben llevarnos a dejar muchos de ellos al margen de nuestro análisis. Así, si bien no todos podrán valorarse de igual modo y ser tratados de forma homogénea, lo cierto es que no conocemos, hasta qué punto, su análisis puede revelar el valor intrínseco de cada uno de ellos y si al abordar todos ellos en conjunto, podrían ofrecer interesante información sobre múltiples aspectos relativos al patrón de asentamiento de esos centros a los que, quizás, resultaría complicado aproximarse desde un mero análisis particular de cada uno de aquellos²⁸.

Del mismo modo, dicha problemática, nos obliga, por así decirlo, a partir, ya desde el inicio de nuestro trabajo, de la necesidad de abordar el análisis de estas tierras regionales, siempre, desde una perspectiva comparativa, que permita, tal vez así, completar los posibles vacíos encontrados en la documentación de cada una de dichas áreas de estudio, y comprender algunos de los aspectos que, quizás, sólo muy superficialmente, quedarían de manifiesto en el modelo de ocupación del territorio que se observa en cada una de ellas.

Ahora bien, una vez conocidos los datos y su problemática, cabría preguntarse cómo podríamos organizarlos e integrar todos ellos para su análisis. Es precisamente aquí donde entran en juego los Sistemas de Información Geográfica, que no sólo ofrecerán amplias ventajas para integrar información totalmente heterogénea, sino que, también, facilitarán su posterior manejo, tratamiento y análisis.

4.3. Los sig como herramienta de trabajo: la organización, integración y análisis de los datos

Uno de los primeros aspectos que se plantean, una vez que tenemos claros los datos de los que disponemos, es cómo integrar todos ellos en un SIG. El principal problema viene de la mano, especialmente, de aquellos datos de tipo arqueológico, siendo fundamentalmente estos los que debemos recopilar y elaborar para su posterior tratamiento a través de un Sistema de Información Geográfica. En este sentido, es fundamental partir de una visión diacrónica de los mismos que encaje con los objetivos de nuestro trabajo y que nos permita, además, establecer una visión compara-

28 MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 7-21; BOSCHETTI, M. *et al.* «Applicazioni GIS per l'archeologia: lo studio della distribuzione dei siti archeologici nel Garda meridionale», *Archeologia Medievale* XVIII, 2001, pp. 595-606.

tiva entre los diversos periodos de estudio en los que se centrará nuestro análisis y, en cierta medida, encuadrar también ambos territorios en la dinámica que caracterizaría al resto de las tierras del Sureste peninsular en estas centurias.

Las dificultades parten de dos cuestiones esenciales: por un lado, la ausencia de trabajos previos que puedan suponer un punto de partida, en este sentido, para nuestro estudio y, por otro, la amplitud cronológica del periodo a analizar, que, desde el siglo V a.C., abarcaría hasta los momentos finales del II d.C. No podemos olvidar, ante todo, que sería un error tratar de aplicar, *a priori*, las periodizaciones establecidas para otros ámbitos peninsulares, ya que, en cada caso, es necesario atender a los rasgos propios que definen la evolución concreta y particular del territorio analizado, así como a su problemática específica.

Así, el planteamiento de un esquema cronológico general, que sirva de base a la integración y al posterior tratamiento y análisis de esos datos, es una de las primeras cuestiones a tener en cuenta, que partirá, además, de los propios datos ya recogidos y los rasgos que estos permiten ya observar en relación a la propia dinámica interna y a la evolución del poblamiento en cada una de las dos comarcas de estudio. Como se ha planteado también en otros ámbitos peninsulares y del Mediterráneo, los asentamientos, en tanto que lugares de encuentro de formas sociales, económicas y espirituales de una determinada comunidad, constituyen un elemento fundamental a la hora de comprender aquellos rasgos que definirían los modelos de ocupación y organización territorial, así como, en última instancia, la propia evolución del mismo y la configuración de los diversos paisajes históricos, por lo que, ha sido precisamente el poblamiento, y siempre sin olvidar otros muchos aspectos, el elemento principal a tener en cuenta a la hora de abordar un estudio como el que proponemos²⁹.

Será así, en función del mismo, que también nosotros intentaremos establecer un esquema diacrónico de trabajo para abordar el análisis y la interpretación de todos esos datos³⁰. Para ello, aspectos como la evolución de los distintos yacimientos documentados, su aparición o abandono, los rasgos que definen su patrón de asentamiento y las posibles transformaciones que se advierten en el mismo, o los cambios que ofrece el propio registro material de muchos de esos centros, han sido aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de organizar, desde el punto de vista cronológico, los numerosos datos de que disponemos, antes de pasar a su análisis definitivo³¹.

De este modo, una vez recopilados y organizados dichos datos, en nuestro caso, desde una perspectiva diacrónica, en base a cuatro grandes periodos de análisis, cabría atender a una última cuestión. Nos estamos refiriendo a la integración de todos

29 MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 21.

30 SANTOS VELASCO, *op. cit.*, 1994, pp. 13-15.

31 MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 13-14.

esos datos en un Sistema de Información Geográfica que servirá de herramienta, ya no sólo para el propio tratamiento y trabajo con esa amplia variedad y cantidad de datos, sino, también, para abordar muchos de los aspectos que se nos plantean a la hora de analizar el poblamiento ibérico y romano en estos territorios y las transformaciones que se advierten en los patrones de asentamiento y la ocupación del territorio a lo largo de las diversas centurias en las que se centra nuestra investigación.

Los últimos trabajos que se están desarrollando no hacen sino poner de manifiesto, la utilidad de los Sistemas de Información Geográfica como herramientas fundamentales para el tratamiento, la integración y la organización de datos muy heterogéneos, así como también, para el análisis combinado de muchos de ellos. A ello cabe añadir, además, las posibilidades de aquellos para lograr generar nueva información a partir de la ya existente³², es decir, partiendo de los datos a los que nos referíamos con anterioridad. Estos representarían, siguiendo los tres niveles que establece G. Macchi en el proceso de análisis propuesto, el primero de ellos. El segundo, constituido por lo que denomina ‘información’, correspondería a aquellos datos derivados de los anteriores y generados partiendo de la combinación y el análisis de aquellos, siendo el último nivel el ‘modelo’ planteado en base a todo lo anterior³³.

Es así, aquí, donde entran en juego los SIG y donde estos facilitarán la gestión, el manejo, la visualización y el análisis de todos esos datos, así como la obtención de nueva información a partir de aquellos. El uso de los Sistemas de Información Geográfica, nos permitirá, además, abordar todos ellos de forma sincrónica y diacrónica, facilitando de este modo un análisis comparativo y, en definitiva, una visión de los mismos ‘en el tiempo y en el espacio’. El objetivo es, por tanto, enfocar su uso a la comprensión de aquellos criterios que definirían la dinámica del poblamiento ibérico y romano en los territorios señalados, atendiendo asimismo a la relación que podría establecerse entre este y esos otros elementos que formarían parte del paisaje comarcal en cada periodo concreto, básica para aproximarnos, de forma más completa, a la ocupación de estas tierras y a la evolución del patrón de asentamiento en cada momento de estudio³⁴.

Así, será precisamente desde esta perspectiva, desde la que pretendemos orientar el uso de los Sistemas de Información Geográfica en nuestro trabajo, intentando plantear, en función de los datos de que disponemos, de sus limitaciones, y de los propios objetivos de estudio, cuales serían aquellos análisis y aspectos que nos interesaría abordar partiendo de los SIG como herramientas de trabajo.

32 GRAU, *op. cit.*, 2002, pp. 25; MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 9.

33 MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 9.

34 GRAU, *op. cit.*, 2006, pp. 211-221; MAYORAL, *op. cit.*, 2004, pp. 250-269.

Estos, sin embargo, presentan también importantes límites que, quizás, al menos brevemente, cabría señalar, ya que también debemos tenerlos muy presentes en nuestro estudio. Así, por ejemplo, es fundamental valorar, en cada caso, en cada periodo, y en cada territorio, el interés de los diversos análisis que nos permiten llevar a cabo esos Sistemas de Información Geográfica, ya que resultaría un error tratar de analizar de forma idéntica todos los periodos de estudio y las distintas áreas indicadas.

Asimismo, no debemos atender tanto a los datos concretos que nos ofrecen dichos análisis, sino, más bien, a las tendencias generales que estos parecen marcar en cada periodo, aspecto este que nos ofrecerá una visión diacrónica de la evolución del poblamiento y la ocupación del territorio a lo largo de las diversas centurias analizadas. Sólo así será además posible trabajar con datos muy heterogéneos, también en cuanto a su cantidad se refiere, tal y como indicábamos anteriormente.

De este modo, y si bien somos conscientes, asimismo, de los diversos problemas que la utilización de esos SIG implica, así como de sus limitaciones, consideramos, sin embargo, que constituyen una eficaz herramienta para abordar un estudio como el que nos proponemos.

4.4. Los sig y el análisis del poblamiento en las comarcas de estudio

Si nos centramos ahora, ya de forma más particular, en la utilización concreta de los SIG en nuestro trabajo, cabría señalar tres aspectos fundamentales.

En primer lugar, debemos atender a los diversos niveles de análisis planteados y que abarcarían desde un análisis particular de cada yacimiento, en el que no sólo nos interesan sus propios rasgos internos, sino su papel en el contexto espacial y territorial en el que se integra³⁵, hasta un análisis global y comparativo de ambos territorios y de los mismos con respecto a otros ámbitos del Sureste y del Levante peninsular.

Una segunda cuestión importante sería la referida al tratamiento que debemos hacer de todos y cada uno de esos datos, ya que, como indicábamos, resulta básico tener presente su diversidad a la hora de analizarlos. Así, por ejemplo, aspectos como la propia cronología de los mismos, su funcionalidad y carácter, diferenciando entre *oppida*, granjas, caseríos, *castella* o *villae*, así como su mayor o menor fiabilidad, deben ser tenidos en cuenta a la hora de integrar todos ellos en un Sistema de Información Geográfica. En este sentido, y si bien determinados datos pueden resultar especialmente problemáticos para determinados análisis, para otros, al margen de su fiabilidad, pueden ser de gran interés y ofrecer, en conjunto con el resto de los datos recopilados, interesante información.

35 MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 8; VICENT, *op. cit.*, 1991, pp. 44-47.

Por último, cabría atender a la aplicación concreta de los SIG en nuestro trabajo y en el análisis del poblamiento y, de forma especial, del patrón de asentamiento, en ambas comarcas de estudio.

En general, podríamos establecer una serie de análisis básicos que nos permitirían comprender, de forma más detenida que la mera observación, los distintos aspectos que estarían en clara relación con el emplazamiento de muchos de los asentamientos comarcales, y que, en definitiva, ofrecerían una imagen clara de aquellos criterios que definirían su patrón de asentamiento y las transformaciones que se advierten en él a lo largo de época ibérica y hasta el periodo altoimperial.

Desde este punto de vista, cabría atender a tres amplios aspectos de análisis que permitirán llevar a cabo esa primera aproximación a la evolución de dichos patrones de asentamiento a lo largo de los periodos de estudio. En primer lugar, aquellos referidos a la propia ocupación del espacio y a los rasgos que, de forma concreta, definen el emplazamiento de dichos núcleos, tales como altitudes, topografía, proximidad a determinados cursos de agua, etc. En segundo lugar, aspectos relativos, ya no sólo al emplazamiento en sí de esos núcleos, sino aquellos que estarían en conexión con el entorno de los mismos, y que caracterizarían la explotación y el aprovechamiento de las tierras que los rodean. Finalmente, cabría abordar aquellas cuestiones referidas a la apropiación y al modelo de organización del espacio reflejadas, a lo largo del periodo ibérico, en ese patrón de asentamiento, tal y como indicábamos al señalar esos otros ámbitos ibéricos levantinos y andaluces. Asimismo, no podemos olvidar tampoco las transformaciones que la llegada de Roma supondrá en ese modelo de ocupación y explotación del territorio, cuyo mejor reflejo quedará de manifiesto en los nuevos criterios que definirán el patrón de asentamiento en estas tierras del Sureste peninsular a partir del siglo I d.C.

4.4.1. Analizando la ocupación del espacio y los criterios básicos de la decisión locacional de los distintos yacimientos comarcales

Dentro de este conjunto de análisis se encuadrarían todos aquellos destinados a aproximarnos a los criterios que definieron la ocupación del territorio a lo largo de los diversos periodos de estudio. En este sentido, el objetivo de todos ellos no es sólo abordar el patrón de asentamiento de los núcleos de hábitat de ambas comarcas, sino también, intentar comprender la decisión locacional y los criterios que definen el patrón de emplazamiento de otro tipo de establecimientos, tales como los *castella* tardorrepublicanos que se localizan en la comarca del Noroeste murciano.

Para llevar a cabo todos ellos, será fundamental tener en cuenta aquellos aspectos relacionados con los propios rasgos físicos y ambientales del medio en el que se encuadran los diversos núcleos comarcales, ya que, como se ha señalado, su estudio

puede aportar interesante información sobre las estructuras económicas y productivas, y sobre la propia mentalidad de sus habitantes y la percepción del paisaje por parte de estos³⁶. Asimismo, también debemos tener presentes los datos arqueológicos antes indicados y aquellos de tipo documental.

No podemos olvidar, ante todo, y en conexión con todos esos datos, la importancia que determinados factores, como la proximidad a los recursos hídricos, a fértiles tierras de cultivo o el propio control de un sector de paso natural, pudieron tener en el emplazamiento de muchos de esos yacimientos, siendo quizás, un claro ejemplo, la localización de los santuarios ibéricos y la presencia de manantiales en sus inmediaciones.

Se aprecia claramente, si observamos la distribución de los distintos yacimientos comarcales, que, ya desde época prehistórica, la decisión de muchos de ellos pudo estar condicionada no sólo por las vías naturales de comunicación sino también por los propios recursos que han caracterizado esta zona del Sureste a lo largo de su historia. En este sentido, no podemos olvidar que ya en época argárica se han descrito como elementos determinantes en la localización de muchos asentamientos no sólo el control de una determinada ruta natural, sino también el de aquellas zonas aptas para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas³⁷. De este modo, una simple observación de la ocupación diacrónica del territorio en cada momento puede aportar ya destacada información sobre los criterios que constituyen la base fundamental para comprender el patrón de asentamiento de muchos de esos centros, así como sobre las transformaciones que definen cada uno de los periodos abordados y los intereses que caracterizarían a esos distintos yacimientos en cada momento.

Hemos generado así, partiendo de las curvas de nivel, un modelo digital del terreno, así como toda otra serie de capas secundarias, tomando también las cartografías a las que nos referíamos anteriormente, que, combinadas con los propios datos arqueológicos, nos ofrecen importantes datos relativos no sólo al patrón de asentamiento de muchos de los núcleos documentados en ambas comarcas, sino también sobre los posibles criterios que definirían su emplazamiento, incluidos aquellos de tipo estratégico, y que, de algún modo, condicionarían también, en determinados casos, su desarrollo a lo largo de las centurias estudiadas³⁸.

36 CAMBI, F. y TERRENATO, N. *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*. Roma, 2004, pp. 233.

37 AYALA, M. M. *El poblamiento argárico en Lorca. Estado de la cuestión*. Murcia, 1991, pp. 297.

38 VICENT, *op. cit.*, 1991, pp. 82-83; HAGGET, *op. cit.*, 1976, pp. 51-53, 83-89, 120-130 y 185; HODDER, *op. cit.*, 1994, pp. 170-171; HODDER, I. y ORTON, C. *Análisis espacial en arqueología*. Barcelona, 1999, pp. 99-101 y 253-256; HIGGS, E.S. y VITA-FINZI, C. «Prehistoric economies: a territorial approach», en HIGGS, E. S. (Ed.): *Papers in Economic Prehistory*. Cambridge, 1972, pp. 33; CHISHOLM, M. *Rural settlement and land use*. Chicago/Londres, 1970, pp. 102-103 y 124-126; GAR-

Varios son los aspectos que podemos analizar, así, partiendo de esas cartografías y capas secundarias generadas, tales como aquellos referidos a la ocupación del espacio, a la distribución del poblamiento³⁹, la propia viabilidad, que pudo condicionar también dicha ocupación, la proximidad a determinados recursos, hídricos, agrícolas y forestales, el carácter de los suelos del entorno más inmediato a dichos centros y, en definitiva, los rasgos que definen el patrón de asentamiento de los principales núcleos de cada área de estudio⁴⁰. Todas estas cuestiones nos permitirán, además, llevar a cabo una primera aproximación diacrónica a ambas comarcas y advertir los posibles cambios que supondrían la llegada de los primeros influjos itálicos y la posterior instalación romana en ellas.

El objetivo final de esos diversos análisis es, por tanto, el observar posibles transformaciones internas y las continuidades que caracterizarían el patrón de asentamiento y la ocupación del espacio en cada comarca a lo largo de los distintos periodos de estudio, informándonos además, indirectamente, de los intereses que pudieron definir la posterior ocupación romana de estas tierras y de los contrastes que, el nuevo paisaje romano, ofrecería con respecto al de época ibérica.

4.4.2. Analizando la explotación del medio y los rasgos económicos del poblamiento en ambos territorios de estudio.

Un segundo conjunto de análisis sería aquel relativo a los aspectos de tipo económico y relacionados con la explotación del territorio, claramente en conexión con esa ocupación del territorio abordada anteriormente y que, en gran medida, constituirán otra de las cuestiones básicas para comprender el patrón de asentamiento de esos centros y su evolución.

Es aquí donde cabría encuadrar, ya de forma más detenida, el análisis concreto de los posibles recursos que definen el entorno de esos centros ibéricos y romanos,

NER 1971: pag. 216-217; BOSCHETTI *et al.*, *op. cit.*, 2001, pp. 7-8; PARMEGGIANI y POSCOLERI 2001: pag. 196-220; MAYORAL FRANCO 1984: pag. 73-75; FÁBREGA, *op. cit.*, 2004, pp. 16-18; GRAU, *op. cit.*, 2005, pp. 328-330; GRAU, *op. cit.*, 2006, pp. 213-221; BASILDO, R. M., GUTIÉRREZ PUEBLA, J. y RUIZ-GÁLVEZ, M. «Generación de un sistema de información geográfica», en RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (Ed.): *Territorio nurágico y paisaje antiguo. La meseta de Pranemuru (Cerdeña) en la Edad del Bronce* Anejos de Complutum, vol. 10. Madrid, 2005, pp. 133 y 137; MARTÍN, J.C., BERMUDEZ, J. y PERLINES, M.R. «Los Sistemas de Información Geográfica Aplicados a la Campiña de Córdoba: sincronías y diacronías poblacionales», en MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. y LUCENA MARTÍN, A. M. (Coord.): *Actas del I Encuentro Internacional. Informática aplicada a la investigación y la gestión arqueológicas (Córdoba, 5-7 de mayo, 2003)* I. Córdoba, 2004, pp. 211-235.

39 MACCHI, *op. cit.*, 2001, pp. 7-21; BOSCHETTI *et al.*, *op. cit.*, 2001, pp. 595-606; ALLEN, M.J. «Analysing the landscape: A geographical approach to archaeological problems», en SCHOFIELD, A. J. (Ed.): *Interpreting artefact scatters: Contributions to ploughzone archaeology*. Oxford, 1991, pp. 54.

40 BASILDO, GUTIÉRREZ y RUIZ, *op. cit.*, 2005.

el acceso a los mismos, el tipo de suelos que predomina en aquellas áreas más próximas y accesibles a esos centros, la inserción de estos en las vías de comunicación y el posible reflejo de ello ya no sólo en conexión con su emplazamiento, sino también con su cultura material y con el propio desarrollo alcanzado por cada uno de ellos.

Así, el objetivo principal es, partiendo de aquellos criterios de tipo económico que caracterizarían el patrón de asentamiento de esos centros, aproximarnos a los rasgos básicos que definirían las actividades económicas en ambos territorios de estudio, así como a los aspectos que determinarían la explotación del territorio en época ibérica y las transformaciones que implicará, en este sentido, la instalación romana en el Sureste.

Al igual que apuntamos para los análisis referidos, de forma más concreta, a la decisión locacional de los yacimientos comarcales, también ahora encontramos diversos problemas y limitaciones que debemos tener presentes, siendo quizás los más destacados aquellos relativos a la conexión que podría establecerse entre los distintos sectores de hábitats analizados y el medio natural que pudo caracterizar el entorno de los mismos. El propio hecho de que este último se trate de un espacio en continua transformación, nos impide conocer con precisión los rasgos que definirían el medio en los periodos de estudio y cual sería, realmente, el carácter de esas tierras en las que vemos instalados muchos de los asentamientos comarcales, así como el de los territorios de su entorno más inmediato. Así, por ejemplo, en el Noroeste murciano se advierten importantes cambios ya desde los momentos finales del siglo XVIII, con la desaparición de amplias zonas forestales y de pastos, siendo así fundamentales los datos que nos aportan muchas de las fuentes anteriormente señaladas.

Del mismo modo, también el uso de cartografías actuales supone un importante límite a la hora de analizar determinados sectores comarcales, quizás ampliamente transformados en las últimas centurias, al igual que también la tecnología utilizada en cada periodo de estudio condicionará, enormemente, la propia explotación de esos recursos y tierras y, en última instancia el rendimiento de los cultivos⁴¹.

Aun así, y al margen de las distintas limitaciones indicadas, consideramos que, a partir de los datos de los que disponemos, es posible, al menos, llevar a cabo una primera aproximación a muchas de esas cuestiones planteadas, y, en definitiva, a las bases económicas que encierra el patrón de asentamiento que reflejan los distintos centros comarcales.

Desde este punto de vista, varios son los análisis a tener presentes en conexión con los diversos aspectos indicados, algunos, además, en clara relación con los ya

41 VICENT, *op. cit.*, 1991, pp. 99-108.

apuntados en el apartado anterior. Entre ellos sería especialmente interesante atender a aquellos relacionados con la accesibilidad a las tierras del entorno por parte de los habitantes de esos yacimientos y a la viabilidad y la circulación por estos territorios en época ibérica y romana, cuestiones ambas, básicas, para comprender el patrón de asentamiento de esos centros y para lograr una visión más completa del mismo.

a.) Análisis de accesibilidad a los recursos y tierras del entorno.

Por lo que respecta a este primer análisis, el objetivo fundamental es el conocimiento del posible acceso que, desde esos asentamientos, pudo tenerse a las tierras del entorno y, especialmente, a aquellos sectores comarcales en los que vemos centrarse los recursos que pudieron interesar a una sociedad agropecuaria como la que caracteriza, al mundo ibérico del Sureste. Partimos por tanto de la idea de que el patrón de asentamiento de muchos de esos centros estaría, probablemente, en clara conexión con el potencial productivo de su entorno.

De este modo, y como punto de partida de nuestro análisis tomaremos aquellos aspectos relativos a la movilidad por el territorio, basándonos en el análisis de costes y, por tanto, en los condicionamientos que, para dicho desplazamiento, supone la propia orografía del terreno, quizás el rasgo más representativo, especialmente atendiendo al escaso conocimiento que tenemos del medio natural y de aspectos como la vegetación en estos momentos, siendo sin embargo conscientes, en todo momento, de que también otros factores pudieron limitar dicha movilidad.

De nuevo, los Sistemas de Información Geográfica, vuelven a presentarse como una herramienta eficaz para abordar este análisis, denominado, en la literatura anglosajona *site catchment analysis* ('análisis del área de captación económica'), y aplicado en los últimos años en diversos trabajos arqueológicos. La mayor parte de ellos toma, como distancia máxima a la que se pueden soportar los costes de desplazamiento y trabajo, propuesta por M. Chisholm para las comunidades campesinas europeas, y similar, además, a la que propone A. Ruiz para los *oppida* del Alto Guadalquivir⁴², un radio de 3-5 kilómetros en torno a un determinado yacimiento. Más allá de dicha distancia, y superando las dos horas de camino, resulta 'antieconómico' andar, cultivar y volver al poblado en el mismo día⁴³.

A pesar de ello, debemos ser conscientes de que, en el entorno de un determinado asentamiento y, en concreto, en esos 5 kilómetros de radio, podemos encontrar numerosos obstáculos que dificultarían dicho recorrido. De este modo, es fundamental

42 RUIZ, A. «Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir», en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización (27-28 febrero 1986)*. Madrid, 1987, pp. 9-2.

43 CAMBI y TERRENATO, *op. cit.*, 2004, pp. 235.

tener presente, e incorporar a dicho análisis, los propios rasgos que definirían la morfología de ese territorio, calculando el área de captación de recursos en base a límites espaciales y temporales. Así, sólo desde un punto de vista teórico, y con la condición esencial de que estemos ante un terreno totalmente llano, podríamos afirmar que esos 5 kilómetros corresponderían sólo a una isocrona de una hora de recorrido desde el punto de partida, en este caso el yacimiento, hecho que, en la mayor parte de los casos, aparecerá ampliamente condicionado por las pendientes del entorno de dichos centros, que dificultarán el desplazamiento por el terreno, reduciendo ese radio a distancias muy diversas en cada caso⁴⁴. Aun así, no podemos olvidar que se trata, en todo caso, de áreas teóricas, que englobarían, sólo hipotéticamente, aquellos territorios de más fácil acceso para los habitantes de dichos centros y en los que pudieron desarrollarse las actividades económicas que constituirían la base fundamental para la supervivencia de los mismos.

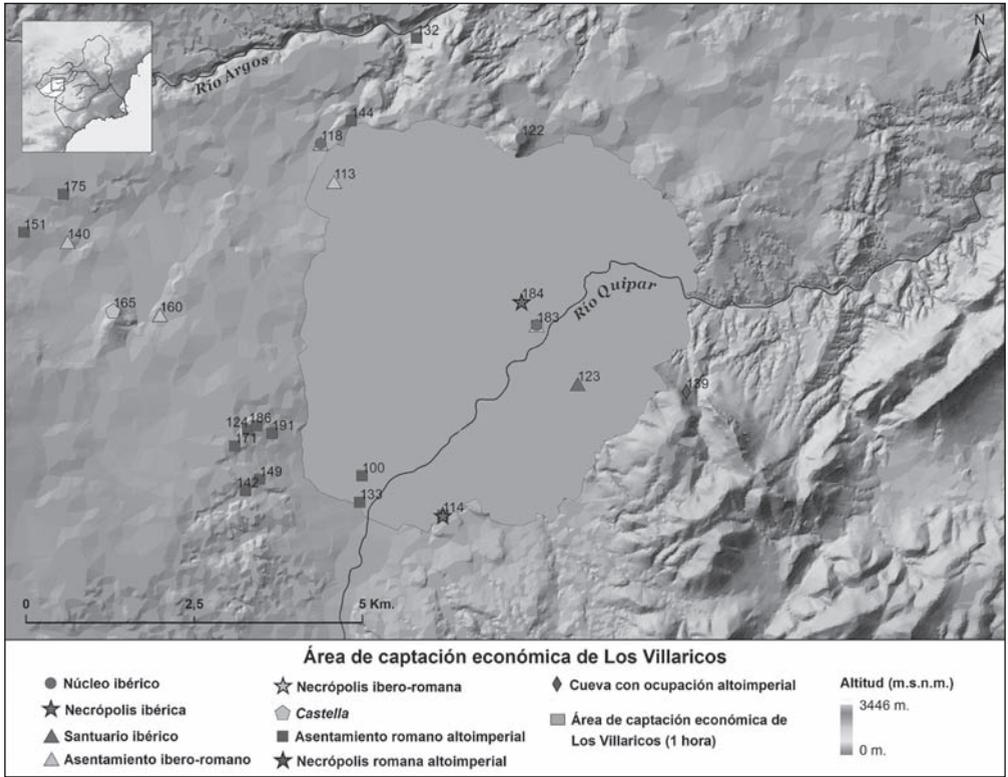


Figura 2. Área de captación económica del *oppidum* de Los Villaricos.

44 HIGGS y VITA-FINZI, *op. cit.*, 1972, pp. 27.

De este modo, el cálculo de dichos costes en un área determinada, constituye un aspecto más en el que los Sistemas de Información Geográfica ofrecen una amplia utilidad. En este sentido, a partir del ya mencionado modelo digital del terreno, es posible generar un mapa de pendientes y, a partir de él, calcular en base al mismo el desplazamiento por dicho territorio, tomando aquellos sectores con pendientes superiores al 20% como áreas en las que el acceso debió quedar especialmente limitado, resultando la circulación por las mismas impracticable⁴⁵.

Una vez calculada dicha accesibilidad es posible, por tanto, aproximarnos a los recursos que, probablemente, quedarían más próximos o a los que los distintos yacimientos tendrían un acceso más fácil, así como al posible solapamiento de aquellas áreas de captación de algunos de ellos, pudiendo de este modo analizar, además, la posible competencia entre centros a la hora de la explotación económica de estas tierras, o la propia potencialidad defensiva de determinados yacimientos, a los que el acceso sería especialmente complicado⁴⁶.

b.) Análisis de viabilidad y de desplazamiento por el territorio: el trazado de rutas óptimas.

También los posibles ejes de circulación por estas tierras resultan fundamentales para comprender el patrón de asentamiento y el propio desarrollo económico de determinados centros, especialmente si tenemos presente el importante papel que los intercambios jugarían en la decisión locacional y la consolidación de muchos de los grandes núcleos ibéricos del sur y del Sureste peninsular.

Los Sistemas de Información Geográfica permiten, en este sentido, no sólo analizar los datos recopilados, sino, además, integrar todos ellos en dicho análisis. Así, por ejemplo, y junto a los propios yacimientos comarcales, aspectos como la presencia de miliarios, restos de rodadas o los propios ejes definidos por las vías pecuarias tradicionales, serían fundamentales en un análisis de este tipo⁴⁷. Del mismo modo, el análisis particular de determinados elementos, como las importaciones áticas e itálicas, con anterioridad al cambio de Era, puede resultar también indicativo en este sentido.

Junto a todo ello, los SIG ofrecen además la posibilidad de advertir, en función de esos mapas de pendientes, aquellos sectores por los que dicho tránsito sería más sen-

45 CRIADO, *op. cit.*, 1999; MAYORAL, *op. cit.*, 2004; GRAU, *op. cit.*, 2002.

46 FÁBREGA, *op. cit.*, 2004, pp. 16-18 y 42-45.

47 ALFARO, C. «Vías pecuarias y romanización en la Península Ibérica», en *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval. Seminario celebrado en la Casa de Velázquez (15-16 enero de 1996). Collection de la Casa de Velázquez vol. 73*. Madrid, 2001, pp. 218; FAIRÉN, S. *et al.* «Las vías pecuarias como elementos arqueológicos», en GRAU MIRA, I. (Ed.): *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*. Alicante, 2006, pp. 51-56.

cillo, así como generar ‘caminos óptimos’ entre los distintos yacimientos comarcales, es decir, itinerarios fáciles de transitar por los que, quizás, pudo discurrir el trazado de los ejes viarios en cada momento de estudio, y que, incluso, podemos comparar con esas rutas tradicionales e históricas que nos aportan las fuentes⁴⁸, y con las que parecen definirse en base a la dispersión de esos determinados datos arqueológicos, como las citadas importaciones.

Este tipo de análisis no deja de presentar, sin embargo, al igual que los ya indicados, ciertos límites, como es el propio hecho de que no se tienen presentes determinadas variables, tales como la propia vegetación del terreno, las condiciones del suelo o aspectos, incluso, de tipo cultural, que también pudieron condicionar, en cierta medida, y junto a la orografía, la circulación por estos territorios⁴⁹.

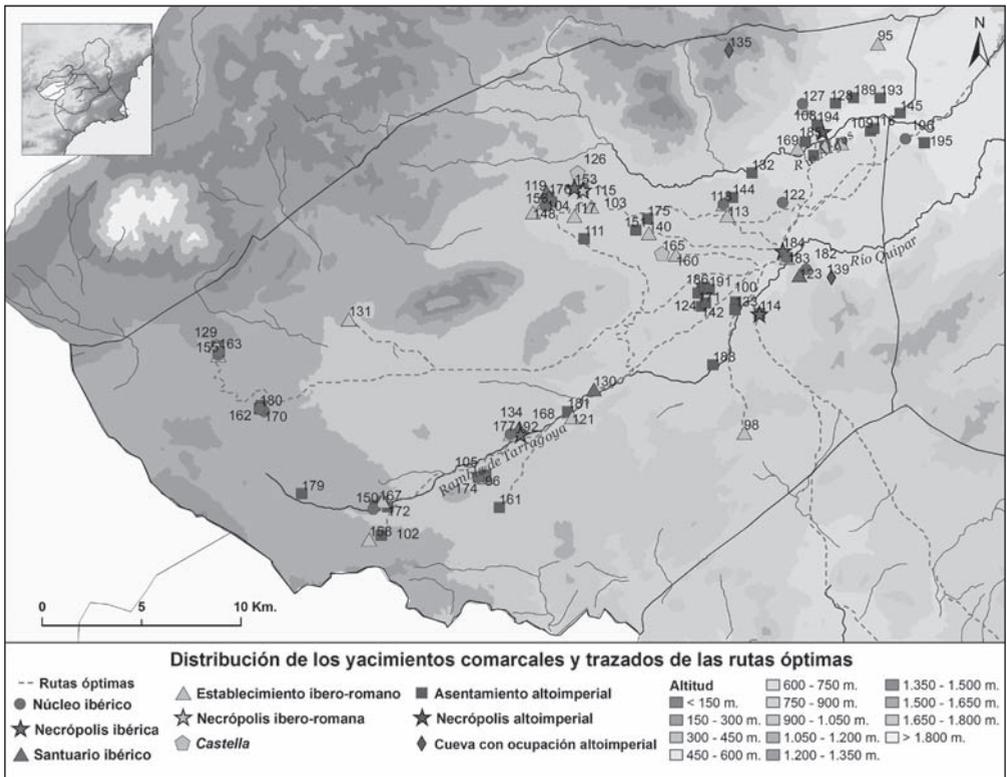


Figura 3. Trazado de rutas óptimas entre los principales yacimientos ibéricos y romanos del Noroeste regional.

48 BASILDO, GUTIÉRREZ y RUIZ, *op. cit.*, 2005, pp. 133-168; CRIADO, *op. cit.*, 1999.

49 HARVEY, *op. cit.*, 1978; HAGGETT, *op. cit.*, 1976.

Del mismo modo, y si aceptamos el hecho de que no todos los núcleos documentados en ambas comarcas tendrían la misma entidad, también debemos tener muy presente el carácter principal o secundario de los mismos y el que pudieron tener esos posibles ejes viarios. Algunos de estos aspectos, además, se muestran aun más complejos si partimos de una visión diacrónica de dichos yacimientos, cuestión que también debemos tener muy en cuenta a la hora de valorar todos y cada uno de esos posibles trazados.

En general, y a través de este análisis, así como de los anteriores, será posible plantear aquellos criterios que definirían el interés de los yacimientos de cada periodo de estudio en las distintas comarcas, cuestión que completará, el tercer gran conjunto de análisis indicado, relativo, como señalamos, a los rasgos que el propio patrón de asentamiento de esos centros, refleja en relación a la organización y al control que pudo ejercerse de estos territorios en época ibérica y romana.

4.4.3. Analizando el control del territorio y el modelo de articulación del poblamiento en ambas comarcas

Los diversos análisis englobados en este último conjunto vendrían a completar los aspectos abordados por los indicados hasta ahora, completando así, la visión de aquellos criterios que definirían el patrón de asentamiento ibérico en estas tierras, ya no sólo a nivel económico, sino, atendiendo ahora, también, a aquellas cuestiones relativas a la articulación del poblamiento, al control y a la organización territorial de ambas comarcas en cada uno de los distintos momentos de estudio. Aspectos por tanto de tipo socio-político, estratégico o simbólico, como el posible papel que pudieron desempeñar determinados yacimientos, puntos de control y santuarios, serán los que entrarían ahora en juego junto a ese poblamiento. Estos representarían, además, tal vez, aquellos aspectos de mayor interés a la hora de aproximarnos a las transformaciones que supondrá la presencia itálica en este ámbito del Sureste peninsular y la integración de estas tierras en la órbita de Roma.

En general, serán muchos los datos a tener presentes a la hora de abordar el análisis de estas cuestiones en relación con ese patrón de asentamiento, incluidos aquellos que, sólo de forma indirecta, encuadrándolos en el contexto histórico y cultural en el que nos movemos, nos ofrecen información sobre los territorios de estudio. Así, quizás las propias defensas artificiales que muestran los *oppida* comarcales, o el propio santuario de La Encarnación, sean el más claro reflejo de la entidad de los mismos frente a otros núcleos documentados o de la sociedad que habitaría estos territorios en época ibérica, tal y como vimos en el caso de esas tierras andaluzas, del interior alicantino y del entorno de Edeta.

Son diversos los análisis que podrían ofrecer mayor información a la hora de

abordar todos y cada uno de los distintos aspectos señalados, siendo, quizás, aquellos referidos al control territorial de dichos yacimientos, a las posibles jerarquías de asentamientos, así como a las áreas de influencia de los mismos, los que resultan de mayor interés y en los que los SIG vuelven a tomar un especial protagonismo.

a.) *Análisis de visibilidad e intervisibilidad.*

A lo largo del periodo ibérico, son diversos los elementos que, en general, pueden definirse como indicadores del control sobre un determinado territorio, siendo quizás, el mejor ejemplo, como apuntábamos, las propias murallas de un *oppidum*. El patrón de asentamiento vuelve a constituir así, también en este sentido, un aspecto básico a través del cual valorar estos aspectos.

El poder real, aparece así ejercido, en época ibérica, desde esos grandes núcleos de hábitat, lugares de residencia de la élite indígena y centros con capacidad suficiente para organizar social, política y económicamente un amplio territorio. Desde este punto de vista, dos cuestiones resultarían fundamentales a la hora de lograr el

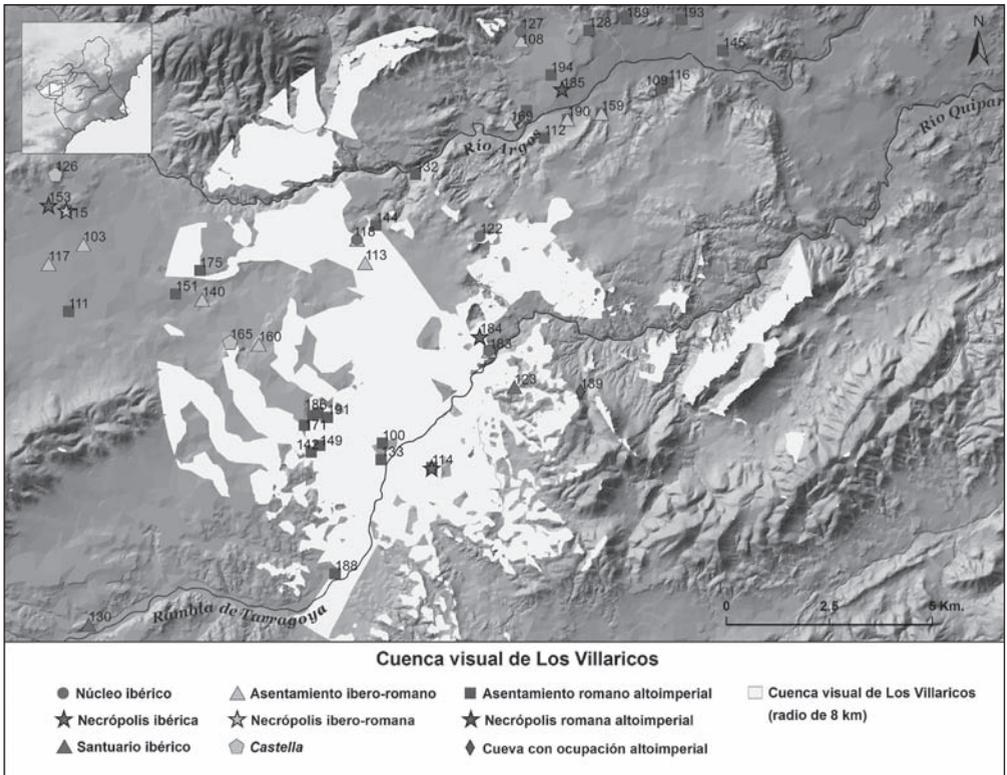


Figura 4. Cuenca visual del *oppidum* de Los Villaricos.

control de dicho territorio: por una parte, la posibilidad de obtener un rápido y eficaz acceso al mismo, en clara relación con esas áreas de captación a las que ya nos hemos referido y, por otra, el control visual que dichos centros ejercerían sobre el mismo.

En este sentido, y si bien es cierto que no siempre podemos establecer una relación directa entre control visual y control real de un territorio, los trabajos que han abordado el análisis del mundo ibérico en diversos ámbitos peninsulares, parecen mostrar como, en el caso de un buen número de centros, sí es posible confirmar dicha conexión⁵⁰, valorándose incluso más, en ocasiones, como elemento delimitador de territorios políticos, que el propio trazado de los Polígonos de Thiessen⁵¹. Dicho control, además, pudo ejercerse, bien de forma directa, desde un determinado asentamiento, como pudo ser ese *oppidum*, bien de forma indirecta, a través de otros núcleos secundarios en los que aquel pudo delegar dicha función, tal y como se ha apuntado para otros ámbitos del mundo ibérico⁵².

Desde esta perspectiva, el estudio de la visibilidad, se convertiría en un aspecto fundamental a la hora de aproximarnos a ese control del territorio y a la propia organización del mismo en cada uno de los distintos periodos abordados en nuestro trabajo. La orografía constituirá, de nuevo, el principal aspecto a tener en cuenta, sin olvidar los condicionantes que, quizás, pudieron representar también la propia vegetación o las circunstancias ambientales, cuestiones que, desgraciadamente, desconocemos, al no contar con estudios de tipo paleoambiental en ninguna de las dos comarcas. Del mismo modo, también otros aspectos, como el punto de observación elegido o la altura del observador, condicionarían esa visibilidad y debemos tenerlos muy presentes a la hora de llevar a cabo los análisis planteados, ajustando dichas variables de la forma más precisa en cada caso⁵³.

Así, y partiendo de nuevo de ese modelo digital del terreno será posible calcular las cuencas visuales de los diversos yacimientos documentados en ambos territorios de estudio, que nos permitirán aproximarnos no sólo a la visibilidad de los mismos, incluida su orientación, sino también a las posibles relaciones visuales que podrían establecerse entre ellos y a la propia visibilización de determinados núcleos, como

50 WHEATLEY, D. y GILLINGS, M. *Spatial Technology and Archaeology. The archaeological applications of GIS*. Londres - Nueva York, 2002, pp. 201-205.

51 GRAU, *op. cit.*, 2002, pp. 26.

52 MAYORAL, *op. cit.*, 2004, pp. 150-151.

53 BERMUDEZ, MAYORAL y CHAPA, *op. cit.*, 2006; BASILDO, GUTIÉRREZ y RUIZ, *op. cit.*, 2005; RUIZ, A. y MOLINOS, M. «Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el horizonte ibérico pleno», *Arqueología Espacial*, 4. *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, 1984, pp. 187-206; GRAU, *op. cit.*, 2002, pp. 26-27.

esos *oppida* comarcales, en el territorio⁵⁴. Del mismo modo, será posible advertir las posibles transformaciones que se observan en el control del territorio y las tendencias que definirían el mismo en cada uno de los distintos periodos de estudio, partiendo del análisis de conjunto de las cuencas visuales de todos esos yacimientos⁵⁵.

b.) Análisis de jerarquías de asentamientos.

El estudio de las posibles jerarquías de yacimientos que se documentan en el territorio analizado es, quizás, uno de los aspectos que plantea una mayor complejidad, ya que, como indicábamos, la mayor parte de la documentación disponible corresponde a datos de superficie que no nos permiten aproximarnos a aspectos fundamentales en este sentido como la propia extensión de esos núcleos⁵⁶. Aun así, otros muchos aspectos, como el propio patrón de asentamiento, pueden también ser tomados en consideración desde este punto de vista a la hora de abordar dicha cuestión en el marco del mundo ibérico del Sureste, apuntando, todos ellos, a una clara jerarquía de asentamientos en ambas comarcas de estudio, tal y como se ha podido advertir también en el ámbito edetano o en el interior alicantino.

En todo caso, también a la hora de abordar estos aspectos la información generada a través de esos análisis SIG resulta de gran interés, pudiendo así ponerla en conexión, además, con otros aspectos referidos a cuestiones de tipo simbólico, estratégico y cultural, así como a la que nos han ofrecido muchos de los análisis ya realizados y referidos a otros aspectos del patrón de asentamiento de estos centros, tales como aquellos relativos al control visual de los mismos o a su propia visibilización en las áreas de estudio⁵⁷.

c.) Análisis de territorialidades teóricas: los Polígonos de Thiessen.

Como último aspecto a tomar en consideración en conexión con el estudio del patrón de asentamiento de época ibérica y, y tomando como base para aproximarnos a él las distintas cuestiones y análisis planteados hasta ahora, cabría señalar el estudio de las áreas de control o de influencia de aquellos centros que, en base a ese análisis de jerarquías de poblamiento, se hallarían, probablemente, a la cabeza de estos territorios.

54 CRIADO, F. «Visibilidad e interpretación del registro arqueológico», *Trabajos de Prehistoria* 50, 1993, pp. 45-51; CRIADO, *op. cit.*, 1999, pp. 18-19; GRAU, *op. cit.*, 2004, pp. 68-72; BASILDO, GUTIÉRREZ y RUIZ, *op. cit.*, 2005, pp. 153.

55 WHEATLEY y GILLINGS, *op. cit.*, 2002, pp. 207-208; LLOBERA, *op. cit.*, 2006, pp. 150; BASILDO, GUTIÉRREZ y RUIZ, *op. cit.*, 2005, pp. 163-164 y 168; FÁBREGA, *op. cit.*, 2004; MARTÍN, BERMÚDEZ y PERLINES, *op. cit.*, 2004; GRAU, *op. cit.*, 2006, pp. 211-226.

56 SANTOS VELASCO, *op. cit.*, 1994, pp. 20-22; BURILLO, F. *El Valle Medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*. Zaragoza, 1980, pp. 440-441.

57 BASILDO, GUTIÉRREZ y RUIZ, *op. cit.*, 2005, pp. 168; BURILLO, *op. cit.*, 1980, pp. 263-265 y 299-310; HAGGETT, *op. cit.*, 1976.

También los Sistemas de Información Geográfica ofrecen interesantes posibilidades de análisis en esta línea, que nos permitirán establecer, en base a los denominados ‘Polígonos de Thiessen’, las posibles áreas de influencia de los núcleos principales documentados en cada comarca de estudio. Dicho análisis trata de generar, partiendo de un conjunto disperso de puntos, en este caso, los distintos yacimientos documentados, una serie de polígonos irregulares que corresponderían a aquellas áreas que se situarían más próximas a cada uno de dichos puntos o yacimientos⁵⁸.

El análisis se basa, así, en dos supuestos, que, sin embargo, resultan bastante discutibles, especialmente si tomamos en cuenta variables como la propia orografía o la entidad concreta de esos núcleos, entre otras muchas. Por un lado, acepta que el área situada dentro de los límites del polígono se encontraría más cerca del yacimiento que de cualquier otro centro. Por otro, presupone que una población domina todo el área situada geoméricamente más cerca de ella⁵⁹.

Existen, asimismo, otros aspectos que limitan este análisis y que no nos permiten plantearlo sino como una simple aproximación teórica a esas posibles territorialidades. En este sentido, por ejemplo, no podemos olvidar, tampoco, el posible papel que, desde este punto de vista, pudieron jugar también los santuarios, y no únicamente esos núcleos de hábitat, tal y como se ha puesto de manifiesto en más de una ocasión en otras áreas ibéricas y del ámbito Mediterráneo⁶⁰.

De este modo, y siendo conscientes de esas limitaciones, y de que se trata de un análisis ampliamente criticado en su aplicación de forma particular, consideramos que, quizás, puede resultar de mayor interés en combinación con otros de los ya realizados, y que aportaban información sobre el control visual, los ejes de comunicación o la propia dispersión del poblamiento ibérico⁶¹, tal y como ha demostrado su aplicación en estudios llevados a cabo en otros ámbitos peninsulares y del Mediterrá-

58 HODDER y ORTON, *op. cit.*, 1999, pp. 71-72.

59 HAGGET, *op. cit.*, 1976, pp. 320-321.

60 RUIZ, A. y MOLINOS, M. *Iberos en Jaén*. Jaén, 2007, pp. 111-120; CULTRARO «Dimore sacre e luoghi del tempo: Appunti per uno studio della percezione dello spazio sacro nella Sicilia dell’Antica Età del Bronzo», *Papers in Italian Archaeology VI. Communities and settlements from the Neolithic to the Early Medieval Period. Proceedings of the 6 Conference of Italian Archaeology held at the University of Groningen, Groningen Institute of Archaeology, The Netherlands, April 15-17, 2003. Volume I, BAR International Series 1452 (II)*, 2005, pp. 588-591; ZIFFERERO «La geografía del sacro nelle società complesse: ipotesi per una ricerca sull’Italia medio-tirrenica preromana», en MOLINOS, M. y ZIFFERERO, A. (a cura di): *Primi popoli d’Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell’Europa mediterranea. Atti delle Riunioni di Palermo (14-16 ottobre 1994) e Baeza (Jaén) (18-20 dicembre 1995)*. Firenze, 2002, pp. 146; CARDETE, M.C. «La polis como articulación social: el caso arcadio», *Gerion* 23, nº 1, 2005, pp. 94.

61 RUIZ, A. y MOLINOS, M. *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona, 1993, pp. 122-123; MAYORAL, *op. cit.*, 2004, pp. 130-140; HODDER y ORTON, *op. cit.*, 1999, pp. 71-72.

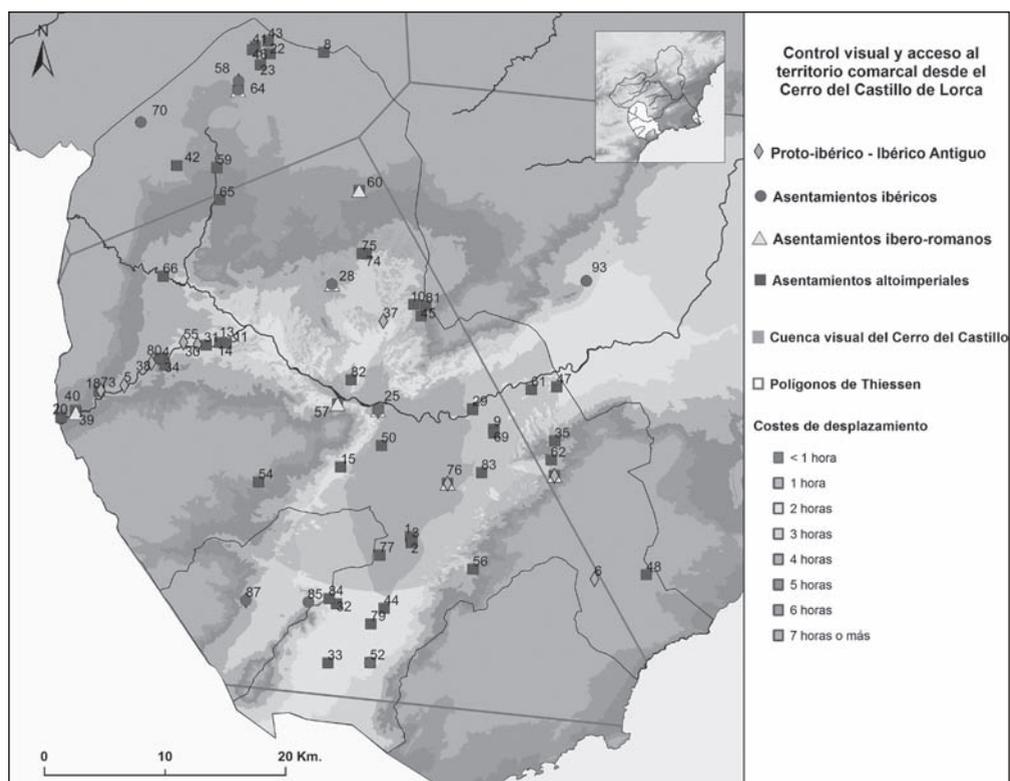


Figura 5. Combinación del análisis de Polígonos de Thiessen con otros análisis SIG aplicados al Cerro del Castillo de Lorca.

neo prerromano⁶². Desde esta perspectiva, dichos polígonos, no constituirán sino un elemento más para intentar aproximarnos, partiendo del análisis de ese poblamiento, a la posible organización territorial ibérica en ambas comarcas y a su desintegración con la instalación de Roma en estas tierras. Aun así, consideramos interesante atender

62 RUIZ y MOLINOS, *op. cit.*, 1993, pp. 122-123; RUIZ y SANMARTÍ, *op. cit.*, 2003, pp. 40-43 y 48; BAENA y BLASCO, *op. cit.*, 1997, pp. 214-216; MAYORAL, *op. cit.*, 2004, pp. 130-140; D'ERCOLE, V., DI GENNARO, F. y GUIDI, A. «Valore e limiti dei dati archeologici nella definizione delle linee di sviluppo delle comunità protostoriche dell'Italia centrale», en MOLINOS, M. y ZIFFERERO, A. (a cura di): *Primi popoli d'Europa. Proponte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea. Atti delle Riunioni di Palermo (14-16 ottobre 1994) e Baeza (Jaén) (18-20 dicembre 1995)*. Firenze, 2002, pp. 114-115; RAJALLA, U. «From a settlement to an early state? The role of Nepi in the local and regional settlement patterns of the Faliscan area and inner Etruria during the Iron Age», en ATTEMA, P., et al. (Ed.): *Papers in Italian Archaeology VI. Communities and settlements from the Neolithic to the Early Medieval Period. Proceedings of the 6 Conference of Italian Archaeology held at the University of Groningen, Groningen Institute of Archaeology, The Netherlands, April 15-17, 2003* Volume I, BAR International Series 1452 (II). Oxford, 2005, pp. 708-710.

a esta cuestión que ha ofrecido interesantes datos en otras áreas peninsulares y que, además, enlazaría con la visión de conjunto que pretendemos ofrecer de la evolución del patrón de asentamiento y la ocupación y explotación del territorio en estas tierras, y, en definitiva, de aquellos rasgos que definirían el poblamiento ibérico regional así como los que marcarían su paulatina transformación con la llegada de Roma.

5. Conclusiones

En general, hemos pretendido presentar, a grandes rasgos, nuestra propuesta de trabajo, encuadrándola en el marco general de los estudios sobre el poblamiento ibérico que se están llevando a cabo en los últimos años en el ámbito peninsular, y centrándonos, especialmente, en el análisis de la metodología utilizada, que consideramos de mayor interés dentro del contexto en el que se inserta la línea de trabajo planteada.

Somos conscientes de la complejidad de abordar un estudio como el que proponemos, tanto por la amplia variedad de datos y conocimientos que deben entrar en juego en el mismo, como por la escasez de la información de la que disponemos, en muchas ocasiones. A pesar de ello, como hemos podido advertir, el estudio del poblamiento, de la ocupación del espacio y de la organización territorial, partiendo del análisis de ese patrón de asentamiento y de su transformación a lo largo de los siglos, resulta de gran interés para comprender, en su totalidad, el mundo ibérico regional y el proceso de integración del mismo en la órbita de Roma.

Sólo analizando de forma global, todos y cada uno de los aspectos planteados, y ayudados por el uso de los Sistemas de Información Geográfica, será posible ofrecer, por primera vez, una imagen amplia, diacrónica y comparativa de estos territorios en época ibérica, insertándolos, además, gracias al conocimiento que tenemos de esas otras áreas levantina y andaluza, en el contexto histórico y cultural del mundo ibérico del sur y del Sureste peninsular.

HISPANIA TIERRA DE ROMA. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO

*M^a CARMEN SANTAPAU PASTOR
UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

Resumen

En el presente trabajo estudiamos dos inscripciones catastrales hispanas. Las inscripciones junto con la información arqueológica y las fuentes literarias nos permiten extraer conclusiones acerca de la organización y la gestión del suelo hispano a comienzos del Alto Imperio como consecuencia de la conquista y del reparto de tierras en diferentes centros urbanos peninsulares.

Palabras clave: Hispania romana, inscripciones catastrales, organización y gestión de la tierra.

Abstract

In the present work we studied two Hispanic cadastral inscriptions. The inscriptions, with the archaeological information and the literary sources allow us to have conclusions about the organization and the management of the Hispanic land at the beginning of the Roman Empire as a result of the conquest and the land distribution in different peninsular urban centers.

Key words: Roman Hispania, cadastral inscriptions, organization and land management.

Introducción

Cuando se analizan diferentes trabajos sobre el tema de la colonización romana en *Hispania* y, por extensión, de la romanización de estas tierras, la primera impresión que se extrae es que es un tema si no conflictivo, no entendido de la misma manera por todos los investigadores. La colonización no supuso únicamente la presencia de gentes romanas o del ámbito itálico en *Hispania*, sino que más bien supuso una transferencia de aquéllo que podríamos denominar *romanitas*. Este elemento «abstracto», la *romanitas*, se encontraba cargado de significación en cuanto a sus contenidos políticos, jurídicos, económicos, sociales y, por supuesto, culturales.

En los primeros momentos de contacto entre itálicos e hispanos, la romanización tiene carácter militar ya que el ejército romano es el encargado de poner en funcionamiento esa transferencia continua, y durante tiempo no interrumpida, del «elemento romano».

Si bien ocurrió así en los primeros momentos, también sería en esos tiempos de contactos tempranos cuando la heterogeneidad de las formas político-sociales hispanas sería mayor, convirtiendo la aparente uniformidad del territorio en una meta difícil de alcanzar.

Avanzando en el tiempo, el sistema romano de control y dominio territorial de esos primeros momentos adquiriría una mayor solidez, implantando su organigrama político-administrativo y su estructura económica en la mayor parte del territorio peninsular. Ejemplos de esta situación de afianzamiento del dominio romano los tenemos en la consolidación del sistema de centuriación de campos para una mejor y más rentable explotación del territorio, y en la legislación municipal y colonial al uso en las ciudades.

La introducción progresiva de estos elementos de control y de reorganización territorial supondría un cambio notable con respecto a las formas organizativas y gubernamentales anteriores, siendo la tenencia y la propiedad del campo algunas de las manifestaciones más patentes de dichas transformaciones.

En el presente trabajo, por tanto, analizaremos desde diferentes perspectivas el tema del estatuto jurídico de la tierra en *Hispania*, centrándonos en el estudio de la propiedad del *ager provincialis* a partir de las evidencias epigráficas catastrales que tenemos.

El estudio ha sido planteado a partir de la idea central de la *civitas* romana como patrón de asentamiento con un determinado rango jurídico, con un núcleo urbano —*urbs*— y con un territorio —*ager*— que actuará como base económica de la ciudad.

A partir de la realidad urbana hispana, sobre todo durante la fase colonizadora y la inmediatamente posterior a ésta, vemos cómo quedan estructuradas diferentes redes catastrales que condicionarán la posterior tenencia y explotación de la tierra.

Tras la fase de conquista militar en *Hispania* la administración romana procedió a la organización y gestión de los nuevos territorios provinciales. Se puso en práctica un sistema ya conocido en suelo itálico: la *centuriatio* y la perfecta delimitación de los diferentes territorios urbanos y rurales. Para ello se aplicaron en *Hispania* los preceptos del derecho romano atendiendo a la realidad provincial y concediendo privilegios adicionales a determinadas comunidades cívicas que se habían mostrado del lado de Roma durante la contienda. El catastro es un claro ejemplo del proceso y la epigrafía hispana ofrece una valiosa información que ahora analizamos.

Colonización y organización de la tierra

La idea romana de ciudad vista como el máximo bien, como la cumbre de todo el progreso humano y social, era el modelo de comunidad que se quería implantar en cada uno de los territorios que eran anexionados a Roma¹.

La ciudad no significaba sólo el núcleo urbano, sino también una comunidad política organizada y asentada en un territorio propio con un centro urbano². Ciudad y campo vivían de una manera recíproca y necesaria su dependencia. Se trataba de una relación activa e irremisible para que la comunidad funcionase desde un punto de vista administrativo y financiero³.

Se creaban de esta manera ciudades-estado que, aunque dependiesen del poder central, contaban con un *territorium* perfectamente delimitado. Esta territorialidad del dominio romano se traducían en un control de un espacio estratégico —el *ager*— por la significación de su valor socioeconómico⁴.

La delimitación del territorio era un procedimiento imprescindible para evitar la confusión en materia de tierra con las comunidades circundantes y entre las mismas fincas de los particulares de la ciudad⁵. Toda comunidad urbana, independientemente de la categoría jurídica que tuviese, contaba con un *territorium*; sus límites marcaban la *iuris dictio* de los magistrados de cada comunidad y definían también los territorios en que podían ser exigidos los *munera*⁶.

A una escala más reducida, dentro del propio territorio municipal y frente a la delimitación del territorio entre comunidades diferentes, se establecían otros límites que determinaban las distintas categorías de suelo, sobre todo, las que diferenciaban las propiedades privadas de las tierras de patrimonio público. El sistema

1 Pérez Centeno, 1999: 7.

2 López Paz, 1994: 331.

3 Pérez Centeno, 1999: 8.

4 Simmel, 1983: 221-242. Zaccaria Ruggiu, 1995: 9-54.

5 Jiménez Salcedo, 1999.

6 Clavel-Lévêque 1983b: 184-251. Ariño, Gurt y Martín-Bueno: 1994: 309. Pérez Centeno, 1999: 7.

utilizado para la división de las tierras municipales o coloniales fue el de la *centuriatio* o *limitatio*⁷.

Este sistema se basaba en el cruce de líneas y ángulos rectos, obteniendo una distribución de los territorios «cuadrículados». La *centuriatio* como sistema de división agraria, evidentemente, buscaba el equilibrio en el interior de cada comunidad eliminando cualquier controversia que pudiera surgir por el reparto de tierras. Relacionado con esto, los límites entre ciudades, planteados normalmente después de la negociación entre las diferentes comunidades afectadas, se materializaban tras la aprobación imperial con la designación de *terminus augustalis*⁸.

Para señalar la ubicación de los límites se colocaban *termini* en cada una de las centurias, consiguiendo de esta manera la protección y el control de uno de los puntos básicos de una comunidad frente a otra: la red viaria del territorio. Sabemos que existía una preocupación real por mantener una anchura entre las parcelas para facilitar el acceso a las mismas y también procurando que no se produjese una ocupación indebida del suelo⁹.

Hemos de tener en cuenta que todas estas operaciones destinadas a estructurar y definir el territorio de la *civitas* no sólo eran emprendidas en las ciudades con más rango jurídico, como serían las colonias de ciudadanos romanos –donde sería más claro y evidente el proceso–. La gestión y supervisión del territorio, por todo aquello que implicaba, era una situación extrapolable a cualquier otro tipo de comunidad fuese cual fuese su estatuto jurídico¹⁰.

Si se organizaba el *territorium* entre ciudades, la misma *civitas* también ponía separaciones y confines entre la colectividad que allí habitaba. Esta estructuración interna de la ciudad se transportaba al campo mediante un sistema de geometría y álgebra que dejaba poco margen para las irregularidades.

La orientación que tenían los ejes principales del trazado, el *Decumanus Maximus* y el *Kardo Maximus*, dibujaban el catastro con el establecimiento de una red ortogonal cuyos límites se adaptaban a un módulo determinado que fue denominado *centuria*. La centuria clásica tenía unas medidas muy concretas; se trataba de un cuadrado de 20 *actus* de lado y 200 *iugera* de superficie (50 Ha), aunque sabemos que en algunos casos se dieron otras medidas, tanto más grandes como más pequeñas. Este fue el caso de *Emerita Augusta*, donde debido a la gran extensión de su territorio, el módulo utilizado fue de 40 por 20 *actus* con una superficie de 400 *iugera*¹¹.

7 Sobre la centuriatio, como un tipo particular de limitatio, cfr. Bonora, 2000: 193.

8 Curchin, 1994: 99.

9 Jiménez Salcedo, 1999: 10-11.

10 López Paz, 1994: 165.

11 Pérez Centeno, 1999: 9. Castagnoli, 1958: 22.

Por tanto, entendemos que el catastro además de ser un sistema con el que organizar grandes superficies de territorio y uno de los elementos claves de la romanización, sería el instrumento para gestionar el asentamiento de la población y la explotación económica del territorio y a partir del cual recaudar los impuestos¹².

Colonización y gestión de la tierra. El catastro

A lo largo del proceso colonizador, existe una preocupación constante por entregar a los beneficiarios de las asignaciones tierras fértiles para el cultivo. A estos terrenos de cultivo serán añadidos bosques y pastos¹³ necesarios para conseguir explotaciones agrarias viables y eficientes. Este principio motor, el de la preservación de la productividad, no se rige únicamente con el fin de proteger los intereses privados, la economía de los particulares. La protección de estos intereses conllevaba en última instancia la pervivencia del cuerpo cívico, de la comunidad.

La tierra se presenta como un elemento rentable a manos de su propietario que no parece cambiar; día tras día, el bien, trabajado debidamente, da sus frutos. Esta idea de perpetuidad, de elemento que se enraiza con las tradiciones mismas de una familia, harían de la tierra no sólo una forma de supervivencia, sino una actividad económica perfectamente asentada en el imaginario cultural de la colectividad, en este caso de la romana.

La propiedad de la tierra sería uno de los elementos clave en la organización de un territorio. A la hora de determinar a quién pertenecían las tierras y, en relación con la libre disponibilidad de las mismas, se encontraban diferentes posibilidades.

En primer lugar tendríamos aquellas parcelas de propiedad privada sometidas al arbitrio de sus propietarios. En segundo lugar, contaríamos con las tierras de propiedad pública. Dentro de las tierras de propiedad pública nos encontraríamos con aquellos terrenos que pertenecen al conjunto de todos los colonos y que pueden ser utilizadas a cambio de un pequeño vectigal pero que también podrían ser objeto de venta en momentos concretos; finalmente, estarían las tierras que son propiedad de la comunidad¹⁴.

Entre mediados del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C, conocemos un período de cambio decisivo en Hispania en las tierras sometidas bajo control del Senado romano. Los motivos de tales transformaciones se originaron fuera de Iberia en los importantes acontecimientos de orden político e ideológico que se produjeron en Roma.

12 Déléage, 1934: 73-228. López Paz, 1994: 264-265.

13 Estos bosques y pastos se darían en propiedad privada o comunal para disfrute de varios vecinos de la comunidad.

14 López Paz, 1994: 266.

Tras los conflictos políticos y las guerras civiles que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo I a.C., Augusto asume el título de príncipes y asistimos al establecimiento de un nuevo orden político y social¹⁵, de ahí que no podamos perder de vista el hecho de que en las colonias además de existir tierras propiedad de dicha ciudad también podían existir propiedades del príncipe, es decir, del estado. Esta propiedad imperial no estaría regida por las legislaciones locales sino por los edictos o las constituciones imperiales¹⁶.

En esta situación, la plasmación del catastro suponía la creación de un mapa del territorio o *forma* y de unos libros de comentarios donde se especificaban los tipos de tierras que componían dicho territorio¹⁷. Desde esta óptica, la centuriación sería un instrumento para definir jurídicamente la tierra.

Relacionado con su función de definidor de la categoría jurídica del suelo, vemos como el catastro serviría muy eficazmente a los entes administrativos de cada *civitas*. Esta característica del catastro en época romana favorecería el control de los diferentes tipos de tierras de la comunidad, lo que conllevaría el control de los tributos que cada una de éstas debería pagar¹⁸.

Además, el catastro como instrumento organizador del territorio significará una importante transformación del paisaje en que se establece. El trazado de una red centuriada va a implicar la puesta en valor de nuevas tierras, una ordenación determinada de los recursos del territorio para su explotación, el trazado de caminos y canales de riego, etc.¹⁹ Por tanto, el catastro destacará por ser el instrumento ideal para distribuir y organizar los recursos de un territorio.

Después de lo dicho, es evidente pensar que el catastro resultaría un elemento clave para asentar y, con posterioridad, poner en práctica la base política, jurídica y económica de la nueva comunidad²⁰.

Para Hispania contamos con dos ejemplos de inscripciones catastrales de época romana. Se trata de la inscripción de *Ilici* (Elche, Alicante) y la conocida como de *Lacimurga* (al noroeste de la provincia de Badajoz, en el Cerro de Cogolludo, Navalvillar de Pela-Puebla de Alcocer). Ambas, placas de bronce, muestran gráficamente la distribución del *ager provincialis* centuriado, es decir, parcelado y preparado para ser repartido a particulares.

15 Al respecto la obra de Syme, 1983.

16 López Paz, 1994: 267.

17 Castagnoli, 1943: 83-118.

18 Déleage, A. 1934: 73-228.

19 López Paz, 1994: 108.

20 Chouquer y Favory, 1989. Chouquer y Favory, 1991: 96, apuntan como el catastro debe entenderse como un instrumento que refleja fielmente las características más relevantes de la sociedad que lo emplea.

El caso de *Ilici* es más claro, en el sentido de que se centuria terreno de la colonia que será destinado a los colonos romanos, veteranos de guerra, que se asentarán en suelo de la Hispania Citerior. El caso de Lacimurga es más complejo, ya que la *forma* expone el nombre de este municipio romano en la parte superior de la placa, restando en la parte baja de la misma el terreno centuriado junto al Guadiana; por esta razón se arguyen diferentes posibilidades a la hora de adscribir la pertenencia de este terreno, a la ciudad de *Lacimurga*, o a cualquiera de las *civitates* vecinas, como *Emerita*, *Mellinum* o *Ucubi*.

Ilici

La ciudad antigua de *Ilici* que se ubica en la actual Alcudia de Elche (La Alcudia, Elche, Alicante)²¹ en época romana recibe el estatuto de colonia²² tras una *deductio* colonial, posiblemente, tras la victoria de César en Hispania. Incluso se discute acerca de la fecha de su fundación, derivada quizá de una *deductio* de época de César en la fase triunviral (43 a.C.) o, incluso creada 23 a.C. como colonia augustea²³.

El fragmento de inscripción catastral nos informa de los detalles del proceso de la *deductio*, aportándonos un caso seguro de *adsignatio* de tierras²⁴. El texto que aparece en la placa distribuido en dos columnas puede leerse del modo siguiente²⁵:

Col. A

Sicci · iug(era) · CXXX et · traiect(us)

Ex · l(imite decumano) V c(ardine) III iug(era) VI s(enis) · et ex

l(imite) IIII c(ardine) III iug(era) VI s(enis) · H(ominibus) X

superest · iug(era) · XI · in sin(gulos) · iug(era) XIII

C(aius) · Annius · C(ai) · f(ilius) Gal(eria tribu) Seneca Icosi

C(aius) · Aufustus · C(ai) · f(ilius) Gal(eria tribu) Icosi

C(aius) · Tettius · C(ai) f(ilius) Sca(pta tribu) Praeneste

M(arcus) · Marius · M(arci) · f(ilius) Gal(eria tribu) Vibone

21 Para ver el territorio de la actual Alcudia de Elche con respecto al territorio de época antigua es interesante el trabajo de Gorges: 1983: 199-206. En estas páginas se muestran fotografías tanto de Elche (200-203) como de Mérida (203-206).

22 Gozálviz Pérez, 1974: 101-113. Ramos Fernández: 1974; Ramos Fernández: 1975; Ramos Fernández: 1987. Blázquez, 1986, tomo II: 49. Mentxaka, 1993: 35.

23 Ribera, 1998: 73-74. Mayer, 2001: 109. Cavalieri, Olesti y Mayer, 2002: Dossier 1TA. Épigraphie.

24 Mayer, 2001: 109.

25 Hemos utilizado la edición del texto que proponen Mayer y Olesti, 2001: 111-112. Otra posible lectura la ofrecen los primeros editores de la placa, Chao, Mesa y Serrano, 1999:

L(ucius) · Aemilius · L(uci) · f(ilius) Hor(atia tribu) Vlia
P(ublius) · Horatius · P(ubli) f(ilius) Qui(rina tribu) Malaca
C(aius) · Marius · C(ai) · f(ilius) · Vet(uria tribu) Corduba

Col B

L(ucius) · Valerius · L(uci) · f(ilius) · Fal(erna tribu)
Aurelia Cariss(a)
L(ucius) · Fabius · L(uci) · f(ilius) Gal(eria tribu)
Icosi
Q(uintus) · Fufius · Q(uinti) · f(ilius) · Mae(cia tribu)
Ballaricus

Evidentemente, una primera apreciación que se hizo cuando se tuvieron referencias de la inscripción catastral fue relacionar el parcelario representado en la placa con la centuriación de *Ilici*. Pero, vemos que esta identificación inmediata conlleva problemas, dado que las medidas que aparecen en la inscripción (lotes de XIII *iugera*, con un total repartido de 130) no resultan totalmente compatibles con centurias de 200 *iugera* de módulo (estántar).

Se habla de incompatibilidad, puesto que lo primero que podríamos afirmar es que 130 *iugera* no parece una extensión razonable para distribuir con centurias de 20x20 *actus* como las que conocemos en Elche²⁶, ya que entre otras cosas, no es una medida fácilmente adaptable a las estructuras parcelarias que se conservan²⁷.

Pues bien, en el bronce se reparte a cada colono XIII *iugera* divididas en dos parcelas de 6,5. La placa apunta los motivos de esta división, argumentando que para cada colono se destinarán 6,5 *iugera* que se encuentran *ex l(imite decumano) V c(ardine) III*, y las otras 6,5 *ex l(imite decumano) IIII c(ardine) III*, por lo tanto, ubicados en dos centurias diferentes y contiguas²⁸.

26 Los agrimensores apuntaban en sus tratados que la centuriación era un instrumento para simplificar la organización y el reparto en lotes a los colonos, de manera que el tamaño de las centurias debía ser el más adecuado a la hora de dividir el terreno en parcelas.

27 Mayer y Olesti, 2001: 119. Estos autores plantean que sería posible que de cada centuria de 200 *iugera*, tan sólo fuesen asignadas a cada decuria de colonos 130, quedando el resto para otros usos. Pero de ser así, hubiese quedado alguna indicación en el documento, puesto que sí aparecen mencionadas por ejemplo 11 *iugera* sobrantes. Quedarían por lo tanto aún 59 *iugera* sin registrar. Son de la opinión de que se trata de una misma operación, lo que confiere al caso ilicitano un interés especial y hoy aún sin paralelos conocidos.

28 Debemos aquí recordar las menciones de los agrimensores a la frecuente existencia de lotes de tierra divididos entre 2 o más centurias, ya que podría ser éste el caso de *Ilici*. En estos casos lo que sucedería es que la centuriación sería el esquema básico de repartición, pero realmente las unidades de este esquema serían los lotes, por lo que no habría problema con que los lotes sobrepasasen los límites de las centurias. Sobre esto podemos leer a Guillaumin, 1998: 103 y 114. Mayer y Olesti, 2001: 120.

Efectivamente, los agrimensores recogen en varios ejemplos el caso de subdivisiones de centurias en tres partes, llamado en ocasiones *trifinium*, dando lugar en el caso de las centurias de 200 *iugera* a 3 lotes de 66,66 *iugera* y por tanto con un tamaño muy cercano al del caso ilicitano donde estaríamos antes lotes de 65 *iugera*²⁹. El documento de Elche nos muestra una versión o adaptación del procedimiento estudiado por los agrimensores, conocido como *conternatio*³⁰.

El catastro, como hemos visto anteriormente, tiene la finalidad de estructurar la repartición de los lotes de tierras (en este caso agrupados por decurias). Para el modelo ilicitano se utilizó en la repartición un *modus* de 130 *iugera*, aunque vemos que realmente la base de todo el sistema es el tercio de centuria, donde se encontraban incluidos el resto de elementos de la red catastral. Este sistema conlleva que los grupos de 2 centurias se convirtiesen en el marco de repartición de lotes a 30 veteranos³¹.

Destaca también en el bronce la mención de tierras sobrantes frente a las parcelas asignadas ya que, habitualmente, estas tierras que aparecen en la placa como *super-est*, solían representar un conjunto de terrenos deseados por la colonia para mantenerlos bajo control. Conocemos por los gromáticos que era frecuente el que los encargados de la división del campo dejaran estos *subseciva* en manos de la autoridad colonial, que podía disponer de ellas como dispusiese³².

Además, tanto por las fuentes literarias como por las fuentes jurídicas, estamos al tanto de que *Ilici* gozó de dos privilegios muy importantes para las ciudades de la antigüedad: Plinio en su *Naturalis Historia*, dice que *Ilici* era una colonia inmune³³, por tanto; los colonos no pagarían un canon por el uso y disfrute de las parcelas; pero además, el jurista Paulo en un pasaje del Digesto, apunta que la colonia tuvo el derecho Itálico³⁴, produciéndose una equiparación del suelo ilicitano con el itálico y, por tanto, los colonos podrían disponer del *dominium ex iure Quiritium*, es decir, de la propiedad privada de sus respectivas parcelas. Por ello, las condiciones jurídicas de la colonia hacían necesario diferenciar en la placa catastral las tierras que serían propiedad de la colonia de las que serían propiedades privadas.

29 Mayer y Olesti, 2001: 120-121.

30 López Paz, 1994: 178. Una posible forma de dividir el espacio interno de la centuria nos la proporciona Higino Gromático en, Hig. Grom. *De Lim. Const.* 199, 11ss; 200, 1ss; 201, 1-6 La.

31 Mayer y Olesti, 2001: 125. Sobre esto, con alguna matización ver, Guillaumin, 2002: 113-134.

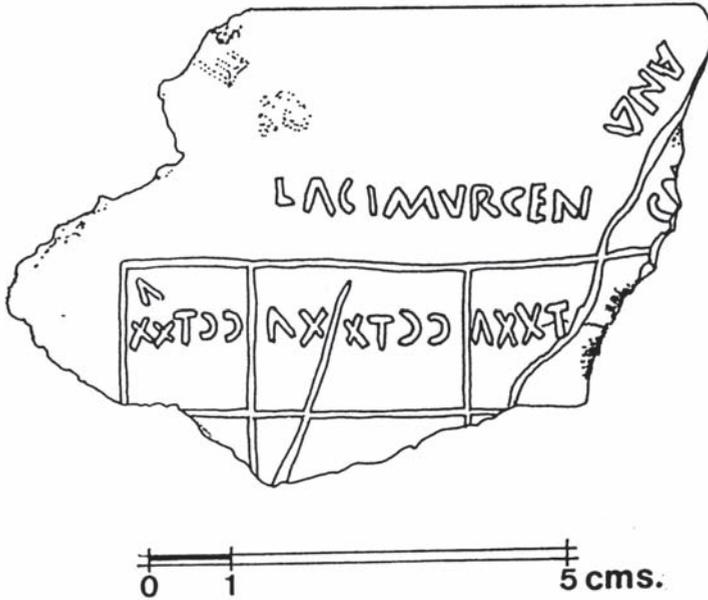
32 Sabemos que las tierras sobrantes o *subseciva* no siempre tuvieron la misma condición jurídica, ya que uso dependería de la función que les diese el emperador o en encargado de la deductio. Por tanto una posibilidad era que quedasen bajo la supervisión de las autoridades coloniales. Castagnoli, 1958: 31. Chouquer y Favory, 1991: 156. López Paz, 1994: 235.

33 Plin. nat. 3, 3, 19.

34 D. 50, 15, 8.

Lacimurga

El fragmento de inscripción catastral en bronce sobre el que hablaremos a continuación nos presenta también parte de lo que fue un territorio centuriado. Se trata de un fragmento de *foma* o mapa del territorio que se repartiría en parcelas en el río Guadiana, junto a la población de *Lacimurga*³⁵.



Dibujo de la inscripción catastral de *Lacimurga*. Fuente: Sáez Fernández, 1990: 207.

La placa nos proporciona el límite de dos centurias completas, indicándose la medida de superficie de ambas, 275 *iugera*, y el fragmento de una tercera cruzada por el río. Además, vemos que en una de las centurias completas un trazo atraviesa parcialmente la parcela, posiblemente, haciendo referencia también a un curso de agua³⁶.

Esta inscripción plantea de un modo patente el problema de la ordenación territorial en esta zona de *trifinium* entre las provincias Bética, Tarraconense y Lusitania³⁷. Respecto a los límites de la Bética-Lusitania, los autores antiguos establecían la fron-

35 Saez, 1990: 205-227. Sáez y Perez Paz, 1993: 643-654. Sáez, 1994: 99-108.

36 Sáez, 1990: 207.

37 Sayas Abengoechea, 1976: 737-752. Alarçao y Gorges, 1990: 319-327. Gorges, 1993: 8.

tera entre territorios en el río *Anas*³⁸, adecuándose al gusto romano en cuanto a utilizar los ríos como fronteras naturales entre áreas geopolítica diferentes. Sin embargo, no todos los autores clásicos, ni la epigrafía, ni la arqueología, nos muestran que esta frontera era tan evidente, ya que existen a lo largo del *Anas* varios puntos en los que la frontera no seguía el curso del río³⁹.

En la representación de las centurias no se recoge ningún tipo de numeración o de asignación, por tanto, se aleja del modelo de inscripciones catastrales conservadas⁴⁰.

En el caso de esta inscripción que muestra un conjunto de tierras parceladas colindantes con la antigua ciudad de *Lacimurga*, no puede hablarse de un documento definitivo sino de un esquema o estudio previo, es decir, un mapa o *forma* del territorio destinado a la centuriación con los rasgos más característicos de su entorno geográfico, utilizándose con seguridad para las posteriores asignaciones de lotes de tierra. Sabemos a través de los agrimensores que la confección de este tipo de documentos para registrar los trabajos preliminares de la centuriación era una práctica habitual⁴¹.

La placa catastral que ahora analizamos es la única inscripción del mundo romano que contiene parte del mapa o *forma* previo a la repartición de tierras centuriadas a modo de mapa del territorio⁴². Otros ejemplos de inscripción catastral, el de *Orange* o el de *Ilici*, también muestran asignaciones de tierras públicas, pero ya hemos comentado que éstas dos últimas mostrarían el acto que tendría lugar en el momento del reparto de dichas tierras cuando se redactasen los *commentarii divisionum et assignationum*⁴³ —*tabulae aeris*—. En cambio, la *forma* del territorio era un mapa previo que se había confeccionado con anterioridad al reparto⁴⁴.

A la vista de los fragmentos del catastro de *Orange*⁴⁵ o de *Ilici*⁴⁶ y relacionándolo con el ejemplo de *Lacimurga*, vemos como los límites de las propiedades no se concretan, ni el nombre del propietario o la cantidad de tierra de cada parcela asignada. Todo ello no aparece en la placa de *Lacimurga*, como tampoco aparecen datos sobre

38 Str. 3, 1, 6; 3, 2, 1. Mela, 2, 87; 3, 6. Plin. nat. 3, 66; 4, 116. Ptol. 2, 4, 2-4; 2, 5, 2.

39 Cortijo Cerezo, 1993: 68.

40 Nos referimos al catastro de *Orange*. Piganiol, 1962, Chouquer, 1983b: 275-295. o al de *Ilici*, Chao, Mesa y Serrano, 1999: 417-424. Mayer y Olesti, 2001: 109-130. Guillaumin, 2002: 113-134.

41 Sabemos que tanto la *forma* como los distintos *libri aeris* que existían, completaban la información que la *lex coloniae* recogía sobre el territorio centuriado, de manera que estos mapas del territorio suponían una importante fuente de información sobre la situación geográfica, jurídica y fiscal de la colonia. Sáez, 1997: 138

42 Sáez Fernández, 1990: 209.

43 Piganiol, 1962: 47ss.

44 D. 48,13,10. Bonora, 2000: 198.

45 En los estudios sobre el catastro de *Orange* no se dice con claridad que tipo de documento pertenecía la inscripción. Piganiol, 1962: 79ss. Paoletti, 1984: 240-250.

46 Mayer, 2001: 113.

tierras cedidas a los indígenas y sobre aquellos terrenos que, sin entrar en la parcelación, serían propiedad del pueblo romano⁴⁷.

Tras lo apuntado con respecto a posibles pertenencias de las centuriaciones cercanas a *Lacimurga*, contamos con argumentos que llevan a pensar que se trataría de una prefectura de una ciudad bastante alejada de estas parcelas como es *Ucubi*⁴⁸.

La razón de su pertenencia a la colonia de *Ucubi* no debe encontrarse en un caso de escasez de tierras en la *pertica* de los ucubitano, ya que sabemos de la existencia de comunidades estipendiarias en sus inmediaciones, que podrían solucionarle un problema de estas características.

La *Colonia Claritas Iulia Ucubi*⁴⁹ (Espejo, Córdoba) para algunos autores es una fundación cesariana⁵⁰ y para otros octaviana⁵¹. Es muy posible que con la fundación de la colonia se respetasen los derechos adquiridos por *Ucubi* en una época precedente con la zona de *Lacimurga*. Las relaciones de *Ucubi* con la *Baeturia* las tenemos constatadas desde época de las guerras civiles; sabemos que, como *Ucubi* era un plaza pompeyana, ante el peligro de una situación inestable y peligrosa, parte de sus habitantes podrían haberse marchado a tierras más tranquilas de la *Baeturia*⁵².

Sobre *Ucubi* Plinio⁵³ apunta que junto con otras ciudades de la Bética recibió el privilegio de la *immunitas*. Pues bien, de todas estas consideraciones, podemos ya extraer ciertas conclusiones acerca de el régimen de propiedad de la tierra en *Ucubi*.

Las tierras asignadas a colonos ucubitano juntos al río *Anas*, en las inmediaciones de la ciudad de *Lacimurga*, no serían concedidas en propiedad. Así pues, la disponibilidad del particular sobre «su» parcela de terreno, considerada la tierra como *ager publicus* al no contar con el *ius Italicum*, nunca se configuraba como dominio o propiedad sino sólo como posesión, como usufructo o arrendamiento. Para el caso de *Ucubi*, al contar con la *immunitas* no tendrían que pagar tributo por la tierra. Esta situación un tanto ambigua, con el tiempo conduciría, sino de derecho, si a una situación de propiedad de hecho⁵⁴.

47 Hig. De Cond. Agr. 117, 12-15 La. López Paz, 1994: 217 y 221. Dilke, 1971: 161, y, Chouquer, 1983b: 294.

48 Parece que la opción más reafirmada por la investigación es la posibilidad de que las tierras representadas en la inscripción catastral pertenezcan a *Ucubi*. Otro elemento más que refuerza esta afirmación la encontramos en la obra de Stylow, 1983: 294. En esta, el autor indica la utilización del 50 como T invertida, como podemos ver en la *forma*, queda, en Hispania como rasgo distintivo de las comunidades de la Bética.

49 Destaca el estudio de Caballos Rufino, 1978: 273-291.

50 Wiegels, 1978: 60.

51 Galsterer-Kröll, 1975: 127.

52 Sáez, 1994: 107.

53 Plin. nat. 3, 3, 12.

54 Ortega, 1991: 50.

Bibliografía

- ALARÇAO, J. GORGES, J. G. (1990): «Appendice. Propositions pour un nouveau tracé des limites anciennes de la Lusitanie romaine», en *Les villes de Lusitanie romaine. Hiérarchies et territoires. Table ronde internationale du CNRS (Talence, 8-9 décembre, 1988)*, París, pp: 319-327.
- ARIÑO, E., GURT, J. M. Y MARTIN-BUENO, M. A. (1994): «Les cadastres romains d'Hispanie: etat actuel de la recherche», en *Structures rurales et sociétés antiques. Actes du Colloque de Corfou (14-16, mai 1992)*, París, pp: 309-328.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1986): *La Romanización*, Vols I y II, Madrid.
- BONORA, G. (2000): «La centuriazione», en *La topografia antica*, Bolonia, pp: 193-205.
- CABALLOS RUFINO, A. (1978): «Colonia Claritas Iulia Ucubi», en *Habis* 9, pp: 273-291.
- CASTAGNOLI, F. (1943): «Le *formae* delle colonie romane e le miniature dei gramatici», en *M.A.L.*, IV, pp: 83-118.
- CASTAGNOLI, F. (1958): *Le ricerche sui resti della centuriazione*, Roma.
- CAVALIERI, G. (2000a): «Un documento catastrale dell'agro centuriato veronese», *Athaeneum* 2000, fasc I, pp: 5-48.
- CAVALIERI, G. (2000b): «Épigraphie et aménagement des territoires. Un document cadastral du complexe capitulin de Vérone», en *Chronique. Paysages et cadastres de l'Antiquité*, *DHA*, 26/1, pp: 198-200.
- CAVALIERI, G., OLESTI, O. y MAYER, M. (2002): «L'apport des documents épigraphiques à l'étude des cadastres romains», en *Atlas historique des cadastres d'Europe II*, Dossier 1TA Épigraphie, Bruselas-Luxemburgo.
- CRAWFORD, M. (1989): «The Lex Iulia Agraria», en *Athenaeum* LXVII, fasc. 1-2, pp: 179-190.
- CLAVEL-LÉVÊQUE, M. (ed) (1983): *Cadastres et Espace rural. Approches et Réalités Antiques*, Actes du Table Ronde a Besançon (mai 1980), París.
- CLAVEL-LÉVÊQUE, M. (1983b): «Pratiques impérialistes et implantations cadastrales», *Ktèma* 8, pp: 185-251.
- CLAVEL-LÉVÊQUE, M., JOUFFROY, I. y VIGNOT, A. (eds) (1994): *De la Terre au Ciel. I. Paysages et cadastres antiques*, París, (Besançon, 29-31, marzo, 1993).
- CLAVEL-LÉVÊQUE, M. (1994): «Territoire, cadastre et environnement. Bilan et perspectives», en *De la Terre au Ciel. I. Paysages et cadastres antiques*, París, (Besançon, 29-31, marzo, 1993), pp: 7-29.
- CORTIJO CEREZO, M. L. (1993): *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba.

- CURCHIN, L. A. (1994): «Juridical epigraphy and provincial administration», en *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial*, Madrid, pp: 87-102.
- CHAO, J., MESA, J. F. y SERRANO, M. (1999): «Un nuevo bronce hallado en La Alcudia», en *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*, Sevilla, pp.417-424.
- CHOUQUER, G. (1983b): «Localisation et extension géographique des cadastres affichés à Orange», en *Cadastres et espace rural. Approches et réalités antiques. Table ronde de Besançon*, París, pp: 275-295.
- CHOUQUER, G. y FAVORY, F. (1989): *Contribution a la recherche des cadastres antiques*, Paris.
- CHOUQUER, G. y FAVORY, F. (1991): *Les paysages de l'antiquité. Terres et cadastres de l'occident romain*. París.
- DÉLÉAGUE, A. (1934): *Les cadastres antiques jusq'à Dioclétien. Études de Papyrologie*, II, El Cairo.
- DILKE, O. A. W. (1971): *The Roman Land Surveyors*, Londres.
- GALSTERER-KRÖLL, B. (1975): «Zu den Spanischen städtelisten des Plinius», en *AEA*, 48, pp: 120-128.
- GORGES, J. G. (1983): «Remarques sur la détection des cadastres antiques en Péninsule Ibérique: à propos d'Elche et de Merida», en *Cadastres et espace rural. Approches et réalités antiques. Table ronde de Besançon*, París, pp: 199-206.
- GORGES, J. G. (1993): «Nouvelle lecture du fragment de forma d'un territoire voisin de Lacimurga», en *MCV*, pp: 7-23.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1974): «La centuriatio de Ilici» en *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*, Madrid, pp: 101-113.
- GUILLAUMIN, J. Y. (1998): «Le tirage au sort dans l'attribution des lots de terre», en *DHA*, 24/1, pp: 101-124.
- GUILLAUMIN, J. Y. (2002): «Note sur le document cadastral romain découvert à la Alcudia (Elche, province d'Alicante)», en *DHA*, 28/1, pp: 113-134.
- JIMÉNEZ SALCEDO, M. C. (1999): *El régimen jurídico de las relaciones de vecindad en derecho romano*, Córdoba.
- LÓPEZ PAZ, P. (1994): *La ciudad romana ideal, 1. El territorio*, Santiago de Compostela.
- MAGANZANI, L. (1997): *Gli Agrimensori nel processo privato romano*, Roma.
- MAYER, M. Y OLESTI, O. (2001): «La sortitio de Ilici. Del documento epigráfico al paisaje histórico», *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 27/1, pp. 109-130.
- MENTXACA, R. (1993): *El senado municipal en la Bética hispana a la luz de la lex Irnitana*, Vitoria. Universidad del País Vasco.

- ORTEGA CARRILLO DE ALBORNOZ, A. (1991): La propiedad y los modos de adquirirla en derecho romano y en el código civil.
- PAOLETTI, M. L. (1984): «Territori centuriati nelle province: il caso di Orange: i catastri», en *Misurare la Terra. Centuriazione e coloni nel mondo romano*, Módena, pp: 240-243 y 244-250.
- PÉREZ CENTENO, M. R. (1999): *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III d.C.*, Valladolid.
- PIGANIOL, A. (1962): *Les documents cadastraux de la colonie romaine d'Orange*, XI suppl. à *Gallia*, París.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1974): *De Heliké a Ilici*, Alicante.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1975): *La ciudad romana de Ilici*, Alicante.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1987): *El museo arqueológico de Elche*, Elche.
- RIBERA, A. (1998): *La fundació de València*, Valencia.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1990): «Estudio sobre una inscripción catastral lindantes con Lacimurga», en *Habis* 21, pp: 205-227.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1994): «Nuevas perspectivas en relación a la ordenación territorial del sur de la Lusitania española», en *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation de sol et habitats*, Madrid-Salamanca, pp: 99-108.
- SÁEZ, P. (1997): «Las tierras públicas en la Lex Ursonensis», en *SHHA*, 15, pp: 137-152.
- SÁEZ, P. y PÉREZ, A. (1993): «Noticia sobre una inscripción catastral de la zona de Lacimurga», en *Actes II Congreso Peninsular de Historia Antigua, Coimbra 1990*, Coimbra, pp: 643-654.
- SAYAS ABENGOECHEA, J. J. (1979): «Algunas consideraciones sobre el origen de Lusitania como provincia», en *Estudios dedicados a C. Callejo Serrano*, Cáceres, pp: 737-752.
- SIMMEL, G. (1983): «Soziologie des Raumes», en *Schriften zur Soziologie. Eine Auswahl*, Frankfurt, pp: 221-242.
- STYLOW, A.U. (1983): «Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba», en *Gerión*, 1, pp. 267-303.
- SYME, R. (1983): *The Roman Revolution*, Oxford.
- ZACCARIA RUGGIU, A. (1995): *Spazio privato e spazio publico nella città romana*, Roma.

HACIA UNA ARQUEOLOGÍA DE LA ESPAÑA BIZANTINA. BREVES NOTAS A PROPÓSITO DEL SEMINARIO *WORK IN PROGRESS*

*JAIME VIZCAÍNO SÁNCHEZ**
UNIVERSIDAD DE MURCIA

Resumen

Presentamos un breve resumen acerca de las líneas que han guiado nuestro estudio de la presencia bizantina en España. Insistimos en el debate que rodea estas cuestiones, y analizamos la posibilidad de determinar un patrón arqueológico para esta presencia, haciendo hincapié en sus diferencias respecto a la visigoda, y dentro de los contextos materiales de la Antigüedad Tardía.

Palabras clave: Bizancio, Antigüedad Tardía, Arqueología, Metodología

Abstract

We present a brief abstract about the lines which have guided our study of the Byzantine presence in Spain. We insist on the debate which involves these questions, and analyse the possibility of fixing an archaeological pattern for this presence, emphasizing its differences respect the visigoth pattern, and inside the materials contexts of the Late Antiquity.

Key words: Byzantium, Late Antiquity, Archaeology, Methodology

* Becario posdoctoral de la Fundación Cajamurcia, adscrito al Área de Arqueología de la Universidad de Murcia.

1. Introducción

La concesión en 2001 de una beca del programa de formación de profesorado universitario por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, en el Área de Arqueología de la Universidad de Murcia, nos permitió acometer una tesis doctoral acerca de la presencia bizantina en España. Dicha tesis, presentada con el título «*Estudio de la presencia bizantina en España a partir de la documentación arqueológica*», fue defendida en 2007, habiendo estado prologada por una tesis de licenciatura que se centraba en el análisis de este período en Cartagena. Ambos trabajos tuvieron como director al catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia, S.F. Ramallo Asensio, director también, de la excavación del teatro romano de Cartagena, cuya fase bizantina ha sido, de hecho, el núcleo de nuestra tesis doctoral.

Ésta ha tenido como pretensión acompañar el estudio que acerca de esta etapa realizó la profesora M. Vallejo Girvés, centrándose en el análisis de la documentación textual¹, con otro basado en los restos arqueológicos.

A este respecto, acometer tal tarea se revela imprescindible, dada la realidad arqueológica española, y de forma concreta, las excavaciones acometidas en el mediodía peninsular, donde de un tiempo a esta parte se ha recuperado abundante información sobre este complejo período.

Por otra parte, su misma realización se ve beneficiada en la actualidad por la existencia de toda una serie de obras que han afianzado las líneas teóricas y metodológicas de la arqueología bizantina², así como de diversas síntesis regionales para esta etapa tanto en Oriente³ como en Occidente⁴.

1 VALLEJO GIRVÉS, M., *Bizancio y la España Tardoantigua (ss. V-VIII): Un capítulo de historia mediterránea*, Alcalá, 1993.

2 Por orden cronológico, podemos destacar las de RUPP, D.W., «Problems in Byzantine Field Reconnaissance: a Non Specialist's View», *Byzantine Studies/Etudes Byzantines*, 13, 2, 1986, 155-176; RAUTMAN, M.L., «Archaeology and Byzantine Studies», *ByzF*, XV, 1990, 137-165; y sobre todo, ZANINI, E., *Introduzione all'archeologia bizantina*. Roma, 1994.

3 FOSS, C., *History and archaeology of Byzantine Asia Minor*, Aldershot, 1990; y HAMMOND, D.D., *Byzantine Northern Syria. A.D. 298-610*, Ann Arbor, 1990.

4 *Vid.* así entre otros, para los casos de los Balcanes, Italia, Cerdeña, o norte de África, VV.AA., *Villes et peuplement dans l'Illyricum protobyzantin*. Actes du colloque organisé par l'École française de Rome. (Rome, 12-14 mai 1982), Roma, 1984; ZANINI, E., *Le Italie Byzantine. Territorio, Insediamenti ed Economia nella Provincia Bizantina d'Italia (VI-VII secoli)*, Bari, 1998; SPANU, P.G., *La Sardegna bizantina tra VI e VII secolo. Mediterraneo Tardoantico e Medioevale. Scavi e ricerche*, 12, Oristano, 1998; CORRIAS, P.; COSENTINO, S., (eds.), *Ai confini dell'impero. Storia, arte e archeologia della Sardegna bizantina*, Cagliari, 2002; y FÉVRIER, J., «Approches récentes de l'Afrique byzantine», *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 35, 1, 1983, 25-53.

Frente a este panorama, lo cierto es que, sin embargo, aún es difícil hablar de arqueología bizantina en España en tanto disciplina autónoma⁵. Antes bien, la historia de la investigación, nos la muestra en un primer momento como aspecto secundario de una arqueología visigoda —en la que, por otra parte, frecuentemente se señalan las deudas con respecto al mundo bizantino⁶—, o bien después, integrada en una más genérica arqueología tardoantigua o paleocristiana⁷.

Con todo, en los últimos años existe un renovado interés hacia esta etapa, fruto del cual han resultado iniciativas como la *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica* (Cartagena, 1998), dedicada a ésta; o igualmente otras, como el seminario «*Bizancio y la España tardoantigua*» (Universidad de Cádiz, 2001), el Congreso *Bizancio y España (XII Jornadas de Estudios Bizantinos)* (Museo Arqueológico Nacional, 23-25 de junio de 2003), o el seminario «*La Península Ibérica y el Mediterráneo Occidental en sus relaciones con Bizancio en la Tardoantigüedad y el Medioevo*» (V Seminario de Historia, Elda, 2005).

Precisamente, también del interés que ésta despertando el período, da cuenta la celebración de algunas exposiciones, como *Bizancio en España. De la Antigüedad Tardía a El Greco* (Museo Arqueológico Nacional de Madrid, 2003), *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la Vida Cotidiana* (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, 2005), o la muy reciente «*Lecturas de Bizancio. El legado escrito de Grecia en España*» (Biblioteca Nacional de España, Madrid, 2008).

Todos estos eventos e iniciativas, han dinamizado con sus publicaciones los estudios sobre el período.

En este contexto, nuestro trabajo ha pretendido recoger los avances experimentados, así como toda una serie de propuestas, basadas en el análisis de los restos materiales disponibles.

5 Acerca de la problemática, *vid.* RAMALLO ASENSIO, S.F., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «Bizantinos en *Hispania*. Un problema recurrente en la arqueología española», *AEspA*, 75, nº 185-186, 2002, 313-332.

6 Campo donde a partir de los años treinta, van a destacar arqueólogos como E. Camps Cazorla, J. Martínez Santa Olalla, J. Pérez Barradas, W. Reinhart, B. Taracena, L. Vázquez de Parga o G. Nieto Gallo. Sobre la historiografía visigoda, *vid.* GARCÍA MORENO, L.A., «La Historia de la España Visigoda: Líneas de investigación (1940-1989)», *Hispania*, nº 175, 1990, 619-636. Por otro lado, el tema de las supuestas influencias bizantinas ha sido uno de los más desarrollados por la historiografía, destacando trabajos como el de SCHLUNK, H., 1945: «Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda», *AEspA* XVIII, 1945, 177-204.

7 PALOL, P., «La arqueología cristiana en la *Hispania* romana y visigoda. Descubrimientos recientes y nuevos puntos de vista», *XI Congrès International d'Archéologie Chrétienne. Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste, 21-28 septembre 1986*, Roma, 1989, vol.I, 559-606; IDEM, «L'arqueologia cristiana hispànica després del 1982», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Maó, 12-17 de setembre de 1988*, Barcelona, 1994, 3-40.

Dado el espíritu de este seminario «Work in progress», donde se presentó nuestro trabajo, nos centramos en describir, no tanto ya las conclusiones extraídas sobre el período, como sí algunas de las pautas seguidas para la elaboración de aquel⁸.

2. Estructura del trabajo

Como ya dijimos, hemos pretendido caracterizar arqueológicamente la presencia bizantina en nuestro territorio, y ello además, de la forma más amplia, no ciñéndonos a una exclusiva manifestación material, sino tratando de englobar el conjunto de ellas, en la visión más completa posible.

A este respecto, son patentes los obstáculos con los que cuenta semejante pretensión.

En primer lugar, por su misma amplitud temática, que nos ha obligado a formarnos en el estudio de los diferentes restos arqueológicos del período, desde las estructuras, hasta los variados contextos materiales. Así, se ha incidido, por cuanto se refiere a las primeras, tanto en las diferentes iniciativas edilicias (doméstica, religiosa o militar principalmente), examinando desde los materiales o las técnicas empleadas, hasta sus programas de decoración arquitectónica o musiva, como en la articulación de éstas en un marco más amplio, ya rural o urbano, analizando los cambios que en los mismos acontecen durante el período. De igual modo, se ha atendido también a los restos cerámicos, vítreos, metálicos, óseos o epigráficos.

Es por todo ello, por lo que otra cuestión problemática ha sido igualmente, la misma amplitud del marco geográfico a cubrir, que abarca desde las Islas Baleares hasta la franja costera peninsular comprendida entre el Levante y el *fretum gaditanum*, área en la que también se mueve la norteafricana *Septem*. No en vano, hemos de tener en cuenta que ni siquiera son conocidos los límites precisos de este territorio imperial, por lo que también se ha tenido que prestar atención a todo su *hinterland*, que, dependiendo de los autores, se ha llevado a un lado u otro de una pretendida frontera⁹. Ello hace que se genere un volumen de material difícilmente abarcable, pues, en un solo yacimiento como es el teatro romano de Cartagena, un único material como la cerámica, arroja millares de fragmentos. Y además, esto último entronca también con la misma dificultad de la fase que estudiamos. De hecho, tan sólo en fechas muy recientes, se han podido identificar con claridad los restos pertenecientes al período bizantino, de tal forma que, con frecuencia, encontramos estos englobados en un

8 En este sentido, en la actualidad estamos ultimando la publicación de nuestra tesis, que se incluirá como monografía en la serie *Antigüedad y Cristianismo*, de la Universidad de Murcia.

9 *Vid.* así sobre la problemática, RIPOLL LÓPEZ, G., «Acerca de la supuesta frontera entre el *Regnum Visigothorum* y la *Hispania Bizantina*», *Pyrenae*, 27, 1996, 251-267.

genérico mundo tardío, o también, atribuciones dudosas en realidad pertenecientes a otras etapas. En consecuencia, si ya de por sí la documentación material es amplia por el conjunto de manifestaciones que ha de atender un trabajo que pretenda definir el patrón arqueológico de la presencia bizantina, así como del extenso territorio que éste ha de cubrir, el hecho de que para discriminar aquellas sea necesario revisar materiales de un prolongado período tardío, muestra las dificultades planteadas.

Así las cosas, con la voluntad de conseguir la pretensión original, sin caer en callejones sin salida, desde un primer momento tuvimos que delimitar con claridad los objetivos perseguidos, y muy especialmente, la metodología a emplear.

En este sentido, en nuestro trabajo nos hemos ajustado a la tradición de los estudios, individualizando dos realidades, lo bizantino y lo bizantinizante. En efecto, hemos de tener en cuenta que contamos con un conjunto de restos claramente adscritos al mundo bizantino, pero también de otros, que, cayendo frecuentemente en un espacio o lapso temporal ajeno a la presencia de los *milites Romani* en suelo hispánico, se han relacionado con la influencia de Bizancio. A este respecto, cada uno de estos grandes bloques, que incluyen toda una serie de objetivos, se abordaron siguiendo el mismo procedimiento. Por un lado, estudiando con detenimiento, de forma directa, un yacimiento tipo, y por otro, recopilando exhaustivamente toda la información disponible sobre los restantes yacimientos. Se trata además de un modo de actuar dictado por otros imperativos. Hemos de tener así en cuenta que, no en vano, en el marco espacial objeto de nuestra tesis, otros puntos ya están siendo objeto de trabajos, sea el caso por ejemplo, de la otra gran urbe bajo el control de los soldados bizantinos, *Malaca*, todo lo que ha acabado limitando los potenciales focos de estudio directo.

Así, por cuanto se refiere al primer bloque, el estudio de la realidad material bizantina en tanto que presente en una zona bajo el control de esta administración, la finalidad última ha sido la de construir un patrón arqueológico de la presencia bizantina en nuestro territorio, remarcando las singularidades que ésta reviste, tanto respecto al mundo visigodo, como al de los otros ámbitos bizantinos. Se trató así, por un lado, de analizar si dicha caracterización arqueológica es susceptible de diferenciar la presencia imperial o visigoda, de tal forma que se puedan solventar las lagunas que ofrecen las fuentes escritas a la hora de delimitar el espacio geográfico bajo la soberanía de los *milites*. Igualmente, también se insistió en remarcar las diferencias o similitudes que el período ofrece en este extremo del Mediterráneo, tanto respecto a los otros territorios incluidos dentro del programa justiniano de *Renovatio Imperii*, como frente a los territorios metropolitanos. Del mismo modo, perseguimos no sólo una caracterización respecto a lo coetáneo, sino también dentro de la secuencia histórica, con la finalidad de determinar cuanto supuso la etapa bizantina en el más amplio período tardoantiguo, precisando los factores de continuidad o ruptura, o dicho de otro modo,

si las dinámicas observadas durante la fase objeto de nuestro estudio se enmarcan en procesos de más amplia duración cuyo origen no responden a la iniciativa imperial, o por el contrario, deben su generación directamente a ésta.

En este caso, el yacimiento tipo fue Cartagena, y muy especialmente, tanto el barrio de época bizantina construido sobre el antiguo teatro romano de la ciudad, como la necrópolis que permanece en uso durante esta etapa, ambos analizados de forma detallada.

A este respecto, creemos que no se puede discutir el valor de paradigma que adquiere la ciudad para el estudio de la presencia bizantina, pues, si ya de por sí, el papel que ocupó durante ésta como principal centro direccional, la convierte en un centro emblemático¹⁰, también las distintas excavaciones acometidas en los últimos veinte años han hecho de ella el único centro hispano que, en la actualidad, puede mostrar una realidad arqueológica lo suficientemente amplia y diversa para este período.

En el caso del barrio de época bizantina, núcleo asimismo de nuestra tesis de licenciatura, se han contemplado prácticamente todas las variantes de estudio posibles, continuando los importantes estudios realizados ya de forma previa¹¹. Así, en primer lugar, de cara a valorar el impacto que el período supuso en la ciudad, y de forma concreta, en el teatro romano, donde constituye la fase 10, se estudiaron igualmente las fases tardías que lo anteceden, correspondientes de forma correlativa al abandono del edificio de espectáculos (fase 6), su reutilización aún dentro de usos lúdicos (fase 7), su transformación en mercado (fase 8) y su primera ocupación doméstica¹². Dentro de este estudio, individualizamos algunas de las pautas del proceso de tránsito entre la *ciuitas* y la *madina*¹³, sea así el caso de la reutilización de material en la edi-

10 Sobre las cuestiones de capitalidad y administración de la *Spania* bizantina, vid. VALLEJO GIRVÉS, M., «Byzantine Spain and the African Exarchate: an administrative perspective», *JbÖByz*, 49, 1999, 13-23

11 Así, ya se habían iniciado los estudios sobre los contextos cerámicos (RAMALLO ASENSIO, S.F.; RUIZ VALDERAS, E.; BERROCAL CAPARRÓS, M^aC., «Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena», *AEspA*, 69, 1996, 143-146; e IDEM, «Un contexto cerámico del primer cuarto del siglo VII en Cartagena», *ArqueoMediterrania* 2, Barcelona, 1997, 203-228), y la misma dinámica del barrio (RAMALLO ASENSIO, S.F. y RUIZ VALDERAS, E., «Bizantinos en Cartagena: Una revisión a la luz de los nuevos hallazgos», *AnGerona.Vol. XXXVIII, 1996-97*, Girona, 1203-1213) y la ciudad en época bizantina (RAMALLO ASENSIO, S.F. y RUIZ VALDERAS, «Cartagena en la arqueología bizantina en *Hispania: Estado de la cuestión*», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 2000, 316-321; y RAMALLO ASENSIO, S.F., «*Carthago Spartaria*, un núcleo bizantino en *Hispania*», *Sedes regiae (ann.400-800)*, Barcelona, 2000, 579-611).

12 Sobre la secuencia, vid. RAMALLO ASENSIO, S.F. y RUIZ VALDERAS, E., *El Teatro Romano de Cartagena*, Murcia, 1998, 29-48.

13 Sobre dicho proceso, vid. GUTIÉRREZ LLORET, S., «Le città della Spagna tra Romanità e islamismo», *Early Medieval Towns in the Western Mediterranean (Ravello, 1994)*, (G.P. Brogiolo, ed.), Documenti di Archeologia, 10, Società Archeologica Padana, 1996, 55-66. En el caso del sureste, el

licia tardoantigua¹⁴, o la proliferación de espacios de vertido intramuraneos, una vez desarticulados algunos de los mecanismos de funcionamiento de la administración urbana de época romana¹⁵.

De forma especial, nos hemos ocupado de los contextos materiales, que, en el caso del teatro, debido a la documentación disponible, ha supuesto privilegiar los restos cerámicos, vítreos o metálicos.

En esta dirección, en ese propósito de valorar el impacto del dominio bizantino en la economía de la ciudad y su imbricación en el mundo mediterráneo, se analizaron de forma exhaustiva los contextos cerámicos del mercado construido sobre el teatro, previamente a su transformación residencial, potenciada en época bizantina¹⁶.

A este respecto, a la hora de estudiar los contextos cerámicos de estas fases, nos planteamos la necesidad de operar con una base metodológica que permitiese recoger los datos de la manera más objetiva posible, y extraer, después, el máximo de información, comparando distintas categorías cerámicas, producciones, tipos, etc.

Para ello, naturalmente, no bastaba el recuento de fragmentos, en tanto las categorías cerámicas, en función de sus distintas dimensiones, arrojan una fragmentación no siempre acorde con su presencia real en el contexto. Partiendo de esta base, tuvimos en cuenta los distintos métodos de cuantificación planteados, desde el peso del total de los fragmentos, a la estimación del porcentaje de vaso que representan estos últimos (EVE)¹⁷. Con todo, la determinación del número mínimo de individuos (NMI) nos pareció el criterio más acertado, a la par que más viable en conjuntos cerámicos de gran magnitud.

En nuestro trabajo, si bien hemos seguido las aportaciones más recientes de estos principios de cuantificación, elaborando una tabla que en buena medida los

conflicto grecogótico añade nuevos elementos, *vid.* así al respecto, GUTIÉRREZ LLORET, S., «La ciudad en la Antigüedad Tardía en el Sureste de la provincia Carthaginiensis: La reviviscencia urbana en el marco del conflicto grecogótico», *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá 1996)*, 1999, 101-128.

14 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «Reutilización de material en la edificación tardoantigua. El caso de Cartagena», *Mastia*, 1, 2002, 207-220.

15 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «Transformaciones del urbanismo tardoantiguo en Cartagena. El caso de los vertederos», *AnMurcia*, 15, 1999, p. 87-98.

16 MURCIA MUÑOZ, A.J.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J.; GARCÍA LORCA, S., y RAMALLO ASENSIO, S.F., «Conjuntos cerámicos tardíos de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena», *LRCW I. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean. Archaeology and Archaeometry*, BAR International Series 1340, 2005, 1-36.

17 FLETCHER, W.; HEYWORTH, M.P., «The quantification of vessel fragments», *BAR*, 167, 1987, 35-46; ORTON, C., «An introduction to the quantification of assemblages of pottery», *Journal of Roman Pottery Studies*, 1989, Vol. 2, 94-97; y POLLARD, R., «Quantification: Towards a Standard Practice», *Journal of Roman Pottery Studies*, 1990, Vol. 3, 75-79.

resume, introdujimos, sin embargo, algunos cambios en el recuento de individuos¹⁸. Así, adoptamos el borde como único fragmento indicativo de pieza, y sólo fondo, cuando aquel se haya ausente. Las razones de semejante proceder se fundamentan en el deseo de operar con un patrón fijo aplicable a todos los casos, así como en el reconocimiento del mayor valor que tiene el borde en la identificación de las producciones cerámicas presentes en estos contextos. No en vano, se trata de formas, que si exceptuamos la vajilla fina, se encuentran menos definidas por su fondo, de morfología más abierta.

Por otra parte, aquellas formas que sólo se encontraban representadas por fragmentos informes, se contabilizaron como un individuo. Con esto, no hay que perder de vista el problema de la sobreestimación de tipos cerámicos poco representados, algo que, sin embargo, tampoco ha merecido propuestas de corrección totalmente exactas.

Con vistas a evitar una posible distorsión derivada de los criterios de cuantificación de individuos, el análisis se realizó tanto por número de fragmentos, como por número de individuos. De esta forma, también se observó que en los envases de mayores dimensiones, la diferencia entre ambos cómputos es abultada, mientras que se va estrechando de forma pareja a la reducción de la pieza.

La tabla confeccionada ordenaba los fragmentos en distintos tipos de categoría cerámica: vajilla, transporte, almacenamiento y otras. La primera se dividió además en otras tres modalidades: mesa fina, cerámica común, y cerámica de cocina. En el apartado de otras, incluimos producciones como lucernas, ungüentarios, etc. Estas categorías se ordenaron igualmente en forma cerámica y tipología. En la tabla recogimos asimismo los elementos de recuento y cálculo de porcentajes. En primer lugar, una columna expresaba los elementos cerámicos representados, esto es, borde, asa, fondo o informe, y a continuación, otra columna sumaba éstos, para recoger el número total de fragmentos por cada tipo cerámico. A su lado, tres casillas expresaban la relación de estos fragmentos respecto a los tres grupos de clasificación cerámicos, ordenados de menor a mayor. Es decir, en primer lugar se recogía la relación con respecto a la producción cerámica (%fr/pc), a continuación respecto a la categoría (%fr/ct), dentro de su grupo correspondiente, ya sea vajilla, transporte, almacenamiento u otras), y por último, la relación con respecto al número total de fragmentos del contexto (%fr/tf), el resultado de la suma de las distintas categorías. Idéntica operación se siguió con el NMI, calculando respectivamente, la relación de éste con los individuos por producción cerámica (%I/pc), por categoría (%I/ct), y totales (%I/ti).

18 Sobre dichos principios, *vid.* ARCELIN, P., y TUFFREAU-LIBRE, M., (ed.), *La quantification des céramiques, conditions et protocole. Actes Table-ronde Centre Arch. Mont-Beuvray, 7-9 avril 1998*, Bibracte, 1998.

Algunos de estos cálculos, concretamente los que expresan el porcentaje referente a las categorías y total cerámico, tan sólo se realizaron en la casilla correspondiente a la suma de una determinada producción, ya que, si se hubiera hecho de forma individual, arrojaría unas cifras mínimas. También se incluyó el cálculo de producciones residuales e intrusivas. En tanto su número tan sólo nos interesaba para determinar la mayor o menor homogeneidad cronológica del estrato, no se realizaron en este caso ni la ordenación ni los cálculos para las restantes formas.

Precisamente, el problema de la residualidad planeó en otra serie de apartados. Por un lado, la categoría de envases indeterminados, ya de producciones de mesa común, como de contenedores anfóricos, por la misma razón de no ajustarse a las tipologías conocidas y arrojar rasgos morfológicos o técnicos ambiguos, impidió una mayor precisión cronológica, y en consecuencia, fue interpretada con las debidas reservas. Otro tanto ocurrió con los envases de amplia cronología, para los cuales resulta complejo determinar si todos responden a una efectiva circulación en el contexto de estudio, o por el contrario son de una residualidad corta. Con todo, establecidos los márgenes de duda, no obstante, hay que tener presente que se seleccionaron contextos fiables, poco alterados, en los que el grado de residualidad, al menos el que se pudo establecer a partir de producciones claramente datables, resultaba pequeño, por lo que, en este cuadro de homogeneidad cronológica, cabe pensar que los problemas aludidos no eran considerables.

Por último, para la comparación de los datos de las fases y subfases estudiadas, tuvimos en cuenta que éstas se encontraban representadas por un diferente número de unidades estratigráficas y, en consecuencia, por depósitos cerámicos también de magnitud distinta, todo lo que motivó que se tomara la evolución del comportamiento cerámico reflejada en estas cifras como orientativa, sin perder de vista posibles problemas de registro en la representatividad de los distintos tipos.

Por otra parte, también se han realizado estudios detallados para algunas producciones cerámicas que aportan más información sobre la presencia bizantina, sea el caso de los *Late Roman Unguentaria*, que han sido analizados independientemente de la fase en la que se exhumaron, ya que, debido a las circunstancias del yacimiento y la naturaleza alterada de algunos de sus depósitos, como consecuencia de las sucesivas fases de reutilización, con frecuencia se hallaban en contextos más modernos. Dicha labor, que ha incluido la individualización de variantes, así como el estudio epigráfico de los sellos que presentan algunas de estas piezas, ha permitido reunir el lote más numeroso de *Late Roman Unguentaria* actualmente conocido en España¹⁹.

19 Dicho censo se une al previamente elaborado por M^a. C. Berrocal (BERROCAL CAPARRÓS, M^aC., «*Late Roman Unguentarium* en *Carthago-Noua*», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (Elche, 1995), Alicante, 1996, 119-128). Sobre nuestro trabajo, vid. VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. Y PÉREZ MARTÍN, I, «Ungüentarios bizantinos en *Carthago Spartaria*», *Archivo Español de Arqueología*, 2009.

Los restantes materiales presentes en estos contextos (vítreos, constructivos, etc.) también fueron objeto de cuantificación. Es por ello por lo que se pudieron individualizar para las distintas categorías, piezas de especial valor, que fueron objeto de estudio específico. Así, en el caso del vidrio, se profundizó en el análisis de una pieza vítrea suntuaria, un cuerno empleado como vaso²⁰. Para el metal, junto a objetos de documentación frecuente, como aquellos relacionados con la indumentaria y adorno personal²¹, también se pudo reconocer alguno de similar singularidad, sea el caso, sobre todo, de una coraza laminar o puntas de flecha de tipo ávaro²².

Como dijimos, otro núcleo fundamental de nuestro trabajo ha sido la necrópolis de época tardía recientemente descubierta en Cartagena. Dado que la misma estaba en uso desde el siglo V hasta el VII d.C., también se prestaba como posible modelo de estudio para los usos funerarios de época bizantina, permitiendo calibrar igualmente la transformación respecto al anterior período. En este sentido, se han estudiado desde las características constructivas de las tumbas, a sus ajuares materiales, así como la dinámica del espacio²³.

Junto a otra serie de yacimientos de la misma Cartagena, que han permitido que ésta haya sido, de forma genérica, el yacimiento tipo contemplado en nuestra tesis, también en ésta se examinó la información existente acerca de los otros núcleos incluidos en la zona imperial (*Septem, Malaca*, etc.). A este respecto, lo cierto es que se ha partido del avance experimentado por los estudios regionales²⁴ y locales, que,

20 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «Heterogeneidad cultural en la ciudad tardoantigua a través del registro material: El cuerno de vidrio procedente de Cartagena en época bizantina», *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Valencia, 2003)*, Barcelona, 2005, 391-398.

21 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «Broches de cinturón de época bizantina, procedentes del Teatro Romano de Cartagena», *AnMurcia* 19-20, 2003-2004, 79-86; IDEM, «Anillo de oro de época tardía, procedente del Teatro Romano de Cartagena», *Mastia* 4, 2005, 183-192; IDEM, «Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos de las excavaciones del Teatro Romano de Cartagena. Etapa Bizantina (I)», *Mastia* 6, 2007, 11-36; IDEM, «Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos de las excavaciones del Teatro Romano de Cartagena. Etapa Bizantina (II)», *Imafronte*, nº19, 2007-2008, 435-459.

22 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «*Contra hostes barbaros*. Armamento de época bizantina en *Carthago Spartaria*», *AnMurcia* 21, 2008, 179-195; e IDEM, «Early Byzantine Lamellar Armour from Carthago Spartaria (Cartagena, Spain)», *Gladius*, XXVIII, 2009.

23 Vid. en este sentido un resumen de los avances en MADRID BALANZA, M^aJ., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «La necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena». *Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica. VI Jornadas de Arqueología Andaluza*. Anales de Arqueología Cordobesa, 2006, vol. II, p. 195-224.

24 Vid. así para el sureste, GUTIÉRREZ LLORET, S., *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante, 1996, abarcando también la etapa islámica; o para el ámbito gaditano, y en su conjunto, andaluz, BERNAL CASASOLA, D., y LORENZO MARTÍNEZ, L., «La arqueología de época bizantina e hispano-visigoda en el Campo de Gibraltar. Primeros elementos para una síntesis», *Caetaria*, 3, 2000, 97-134; y BERNAL CASASOLA, D., «La presencia bizantina en el litoral andaluz y en el Estrecho de Gibraltar (ss.VI-VII d.C.): Análisis de la do-

de forma especial, han privilegiado las ciudades mencionadas y su territorio²⁵. De la mano de éstos, y recogiendo otras aportaciones que sobre cada uno de los temas comprendidos en esta problemática han ido viendo la luz, también se han tenido en cuenta los diversos balances publicados en fechas recientes²⁶.

En nuestro caso, bien es cierto que, para nuestro trabajo, tales datos no constituyen material inédito, pero, por eso mismo, se trató de compensar este hecho de diversa manera. Por un lado, con el mismo carácter exhaustivo de la recopilación, presentando una síntesis completa, hasta el momento inexistente por cuanto se refiere a la documentación arqueológica de esta fase.

Igualmente, si bien los datos ya se conocían a través de publicaciones, se analizaron de diferente forma, no limitándonos a la mera repetición, sino insertándolos en fenómenos más amplios que atañen al urbanismo, la economía, el comportamiento monetario, etc. Y, del mismo modo, siempre se tuvo presente la contextualización que antes citábamos, lo que supuso que el trabajo se alargase por la constante comparación respecto a lo que ocurre en África, Italia u Oriente.

Por otro lado, como dijimos, también se abordó la cuestión de lo bizantinizante. No en vano, la cuestión bizantina, también pesa, entre otros campos, en el intenso debate que últimamente se está registrando sobre todo en lo referente a la decoración arquitectónica y ampliamente, la arquitectura religiosa. Así, si tradicionalmente se ha venido destacando la influencia bizantina sobre toda una serie de iglesias consideradas de época visigoda, hoy día un sector de la investigación considera que esas influencias son más ampliamente orientales, y al mismo tiempo no de fecha visigoda, sino de época paleoislámica, como postulan autores L. Caballero Zoreda, señalando la vinculación con el arte omeya²⁷. Con todo, otros autores siguen defendiendo la

cumentación arqueológica y novedades de los últimos años», *Andalucía Antigua. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*, Córdoba, 2003, 41-68.

25 Una muestra de ello son los trabajos que sobre dichas ciudades se recogen en la *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*.

26 BRAVO GARCÍA, A., «Bizancio y España. Hitos en una relación de siglos», *Grecia en España. España en Grecia. Hacia una historia de la cultura mediterránea, Primer Congreso Internacional de Atenas, Grecia, 14-17 de diciembre de 1996*, Madrid, 1999, 45-56; RAMALLO ASENSIO, S.F., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2002, *op.cit.*; y BERNAL CASASOLA, D., «Bizancio en España desde la perspectiva arqueológica. Balance de una década de investigaciones», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds.), Madrid, 2004, 61-99.

27 CABALLERO ZOREDA, L., «Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media Española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X (1)», *Al-Qantara*, XV, 1994, 321-348; IDEM, «Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media Española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X (2)», *Al-Qantara*, XVI, 1995, 106-124; IDEM, «Paleocristiano y prerrománico. Continuidad e innovación en la arquitectura cristiana hispánica», *El Cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania, Actas del symposium de Vitoria-Gasteiz (25 a*

datación tradicional y considerando las influencias artísticas como propias del mundo protobizantino²⁸.

Para este estudio de lo bizantinizante, el yacimiento tipo con el hemos trabajado directamente, ha sido la basílica de Algezares, considerada en un primer momento bizantina por parte de la historiografía. El edificio ya se conocía por la investigación, pero nos ocupamos de algunos aspectos hasta el momento desatendidos, y profundizamos también en otros que no habían merecido excesivo detenimiento. De esta forma, siempre con la finalidad de comprobar cuanto de bizantino tiene el edificio, o dicho de otro modo, en qué se puede concretar la influencia bizantina, estudiamos desde su iconografía a su ejecución arquitectónica, funcionalidad litúrgica de los ambientes, y muy especialmente, programa de decoración arquitectónica²⁹.

En este sentido, al igual que hicimos con respecto a lo bizantino, también en esta ocasión, al yacimiento tipo, se unieron toda una amplia nómina de otros yacimientos, que aunque ya conocidos, se examinaron a la luz de nuevos interrogantes. De esta forma, se pretendió abordar la naturaleza de lo bizantinizante, y no tan solo en relación a la arquitectura religiosa, sino también a otros materiales, y concretar su mismo origen, señalando si guardan relación alguna con la presencia imperial en el marco hispánico, verdadero objeto de nuestro estudio, o por el contrario beben únicamente de una genérica moda latinomediterránea.

Todos estos objetivos, por otra parte, también motivaron la elección del título de nuestro trabajo, en el que se alude a España y no a *Spania* o *Hispania*, porque, precisamente, por todo lo explicado, se trataba de atender a ambas, la imperial y la visigoda, bajo la perspectiva de la presencia o influencia bizantina, y ciñéndonos al marco administrativo actual.

Del mismo modo, a pesar de que este último término, el de bizantino, también se presta a discusión por todos aquellos quienes consideran que en la fase estudiada —segunda mitad del siglo VI y primer cuarto del siglo VII d.C., con ampliaciones en los límites superior e inferior para las posesiones norteafricanas y baleáricas—,

27 de Noviembre de 1996), Vitoria, 2000, 91-132; e IDEM, «La arquitectura denominada de época visigoda», *Anejos de AEspA*, XXIII, 2000, 207-247.

28 Excede nuestro espacio recoger todas las aportaciones, remitimos a las comunicaciones recogidas en CABALLERO ZOREDÁ, L., y MATEOS CRUZ, P., *Visigodos y Omeyas, Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de AEspA XXIII, Madrid, 2000.

29 *Vid.* así un avance en RAMALLO ASENSIO, S.F.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J.; y GARCÍA VIDAL, M., «La decoración arquitectónica en el sureste hispano durante la Antigüedad Tardía. La basílica de Algezares (Murcia)», *Reunión Científica Escultura Decorativa Tardoromana y Altomedieval en Hispania* (Instituto de Arqueología de Mérida, IH-CSIC), 15-17 Diciembre 2004, Mérida, 2007, 367-389; y GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., «El conjunto arqueológico de Algezares. Dinámica de un espacio monumental de época tardoantigua», *Regnum Murciae*, Catálogo de la Exposición, Murcia, 2008, 32-55.

aún no es lícito emplearlo, nosotros sí lo hicimos al considerar que se encuentra debidamente asentado en la investigación. Con todo, somos conscientes de la mayor exactitud del término protobizantino, englobado en un más genérico panorama tar-doantiguo o altomedieval³⁰.

3. Reflexión final

Nuestro estudio nos ha llevado a mantener que, frente a cuanto se ha señalado para otras facetas, la documentación arqueológica hispana muestra la dificultad para hablar, *per se*, de plena «bizantinización» si por ésta entendemos un proceso de amplio calado; mas no así de un modelo bizantino hispano, que sería fruto de la mezcla de la iniciativa imperial y de los condicionantes con que ésta contó en nuestro espacio, determinando unos resultados diversos a los de los otros lugares de la *Renouatio Imperii*, como África o Italia, de hecho tampoco privadas de particularismos

Dicho modelo bizantino hispano, que ofrece particularidades desde el punto de vista histórico³¹, se singulariza por toda una serie de aspectos que afectan tanto a los «actores» del conflicto grecogodo, como al «escenario» donde se produce éste.

Entre las conclusiones extraídas parece desprenderse una disociación entre la entidad de las estructuras constructivas, su planteamiento, ejecución o disposición, y la de los contextos materiales que se les asocian, de tal forma que, mientras que aquellas apenas difieren de las que encontramos en el resto de *Hispania*, aun incluso en el medio rural; éstos últimos no se prestan a semejante confronto en tal grado de identidad.

En cualquier caso, para tales contextos materiales, la diferencia entre los ámbitos de soberanía diversa parece no residir tanto en la ausencia o presencia de determinados ejemplares, como sí en la amplitud con la que éstos se registran, de tal forma

30 En tal sentido, recoge la problemática, con la bibliografía precedente, A. Cameron (CAMERON, A., *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía, 395-600*. Barcelona, 1998, 21). Igualmente, *vid.* las consideraciones al respecto de J. Arce (ARCE, J., «Ceremonial visigodo/ ceremonial «bizantino»: un tópico historiográfico», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds.), Madrid, 2004, 101-115; e IDEM, «Antigüedad Tardía hispánica. Avances recientes», *Pyrenae*, 36, 2005, vol. I, 22), quien considera prematuro hablar de Bizancio o bizantinismo en época de Justiniano e inmediatos sucesores, al tratarse, en su opinión, de un período plenamente tardorromano, para el que considera más acertada la denominación de Antigüedad Tardía o Imperio Romano de Oriente. También investigadores como I. Pérez Martín (PÉREZ MARTÍN, I., «Constantinopla, principio y fin: Continuidad, ruptura y declive en la definición de la Historia de Bizancio», *Constantinopla 1453: Mitos y Realidades*, (P. Bádenas de la Peña e I. Pérez Martín, eds.), Madrid, 2003, 1-28), consideran preferible emplear términos alternativos como el de «prebizantino».

31 VALLEJO GIRVÉS, 1993, *op.cit.*

que, mientras que en la zona visigoda, se pueden encontrar en número y diversidad menor, en la zona imperial, por el contrario, la rebasan, haciendo así cifrar dicha diferenciación en función de porcentajes, o lo que es lo mismo, en el ritmo o factor de intensidad, modulado por los condicionantes geográficos.

De todo ello, entre otras cosas, podríamos destacar que, en el caso hispano, la principal especificidad que otorga la presencia imperial en las zonas en las que se produce, reside en la continuidad que les asegura, de tal forma que, aún a pesar de los cambios habidos en el comercio, que ahora alimenta unos flujos menos capilares; y aún a pesar de los cambios habidos en las ciudades, permite mantener a éstas un comportamiento similar al que habían tenido hasta el momento, o si queremos, poder seguir siendo «romanas», como de hecho había sido el principal objetivo del proyecto de *Renouatio Imperii*.

La valoración última de la intervención bizantina en España, en sintonía con su misma omisión en las fuentes orientales³², arrojaría una impresión final de modestia, que supone las dificultades de diferenciación del área que se encontró bajo soberanía imperial, respecto a aquella otra que lo estuvo bajo el control visigodo.

Con ello, la documentación arqueológica hoy disponible aboga por mantener una postura de compromiso, una solución intermedia, entre aquellos que piensan en un modelo bizantino exportable y homogéneo en los distintos territorios, ya radicados en Oriente u Occidente, y aún dentro de este último, en una zona u otra; y aquellos otros que no ven en ésta más que algo meramente episódico, minimizándola hasta extremos que tampoco creemos ciertos.

En cualquier caso, nuestra tesis, apoyada en los trabajos ya existentes y en los avances para la investigación que han supuesto yacimientos como el teatro romano de Cartagena, como contribución al estudio de la presencia bizantina en España, constituye sólo un paso más para el análisis de una problemática que se revela hartamente compleja, y para la que, la continuidad de excavaciones, arrojará nuevos datos para su comprensión.

32 VALLEJO GIRVÉS, M., «¿El umbral del Imperio?. La dispar fortuna de *Hispania* y las Columnas de Hércules en la literatura de época justiniana», *Erytheia*, 23, 2002, 39-75.

REFLEXIONES ACERCA DE UN ESTUDIO SOBRE LAS ESTANCIAS AUXILIARES EN LA ARQUITECTURA BARROCA CATEDRALICIA

FRANCISCA DEL BAÑO MARTÍNEZ¹

Resumen

Aquí se recogen algunas de la reflexiones acerca del un trabajo de investigación dedicado al análisis de los espacios de la catedral que no corresponden propiamente a la zona del templo, pero que han desarrollado una función imprescindible en el conjunto catedralicio, tanto en lo que se refiere a los aspectos litúrgicos, como a los de tipo institucional. Se trata de un estudio en el que los principales ámbitos objeto de interés han sido las sacristías, salas capitulares, archivos, bibliotecas, claustros y contadurías. A partir de su análisis se ha pretendido indagar en el mecanismo interno de una catedral en la época mencionada, reflexionando sobre las cualidades y características de estos espacios, ya que eran los que estaban destinados a favorecer su funcionamiento.

Palabras clave: Barroco, Arquitectura, catedral, sacristía, sala capítular.

Abstract

The present work has been devoted to the analysis of the additional rooms which together with the temple constitute a cathedral. These rooms have had an essential function not only in relation to the liturgy but also in relation to institutional aspects. Thus, sacristies, chapter rooms, archives, libraries, cloisters and accountant

¹ Este trabajo ha sido realizado en el seno del Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia: «Reflejo de los nuevos cultos y devociones en las catedrales españolas durante el Barroco: Arquitectura, Arte y devoción». Ref. HUM2006-12319.

offices have been the main subjects of this work. Thanks to their study, the internal mechanism of cathedrals during that particular time has been investigated; we have reflected on the qualities and characteristics of these rooms since they were aimed at favouring their functioning.

Key words: Baroque, Architecture, cathedral, sacristies, chapter room.

En las páginas siguientes voy a tratar de resumir las principales ideas y objetivos de la labor de investigación que ha constituido mi tesis doctoral, el plan de trabajo y la metodología empleados, las distintas partes de que consta este estudio, las dificultades u obstáculos que han ido surgiendo durante el proceso, así como algunas de sus conclusiones más relevantes.

Bajo el título de la tesis doctoral «Estancias de uso y representación al servicio de las catedrales españolas durante el Barroco» se encuentra un trabajo de investigación dedicado al estudio de esos espacios de la catedral que no corresponden propiamente a la zona del templo, pero que han venido desarrollando una función imprescindible en el conjunto catedralicio, tanto en lo que se refiere a los aspectos litúrgicos, como a los de tipo institucional. De este modo, los principales ámbitos objeto de interés han sido las sacristías, salas capitulares, archivos, bibliotecas, claustros y contadurías.

La idea de realizar una tesis doctoral sobre este tema, surgió al amparo de un Proyecto de Investigación I+D de ámbito nacional,² dirigido y coordinado por el Dr. Germán Ramallo Asensio, a su vez director de este trabajo. Dicho proyecto estaba centrado en el estudio de los cambios y transformaciones que se experimentaron en las catedrales españolas durante el periodo barroco, de tal modo que se entendió la dotación y/o renovación de estancias auxiliares, como una variante más en este sentido.

Uno de los principales objetivos marcados era el de llegar a comprender las catedrales españolas de los siglos XVII y XVIII, desde un punto de vista distinto al que ha predominado tradicionalmente en los estudios realizados sobre estos grandes edificios. Así, la atención no debía centrarse en el espacio del templo, donde se desarrolla el culto, sino que debía dirigirse al entramado de construcciones que han ido surgiendo en torno a él para distintos usos y servicios. A partir del estudio de estos ámbitos, se buscaba conocer el mecanismo interno de una catedral en la época mencionada, así como reflexionar sobre las propias características de estos espacios, ya que eran los que estaban destinados a favorecerlo.

² «El comportamiento de las catedrales españolas del Barroco a la Restauración». Ministerio de Ciencia y Tecnología. Ref. BHA200-0192-C08-03.

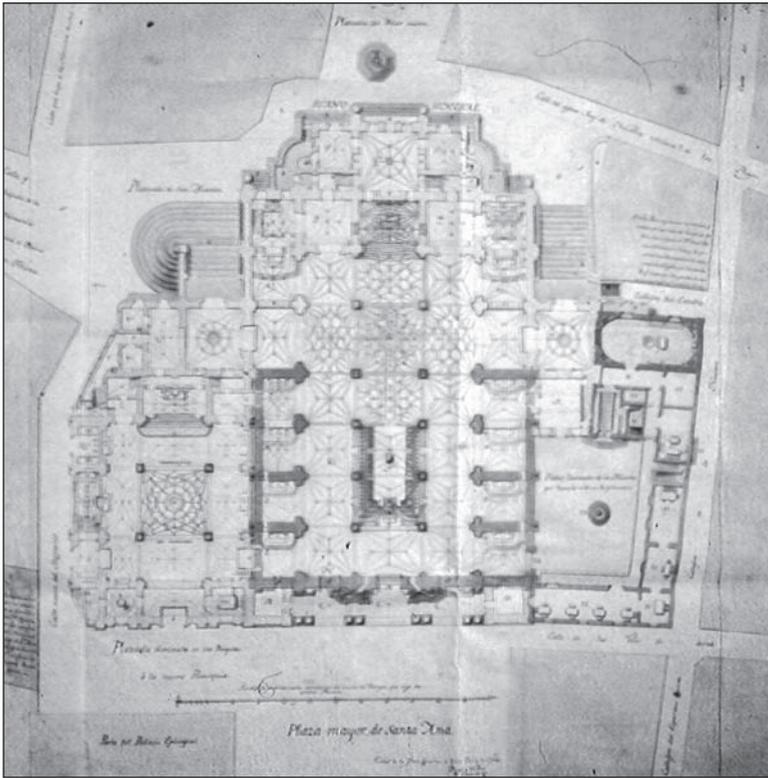


Figura 1. Plano de catedral de las Palmas de Gran Canaria, realizado en el siglo XVIII. En él aparecen representadas las distintas estancias auxiliares que se disponen en torno al templo.

Ante todo, no se podía olvidar un hecho incuestionable y es que la catedral es un edificio vivo, en el que el Cabildo necesita su espacio y esas necesidades espaciales han ido cambiando a través del tiempo en función de diversas circunstancias. Precisamente, esa misma versatilidad de uso y función que han presentado tradicionalmente algunas de estas estancias de la catedral, ha sido uno de los factores que más ha dificultado la realización de este trabajo.

Principales dificultades surgidas en el transcurso de la investigación

Ya desde los mismos inicios de esta investigación, ésta no se anunciaba como una tarea fácil, sino que se evidenciaban una serie de factores que la dificultarían considerablemente. En primer lugar se encontraba la enorme amplitud del tema y la gran dispersión geográfica que presentan las distintas catedrales del país, lo que imposibi-

litaba la conveniente visita y búsqueda documental de cada una de ellas. A esto hay que añadir, además, que no siempre se ha podido tener acceso a la documentación contenida en sus archivos, pues algunos de ellos han permanecido cerrados durante todo el desarrollo de la tesis.

Como ya hemos adelantado previamente, otra de las grandes dificultades a la que nos hemos tenido que enfrentar en el transcurso de este trabajo, ha sido el frecuente cambio de uso o función que han sufrido muchas de las estancias catedralicias en las que se ha centrado el interés, algo que no siempre ha quedado convenientemente documentado. Esta circunstancia ha llegado a impedir, en determinadas ocasiones, que se pueda conocer el aspecto y la distribución original que presentaron algunas estas fábricas durante el periodo barroco. En otras, en cambio, se ha logrado una buena aproximación a dicha realidad a partir de los datos extraídos de fuentes bibliográficas antiguas, de documentos en los que se incluyen detalladas descripciones e, incluso, de interesantes planimetrías que se han conservado sobre este asunto.

Los continuos cambios y adaptaciones espaciales que se han sucedido en estos lugares con cierta recurrencia hasta la actualidad, alcanzaron probablemente uno de sus momentos culminantes entre los años finales del siglo XIX y los primeros de la siguiente centuria. Fue por entonces cuando se extendió una tendencia que caracterizó a muchas de las intervenciones «restauradoras» del momento, debido a la cual se llegó a despojar a algunas catedrales de varias construcciones de este tipo que se encontraban adyacentes al templo, siempre con la intención de poder mostrar así su volumen totalmente exento, tal y como ocurrió en el caso paradigmático de la catedral de León. Otra vertiente de esta misma moda se encaminó, en cambio, a desprender a las catedrales de su imagen barroca, al pretender devolverles un aspecto medieval mediante actuaciones como las que tuvieron lugar en las catedrales de Valencia, Urgell o Bilbao.

Posteriormente, hacia mediados del siglo XX, muchos de los espacios capitulares fueron integrados en los recorridos museísticos de sus respectivas sedes, desvirtuándolos así de las funciones y servicios para los que habían sido creados. Algunas acciones de este tipo llegaron a afectar seriamente no sólo a la naturaleza y distribución de estos espacios catedralicios, sino también al mobiliario que se encontraba contenido en su interior. Así, por ejemplo, la sillería de la sala capitular de la catedral de Murcia, a pesar de ser una obra de buena talla y factura barroca, fue reconvertida en vitrinas en las que exponer las piezas de orfebrería del museo catedralicio, inaugurado en el año 1957.

Finalmente a todos esos obstáculos que se han señalado, hay que añadir el hecho de que el conjunto de las estancias auxiliares en las catedrales continúa siendo una de las partes más desconocidas de la catedral. Esto se debe a que son aún realmente pocos los estudios e investigaciones que se han dedicado a ello, probablemente por

la escasez, e incluso ausencia, de documentación que pueda aportar luz a este problema.

Tal vez por todas estas razones y al considerar las limitaciones que de todo ello se derivaban, se advirtió que no se podía realizar un estudio en el que se analizase con total precisión lo realizado, sino que se debía concebir dicha tesis doctoral como un primer paso a la gran tarea investigadora que se abre en torno a este tema. Se planteó, por lo tanto, como una aproximación o un incipiente marco teórico en el que poder encuadrar posteriormente otros estudios más concretos y profundos.

Plan de trabajo y propuesta metodológica

El plan de trabajo constó de varias fases que se podrían sintetizar del siguiente modo. En un primer lugar se procedió a reunir y revisar todo lo que se había publicado sobre estos espacios, tanto en la amplia bibliografía existente que versa sobre las catedrales españolas y en revistas especializadas, como en otras fuentes de información como pueda ser la red. Se pudo ver que en la historiografía tradicional, las alusiones a este tipo de dependencias son habitualmente escasas, confusas, y en muchas ocasiones incluso ausentes. De este modo, a pesar de que se encontraron referencias a estos espacios en distintas publicaciones analíticas e historiográficas, se llegó a la conclusión de que el interés por el estudio de estos recintos resulta bastante insólito. Así, se han podido ver reflejados frecuentemente de un modo indirecto, pero han sido muy contadas las ocasiones en las que han sido objeto de un tratamiento de carácter monográfico o exclusivo.³

Por lo tanto, tras el contraste de fuentes bibliográficas, se pudo ver que aún seguía siendo necesario concretar e identificar de forma pertinente algunas de las estancias, aclarando denominaciones, e incluso fijando cronologías. Para ello, ha resultado realmente valiosa la información obtenida de la consulta de una gran cantidad de documentos procedentes de diversos archivos catedralicios, diocesanos, provinciales e incluso municipales, sin olvidar otros de ámbito más general como el Histórico Nacional, el de Simancas, o el Secreto del Vaticano. Asimismo, también han servido de gran ayuda los textos de los estatutos y constituciones que fueron redactados con el fin de regular la actividad y el funcionamiento de las distintas sedes, sin olvidar las entrevistas realizadas a determinadas personas vinculadas a la vida catedralicia, verdaderos concedores y moradores habituales de su espacio, quienes incluso ofrecieron notables referencias históricas. De forma paralela a este proceso, se iban rea-

3 En este sentido, en nuestro país destacan los estudios realizados por Eduardo Carrero Santamaría, quien ha realizado una serie de trabajos centrados en el análisis de estas dependencias catedralicias de la zona septentrional de España, fundamentalmente sobre el periodo medieval.

lizando las pertinentes visitas a los distintos objetos de estudio. Finalmente, con los resultados obtenidos, se pudo pasar a realizar el análisis de estos recintos, intentando dar respuesta a los diversos interrogantes que iban surgiendo constantemente en torno a ellos.

Para la organización del trabajo, se consideró adecuado proceder a una distribución en dos grandes bloques. De este modo, el primero de ellos se dedicaría por completo a la sacristía catedralicia, con una primera parte teórica centrada en su análisis y una segunda constituida por un catálogo de los ejemplos más representativos. En el otro bloque nos ocuparíamos del estudio del resto de los espacios capitulares en la catedral, siguiendo para ello una estructura similar a la marcada en el caso de la sacristía.

El primer propósito marcado lo constituyó el análisis de los numerosos ejemplos de edificaciones que fueron construidas durante el periodo mencionado, así como también de aquéllas otras que sufrieron importantes reformas o remodelaciones. Pero pronto se advirtió que si únicamente se señalaban en este estudio los proyectos que, de un modo más o menos ambicioso, fueron llevados a la práctica, probablemente no se podría llegar a ofrecer una idea lo suficientemente aproximada del alcance que tuvo el fenómeno constructivo y modernizador de las estancias capitulares catedralicias durante el periodo barroco. Por ese motivo, se consideró necesario hacer referencia además a los numerosos proyectos que quedaron plasmados en el papel, e incluso a algunos otros que ni tan siquiera llegaron a manifestarse en dicho soporte, siendo alimentados únicamente por los deseos y expectativas de los miembros de las corporaciones capitulares.

En cuanto al marco cronológico seleccionado para delimitar este trabajo, se quiere hacer constar el hecho de que éste no se encuentra prefijado en absoluto de una manera rígida, pues a pesar de que el estudio se centra fundamentalmente en el estilo barroco, se ha hecho necesario incluir además ejemplos pertenecientes a periodos anteriores, por considerar que actuaron como precedentes de los que constituyen el objeto principal de la tesis. También sucede lo mismo con otros pertenecientes a la segunda mitad del XVIII, cuyos caracteres estilísticos y formales trascienden claramente el lenguaje barroco, pero que, a pesar de ello, vinieron a ofrecer una solución a necesidades planteadas con anterioridad. Por lo tanto se puede decir que continuaron con la misma dinámica constructiva que se había experimentado en el momento inmediatamente anterior, respondiendo a unas motivaciones similares y siendo auspiciados por unas mismas intencionalidades.

Partes de que consta el estudio

Una vez concretadas ya las pautas por las que se debía regir la labor investigadora, delimitados los objetos de estudio y conforme al plan de trabajo propuesto, se

inició un proceso que duraría cinco años hasta la conclusión de la tesis doctoral. En ella, el primer capítulo se dedica al análisis de la sacristía mayor, la cual constituye una de las partes más nobles del edificio eclesiástico en general y del catedralicio en particular. Allí se prepara todo lo que concierne al acto litúrgico, desde los diversos elementos que componen su rico y abundante ajuar, hasta los vestidos de los ofician-tes, los libros, velas, etc. En una primera parte teórica se atiende a diversos aspectos como la etimología de su denominación, su evolución a través de distintos periodos históricos, su ubicación en el conjunto de la catedral, los diferentes tipos existentes,



Lámina 2. Sacristía barroca de la catedral de Burgos.

así como sus diversos usos y funciones, etc. Posteriormente se procede a la clasificación de los diversos ejemplos por orden cronológico y también en función de sus diferentes tipologías. De este modo quedaron distribuidos en tres secciones que se corresponden con los siglos XVI al XVIII.

El segundo bloque o capítulo queda enfocado al estudio de los espacios capitulares de la catedral, comenzando por la sala en la que se celebran las asambleas del cabildo. En ella se incluye también una primera sección teórica, que se ocupa de su funcionalidad, disposición, ubicación, ornamentación y a los rasgos formales que la caracterizan. Estos hacen que constituya el lugar idóneo de la catedral en el que el Cabildo celebra sus reuniones o asambleas. En ella también se celebran otros actos de gran importancia y solemnidad para la vida catedralicia, como son la toma de posesión de cargos u oficios, las elecciones entre candidatos a prebendas y dignidades, el nombramiento y recibimiento a nuevos prelados, etc. La segunda parte se dedica al análisis de los ejemplos más representativos, los cuales se organizan conforme a su cronología, salvo en el caso de las salas capitulares ovaladas, que por el hecho de constituir un tipo muy específico y muy poco habitual, se estudian en su conjunto.

Además de ello, se atiende también al proceso de remodelación que sufrieron las estructuras claustrales durante los siglos XVII y XVIII, así como al análisis de las distintas oficinas catedralicias. Entre ellas se encuentran las contadurías, archivos o



Figura 3. Cuadro en el que se representa a Carlos III tomando posesión de una canonjía en la sala capitular de la catedral de Barcelona. Manuel Tramulles, ca. 1770.

también las bibliotecas. Se trata de ámbitos eminentemente funcionales, administrativos o de otra naturaleza, que eran destinados a atender a las necesidades cotidianas de la sede. Pero en ocasiones, su carácter práctico y funcional, no iba reñido en absoluto con el gusto barroco por la ornamentación y el detalle.

Del conjunto de estos espacios destaca la relevancia y el desarrollo adquirido por los archivos tras el Concilio de Trento. A partir de ese momento se dio un fuerte impulso a la creación de espacios específicos destinados a la custodia y salvaguarda de los documentos importantes de la sede, iniciándose una verdadera política archivística que anduvo paralela a la que se estaba gestando por entonces en el ámbito civil.

También se recoge la creciente importancia de los espacios destinados a la consulta y conservación de libros, no sólo religiosos, sino también de otras materias como el Derecho, la Gramática, Medicina, Literatura... El gran auge de estos espacios tuvo lugar tras el desarrollo de la imprenta, pero también se ha podido comprobar que en los siglos XVII y XVIII se continuaron edificando interesantes bibliotecas en nuestras catedrales.

Finalmente se atiende a otro de los espacios que adquirió un gran protagonismo en el conjunto de las estancias capitulares, como fue la contaduría, lo que, sin duda alguna, estuvo vinculado a un notable aumento de las rentas y con ello de las operaciones de recaudación, dotación o distribución de fondos.

Conclusiones más relevantes

Del estudio de los diferentes espacios de uso y representación que fueron dispuestos para el servicio de las catedrales durante los siglos del barroco, se desprenden una serie de conclusiones que cabe sintetizar muy brevemente en este momento.

La primera es un hecho evidente y es que una catedral no está formada por un único edificio: el templo, sino por un conjunto de edificaciones como son las salas capitulares, sacristías, claustros, oficinas, zonas de almacenaje, capillas, etc., las cuales frecuentemente han sido construidas en diferentes periodos y, por lo tanto, a pesar de estar supeditadas a un conjunto, mantienen una cierta autonomía.

De este modo, todas y cada una de estas edificaciones han sido creadas para dar respuesta a unas necesidades concretas y para desarrollar una funcionalidad precisa, constituyendo así las distintas partes integrantes un complejo organismo: la catedral, la cual ocupaba un lugar fundamental en el trazado urbano de las ciudades y en el entramado social del Antiguo Régimen, dado que además de sus propia misión pastoral y litúrgica, tenía una gran peso económico, cultural e incluso político.

En esos espacios funcionales anexos al templo desarrollaban sus tareas muchas de las personas que estaban vinculadas a la catedral, de tal modo que constituían ám-

bitos en los que habitualmente se registraba una gran actividad y un cierto trasiego, muy diferentes a la quietud que domina en ellos en la actualidad.

Tras la labor emprendida de investigación, recopilación y catalogación de dichos espacios, se deduce una verdad incuestionable y es que, sin profundizar más y en términos exclusivamente cuantitativos, fueron muchas las estancias capitulares o auxiliares que se construyeron en las catedrales españolas durante los siglos del barroco. Entre todo ese gran volumen de edificaciones realizadas, son numerosas las que destacan significativamente por su alta calidad e interés, aunque también es cierto que hay un porcentaje considerable que presenta una muy discreta calidad en lo que concierne a los aspectos artísticos.

Aunque constituyen el conjunto de edificaciones que son indispensables para el funcionamiento de la sede en sus diversos aspectos, no se configuran exclusivamente como una mera arquitectura funcional, sino que en muchos de estos ámbitos, fundamentalmente en las sacristías y salas capitulares, se concentra todo un despliegue ornamental que les confiere una apariencia de gran riqueza, dignidad y suntuosidad.

En lo referente a la organización y disposición que presenta el conjunto de estas estancias en el edificio catedralicio, se ha observado que la zona más habitual para su ubicación suele estar en torno al claustro o, en el caso de que éste no exista, es frecuente que se dispongan en las proximidades de la cabecera, con la sacristía sirviendo de nexo con el templo. Pero a pesar de ello, se ha podido comprobar que no ha existido un único modelo de distribución a seguir, sino que las distintas fórmulas que se presentan vienen a ser tan diversas como lo son las diócesis y, en ocasiones, sus emplazamientos únicamente se explican porque algunos de los recintos actuales están sucediendo a construcciones anteriores.

De igual forma, se ha advertido el hecho de que no todos los conjuntos capitulares de las catedrales españolas pertenecientes a la época barroca se concibieron de un modo unitario y, por lo tanto, con sus distintas estancias dispuestas conforme a un criterio y orden preestablecidos. Se puede decir así que fueron varios los complejos de este tipo cuyas edificaciones quedaron organizadas de un modo que podríamos considerar orgánico, dado que se encuentran formados por sucesiones de unidades espaciales independientes, las cuales se iban añadiendo o readaptando en diversos momentos y en función de las distintas necesidades surgidas.

Además de las oportunas motivaciones estéticas o artísticas que incitarían a las corporaciones capitulares a emprender nuevos proyectos edificativos, se ha considerado que hubo una confluencia de diversos factores que propiciaron el auge constructivo de estos espacios durante el barroco, así como la remodelación o modernización de los que existían previamente. Entre ellos se puede destacar el aumento del número del personal catedralicio que se registró por aquel entonces, es decir, de las personas

encargadas de alguna función en el cabildo, ya fuesen quehaceres religiosos, sociales, económicos, administrativos, benéficos, etc. Esta situación se mantuvo generalmente *in crescendo* hasta que, a partir del Concordato de 1851, se produjo un cambio drástico, reduciéndose de una manera muy considerable el número de personas vinculadas laboralmente a las distintas catedrales españolas.

Durante la Edad Moderna se experimentaron importantes cambios en el seno de las corporaciones capitulares. Probablemente el más significativo fuese el definitivo abandono de la vida comunitaria de sus miembros,⁴ motivo por el cual pudieron proceder a la renovación y adaptación para otros fines de los espacios que habían sido destinados a ello, como los antiguos dormitorios, la enfermería o el refectorio. Otros cambios se reflejaron, por ejemplo, en las formas de llevar a cabo la piedad capitular, de tal modo que se fueron sustituyendo las antiguas comidas para pobres en los refectorios, por la entrega directa de limosnas en efectivo, de ropa, panes u otros alimentos.

Jugó además un papel fundamental en este sentido el creciente volumen de rentas que se comenzó a percibir en las catedrales por aquellos momentos, lo que vino unido a una mayor complejidad en su sistema de recaudación, haciendo necesarios así nuevos espacios para su conveniente administración, registro y control.

En este desarrollo también tuvieron su repercusión los nuevos conceptos del rito y del ceremonial que se fueron implantando durante la Contrarreforma, en cumplimiento de las respectivas prescripciones tridentinas, a partir de los cuales se sucedieron numerosas actuaciones encaminadas a adaptar los antiguos edificios religiosos a las nuevas prácticas. Por aquel entonces adquirieron una gran relevancia los lugares destinados a contener en su interior los objetos de uso litúrgico, ya que éstos se iban incrementando y enriqueciendo progresivamente. De esta suerte, se incorporaron nuevos elementos al ajuar litúrgico de la catedral y algunos de los que hasta entonces eran simplemente funcionales, pasaron a ser sustituidos por verdaderos objetos suntuarios confeccionados con metales preciosos y otros ricos materiales. Por ese mismo motivo se hizo recomendable su custodia y conservación en lugares que resultasen suficientemente seguros y decorosos, incluyendo, si era necesario, nuevas edificaciones para ello.

Además de todo esto, cabe señalar la circunstancia de que algunas catedrales no habían sido dotadas en un principio de este tipo de ámbitos funcionales o, en cambio, lo habían hecho de modo provisional. Por lo tanto, durante la época barroca se pudo atender ya a las distintas necesidades espaciales que habrían ido surgiendo con el

4 Algunas catedrales españolas mantuvieron hasta fechas muy avanzadas el sistema de vida en comunidad de sus capitulares. El ejemplo más significativo es, sin duda alguna, el de la catedral de Pamplona, en la que dicho sistema no fue abolido hasta la segunda mitad del siglo XIX.

tiempo en este sentido, una vez que hubiese sido concluida la edificación de la parte primordial del conjunto, esto es, la zona de culto.

Pero también se daba otra posibilidad y es que, ya por los siglos XVII y XVIII, algunas de las corporaciones capitulares llegaron a mostrar una preocupación muy justificada ante las condiciones que presentaban sus fábricas catedralicias y la estabilidad de las mismas, muchas de las cuales correspondían al periodo medieval, con lo que, en determinados casos, ya se habían comenzado a resentir por el paso del tiempo. Teniendo además en cuenta que los sectores destinados al servicio de la catedral solían presentar frecuentemente un carácter más efímero por la propia naturaleza de sus materiales, se entiende que fueran numerosas las nuevas empresas constructivas y reparadoras que se hizo necesario acometer por este motivo.

Asimismo, se ha podido comprobar que en muchas ocasiones la construcción de los nuevos espacios anexos al templo y la modernización o barroquización de los previos, se hizo posible gracias a las generosas iniciativas particulares de algunos obispos o también de miembros destacados del cabildo, propiciando empresas de alta calidad artística en sus respectivas sedes, para las que no dudaron además en requerir los servicios de algunos de los maestros más destacados del momento.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE FISIOGNOMÍA Y EXPRESIÓN DE LAS PASIONES. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

MARÍA DEL MAR ALBERO MUÑOZ
UNIVERSIDAD DE MURCIA*

Resumen

La búsqueda de la expresividad emocional en las artes durante el siglo XVII guió tanto a artistas como a teóricos en el análisis de la expresión de las pasiones, la fisiognomía y la apariencia de las emociones. Este tema se desarrolló en la literatura artística desde la antigüedad hasta esa época por escritores como Pseudo-Aristóteles, Alberti, Leonardo o Gaurico. Este trabajo presenta los métodos de investigación aplicados en el estudio de la influencia de estas teorías en la literatura artística española del siglo XVII, principalmente en los tratados de Vicente Carducho, Francisco Pacheco y Jusepe Martínez. Estos teóricos, tal y como se demuestra en el trabajo, utilizaron distintos métodos y compartieron diferentes experiencias en sus tratados, pero a todos ellos les impulsaba una misma finalidad, la de guiar en la práctica de la pintura y en la ilustración de las emociones del alma a artistas más jóvenes.

Palabras clave: Expresión de las pasiones, fisiognomía, gesto, emoción, literatura artística, Vicente Carducho, Francisco Pacheco, Jusepe Martínez.

* Deseo agradecer a Alejandro Egea Vivancos y Laura Arias Ferrer su invitación a participar tanto en este número como en el Seminario «Work in progress, (Jóvenes Investigando)» en el que parte de este texto se ofreció como base de una conferencia. Este artículo se ha realizado dentro del proyecto titulado *Imagen y apariencia: simulación, presencia, fisiognomía y superficialidad en la literatura artística y en los tratados de expresión, indumentaria y comportamiento en el arte español. Siglos XVI a XVIII*. Financiado por la Fundación Séneca con el nº03046/PHCS/08.

Abstract

The search of the emotional expressivity in the arts during the 17th century, guided both artists and theorist to the analysis of the expression of the passions, the physiognomy and the appearance of emotions. This subject had been developed into the artistic literature from the ancient times until this century by writers like Pseudo-Aristotle, Alberti, Leonardo or Gaurico. This study analyzes the research methods applied to know the influence of these theories into the Spanish XVII century artistic literature. Mainly in the study of the treatises wrote by Vicente Carducho, Francisco Pacheco and Jusepe Martinez, showing the different paths used by them in order to guide other painters to illustrate the emotions of the soul.

Key words: Expression of the passions, physiognomy, gesture, emotion, artistic literature, Spain XVIIth, Vicente Carducho, Francisco Pacheco, Jusepe Martínez.

Introducción

Las teorías sobre fisionomía y sobre la expresión de las pasiones y su reflejo en la literatura artística española durante el siglo XVII han centrado mi campo de estudio durante los últimos años. El tema me pareció muy sugerente desde las primeras tomas de contacto, pero además se fue enriqueciendo gracias a la lectura y estudio de trabajos sobre este tema o de otros tangenciales que facilitaban el entendimiento de estas teorías, enunciadas a través de los siglos de forma paralela al progreso de las ciencias, de la evolución de las artes y del desarrollo la literatura¹.

Las teorías fisiognómicas y de expresión se encuentran ya en algunos escritos de la antigüedad como en *Caracteres* de Teofrasto o en autores como Plinio o Séneca. Hipócrates en *La naturaleza del hombre*, en *Airs, eaux, lieux* y en *Epidemias* fue quien expuso la doctrina humoral que describía al ser humano como crasis es decir, la mezcla individualmente variable de los cuatro humores: melancólico, flemático, colérico y sanguíneo, siendo Pseudo-Aristóteles y Adamanto los dos autores de la antigüedad que sentaron de forma más clara las bases de gran parte del desarrollo de estas teorías en el futuro².

1 El trabajo que en su día se presentó en el citado seminario bajo el título *Fisiognomía y expresión de las pasiones en la literatura artística* suponía un avance de la investigación emprendida y que conduciría, en su culminación, a la lectura de una tesis doctoral titulada *Fisiognomía y expresión de las pasiones y su influencia en los tratados artísticos del siglo XVII en España* defendida en la Universidad de Murcia en enero de 2009.

2 TEOFRASTO, *Caracteres. Cartas de pescadores, campesinos, parásitos y cortesanas*, RUIZ GARCÍA, E., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 2000; PLINIO SEGUNDO, C., *Historia Natura.*, HERNÁN-

Desde el principio y junto al desarrollo de los supuestos fisiognómicos se fueron estableciendo otras teorías que las complementaban y que tenían como objeto de estudio la expresión de las pasiones. Si la fisiognomía se ocupaba de ofrecer «reglas para deducir por las facciones del cuerpo, y principalmente del rostro, el temperamento y las buenas, o malas calidades, o inclinaciones de una persona» la expresión de las pasiones analizaba e interpretaba las «emociones transitorias sentidas en el alma».

La diferencia entre ambas radica, como se analiza en la investigación, en que la fisiognomía estudia los rasgos permanentes e inmutables del rostro y cuerpo de una persona para analizar su carácter o temperamento, mientras que la expresión de las pasiones lo que analiza es el aspecto transitorio, momentáneo y fugaz de estos rasgos físicos al ser sentidos de forma efímera por el alma³.

Algunas de estas teorías se recogieron a través de los siglos en distintos tipos de textos, desde los de la literatura propiamente artística, hasta en escritos filosóficos, religiosos, o incluso en tratados de medicina. Estudiaban las facciones del rostro o las posturas corporales dotándolas de una serie de significados que nos aportan una mayor información acerca de un personaje concreto. Gracias a ellas se reunieron y codificaron distintos tipos humanos que en algunas ocasiones prestaban su ayuda a los artistas a la hora de imaginar y representar una actitud o un carácter en sus personajes. De este modo se diferenciaban, por ejemplo, al ser ruin del generoso, al celoso del piadoso, al lujurioso del contemplativo o al mezquino del noble de corazón, contribuyendo a que el espectador los pudiera reconocer sin demasiada dificultad.

Las reglas de la expresión, aunque fueron tratadas en el último cuarto del siglo XV y primeros años del siglo XVI por distintos autores como Michel Escoto, Michele Savonarola o Cocle, resurgieron en pleno siglo XVI con una nueva orientación que las alejaba progresivamente del carácter mágico o sobrenatural que se les había podido atribuir en algún momento anterior⁴.

DEZ, F. y DE HUERTA, J., (Trad. y Notas), México, 2000, XI, 3; SÉNECA, L.A., *De la cólera*, (Ed. Otón Sobrino, E.), Madrid, 2000, II, 35. Pseudo-Aristóteles escribió *Fisiognomía* hacia el 320 a.C. En esta obra analiza los rasgos físicos del rostro y del cabello de los seres humanos estableciendo correspondencias con su carácter. PSEUDO-ARISTÓTELES, *Fisiognomía*, MARTÍNEZ MANZANO, T. y CALVO DELCÁN, C., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 1999.

3 La diferencia entre ambas, aunque centrado en la teoría del arte francés del siglo XVII, fue objeto de la comunicación titulada «Fisiognomía y pathognomía en las Conferencias de Le Brun» que presenté en el *XIV Congreso de Historia del Arte. Modelos, intercambios y recepción artística*. Mallorca, 2004. También ha sido estudiada por MOREAU, P.F., (Ed.), *Les passions à l'âge classique*, París, 2006.

4 SCOT, M., *Liber physiognomiae*, Venecia, 1477; SAVONAROLA, M., *Speculum physiognomiae*, Manuscrito 7357, sec. XV, f. 1r-67r, Biblioteca Nacional, París; COCLE, B., *Chyromantie ac physiognomie anastasis*,. Bolonia, 1503.



La melancolía (detalle). Domenico Fetti, primer cuarto del siglo XVII. Museo del Louvre, París.

Sin embargo va a ser a partir del siglo XVII cuando, gracias a las nuevas vías de representación figurativa, se va a mostrar un mayor interés en la expresión de las emociones, de las pasiones y de los sentimientos. Junto a ello, también se va a recurrir a los estudios fisiognómicos para dotar a las imágenes de un mayor efectismo o como herramienta para la realización de retratos psicológicos o con una mayor introspección que mostrasen el carácter del efigiado o, al menos, ayudasen a su aproximación.

Estas teorías gozaron de una gran difusión en toda Europa y España no fue una excepción. En el ambiente post-conciliar, la nueva religiosidad iba a traspasar las fronteras de la espiritualidad para alcanzar su desarrollo tanto en la pintura como en la escultura y los teóricos artísticos españoles, siguiendo el ejemplo de otros anteriores a ellos, recogieron y expusieron en sus textos estas teorías.

El objetivo de la investigación que llevo a cabo, por lo tanto es doble. En primer lugar, analizar los tratados utilizados por los tratadistas artísticos del siglo XVII en

España como fuentes teóricas para el estudio de las teorías fisiognómicas y de la expresión de las pasiones y en segundo lugar, estudiar la recepción de estas teorías en los tratados artísticos españoles del siglo XVII. Analizando las fuentes de inspiración en estos extremos se puede comprender mejor las aportaciones por parte de los teóricos de la España del siglo de oro, sus novedades y sus deudas, así como la repercusión que tuvieron en los pintores y escultores de su época.

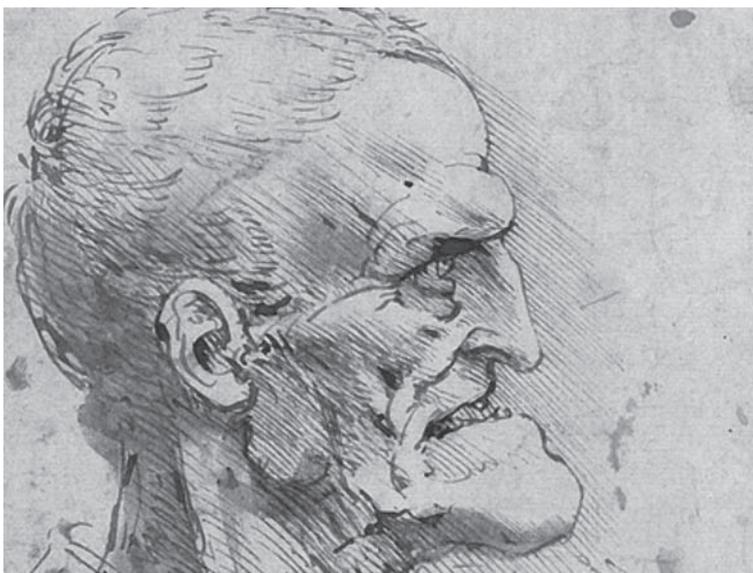
Para el trabajo se parte del hecho de que los autores españoles que se estudian, Carducho, Pacheco y Martínez coinciden en aconsejar las mismas fuentes a aquellos que quieran conocer las teorías fisiognómicas y de expresión de los afectos o pasiones y así lo reflejan en sus escritos. De este modo, la investigación se ha planteado como el estudio de las fuentes impresas citadas en los tratados artísticos de estos tres autores⁵.

La primera parte del trabajo se dedica a la contextualización del tema, analizando las teorías de los afectos durante el siglo XVII en Europa. Para ello se ha realizado en la primera fase de la investigación un estudio de su situación en diversos ámbitos como son el literario, el religioso y el artístico, examinando la evolución de conceptos como el *moto* o la *passio* o el propósito de la iglesia post-trentina de recurrir a el arte para *movere* el ánimo de los fieles. Junto a ello analicé los tratados que incluían capítulos completos o fragmentos en los que se exponían estas teorías. Finalmente emprendí el estudio de la presencia de estas teorías en distintos ámbitos de la España de este siglo, como pueden ser los científicos, los literarios o los populares.

En la segunda parte de la investigación procedí al estudio de las fuentes para las teorías fisiognómicas y de la expresión de las pasiones en concreto en el siglo XVII español. Para ello partí de los orígenes de la fisiognomía en el mundo antiguo ya que se ha considerado imprescindible incluir las fuentes primigenias. Grecia y Roma fueron el escenario donde se dieron los antecedentes. Pseudo-Aristóteles con su obra *Fisiognómica* establecía el punto de partida de numerosos estudios posteriores. La repercusión de sus teorías se dejó sentir ya en el mundo antiguo y desde fecha muy temprana tuvo seguidores e innovadores que contribuyeron a la difusión de los presupuestos fisiognómicos⁶. A continuación abordé el humanismo renacentista y las teorías sobre el carácter y la emoción, con ejemplos significativos como es el caso de Alberti, Leonardo, o Gaurico, durante el siglo XV y Francisco de Holanda, Lomazzo, Della Porta y Durero para el siglo XVI.

5 CARDUCHO, V., *Diálogos de la pintura: su defensa, origen, esencia, definición, modos y diferencias*, CALVO SERRALLER, F., (Int. y Notas), Madrid, 1979, p.14; PACHECO, F., *El arte de la Pintura*, Sevilla, 1649, BASSEGODA I HUGAS, B., (Int. y Notas), Madrid, 1990 y MARTÍNEZ, J., *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*, GÁLLEGO, J., (Int. y Notas), Madrid, 1950, p. 65.

6 PSEUDO-ARISTÓTELES, op. cit.



Perfil grotesco, Leonardo da Vinci, c.1485-90. Colección Real de la reina Isabel II de Inglaterra.

La tercera parte del trabajo se ha dedicado al examen y análisis de las obras de los teóricos españoles del siglo XVIII, Carducho, Pacheco y Jusepe Martínez. Para ello se profundizó en la recepción de las teorías clásicas en sus tratados y, finalmente, se pusieron de manifiesto las novedades aportadas desde el ambiente hispano.

2. Objetivos

Los objetivos planteados desde el inicio de la investigación contenían varios aspectos considerados imprescindibles y fundamentales.

En primer lugar, investigar los textos y tratados sobre fisiognomía y expresión de las pasiones que, de forma específica o parcial, habían tenido una mayor repercusión en el pensamiento occidental. Conocer sus títulos y autores y su localización, así como acceder a su texto fue una prioridad que proporcionaría la posibilidad de su estudio.

Además, se pretendía averiguar en que campos habían sido formulados de forma teórica los postulados fisiognómicos y de la expresión. Aunque las teorías humorales habían sido estudiadas desde la antigüedad, desde el principio se decidió investigar su desarrollo desde el punto de vista médico y psicológico, así como el estudio de las «doctrinas de los afectos» de la iglesia en conexión con la retórica clásica y de su evolución en otros campos, como es el de la filosofía. Junto a ello, se estableció

como objetivo estudiar el desarrollo del vocabulario para expresar los afectos, los movimientos del alma, las pasiones y las emociones desde el siglo XV hasta el XVII, investigando el momento en el que se comienzan a identificar, categorizar, distinguir y describir las pasiones del alma.

Junto a ello, también fue una prioridad, esclarecer cuáles de estos textos habrían tenido una mayor influencia en la teoría o práctica artística, desde los de la antigüedad hasta los del propio siglo XVII. La actividad artística durante este último siglo, desde España a los Países Bajos y desde Francia hasta Italia, se caracterizaría por ser el momento en el que la configuración de modelos estaba determinada por la búsqueda de la expresividad, la exteriorización de los sentimientos y la captación del interior humano, por lo que se buscó, en los tratados artísticos europeos anteriores, una respuesta teórica a la necesidad práctica que, finalmente, adoptó esta nueva forma expresiva.

El objetivo principal de este estudio se basaba en constatar si a lo largo del siglo XVII la literatura artística española se hizo eco de las teorías fisiognómicas y de la expresión de las pasiones que habían sido estudiadas, analizadas y aplicadas durante los siglos anteriores. Y, a través de la lectura de sus tratados, conocer quiénes, entre los máximos exponentes de la tratadística española del siglo XVII, como son Vicente Carducho, Francisco Pacheco y Jusepe Martínez, los incluyeron en sus obras. Y de hacerlo, en que sentido las habían utilizado, quienes habían ejercido influencia sobre sus escritos, cómo las recogían, si se inspiraban en ellas para ofrecer una nueva postura, o si continuaban con la postura tradicional.

Para ello, fue un objetivo fundamental conocer la difusión y circulación de tratados del siglo anterior, como los de Gian Paolo Lomazzo quien dedica gran parte de su *Trattato dell'Arte de la Pintura, Scoltura et Architettura* a los movimientos del alma; los escritos de Leonardo da Vinci que no solo incorporó parte de sus teorías en su *Tratado de la Pintura* sino que también parece demostrado que le dedicó todo un tratado, hoy perdido, llamado *Moti mentale*; Giambattista della Porta que realizó el primer tratado sobre el tema acompañado por ilustraciones en *De humana physiognomía*; Pomponio Gaurico, que dedica todo un capítulo a la fisiognomía en *Sobre escultura* o Gallucci Salodiano, quien en *Della Simmetria dei corpi humani* añadió al conocidísimo texto de Durero *Los cuatro libros de la simetría del cuerpo humano* un capítulo completo a este mismo tema. Estudiar si estos textos eran conocidos para los artistas y tratadistas del siglo XVII y quienes de ellos los tenían en sus bibliotecas o habían tenido acceso a su consulta se estableció como una prioridad dentro de la investigación⁷.

⁷ ALBERTI, L.B., *De la pintura y otros escritos sobre arte*, DE LA VILLA, R., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 1999; VINCI, L. da, *Tratado de Pintura*, 1509, GONZÁLEZ, A., (Trad. Int. y Notas),

Así mismo, se consideró imprescindible indagar si en la lectura de estos textos los pintores y escultores de la época encontraron consejo e información para la práctica de su trabajo o soluciones estéticas para la representación de los distintos caracteres habidos en el hombre, averiguar si establecían semejanzas o diferencias entre éste y los animales y si todo ello le permitía finalmente a plasmar las cualidades de sus almas.



De humana Physiognomia, Giambattista della Porta, Sorrento, 1586, p. 60.

Madrid, 1998 y VINCI, L. da, *Tratatto dell Pittura*, [Codex urbinas latinus 1270], MCMAHON, PH., (Trad. Int. y Notas), Princeton University Press, 1956; GAURICO, P., *Sobre la escultura*, Florencia, 1504, CHASTEL, A y KLEIN, R., (Int. y Notas), AZOFRA, M.E., (Trad.), Madrid, 1989; HOLANDA, F.de, *De la Pintura Antigua y El diálogo de la Pintura*, DENÍS, M., (Trad.) TORMO, E., (Pról.) y SÁNCHEZ CANTÓN, F.J., (Ed. y Notas), Madrid, 1921, Reed. Madrid, 2003; LOMAZZO, G.P., *Scitti sulle arti*, CIARDI, R.P., (Int. y Notas), 2 vols., Florencia, 1973-1974; DELLA PORTA, G.B., *De Humana physiognomia*. Sorrento, 1586; DURERO, A., *Hierin sind begriffen vier Bücher von menschlicher Proportion*, Nuremberg, 1528. La que incluye el quinto libro dedicado a la expresión de las pasiones es la traducción latina GALLUCCI SALODIANO, G.P., *Della Simmetria dei corpi humani*, Venecia, 1591.

3. Metodología

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, el sistema de trabajo que se consideró idóneo para la elaboración de esta investigación debía dividirse en varias fases.

En la primera fase se procedió al estudio del estado actual de este tema para lo que se hizo una recopilación de las fuentes primigenias y de la bibliografía necesaria para tener una perspectiva lo más completa y amplia posible. A tal fin se consultaron los fondos de distintas bibliotecas, partiendo de la propia de la Universidad de Murcia y a continuación las del resto de las bibliotecas universitarias españolas⁸.

Así mismo, se inició la localización y consulta de textos en otras bibliotecas europeas, como es el caso de la de la Biblioteca de la Universidad de la Sorbona de París, la Bibliothèque Nationale de Francia y de la Biblioteca de la Ruprecht Karl Universität de Heidelberg donde se encontraban un gran número de tratados y bibliografía de rara difusión.

Una vez que, con gran parte del material estudiado, se pudo precisar el alcance actual de los estudios sobre fisionomía y expresión de las pasiones en los tratados artísticos europeos, se inició la segunda fase del trabajo. En ésta se establecieron los límites tanto cronológicos como espaciales concretos de la investigación y se fijaron los objetivos para las fases sucesivas. En primer lugar se consideró necesaria la realización de distintas estancias de investigación en Inglaterra, en concreto en el Warburg Institute de la Universidad de Londres ya que éste era el centro de investigación donde tradicionalmente se había trabajado sobre este tema. Estudiosos como Warburg, Gombrich o Montagu, junto a otros investigadores del Instituto han realizado aportaciones fundamentales en este campo, por lo que la biblioteca del citado instituto puede ser considerada como una de las más completas de Europa y la colección del archivo fotográfico como pionera y centro de referencia. Junto a ello, la visión ofrecida por parte de sus investigadores en sus seminarios y tutorías complementarían la recibida en España⁹.

A lo largo de sucesivas estancias de investigación en Londres, se consultaron tanto fuentes primigenias como material bibliográfico y se consiguió completar la

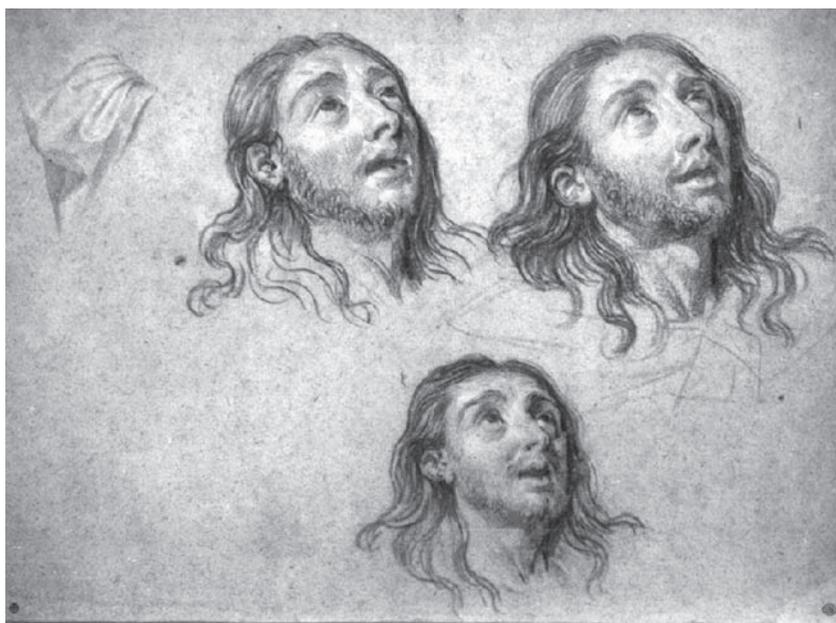
8 Para la primera aproximación al tema fue de gran ayuda el servicio de préstamo interbibliotecario de la Biblioteca de la Universidad de Murcia ya que se pudieron localizar y recibir en préstamo aquellos libros de consulta imprescindible y que no se encuentran en la propia Universidad.

9 Se realizó una primera estancia de investigación durante cuatro meses que supuso una época de recogida de material y estudio muy intensa y la posibilidad de debatir algunos aspectos con el Dr. Charles Hope, la Dra. Enriqueta Harris y Dra. Jenifer Montagu. Además de la consulta imprescindible de los fondos de la biblioteca del Warburg Institute, esta estancia permitió la de la biblioteca del Courtauld Institute de Londres y la de la British Library. Siendo consciente de la abundancia de material existente y de su importancia para el desarrollo de la investigación, durante el curso siguiente se realizó una segunda estancia de investigación, en ese caso de seis meses.

parte del trabajo que se centraba en las fuentes renacentistas. La consulta y análisis de los tratados de Lomazzo, Gaurico, Galucci o Della Porta, así como la bibliografía que ha generado su estudio, son una parte clave de este trabajo y su consulta, por lo tanto, algo fundamental. Finalmente se estableció un esquema de trabajo para la redacción del trabajo y los aspectos que habría de contemplar en cada epígrafe, de forma aproximada.

Durante el último año se procedió a la redacción y para ello se estructuró en las tres partes resultantes. La primera dedicada a las teorías de los afectos en los tratados del siglo XVII en Europa, en la que se analizan aspectos como la evolución de algunos términos lingüísticos a lo largo del siglo XVI, los estudios que sobre las pasiones se realizaron en el seno de la iglesia católica o los que surgieron en la Academia Francesa, para, finalmente, centrar el tema en los aspectos generales de la fisiognomía y las teorías de los afectos en España durante los siglos XVI y XVII.

Ya que en la segunda parte, se comenzó el estudio, análisis y comparación de las teorías fisiognómicas y de la expresión de las pasiones de la antigüedad y del renacimiento, se escogieron aquellos tratados que, además de considerarse puntos de inflexión de la teoría artística italiana, eran los citados por los tratadistas del siglo XVII español. Destacando *Fisiognomía* de Pseudo-Aristóteles, el *Tratado de la pintura* de Alberti, algunos textos de Leonardo da Vinci, *Sobre escultura* de Gaurico, *De la pintu-*



Tres estudios de la cabeza de Cristo, Philippe de Champaigne, Segunda mitad siglo XVII. Escuela Nacional Superior de Bellas Artes, París.

ra antigua y *El diálogo de la pintura* de Francisco de Holanda, el *Trattato dell'arte de la pittura* de Lomazzo y la traducción que hiciera Galucci del tratado de Durero, a la que incluyó un quinto libro, titulado *Della simmetria dei corpi humani*. El único tratado unicamente dedicado a la fisiognomía es el Della Porta, *De humana physiognomia*.

Para la realización de la tercera parte del trabajo, dedicada al estudio de los tratados artísticos en el siglo XVII en España y, en concreto, a la influencia recibida de los anteriormente mencionados, hubo de estudiarse y analizar la cultura literaria de pintores y escultores, así como la presencia tanto de libros de arte como de textos sobre fisiognomía y expresión de las pasiones en las bibliotecas de los artistas cultos. A continuación se concretó la influencia recibida por los pintores y escultores españoles del siglo XVII por parte de teorías fisiognómicas y de expresión de las pasiones. El origen de esta influencia, el alcance en cada tratado, las aportaciones novedosas realizadas por cada tratadista y los distintos enfoques en cada texto. Una vez avanzada la redacción y a fin de realizar las últimas precisiones y recoger la bibliografía de forma actualizada, se realizó una tercera estancia, en esta ocasión de dos meses, de nuevo en el Instituto Warburg de Londres, lo que permitió impulsar considerablemente la parte final del trabajo.

4. Material utilizado

El material utilizado en la investigación ha sido diverso. Por un lado se ha trabajado con las fuentes primigenias y junto a ello con la bibliografía que ha generado su estudio por parte de otros investigadores. Al mismo tiempo se ha utilizado material fotográfico, grabados, pinturas, esculturas y dibujos que ayudasen a relacionar las teorías estudiadas con la práctica artística.

En cuanto a las fuentes primigenias se han consultado los principales tratados sobre fisiognomía y sobre la expresión de las pasiones, pero también aquellos tratados o textos que, teniendo otras materias de estudio, se han ocupado de ellas en el cuerpo de sus escritos.

Teniendo en cuenta que el objetivo del trabajo es el estudio de la fisiognomía y la expresión de las pasiones y su influencia en los tratados artístico del siglo XVII en España, la consulta de las fuentes se ha centrado en aquellos textos que, desde la antigüedad, hasta el propio siglo XVII, pudieron ejercer esta influencia en los tratados artísticos del siglo XVII español. Por ello, entre otras fuentes de la antigüedad, ha sido básica la consulta de la *Oratoria* de Cicerón y *Epidemias* de Hipócrates, pero sobre todo del tratado *Fisiognomía* de Pseudo-Aristóteles que es uno de los textos fundamentales para el estudio de esta materia¹⁰.

10 CICERON, M.T., *Oratoria*, En *Obras completas de Marco Tulio Cicerón*, MENÉNDEZ PELAYO, M., (Trad.), Madrid, 1882; HIPÓCRATES, *Epidemias*, ESTEBAN, A., GARCÍA NOVO, E. y CABELLOS, B., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 1988; PSEUDO-ARÍSTÓTELS, op. cit.

Como fuentes de los siglos XV y XVI se han analizado, sobre todo tratados artísticos. Este sería el caso del *Trattato della nobiltá della pittura* de Alberti, *Della simmetria dei corpi humani* de Durero en su traducción de Galucci, *Sobre la escultura* de Gaurico, el *Trattato dell'arte de la pittura* de Lomazzo y el *Tratado de la Pintura* de Leonardo y *De Humana Physiognomonía* de Della Porta.

Con respecto a las fuentes de los siglos XVII y XVIII, se han utilizado textos de diverso carácter. En primer lugar se recurrió a aquellos que se consideraban fundamentales para realizar la contextualización de la época, éstos versaban sobre aspectos tan variados como la medicina, la filosofía o de tema sagrado. Entre los que se dedicaron al uso de la expresión de las pasiones y de la fisiognomía en el campo religioso como vehículo de emoción de las almas de los fieles cabe destacar la utilización de *De pictura sacra libri duo* de Federico Borromeo, *Societate Jesu sacerdotis Theologi, Physiognomonía libris IV distincta*, de Nicquetio y *De l'usage des passions* de Senault. En lo tocante al estudio de las pasiones desde el punto de visto médico se ha consultado, entre otros, el texto médico *Les caracteres des passions* de Cureau de la Chambre, y, como parte fundamental del pensamiento filosófico del siglo XVII *Las pasiones del alma* de Descartes¹¹.

Una vez contextualizado el periodo se estudiaron en profundidad los tratados artísticos españoles del siglo XVII, objeto de estudio de la investigación. En especial los *Diálogos de la pintura* de Vicente Carducho, el *Tratado de la pintura* de Francisco Pacheco y los *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura* de Jusepe Martínez.

También se ha utilizado material de tipo fotográfico y se han examinado y analizado grabados, dibujos y pinturas. A tal fin se ha consultado el Archivo fotográfico del Warburg Institute de Londres y se han visitado distintos museos, desde algunos de los más importantes, como es el caso del Museo del Prado, la National Gallery de Londres o el Museo del Louvre, pero también otros que, aunque de menor envergadura albergan obras de necesaria consulta como es el caso de la Wallace Collection, Aspley House o la Dulwich Picture Gallery en Londres¹².

11 BORROMEIO, F., *Della Pittura Sacra*, Roma, 1624, AGOSTI, B., (Ed.), Pisa, 1994; NICQUETIO, H., *Societate Jesu sacerdotis Theologi, Physiognomonía libris IV distincta*, Lyon, 1648; SEN-AULT, J.F., *De l'usage des passions*, París, 1641; DESCARTES, R., *Las pasiones del alma*, MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J.A., y ANDRADE, P., (Trad. y Ed.), Madrid, 1997. Otros textos de tipo artístico han sido *Cours de peinture par principes* y *L'Idée du Peintre parfait* de De Piles, *L'expression des passions et autres conférences* de Charles Le Brun, y la *Theorie de la Figure Humaine* de Rubens, así como *Her Schilder Boedk* de Van Mander. DE PILES, R., *Cours de peinture par principes*, París, 1708 ; DE PILES, R., *L'Idée du Peintre parfait*, París, 1715, CARRERE, X., (Int. y Notas), París, 1993; LE BRUN, CH., *Conferencias*, ALBERO MUÑOZ, M.d.M., (Trad. Intd. y Notas), Murcia, 2008.

12 Por último he de añadir que se sacó gran provecho de las conversaciones mantenidas tanto con profesores como con investigadores estudiosos del tema, entre ellos los Dres. Cristóbal Belda Navarro



Cristo muerto sostenido por un ángel, Alonso Cano, c. 1650. Museo Nacional del Prado, Madrid.

5. Conclusiones

Abordar una investigación de las características aquí enunciadas supone un reto personal y académico para un investigador. En primer lugar por ser un trabajo que necesita ser desarrollado en un dilatado espacio de tiempo, pero también por la amplitud del tema y por la dispersión de los textos que deben ser estudiados. En muchas ocasiones, incluso se trata de textos no impresos que deben consultarse en bibliotecas situadas lejos del emplazamiento habitual. No obstante, una vez delimitado el campo de trabajo, concretados los objetivos y aplicando la metodología escogida, el estudio de la literatura artística y en concreto, la que versa sobre la representación del carác-

y Concepción de la Peña Velasco, de los que he recibido una gran información en sus enseñanzas, como de otros investigadores como son la Dra. Montagu y la Dra. Harris del Warburg Institute quienes, con sus conversaciones me ilustraron en diferentes aspectos, facilitando la comprensión de aspectos complejos.

ter de la persona o de las emociones del alma, se convierte en un trabajo gratificante. A través de la lectura y de su estudio, el investigador puede ir desvelando las inquietudes y voluntades de ese grupo de teóricos y artistas que a lo largo del tiempo persiguieron como fin común el conocimiento del espíritu humano y su reflejo en el rostro, un rostro que, al fin y al cabo, es siempre reflejo del alma.

Bibliografía

- ALBERTI, L.B., *De la pintura y otros escritos sobre arte*, DE LA VILLA, R., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 1999.
- BORROMEO, F., *Della Pittura Sacra*, Roma, 1624, AGOSTI, B., (Ed.), Pisa, 1994.
- CARDUCHO, V., *Diálogos de la pintura: su defensa, origen, esencia, definición, modos y diferencias*, CALVO SERRALLER, F., (Int. y Notas), Madrid, 1979.
- CICERON, M.T., *Oratoria*, En *Obras completas de Marco Tulio Cicerón*, MENÉNDEZ PELAYO, M., (Trad.), Madrid, 1882.
- COCLE, B., *Chyromantie ac physionomie anastasis*, Bolonia, 1503.
- DE PILES, R., *Cours de peinture par principes*, París, 1708.
- DE PILES, R., *L'Idée du Peintre parfait*, París, 1715, CARRERE, X., (Int. y Notas), París, 1993.
- DELLA PORTA, G.B., *De Humana physiognomia*, Sorrento, 1586.
- DESCARTES, R., *Las pasiones del alma*, MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J.A., y ANDRADE, P., (Trad. y Ed.), Madrid, 1997.
- DURERO, A., *Hierin sind begriffen vier Bücher von menschlicher Proportion*, Nuremberg, 1528.
- GALLUCCI SALODIANO, G.P., *Della Simmetria dei corpi humani*, Venecia, 1591.
- GAURICO, P., *Sobre la escultura*, Florencia, 1504, CHASTEL, A y KLEIN, R., (Int. y Notas), AZOFRA, M.E., (Trad.), Madrid, 1989.
- HIPÓCRATES, *Epidemias*, ESTEBAN, A., GARCÍA NOVO, E. y CABELLOS, B., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 1988 .
- HOLANDA, F.de, *De la Pintura Antigua y El diálogo de la Pintura*, DENÍS, M., (Trad.) TORMO, E., (Pról.) y SÁNCHEZ CANTÓN, F.J., (Ed. y Notas), Madrid, 1921, Reed. Madrid, 2003.
- LE BRUN, CH., *Conferencias*, ALBERO MUÑOZ, M.d.M., (Trad. Intd. y Notas), Murcia, 2008.
- LOMAZZO, G.P., *Scitti sulle arti*, CIARDI, R.P., (Int. y Notas), 2 vols., Florencia, 1973-1974.
- MARTÍNEZ, J., *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*, GÁLLEGO, J., (Int. y Notas), Madrid, 1950.
- MOREAU, P.F., (Ed.), *Les passions à l'âge classique*, París, 2006.

- NICQUETIO, H., *Societate Jesu sacerdotis Theologi, Physiognomonica libris IV distincta*, Lyon, 1648.
- PACHECO, F., *El arte de la Pintura*, Sevilla, 1649, BASSEGODA I HUGAS, B., (Int. y Notas), Madrid, 1990.
- PLINIO SEGUNDO, C., *Historia Natural*, HERNÁNDEZ, F. y DE HUERTA, J., (Trad. y Notas), México, 2000.
- PSEUDO-ARISTÓTELES, *Fisiognomía*, MARTÍNEZ MANZANO, T. y CALVO DELCÁN, C., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 1999.
- SAVONAROLA, M., *Speculum physionomiae*, Manuscrito 7357, sec. XV, f. 1r-67r, Biblioteca Nacional, París.
- SENAULT, J.F., *De l'usage des passions*, París, 1641.
- SÉNECA, L.A., *De la cólera*, (Ed. Otón Sobrino, E.), Madrid, 2000.
- SCOT, M., *Liber physionomiae*, Venecia, 1477.
- TEOFRASTO, *Caracteres. Cartas de pescadores, campesinos, parásitos y cortesanas*, RUIZ GARCÍA, E., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 2000.
- VINCI, L. da, *Tratado de Pintura*, 1509, GONZÁLEZ, A., (Trad. Int. y Notas), Madrid, 1998.
- VINCI, L. da, *Tratatto dell Pittura*, [*Codex urbinas latinus 1270*], MCMAHON, PH., (Trad. Int. y Notas), Princeton University Press, 1956.

EDITA:

AJHAM

Asociación de Jóvenes Historiadores y Arqueólogos de Murcia

COLABORAN:

Instituto de la Juventud de la Región de Murcia

Instituto Próximo Oriente Antiguo

Facultad de Letras - Universidad de Murcia